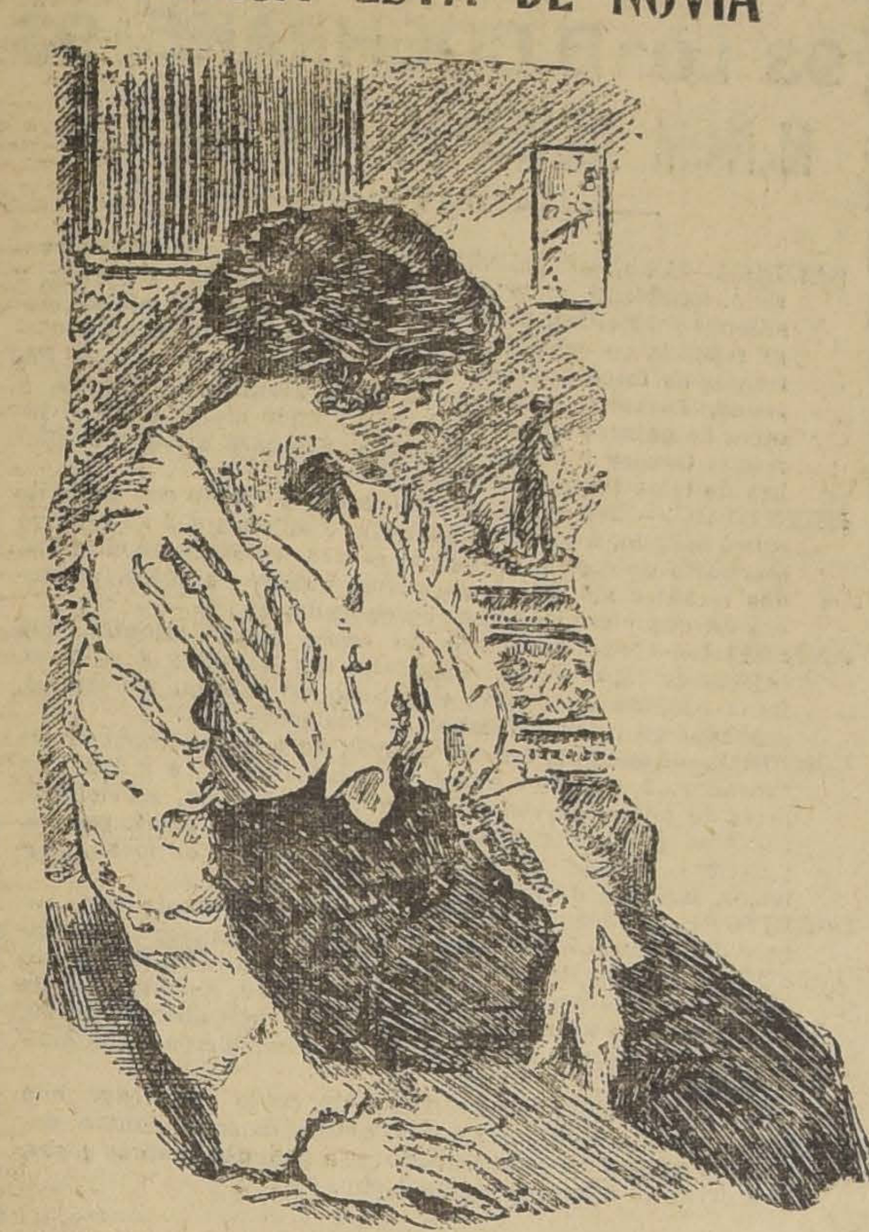
EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. — Santiago de Chile, Miércoles 13 de Octubre de 1920 — Núm. 1,369

MARUJA ESTA DE NOVIA



EN MEDIO DE LA DICHA DE AMAR Y DE SENTIRSE AMADA, SUFRE, SUFRE SIEMPRE SIN PODER EVITARLO

—¿Te va siempre bien con tu novio, Paquita.
—Muy bien.
—¿Y a ti, Mercedes?
—A mí, mejor.
—¡Qué suerte tienen, chicas! Hasta mañana.

Con esas palabras separábase todos los días de sus condiscípulas la gentil Maruja, una muchacha de 17 años, alegre y parlera, de mirada luminosa e inquieta y mejillas rosadas como manzanas en sazón, que seguía por la calle rumbo a su casa, caminando de prisa con pasos menudos y nerviosos como saltitos de zorzal.

La bonita muchacha cursaba su último año de estudios, pero a ella menos le interesaban las clases del Normal que los piropos que hacía florecer a su paso. Antes que resibir su diploma de maestra, habría preferido recibir... el anillo de compromiso. ¡Qué deseos tenía de estar de novia!

Sus compañeras, más felices, estaban ya en camino de solucionar su porvenir. No se crea por esto que a ella le asaltaba ese sentimiento de envidia que suele agüijonear a las mujeres en tales circunstancias. No. Maruja sentía el despertar de su romanticismo, que pintaba con los más bellos colores el período del noviazgo.

Nunca quiso saber, por boca de sus amigas, qué emociones se experimentan en ese período; quería vivirlas tal como las soñaba. Y por cierto que las soñaba deliciosas, únicas. Se le ocurría que el estar de novia era un verdadero regalo de los dioses, y que los prometidos son seres que han encontrado el paraíso en la tierra.

¡Qué dichosos le parecían los enamorados! ¡Y qué inmensa alegría la de amar! Ella, que se conocía apasionada, capaz de amar profundamente, descontaba su felicidad el día en que la tocara la flecha de Cupido.

Maruja está de novia. Ama con todas las fuerzas de su corazón y es amada de la misma manera. Tuvo la fortuna de realizar su sueño, encontrando un hombre que satisface cumplidamente sus aspiraciones de mujer. Congenian, los corazones vibran a impulsos de iguales sentimientos, hay equilibrio en las inteligencias, y las almas, afines, se complementan al mismo tiempo. Parecen nacidos el uno para el otro.

Bien, ¿se imagina el lector que Maruja es feliz? Pues no lo es.

Hace un año que aquella chica alegre y parlera, de atrayente palmito, que despertaba por la calle codicias masculinas, está de novia. Desde entonces, Maruja se ha transformado física y espiritualmente.

Sus mejillas, antes pulposas, con frescura de flor, ahora se hunden empalidecidas hacia los labios casi marchitos; de sus ojos, otrora vivaces, parloteros, vuelan mansas miradas teñidas de suave melancolía; el ancho semicírculo de sus ojeras denuncia sus continuos insomnios; la naricita y el mentón parecen más puntiagudos; los rasgos de su fisonomía se han afinado y la expresión de su carita, antes sonriente, en constante acecho de la risa, como si la primavera le cosquilleara en el alma, ahora trasunta una tristeza vaga, crepuscular, tanto más evidente para el observador sutil cuanto más pretende disfrazarla de alegría.

Hace un año que Maruja no frecuenta los teatros ni los cines; tampoco asiste a las tertulias y los tées danzantes. Vive sola, poco menos que enclaustrada, sin deseos de visitar a sus amigas ni de renovar ninguno de los placeres mundanos que en otro tiempo la atraían irresistiblemente.

Maruja persigue la soledad y el silencio. Se la ve siempre pensativa, la mirada extraviada y el gesto ambiguo, o alicaída, en actitudes de dejación musulmana. Nada le interesa; ya no busca en el periódico el artículo festivo ni la nota gráfica mundana. Ahora, ¡cosa inaudita en una muchacha! le son indiferentes las crónicas sociales.

Hace un año que Maruja ama. Su pensamiento está porfiadamente fijo en Jorge, que la quiere, que le hace todos los gustos, que le satisface sus caprichitos inconfesados, que es todo, en fin, para ella. Empero, Maruja no es feliz porque no goza de tranquilidad. Vive en constante zozobra, en permanente desasiego. En medio de la dicha de amar y de sentirse amada, sufre, sufre siempre sin poder evitarlo.

No pasa día sin que Maruja encuentre motivo para renovar su sufrimiento. Cualquiera contrariedad, el más insignificante suceso, se magnifica al pasar por su imaginación de enamorada y cobra exagerada importancia.

Por ejemplo, si Jorge se presentó a visitarla con media hora de retraso, durante esos treinta minutos ella pensó en todo menos en los trastornos del tráfico callejero; si su última carta aparece "prima facie" menos expresiva y más breve de la anterior, Maruja, acicateada por la duda, coteja sin pérdida de tiempo ambas epístolas, juzga de inmediato que aquélla es menos cariñosa que la penúltima y, a poco se convence de que el amor de su Jorge ha perdido, de un Martes a un Jueves, muchos quilates...

No entra a pensar que esta vez él le puso en el epígrafe "Querida Maruja", simplemente, porque ya le dijo mil veces "Tesoro mío", "vida mía", "alma mía", "angelito mío", etc., etc., y tampoco se le ocurre suponer que la brevedad de la epístola puede derivar de una razón ajena a sus sentimientos, por ejemplo, la de haber copiado ya todas las cartas del "Manual del perfecto enamorado".

Glosemos otro episodio: Después de pasar con su novio tres horas de charla amena, salpicada de besos, en la penumbra del rincón favorito, todo el deleite espiritual de esas horas se ha roto de pronto en la despedida, que a Maruja la dejó helada... El soltó un "adiós" extraño, sin calor de afecto y se marchó de prisa, sin darse vuelta una sola vez... Maruja le vió desaparecer presa de súbita tristeza. "¿A qué se debe esa actitud?, se pregunta. Reflexiona acerca de la errónea interpretación que pudo darle a sus últimas palabras.

No encuentra justificación posible a esa despedida insólita, que se le antoja cada vez más fría. La tristeza la invade más y más y, al fin, se arroja en su lecho rompiendo en sollozos. Ha dado en la razón; ya no la quiere... No piensa que, a tiempo de dejarla, pudo atacarle repentinamente a su Jorge un pícaro e intempestivo dolor de muelas...

Hé ahí algunas de las "graves" emergencias cotidianas que conspiran contra la tranquilidad de esa romántica novia, que está casi siempre inapetente, que no puede conciliar el sueño, que vivió toda dolorida de amor.

¡Pobre Marujita! Ella, que suspiraba por estar de novia, sabe ahora, a cambio de cuántas horas de angustia goza, en su noviazgo, de un poco de primavera...

Como Maruja, cuántas "amoureuses" van sufriendo en silencio su romance y marchitándose poco a poco, lo mismo que una flor.

Y es que el amor, en tales temperamentos, es un sentimiento exclusivista, monopolizador, absorbente, que crea un estado de inquietud y de zozobra constante. Cuanto más intenso el amor, más vive atormentado de dudas y de sombras. Al conjuro de cualquiera contrariedad, la imaginación de esos enamorados, siempre en acecho de lo triste, se puebla de visiones de dolor y tristeza.

Por eso en los sensitivos, en esos seres todo pasta sentimental, el amor, supremo encanto de la vida, proporciona una dicha dolorosa, un placer martirizante, un goce que es un verdadero sufrimiento. En el alma de eos anamorados hay un paraíso lleno de infierno.

Son, por otra parte, egoístas con su propio dolor. Difícilmente lo participan. No quieren recibir ese gran alivio, esa bendición que resbala sobre una alma atormentada cuando llega la palabra consoladora del que sabe aquilatar los dolores de puertas adentro, pues que se asomó a muchos corazones que atravesaban por idéntico trance y les arrancó su secreto.

Esos amantes sufrirían menos si buscaran un confidente, un buen amigo o una buena amiga que les ayudase a sufrir su romance. Pero no lo buscan. Por lo general, hombres y mujeres mantienen secretas, escondidas sus penas íntimas. Prefieren vivir muriendo.

CARLOS SANGUINETTI.

Madre e hija



LA HIJA. — HOY ES MI CUMPLEAÑOS; ENVEJECEMOS, MAMA.
LA MAMA. — TU, TAL VEZ; LO QUE ES YO REJUVENEZCO.

UN CONGRESO DE NIGROMANTICOS

En Nueva York se reune una asamblea de prestidigitadores para registrar las novedades de la hechicería y del ilusionismo. —Nada nuevo bajo el sol.— El ilusionismo no ha adquirido novedades de importancia.—En la Convención de Magos sólo se registraron adaptaciones y modificaciones de las viejas tretas nigrománticas

Acaba de celebrarse en Nueva York una singular asamblea. Se trata nada menos que de un Congreso de Prestidigitadores e Ilusionistas; o, como quien dice, una Convención de Brujos al estilo de aquellas que se reunían en plena Edad Media. Los espíritus de Nostradamus, Fausto, Paracelso y Cagliosto, han descendido sobre aquella original asamblea, iluminándola con la tenebrosa sabiduría de sus artes diabólicas.

A esta reunión concurrió toda la hermandad de nigromantes y hechiceros de Estados Unidos y de otros remotos países y ocuparon varias sesiones en debatir los avances de la magia negra y las pruebas de los últimos y más notables hechos de las mágicas brujerías del año. . .

Prestidigitaciones, manipulaciones de naipes, actos de ilusión y, en general, todo el repertorio de la hechicería fué expuesto, analizado y sometido a la crítica y a la pupila zahorí de la hermandad.

¿Hay algunas novedades en este arte antiquísimo? La asamblea, al parecer, no ha registrado nada nuevo. No hay novedades, sólo se han presentado adaptaciones y modificaciones de las pruebas ya conocidas.

En una de las sesiones, un asambleista, con la solemnidad tradicional del oficio, ocupó la tribuna para mostrar una pequeña adaptación. Era la conocida manipulación de la cinta de papel. "Amigo y hermano, — dijo con una voz profunda y opaca que intentaba en vano tomar un tono siniestro, — aquí tengo una diminuta e inofensiva cinta de papel". En seguida, dando varios dobleces al trozo de papel, lo redujo a pequeñísimos trozos. Y agregó: "Bien, señores, estos fragmentos pueden reunirse otra vez y formar la cinta entera", y diciendo y haciendo mostró a la reunión la cinta restituída a su forma primitiva. La asamblea aplaudió con entusiasmo, más que por el valor mismo de la prueba, por el primor con que había sido ejecutada.

El propósito esencial de esta Convención ha sido mantener a todos los iniciados en contacto profesional, a fin de comunicarse recíprocamente los nuevos descubrimientos del ilusionismo. Por cierto que los secretos no se divulgan y cada cual se vuelve a su trabajo guardando celosamente las adquisiciones de la asamblea. La Convención última ha reunido tipos de toda clase; algunos de los magos de esta reunión tenían el aire de misterio de los magos misteriosos de la India. Los manipuladores de cartas tienen todos una misma apariencia enjuta, magra, de cabellos erizados y bigotes tiesos, a la manera alemana. Otros tenían un aspecto inexpresivo; pero, en conjunto, el lote de nigromantes tenía un aire de superioridad muy original.

Uno de los concurrentes, con el sello típico del ilusionista, ha explayado a un periodista norte-americano algunas consideraciones filosóficas sobre su arte.

Habla Clinton Burggess, notable manipulador de naipes y secretario de la Convención Nacional de Prestidigitadores:

—Una de las fases actuales de la magia, — ha dicho, — es la simulación y perfeccionamiento de los fenómenos físicos ordinarios. Un avance reciente en el arte de la levitación es el fenómeno. Ashra. La mujer es suspendida en el aire y el ilusionista la cubre con una sábana; en seguida se hacen unos cuantos pases sobre la sábana, se levanta y la mujer ha desaparecido. Esta es una delicada y atrayente prueba de ilusionismo.

Otra no menos interesante es la simulación de un cuadro al óleo. Se toman dos bastidores que se colocan uno junto al otro y se inundan por detrás de una poderosa luz, de manera que el espectador pueda darse cuenta de que no existen manipulaciones invisibles. En seguida el ilusionista verifica unos cuantos movimientos de simulación y en la tela comienza a dibujarse un cuadro, que va apareciendo poco a poco, tal como aparecería en una placa fotográfica. Cuando el cuadro ha adquirido bastante intensidad el ilusionista toma uno de los bastidores y lo lleva hasta los espectadores, que comprueban que se ha dibujado en la tela un verdadero cuadro al óleo, en el cual se ven hasta las pinceladas.

Viene en seguida la prueba de la transformación del agua en vino. Dos muchachos son instalados en el escenario con un vaso en la mano. El prestidigitador toma una botella con agua y vacía en uno de los vasos el contenido de la botella; y el agua, a medida que cae, toma la apariencia de un vino añejo; en seguida este mismo líquido es vaciado en el otro vaso, transformándose en el agua clara que contenía al principio la botella.

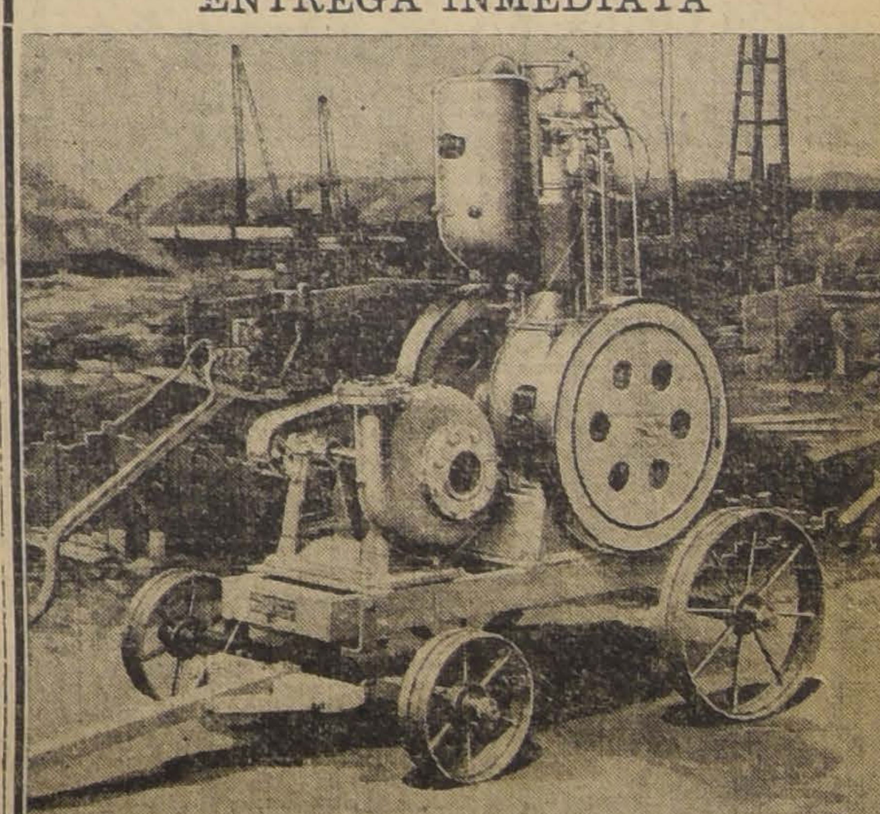
También es muy interesante esta otra prueba. En la escena están una niña y un muchacho. El ilusionista blande en su mano una espada de cuyo extremo fluye un pequeño chorro de agua. Hace en seguida algunos pases y traslada el chorro de agua a la cabeza del niño, que queda transformado en una fuente humana. Vuelve nuevamente a hacer unos pases de simulación y toma entre sus dedos el chorro de agua y lo traslada a la cabeza de la muchacha. La ilusión es perfecta y de un maravilloso efecto.



La magia, según los ilusionistas, se está acrecentando año a año, especialmente las manipulaciones con naipes, muchas de las cuales se aproximan a lo milagroso. He aquí una:

—Toma usted el tren y se va al otro extremo del país. . . . Quiero yo mandarle un paquete de cartas. Toma usted las cartas y las alza dos veces para que pueda darse cuenta de que han quedado revueltas. Toma una carta de una pila y la coloca en la otra, donde quiera y me devuelve las cartas. Yo le enviaré en seguida la carta que usted ha tenido en sus manos.

Muchas otras pruebas poco conocidas fueron examinadas en la Convención de Nueva York, y es posible que después de esta reunión el viejo arte de la nigromancia salga un poco rejuvenecido. Ya era tiempo de remozarlo. . .







IN MEMORIAM

Hoy Miércoles 13 se dirá una misa en la Recoleta Franciscana a las 9 A. M., por el descanso del alma de mi querida madre

Petronila Riveros v. de Ramírez

Ruego a sus amigos se sirvan asistir.

Su hija.—FILOMENA.

13-Oct.



Ha fallecido el señor

Guillermo Mir

Sus restos serán conducidos al Cementerio General el Jueves 14, después de una misa que se le dirá en la Capilla del Hospital de San Juan de Dios a las 9 y media A. M.

Invitamos a sus amigos y compañeros.

Casa Max Glucksmann.



Ha fallecido nuestro querido esposo, hermano y tío.

José Santos Oróstica

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

Emelina Perry.— Herminio, Carlos y Armando Oróstica.



Ha fallecido don

Daniel Cortés Sepúlveda

Sus restos serán trasladados al Cementerio General hoy a las 5 P. M., desde el Cuartel de Tren N.o 2 (Cantón Militar de Providencia).

LA FAMILIA.



Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo

Carlos O. García D.

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos a su última morada.

El cortejo partirá hoy Miércoles 13 del presente, a las 5 P. M. desde la Capilla del Cementerio General.

Víctor M. García D.— Luis A. García D. y familia.

O-13



Ha fallecido nuestro querido deudo

Carlos Figueroa Moya

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General, hoy a las 4 P. M

LA FAMILIA.

O-13

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Don **JUAN LASTARRIA CAVERO**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de brújula topográfica, para reconocimientos y levantamientos ligeros".

1554-O-14

Don **MANUEL SEPULVEDA RIQUELME**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo procedimiento de concentración de los caliches de baja ley, y obtención de salitre y yodo sin emplear caliche".

17-Oct.

—El señor **KARL J. JACOBI**, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento para recuperar las sales potásicas y el bórax de las salmueras de sales de sodio".

O-17

Don **ARTURO WATTS ALLEN**, pidiendo patente de invención para "Un sistema de calentadores para caldos salitrosos de construcción fácil, económica y que evita en gran parte las incrustaciones".

Don **ARTURO WATTS ALLEN**, pidiendo patente de invención para "Mejoras en los sistemas de construcción de canchas de evaporación solar para caldos salitrosos".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente material escolar para el servicio de las Escuelas fiscales durante el año próximo.

300,000 (trescientos mil) mangos para plumas.

18,000 (dieciocho mil) cajitas plumas acero.

18,000 (dieciocho mil) cajitas de tinta granulada o en polvo.

15,000 (quince mil) cajitas lápices de composición.

150,000 (ciento cincuenta mil) pizarrillas de piedra.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes, el día 16 del actual, a las 3 1|2 P. M., donde los interesados podrán consultar bases y antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria

15-O.

PROPUESTAS DE CEMENTO

El Ministerio de Marina solicita propuestas públicas para el suministro de ocho mil toneladas de cemento Portland, destinado a la prosecución de las obras del dique de Carena N.o 2 del puerto militar de Talcahuano.

Las bases y especificaciones pueden consultarse en la oficina de la Subsecretaría del Ministerio de Marina, donde también se presentarán y abrirán las propuestas, en presencia de los interesados, el día once (11) del próximo mes de Octubre a las 14 horas.

Santiago, 16 de Setiembre de 1920.

EL SUBSECRETARIO.

Remate

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de don Juan Augusto Bohme, se remantarán ante el comprомisario, don Oscar Dávila I. Moneda 1168, el 14 de Octubre próximo, a las 3 1|2 P. M., las siguientes propiedades:

CASA CALLE CONSTITUCION N.o 142

Mínimum: $ 9,740

CASA CALLE CONSTITUCION N.o 152

Mínimum: $ 9,890

CASA CALLE CONSTITUCION N.o 162

Mínimum: $ 10,550

SITIO ANDRES BELLO ESQUINA PIO IX

Mínimum: $ 14,000

Este sitio mide 12.20 metros a la calle Andrés Bello y 23 metros más o menos a la calle Pío IX.

El precio de la subasta se pagará mitad al contado y mitad a tres meses plazo, a contar desde la fecha del remate al 8 o|o anual.

Bases, títulos y antecedentes en el estudio del compromisario, Moneda 1168.

14-Oct.

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA, AUTOMOVILES OVERLAND Y FORD

AGUSTINAS 865

SECCION MUEBLES

Hoy Miércoles 13, de 10 a 12 y de 1.30 adelante

Por orden de los diversos Juzgados Civiles, Varias Sucesiones, Compañías de Seguros, Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Ahorros y Consignatarios

— HAY

SALON.— Pianos verticales marcas Rud Iback y Martín, amoblados estilos inglés, Luis XV, Luis XVI, Berger y otros tapiz seda, Cachemira, felpa etc., cortinajes idem., espejos biselados marcos dorados, boules antiguos de ébano y caoba con marquetería, mesas de centro y arrimo, consolas de jacarandá y doradas, sillas de caoba antiguas, 1 sofanich con espejo, jardineras, sofáes de caoba y jacarandá, estátuas de mármol y bronce, columnas de mármol, sillas y banquetas de fantasía, escritorio de jacarandá, cuadros al óleo, grabados, acuarelas, lámparas a gas y luz eléctrica, alfombrados de una pieza y de tiras, etc.

ESCRITORIO.— Escritorios de cortinas de nogal y lingue color caoba, 4 escritorios de Ministro, Mesas escritorios, amoblados estilos Chesterfield, Missión, Americano y otros tapiz cuero y pergamoid, estantes para libros, archivadores de cortinas, cajas de fondos, prensas de copiar, columnas, estatuas de bronce, relojes de sobremesa, útiles de escritorio, cuadros, estantes seccionales, cortinajes, lámparas a gas y eléctricas, alfombrados, etc., etc.

COMEDOR.— 6 amoblados estilo inglés, holandés, americano y Renacimiento con aparadores, trinches y vitrinas, aparadores y trinches sueltos, mesas de correderas y fijas, sillas respaldo alto asiento cuero, pargamoid y enjuncadas, mantelería, carpeta, cristalería, cuchillería, servicio loza y porcelana, plaquées finos en centros, paneras, alcuzas, cuadros al óleo, y oleografías, esquineros de nogal, sofanich con respaldo alto, alfombrados, cortinajes, lámparas eléctricas y a gas, etc., etc.

DORMITORIOS.—6 amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, bombé, americano y otros con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos con espejos biselados y mármoles de varios colores, guarda ropas, peinadores, cómodas, mesitas toilette, cómodas antiguas de caoba y jacarandá, catres de bronce y fierro con bronce, cunas, colchones de lana, sobrecamas, Chaisslong, biombos, útiles para toilette, marquesas de nogal y jacarandá, baldequines, bidets, cuadros religiosos, costureros de caoba, máquinas de coser de pié y mano, lámparas de fantasía para velador, cortinajes, alfombrados, etc.

VARIOS.— Baños de fierro enlozado y de zinc, calentadores a gas, y carbón, cocinas económicas, lavaplatos, cocinas a gas, bodegas de fierro, servicios de lavatorio de loza y fierro enlozado, excusados con estanques, muebles para despensas, muebles para lavandería, mesones, mostradores, estantes, sillas de montar, un lote de alfombras usadas, plantas, en tinas y maceteros, alfombras de fibra, máquinas de lavar, paragüeros con espejo, muebles de mimbre, bancas para jardín, **2 automóviles Overland y un Ford de alquiler.**

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

13-Oct.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña María Luisa Echaurren de Vicuña, saldrá a remate

El 3 de Noviembre próximo

A LAS TRES DE LA TARDE

en el estudio de don **Carlos Estevez G., Rosas 1327**, de la propiedad ubicada en la calle

Santo Domingo N.o 2259 y 2267

compuesta de dos extensas casas habitación, por el mínimum de

$ 110,000

que se pagarán reconociendo una deuda hipotecaria de 25,460 pesos y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

La propiedad puede visitarse diariamente.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el estudio del Compromisario don **CARLOS ESTEVEZ G., ROSAS 1327.**

1589-N-3

Gran Remate Agrícola

Por entrega de las Haciendas Barriales y Miravalles, remataremos en el local de la Feria de San Fernando, el **Sábado 23 del presente**, las maquinarias, herramientas, enseres y animales de dichas haciendas. Además, remataremos animales por cuenta de los señores Javier Rivadeneira, Suc. Rojas Lisboa, Alejo Muñoz y Arturo Muñoz.

— HABRA: —

500 Novillos de 4 a 5 años.
200 Novillos de 3 a 4 años.
150 Novillos de 2 a 3 años.
300 Machos y hembras de 1 a 2 años.
50 Vacas paridas muy mestizas y buenas lecheras.
100 Vacas preñadas.
50 Vaquillas mestizas normandas.
100 Bueyes de trabajo.
120 Novillos de sobresaliente gordura.
2 Toros mestizos normandos.
50 Bueyes gordos.
100 Caballos de silla, arados y servicios.

El remate tendrá lugar en San Fernando, el Sábado 23 del presente, en el local de la Feria de ese pueblo, y comenzará a las 10 A. M., rematándose las maquinarias, enseres, etc., para seguir a la 1 P. M. con los animales.

Más datos a

Larrain, Olavarría y Cía.

HUERFANOS N.o 1138 :-: CASILLA N.o 913

REMATE del MENAJE de CASA

DEL SEÑOR MANUEL ANTONIO MAIRA

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

93 LORD COCHRANE 93

MAÑANA JUEVES 14, A LA 1.30 P. M.

— HAY: —

SALONES.—Amoblado tallado estilo Luis XV tapiz de seda rosado, amoblado doble de nogal, compuesto de: 2 sofáes, 2 sillones y 12 sillas, **boules con incrustaciones de nácar**, mesa redonda de caoba, estatuas de bronce y terracotta, cortinajes de felpa bordado, **cuadros originales de: Plaza Ferrand, Laroche, González Méndez, Thompson, Fabres**, y otros de autores europeos; espejo grande marco dorado, jarrones Genory y diversos adornos, lámpara a gas y alfombra de tripe cortado granate, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado americano de roble con tapiz de cuero búffalo, compuesto de: sofá, 2 sillones y 2 sillas, rico escritorio de cortina, mesa de centro, estantes seccionales, dos estantes sin puertas, estatua, cuadros al óleo, alfombra de una pieza, lámpara de pantalla, etc.

ANTESALA.—Lindo amoblado de caoba estilo colonial, con cojines de felpa verde, compuesto de: 1 sofá y 4 sillones, mesa ovalada de centro, escritorio de señora, pedestales, grabados en color, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR.—Amoblado tallado de raíz de nogal, compuesto de aparador, 2 trinches, mesa de correderas y 10 sillas, con tapiz de cuero, servicio de porcelana Limoges, servicio de cristales, pieza de centro, servicio de té de plaqué, panera, ponchera, caja de cubiertos ingleses, carpeta de mesa, grabados, lámpara de pantalla, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado estilo inglés, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda y 2 veladores, amoblado de asiento con tapiz de terciopelo morado, dos catres de bronce, servicio de lavatorio de plaqué, **guarda-ropa de 3 cuerpos de caoba, antiguo**; cómoda y peinador de caoba, un catre de bronce antiguo con pabellón, lámparas, alfombras, etc.

VARIOS. — Amoblado de vestíbulo de roble americano con junco, compuesto de: sofá, 4 sillones y mesa de centro, paragüero de tres cuerpos, radiadores a gas, dos cocinas a gas, lavatorios de desagüe, plantas, etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 5 P. M

SE ARRIENDA LA CASA.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Desiderio Lemus Silva, se subastarán el día 4 DE NOVIEMBRE próximo, a las 4 P. M., en el estudio del abogado don Jorge E. Costa G., calle de Santo Domingo N.o 1131 y ante el Notario don Desiderio Lizana, los fundos denominados

"PERALITO" y "PERALILLO"

ubicados en la Comuna de Barrancas de este departamento, con una superficie total aproximada de 6,566 hectáreas, entre planas y regadas, planas de rulos y cerros.

Mínimum: $ 2.500,000

Pagaderos: con $ 1.000,000.00 al contado; resto mitad a seis meses y mitad a un año con 8 o|o de interés. Reconoce deuda a favor Caja de Crédito Hipotecario de 750,000.00 francos, reducidos a 660,225.00, estimada en $ 270,000.00 que se imputarán al pago a plazo.

"EL PERALILLO" posee espléndidas casas de habitación, parque, casas de administración, 40 posesiones de inquilinos, grandes galpones, unos para lechería, otros para maquinarias, pesebreras, un galpón para guardar pasto y otro para carbones. Dividido en 23 potreros y además el cerro en varias mangas o ensenadas pastosas con buenas bebidas, bastante abrigo y monte. Posee agua de quebradas propias y muchos derechos a derrames de importancia.

"EL PERALITO" tiene casa de administración, galpones de lechería y bodegas, casas para despacho, 14 casas de inquilinos, todas con techo de zinc blanco galvanizado. Dividido en 16 potreros. Ambos fundos tienen sus deslindes y divisiones de potreros con postes de roble y alambre de púa. Derechos de aguas correspondientes a seis y medio regadores del Canal de Maipo y además otros derechos de importancia.

TITULOS en la Caja de Crédito Hipotecario y también en la Notaría de don Desiderio Lizana, Compañía 1230, en donde se consultarán las bases, planos y demás antecedentes del remate.

Para visitar el fundo, dirigirse a don **Héctor Serre Lemus**, al mismo fundo, teléfono inglés N.o 7, Renca. Distancia: 40 minutos en auto u hora y media en coche.

4-Nov.

REMATE

De la Fábrica de Carruajes y Menaje de Casa de la Sucesión de don Pedro Godrió

235 - Brasil - 235

Próximo a Huérfanos

EL JUEVES 14 DEL PRESENTE, DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

— HAY —

CARROCERIA Y FABRICA.— 2 Carrocerías para automóviles, 1 para pasajeros y otra para vinos, una carretela nueva de dos ruedas, un coche de 4 ruedas para niños, una romana Fairffank de 500 kilos, ruedas para victoria y carruajes, abrazaderas, pernos, materiales para carrocerías, vidrios para carruajes, campana de bronce, 7 pares paquetes de resortes nuevos para coches americanos, un taladro con volante, 2 bigornias francesas, máquina recojedora de llantas, máquina dobladora de llantas, tornillos mecánicos, herramientas para herreros, fuelle en tarro, fraguas portátiles, planchas de acero para enllantar, máquina para hacer camas, máquina para coser cueros, tarraja completa para ejes, faroles para coches, cojines de cuero y crin, tapabarros, útiles de carrocería, etc., etc.

MENAJE DE CASA

ESCRITORIO.— Amoblado estilo inglés color natural tapiz felpa labrada con 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, estante para libros, escritorio de Ministro, caja de fondos Basch, prensa de copiar, pedestales, figuras de bronce y terracota, espejo marco laqué, cuadros al óleo y grabados, cortinajes, alfombras de una pieza, etc.

COMEDOR.— Amoblado de comedor estilo Renacimiento, mesa de comedor, sillas respaldo alto enjuncadas, reloj de pared, servicio de mesa, cristalería, cuchillería, plaquées finos en centros, paneras, alcuzas, cuadros, lámpara eléctrica, alfombrado de una pieza, etc., etc.

DORMITORIO.— Amoblado de nogal con ropero de un cuerpo, peinador, cómoda y velador, mármoles blancos y espejos biselados, catre de bronce con sommiers, servicio de lavatorio de fierro enlozado, máquina de coser, banquetas tapizadas, lámpara eléctrica de velador, lavatorio con mármol, paneras de Viena, perchas, cortinajes, alfombrado, etc., etc.

HALL Y VARIOS.—Paragüero con espejo, amoblado al laqué, mesa de centro, jardineras, pedestales, plantas en maceteros y tinas, **gran pajarera con cría de canarios finos**, sillas de Viena, cocina a gas y económica, estantes, mesones, carniceras, mesas cubierta mármol, batería de cocina, lavaplatos, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY MIERCOLES DE 9 A 11 Y DE 2 A 5 P. M

NOTA.— **El Remate empezará a las 10 de la mañana con la Fábrica y Carruajes para continuar a las 2 P. M. con el menaje.**

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

14-Oct.

LA NACION

Santiago, Octubre 13 de 1920.

LA ELECCION DE CAUTIN ANTE LA OPINION PUBLICA

Con la presentación del informe de mayoría recaído en el estudio de la elección senatorial de Cautín, el Senado manifestó ayer el propósito de ocuparse en la calificación definitiva de los poderes o derechos de los candidatos. Y la opinión pública ha empezado a su vez a ocuparse de este asunto con un sentimiento de alarma, cuyo origen debe buscarse en el rumor que desde hace una semana viene circulando, a nuestro juicio sin fundamento, sobre un acuerdo de mayoría para aprobar definitivamente los poderes del candidato de la Unión Nacional, que obtuvo según el escrutinio provincial respectivo, cuarenta y ocho votos menos que su competidor aliancista.

El país ha progresado mucho en sus anhelos de pureza electoral, de justicia política y de respeto al derecho y este progreso ha hecho creer fundadamente a la opinión que el tiempo de las calificaciones partidaristas se ha ausentado para siempre de las deliberaciones del Congreso. Consideramos actualmente esta alta imparcialidad de los jurados parlamentarios como la preciosa conquista de una generación más culta y más serena y duele al orgullo que tenemos cifrado en la buena organización de nuestras instituciones, la insinuación siquiera de que el pasado pueda resucitar a impulsos de un estallido de las pasiones de la última lucha presidencial que parecían extinguidas para siempre en la cordura y en el patriotismo.

La opinión pública busca ante todo el imperio de la verdad y de la justicia en la solución de las contiendas electorales, porque sabe que en esta verdad y en esta justicia está la mayor y más preciada de las garantías fundamentales de nuestra democracia. No puede, pues, mirar el estudio de las reclamaciones a que da origen una elección senatorial a través del lente de la conveniencia de un partido o de otro.

El prestigio del Parlamento está precisamente en la comprobación de la pureza cristalina de los procedimientos que han generado la investidura de sus miembros.

Estos argumentos no son ya el patrimonio de la Alianza o de la Coalición, los estampó con orgullo la prensa coalicionista en 1918, para pedirle a la mayoría aliancista del Senado que se abstuviese de calificar con criterio político las elecciones de ese año. Los reprodujo con fe y entusiasmo la unanimidad de los ciudadanos al luchar en compañía nuestra por sacar la calificación de la última contienda presidencial de la arena de los apasionamientos partidaristas. Y el triunfo de esta solución imparcial y tranquila es un antecedente poderoso que ningún interés del correligionarismo político podría hacer olvidar.

Ese interés no existe tampoco en ningún terreno práctico. Nada gana la Unión Nacional con un asiento más en el Senado, donde hasta ahora tiene una poderosa mayoría. Ninguna situación política, ninguna prerrogativa o interés de esos partidos está pendiente de la pérdida o de la ganancia del sillón de Cautín. En una palabra no hay nada no sólo que justifique, que pueda explicar un golpe de mayoría en la calificación definitiva de esta elección. Ni mucho menos los antecedentes de los miembros de esta mayoría permiten abrigar el temor de que puedan ellos sobreponerse a las exigencias de la investigación de la verdad y de la justicia, para dar un voto de esta naturaleza.

Sin acoger, pues, los rumores que el público lamenta, ni calificar las intenciones de nadie, tenemos que estudiar forzosamente el criterio adoptado en el informe que acaban de presentar los miembros de dicha mayoría y que ordena anular tres mesas del departamento de Temuco, restándose en consecuencia 192 votos al señor Aguiar y 97 al señor Valdés que obtendría así una mayoría de 55 votos.

La mayoría de la Comisión, funda su resolución en las siguientes causales principales: Intimidación de los electores y apoderados del candidato unionista por las turbas, de la cual es prueba gráfica la expulsión de don Carlos del Canto (el mismo que dió muerte al señor Guillermo Eyzaguirre en Castro) del hotel en que se alojaba.

Falta de respeto y vejamen inferido por las turbas a los senadores unionistas que formaron parte de la Comisión Parlamentaria nombrada por el Senado para fiscalizar la elección, con violación del artículo 73 de la ley electoral.

Parcialidad de los vocales de las mesas receptoras que expulsaron a cinco apoderados unionistas y sólo llamaban a sufragar a los electores aliancistas.

Necesidad consiguiente de aplicar una enérgica sanción a estos abusos que concluirían por hacer desaparecer la libertad del sufragio "sustituyendo la antigua intervención de las autoridades por la presión de las turbas".

Cualquiera que sea el resultado que arroje la votación del Senado, es preciso anotar en honor del candidato de la Alianza Liberal, que no se ha reclamado o por lo menos que la mayoría de la Comisión no ha aceptado ninguna reclamación que se refiera a suplantación de electores, falsificación de actas o cualquiera de las adulteraciones materiales que pena la Ley electoral como causales de nulidad. A este respecto las actas y la elección misma resultan absolutamente limpias.

Estamos en pleno acuerdo con el informe: hay que suprimir todos los vicios que coartan la libertad del sufragio: la intervención de los agentes del Ejecutivo, el golpe de mayoría dado por las turbas inconscientes en las calles y también la calificación partidarista de las elecciones en el seno de las Cámaras. Todos debemos esforzarnos en esta nobilísima empresa. La sanción debe caer sin restricciones ni limitaciones de ninguna especie sobre los culpables. Pero igualmente, los de arriba, mientras más alto se encuentran, deben dar el ejemplo de este respeto a la integridad sagrada del fallo de las urnas. No podemos dudar de que este ejemplo vendrá en la calificación.

Pero en seguida, consagrada si llega a estarlo, conforme a estas causales la nulidad de tres mesas cuyos procedimientos no han recibido otra tacha que la de la presión externa y obtenida así para el señor Valdés una mayoría de 55 votos, es evidente que el resultado de esas mesas influye de una manera decisiva en el resultado de la elección.

¿Qué aconsejarían la ley, la lógica y la equidad en tal caso? Sencillamente, repetir la elección en esa parte.

Pero el informe declara que hay que aprobar definitivamente los poderes del candidato unionista señor Valdés, y termina aquí la cuestión.

Veamos en qué se basa:

"Si el vicio que hubiere falseado sus resultados — dice el informe — fuese de aquellos que pueden subsanarse mediante una repetición, no vacilaríamos en proponer que ella se efectuara. Pero el que ha perturbado el funcionamiento correcto de esas mesas escapa en **realidad a los procedimientos de rectificación que están a nuestro alcance. Imposible sería tomar mayores precauciones que las que se tomaron en la elección de Agosto.** Un general de nuestro Ejército fué mandado a presidirla y este general no fué respetado; una Comisión del mismo senado se trasladó a presenciarla y esa Comisión fué vejada y atropellada en una forma indigna.

"Por lo demás, la mayoría de votos con que queda el señor Valdés, después de anuladas esas mesas, es difícil que pueda ser destruída y superada por su contendor dentro de una elección correcta y honrada. **Sería una lucha estéril en caso de realizarse** regularmente, inaceptable en caso de que volviera a producirse la intimidación de los electores. Una contienda en que uno de los partidos solo podría esperar su triunfo de un nuevo atropello a la libertad electoral, sería a nuestro juicio la más desgraciada de las soluciones".

A nuestro juicio, no es lógico que el Senado acepte la imposibilidad de que se verifiquen elecciones correctas en Chile. Por el contrario, es muy fácil enviar allí una comisión parlamentaria de todos los partidos y no de uno solo de los bandos; un general que se haga respetar y la fuerza necesaria para guardar el orden.

Está en la conciencia pública, es una verdad que nadie discute, la mayoría considerable de los partidos liberales en el electorado consciente de Cautín. No vemos por qué se pueda pensar entonces que la mayoría de 55 votos que se concede al señor Valdés no puede ser destruída por su contendor. Si esto es posible y si la lucha sería o no estéril, eso deberá decirlo la provincia que elige a su representante en el Senado.

En las tres mesas cuya nulidad se propone por esta causal externa, han sufragado 285 electores. El señor Aguiar ha obtenido en ella 95 votos más que su contendor. ¿Cómo sería posible suponer entonces que la mayoría de 55 que la Comisión deja al candidato unionista es "indestructible?"

La responsabilidad que en estos momentos pesa sobre el Senado es inmensa. El puede rectificar una elección. No puede elegir. La aprobación de este informe sentaría semejante precedente.

Felizmente, se acordó ayer no tratar este asunto hasta el Lunes próximo. Hay tiempo para estudiarlo serenamente y para dejar que la conciencia de la realidad de las cosas y de la integridad de las doctrinas vuelva por sus fueros. Todo aconseja no dejarse llevar por un criterio político. Procedimientos de esta índole a nadie benefician y perjudican por parejo a todos los partidos, al Parlamento y al país. No sería posible que por una senaduría más hubiésemos de incurrir en una regresión deplorable a tiempos que parecían idos para no volver.

UN PROGRAMA DE CAMINOS

En todos los países, especialmente en los Estados Unidos de Norte América, existe una tendencia bien marcada y definida hacia la renovación total del sistema de carreteras.

Dentro del axioma universal de que "la clase de vehículos corresponde a la clase de carretera", se ha presentado a los Gobiernos le problema de poner el pavimento de los caminos de acuerdo con la llanta de caucho de los camiones y automóviles.

Estados Unidos ha resuelto la cuestión abandonando a los vehículos de llanta metálica los caminos antiguos y construyendo nuevos caminos pavimentados para los vehículos de llanta neumática. Así, Norte América sólo cuenta hoy día con caminos o muy buenos o muy malos. Y este propósito obedece, como es lógico, a la eliminación progresiva de las carretas, las cuales, además de ser un sistema antieconómico de transporte, ocasionan desgastes excesivos en los pavimentos. Advertimos, de paso, que nos referimos a la carreta de cuatro ruedas, la única actualmente en uso en aquel país. **La carreta de dos ruedas**, el vehículo más común entre nosotros, es allá enteramente desconocido. Los americanos la encontraron en Filipinas como herencia de los españoles y como único vehículo compatible con las carreteras que entonces existían. Pero, al proyectar el nuevo programa de caminos tuvieron buen cuidado de imponer tarifas **prohibitivas** para la circulación de carretas de dos ruedas. Aún más, hubo un funcionario que las calificó como "la máquina más perfecta hasta ahora inventada para destruir los pavimentos".

El desarrollo inesperado de la industria y tráfico automovilísticos y sus condiciones excepcionales de velocidad y economía de transporte han hecho de la modernización de las carreteras la necesidad más inmediata en todos los países.

En el World's Work, Mr. Kenneth Andrew, dice que "los ferrocarriles han acortado las distancias, ligando las más apartadas regiones del país, convirtiéndolo en una nación homogénea; los canales internos y las líneas de vapores han satisfecho ampliamente las necesidades públicas; pero les toca a los **automóviles** y **camiones de carga**, mucho más modernos y adaptables a las necesidades del presente, un papel de extraordinaria y vital importancia. No es de extrañarse, pues, que se estén construyendo en Estados Unidos nuevas carreteras y cada vez en mayor escala, ya que ellas se pagan, sostienen y amortizan a sí mismas y porque existe la evidencia de que **el futuro del país está íntimamente ligado a la explotación de buenos caminos.** Por ellos el camión y el automóvil llegan hasta los más apartados rincones, llevando al agricultor aislado las mercancías de la ciudad y trayendo a éstas los productos agrícolas, con lo cual se expande la acción de ambos, o sea los horizontes de los organismos industriales del país"...

Como comprobación práctica de las ideas anteriores nos bastará citar el caso del Estado Illinois, en el cual, en una reunión de mil quinientos industriales se acordó y colocó un empréstito de 300 millones de pesos de nuestra moneda en bonos que se llamaron de **buenos caminos.** El Estado de Iowa, por su parte, ha acordado emitir un crédito de 1,200 millones de nuestra moneda, destinado únicamente a construir buenas carreteras con el objeto de incrementar la industria y el comercio y de abaratar así el costo de la vida, resolviendo de la manera más lógica y sencilla la llamada cuestión social. En un artículo anterior citábamos el caso de California y el servicio organizado de transportes automóviles con su Estación Central en la ciudad de Los Angeles. Y así podríamos agregar nuevos y numerosos ejemplos a los ya citados.

Pero más interesante que la exposición de los programas anteriores es el estudio de la financiación de las inversiones con las mismas entradas derivadas del tráfico. De las experiencias realizadas en el Estado de Iowa se llegó a deducir que **un automóvil** marchando por vía de concreto obtenía una economía neta de tres centavos oro americano por milla recorrida, sobre igual trayecto efectuado en vía de tierra; y que un camión de carga, en los mismos casos economizaba siete centavos oro por tonelada milla. Del total de las economías introducidas en el tráfico, sólo se tomaría un tercio, como **impuestos al rodado**, para costear los gastos de amortización e intereses del empréstito proyectado.

Si pasamos ahora al caso nuestro, encontramos mayores necesidades de buenas carreteras. Nuestra Ley de Caminos sólo permitirá la conservación adecuada y oportuna de nuestras vías actuales. Pero nuestra falta de ferrocarriles y las demás dificultades de transporte hacen imperiosa la obligación de ejecutar un programa extraordinario de caminos pavimentados, accesibles sólo a los vehículos compatibles con el pavimento empleado. El tráfico probable en un camino longitudinal y en cortos caminos radiales convergentes a las grandes ciudades permitiría, con los **impuestos al rodado**, costear si no todos, por lo menos la mayor parte, de los gastos de amortización e intereses de los capitales invertidos.

Por otra parte, no debe olvidarse que cualquier empeño en la solución de nuestro problema de transporte es una ayuda anticipada a la eliminación de nuestras inquietudes económicas y sociales.

Don Alejandro Alvarez y nuestro Gobierno

Los hombres que sirven silenciosa pero efectivamente a su país en el extranjero y que no reciben por ello otra recompensa que el olvido o el menosprecio de quienes tendrían la obligación de recordarlos y de recompensarlos tal vez esperan con patriótica ansiedad, alguna voz independiente, que aún cuando sea ajena a las esferas superiores de la República, tenga para ellos una palabra de reconocimiento y de gratitud.

Nosotros hemos querido ser esa voz, para un hombre que ha sabido labrarse una altísima situación en el mundo intelectual de Europa y de Estados Unidos, y que jamás ha perdido una sola oportunidad de salir en defensa de los fueros de nuestro país, amagados por una constante y maligna campaña de desprestigio, que costea pródigamente, el oro de nuestros enemigos tradicionales.

Eso hombre es don Alejandro Alvarez.

Si no nos equivocamos, siendo Ministro de Relaciones Exteriores el señor Barros Borgoño, don Alejandro Alvarez fué contratado por nuestro Gobierno para que contribuyese a la defensa de nuestro país en Europa. Su labor fué interesante y nutrida, sus grandes vinculaciones le permitían facilitar la obra de nuestros Ministros, y su alta nombradía científica, le abría todas las puertas de los periódicos y de los Gobiernos, para hacer llegar una palabra en favor de Chile.

Las legaciones en París y Londres, informaron a nuestra Cancillería del altísimo valor de los servicios del señor Alvarez. Nuestro compatriota había llegado a merecer hasta el honor de intervenir en los estudios que se hacían para el Gobierno francés, por los hombres más reputados en la materia, con el objeto de fundar y defender las exigencias y los derechos de ese país, en el seno del Consejo o de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

En tales circunstancias ¿qué debía hacer nuestro Gobierno?

¿Le nombró Consejero Permanente de las Legaciones en Europa?

¿Le envió siquiera una nota agradeciéndole sus servicios?

Nada.

Lo que hizo fué dictar un decreto, retirándole toda asignación de nuestro Gobierno y dejándole abandonado a su suerte, en una tierra extraña y sin poseer fortuna personal.

Luego han venido los nombramientos para la Sociedad de las Naciones.

¿Se acordó alguien de Alvarez?

Tal vez. Pero hubo una voluntad enérgica, persistente, inexorable, que repudió con la más indómita energía, su posible intervención en los trabajos que deben hacerse en favor de Chile en el seno de la Sociedad de las Naciones; la misma voluntad que le había retirado la asignación bien módica de que gozaba; y la misma que se negó, después, una y muchas veces, a darle siquiera una situación modesta en la representación de nuestro país.

Se ha constituído nuestra Delegación a la Sociedad de las Naciones, en forma que merece los mayores elogios. Los señores Huneeus y Rivas, satisfacen plenamente todas las aspiraciones y hay absoluta confianza en que sabrán proceder de la manera más cumplida y eficiente. Pero—y nosotros sabemos que ellos no lo tomarán a mal—ninguno de los dos tiene una personalidad tan conocida como la del señor Alvarez en los círculos en que les corresponderá actuar, y, seguramente no van a tener razones para justificar la ausencia del distinguido jurisconsulto **chileno** de la representación **de Chile**, en una Asamblea en cuya constitución, teórica y práctica, es fama que él ha intervenido con brillo.

No hay quienes discutan la situación de Alvarez en los círculos que cultivan el derecho internacional en Europa, ni ningún hombre sensato podría hacerlo, después de leer el siguiente telegrama, publicado por nuestro servicio cablegráfico el día 11 de este mes:

"París, 10.—El proyecto de creación en París, de una Escuela de Derecho Internacional, concebido por el jurisconsulto chileno, señor Alejandro Alvarez, por M. Fouchelles y M. de la Pradelle, es ya una hermosa realidad.

"Los tres iniciadores de la empresa serán los directores de la nueva Escuela.

"El comité que patrocina la idea está formado por M. Appell Larnaude, Mr Balfour, M. Bourgeois, M. Hannoteaux, M. Ribot, Mr. Root, señor Scialoia, señor Venizelos, etc.

"La Escuela abrirá sus cursos en Diciembre próximo en la Facultad de Derecho de París. M. Bourgeois y otros juristas de reputación mundial harán cursos de las más alta actualidad y constituirá el centro por excelencia de perfeccionamiento para los futuros diplomáticos.".

No es preciso comentar este cablegrama. De él aparece el señor Alvarez, reuniendo a su alrededor y, por su iniciativa, a reputaciones mundiales en materias de Derecho Internacional, que son a la vez políticos de la mayor culminación, en sus respectivos países: Bourgeois, Presidente del Senado francés y Presidente del Consejo Ejecutivo de la Sociedad de las Naciones; Balfour, el ex-Ministro de Relaciones de Gran Bretaña; Scialoia y Venizelos Jefes de Gabinete de Italia y de Grecia, respectivamente, y junto con ellos, Lapradelle, Larnaude y Fouchelles, las grandes autoridades del Derecho Internacional.

Es claro que a un hombre que alcanza este linaje de éxitos la dirección nunca bien ponderada de nuestras relaciones exteriores, lo proscribe de toda intervención en los asuntos diplomáticos.

En realidad, la actitud del Gobierno con respecto al señor Alvarez es de todo punto de vista inexplicable.

Nosotros, los simples ciudadanos del pueblo, que leemos en los periódicos estas informaciones y que nos llenamos de orgullo en presencia de los éxitos de nuestro compatriota, no tenemos manera de explicarnos esta persecución de que se le ha hecho víctima.

Pero un rayo de sol, ha puesto alguna claridad en el horizonte.

Ha salido al público la noticia de que el Gobierno ha enviado emisarios, al encuentro del distinguido ciudadano recién llegado al país que sirve nuestra Legación en Londres, para ofrecerle el cargo de Delegado a la Sociedad de las Naciones.

El señor Edwards como es sabido, se ha hecho acreedor al más incondicional reconocimiento público, por la forma cómo ha querido representarnos ante el Gobierno de S. M. Británica.

Por otra parte, ha sido el consultor permanente y obligado que ha tenido nuestro Gobierno, en todo lo que se relaciona con la Sociedad de las Naciones.

Pues bien, la designación de nuestro Ministro en Londres como Delegado llegó a ser anunciada por la prensa hace un mes atrás; pero la verdad es que esta noticia era inexacta, pues su nombre fué rechazado con el mismo criterio con que se rechazó el del señor Alvarez.

Ha coincidido con la proclamación del Presidente electo señor Arturo Alessandri, el acto de Gobierno, altamente plausible, de ofrecer al señor Edwards esta designación. El país tiene la esperanza de que habrá de aceptarla y piensa que su versación y su talento, a la vez que su gran experiencia en estas materias, habrán de servir en forma eficaz a la defensa de nuestros intereses.

Pero esta reparación otorgada con tanta justicia a un servidor público como el señor Edwards, debe alcanzar también al señor Alejandro Alvarez.

Nos permitimos invitar al Gobierno a completar su obra de reparación, en esta forma.

En todo caso, y si la ingratitud ha de ser obra de hoy y de mañana, queremos que lleguen estas palabras de reconocimiento hasta el esclarecido ciudadano que alcanza en su persona tanta honra para nuestro país, y que, trasunto como son del pensamiento de los hombres que no tienen envidias ni pasiones, le sirvan para endulzar la copa de acíbar que nuestro Gobierno le hace apurar poco a poco.

WILLIAM TEMPLE.

Tropiezos al comercio de salitre

Con absoluta conformidad los diarios principales del país han tratado los últimos días la estagnación del comercio de salitre, causada por desconfianzas y aprensiones que no tienen más fundamento que la indisciplina de un grupo de salitreros que no quiere unirse con la inmensa mayoría de sus colegas.

Este diario, y en su sección editorial, culpa con muchísima razón al Gobierno de dicha malandanza, a su lenidad respecto de los recalcitrantes, y a la preterición de sus proyectos compulsivos para con ellos.

Para nosotros, esta es una de las mayores muestras de desgobierno del país que puede dar en su último quinto esta desgraciada administración.

Un Fisco que vive en gran parte del **salitre** y que no cuida de él; que no se preocupa ni ocupa de él, se coloca a par del calavera que descuida la mejor y mayor parte de su patrimonio y se arruina a sabiendas.

No acontece lo mismo en otras naciones:

El Brasil tiene su gran industria del café, y vela incesantemente por ella: la difunde por todo el mundo, la subvenciona, establece agencias para promover su consumo; celebra tratados internacionales con el mismo objeto, etc., etc.

Cuba con su azúcar y tabacos; la Argentina con sus carnes, pieles, lanas, cereales; Uruguay con sus productos idénticos a los de su vecino del occidente; Serbia con sus puercos; Alemania con su potasa; Noruega con su pesca y marina mercante, todos los países, en fin, regidos por un Gobierno consciente, protegen con decisión su gallina de los huevos de oro; pero Chile, que posee el riquísimo monopolio del abono más afamado y necesario para la agricultura mundial, no protege en debida forma su salitre, a pesar que de él cobra más de la mitad de sus ingresos.

Apenas si le da a regaña dientes una exigua subvención para su propaganda; pero después de hacerle pagar en el oro sellado que no tiene buena parte de los derechos de exportación.

No la protege contra los ferrocarriles abusivos; no dicta una ley de arbitraje permanente y expedito en los conflictos de obreros y productores; no acelera la construcción de la línea de Pintados a Iquique; no contrata a dos o tres autoridades mundiales en química industrial para que estudien un mejor tratamiento de los caliches; nada hace, en fin, el Gobierno que revele ni por las ramas que hace su papel, el que tiene derecho a exigirle el país, ya que se permite pretenderlo, alcanzarlo y quedarse en él como si lo mereciere.

No se le pide en el punto que tratamos que haga un prodigioso esfuerzo intelectual ni volitivo, sino sencillamente que su Ministro de Hacienda le sacuda el polvo a cualquiera de los dos proyectos compulsivos que conocen las Cámaras, y que lo tramite activamente; pero prefiriendo el que gravaba con un derecho de aduana adicional a los productores de nitrato que no fuesen de la Asociación fiscal salitrera.

El país se va percatando de la mala obra que ejecutan los productores alemanes, tan complacientes con las autoridades de su país y que tan poco y nada acatan la voluntad de las de éste, en que viven y prosperan.

Mientras haya vendedores libres de nitrato, no habrá uniformidad en sus precios y condiciones. La sola oferta de una especie a cotización inferior a la general, desconcierta el mercado, que no estudia a fondo el negocio, que no ahonda en sus pormenores, sino que, por la inversa, generaliza, y así esparce la voz irreflexiva que deprime las cotizaciones.

"El salitre, se dice, con buena o mala intención", se ofrece a tal precio, "más bajo que el de la Asociación de Productores", y los compradores se abstienen y los especuladores explotan la situación. Ninguno examina el punto con sus antecedentes y consecuentes, sino que opina como le conviene; y el mercado se abate, aunque no los términos que aseguran los propaladores, que son: delante del vendedor, pesimistas, y con el comprador, optimistas.

Ese desbarajuste no debe continuar, y es el Gobierno, por el medio dicho arriba, el que debe ponerle término inmediato, castigando el mal ejemplo de los productores libres, con una severa sanción.

Pone los pelos de punta el **Estado de la Hacienda** (o feria) **pública**, que acaba de hacer el Ministro del ramo. Clama por recursos con qué cancelar el déficit. Todos los arbitrios que discurre, aunque buenos en su mayor parte, son más o menos tardíos, por lo expuestos a los interminables duelos de palabra, no de ideas, de los diputados. El único breve y expedito; el que normalizará el comercio que da al Fisco sus más saneados ingresos, es el que no merece un rasgo decisivo del Gobierno.

Y a más de procurar la aprobación y de promulgar una ley compulsiva de asociación de productores de nitratos, el Gobierno, cooperante legal de éstos, debe hacerles saber a todos que es su voluntad ampararlos decididamente, anunciando que el actual consorcio subsistirá por tiempo indefinido, que no expirará, a mediados del año próximo, como lo propalan algunos salitreros de los libres y no pocos especuladores de esos que no pudiendo comprar ni vender salitre en los términos que desean, se dedican, como último recurso, aunque muy vedado, a estorbarlo.

Todas esas artimañas deben extirparse. En manos del Gobierno (Cámaras y Ejecutivo), está el radical remedio; y que lo apliquen pronto y bien es lo que el Erario nacional ha menester para comenzar a reducir su déficit.

Nunca los paños tibios dieron buen resultado en enfermedades agudas y virulentas.

P. LYON.

Octubre 11 de 1920.

Don Arturo Alessandri íntimo

POR VICTOR DOMINGO SILVA

Cómo y dónde se generó su candidatura presidencial. — Recuerdos de la campaña senatorial de Tarapacá.—La muerte del Prefecto Delgado.—El secreto de una popularidad victoriosa.

UN GRAN POLITICO QUE SE VA, por A. Sotomayor.— La verdadera personalidad de don Manuel Rivas Vicuña.— Lo que de él se piensa y lo que es realmente.— Su actuación en la lucha presidencial.

Don Héctor Arancibia Laso, generalísimo de la última campaña.

EL DIA DE "EL ENSAYO".—La partida de la gran carrera.— La primera pasada por la meta.— La llegada.— ¡¡Auvernia!!— Fotografías a doble página en colores.

UN SOL QUE NACE Y UN SOL QUE MUERE.— La visita de S. E. al Presidente Electo, señor Alessandri, y la de éste a S. E. Varias fotografías en colores.

LA FIESTA DE LA PRIMAVERA que empieza a celebrarse hoy.— La Reina de la fiesta.—Los organizadores, lo que se prepara.— Completa información.

De críticos, criticastros y criticones, por Misael Correa P.

EN LA ESCUELA DE AVIACION DEL EJERCITO.— Bendición del estandarte y jura de la bandera.— El señor Arzobispo y el Presidente electo, observando los vuelos

LOS ENIGMAS DEL MOMENTO POR JANUARIO ESPINOZA.— Las promesas del nuevo Presidente. — Los que van a rendirle homenaje.— Quién fué San Pablo en la campaña alessandrista.— El misterio del "León con banda".—Los abolengos de los candidatos.

Comentarios sobre actualidad política y sobre las calamidades municipales.

PASSALAQUA, el perfume de moda, caricatura de Chao.

LA VIDA QUE PASA, silueta de don Agustín Edwards M.

La iniciación de la Fiesta de la Raza en Santiago y en Valparaíso.—El paseo a Villa Alemana de los corredores de Valparaíso.— El match del "Badminton" con el "Ibérico Balompié".— El almuerzo en honor de don Manuel Rivas Vicuña.—Los subversivos de Valparaíso, etc., etc.

"SUCESOS", de mañana Jueves 14.

REBAJA DE PRECIOS

ROPA BLANCA FINA

COMO RECLAME SOLO POR TRES DIAS UNA FUERTE REBAJA EN LOS PRECIOS

Recomendamos a nuestra clientela esta espléndida oferta que ofrecemos solamente en la presente semana como una gran oportunidad de proveerse de ropa blanca a precios sumamente reducidos.

CASA CASTAGNETO - Alameda esq. San Martin

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina:
Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a
Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.2.

SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría de Carga "A"...	$ 168.00	ORO, cada 1,000 kilos
Categoría de Carga "B"...	140.00	
Categoría de Carga "C"...	105.00	
Categoría de Carga "D"...	84.00	
Categoría de Carga "E"...	56.00	

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198

W. WILSON BRIDGE, Agente.

EVER-RED

(SIEMPRE COLORADA)

Pintura americana colorada inalterable para exterior, a base de aceites minerales.

Especial para tejuelas de madera y fierro negro acanalado, rejas, puertas, etc.

Unico Agente:

S. DAVIS

S. Antonio 456-Santiago-Casilla 693

16-Oct.

San Isidro 261. Gran ocasión

Realización asombrosa de muebles de lujo, en estilos nuevos. Amoblados de morcillón, estilo americano, con mesa de centro $ 69.

Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes premios de honor y primeros premios en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO 261

20-Oct.

JARDIN INDUSTRIAL

CASA QUINTA EN ÑUÑOA

Da una renta de 20 por ciento.

Facilidades de pago

Venden: Anguita y Cía., Bandera 84, oficina 28, casilla 1689.

13-O.



Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

SAMUEL FAIVOVICH

855 - AGUSTINAS - 855

SASTRERIA "ROYAL"

Ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general mi nuevo domicilio, donde encontrarán, como siempre un numeroso y variado surtido en casimires extranjeros, a precios módicos y con facilidades de pago.

NOTA: Club N.o 1, sorteo N.o 8, favorecido N.o 30.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ITINERARIO DEL RAMAL DE SAN ANTONIO

A partir del 20 del presente se establecerá el itinerario de verano en el ramal de San Antonio. Las salidas de Alameda serán: 8.16 (a San Antonio); 1.05 P. M. (a Melipilla, los Sábados a San Antonio); 4.10 P. M. (a San Antonio); y 6.35 P. M., (a Melipilla, no corre los Sábados). De vuelta salen de San Antonio, a las 8.20 A. M. y 4.04 P. M.; de Melipilla, a las 6.30 A. M. y 3.30 P. M. (este último menos los Sábados).

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Octubre próximo, por: papel toilette, cartón en hojas y en planchas, alcohol y espíritu de vino, canastos y canastillos papeleros, felpudos para pisos, maletines de mano, pólvora, dinamita, fulminantes y guías para minas, cañería de cemento, planchas y cabelletes de pomescoria, yeso molido, tofo y tierra amarilla para fundición, tubos de vidrio para reguladores de horno de fundición, lampazos completos, pasta para pulir, fuelles, fraguas, sierras circulares para madera, escobillas para encerar, escobitas, brochas para blanquear, alambre de acero para resortes, alambre de fierro liso, galvanizado, clavos cortados, tachuelas, botones para tapiz, fierro en barras, pernos y remaches de fierro, carros de cuatro ruedas para movilizar bultos, alambre de cobre para bobinas, lamparillas eléctricas, volmetros, amperómetros, placas fusibles y diversos artículos para automóvil.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Setiembre de 1920.

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 13 de Octubre próximo, a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Prat N.o 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 11 hasta el Lunes 25 de Octubre próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, Setiembre 25 de 1920.

JUAN E. LYON
Gerente.

13-Oct.

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Copiapó, señor Demetrio Rojas, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 390, se avisa a los señores asegurados, que, en virtud del artículo 6.o de su contrato de Póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé N.o 57, pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 13 de Octubre de 1920.

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

Dividendo provisorio

Por acuerdo del Directorio se repartirá un dividendo provisorio de $ 1.25 m/c. por acción, desde el 18 del presente, por intermedio del Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 hasta el 18 del presente, ambos inclusive.

Valparaíso, Octubre 9 de 1920.

EL GERENTE.

23-Oct.

¡ESTUDIANTES!

Lindas caretas desde $ 1.50; gorros fantasía norteamericanos a $ 1.50 y $ 2, muy bonitos, en

DELICIAS 379 y SANTO DOMINGO 959

Avisos de Vapores

Compagnies Francaises de Navig.tion

Vapores correos rápidos entre Buenos Aires y Francia

PROXIMAS SALIDAS

Vapor OUESSANT.—(Chargeurs Réunis). Saldrá de Buenos Aires para el Havre el 20 de Octubre.

Vapor LUTETIA.— (Cie. Sud Atlantique). Vapor de gran lujo y extra-rápido. Saldrá para Burdeos el 26 de Octubre.

Vapor AURIGNY.— (Chargeurs Réunis). Saldrá de Buenos Aires para Burdeos el 17 de Noviembre.

Agente general: **ELIE POISSON.**—Huérfanos 1070

Línea de Vapores de O. Pinto y Cía.

El vapor nacional de pasajeros **ARAUCO**

Capitán José Olino, saldrá de Valparaíso el Viernes 15 de Octubre a las 6 P. M., haciendo escala en: Coquimbo el 16, Huasco el 17, Chañaral el 18, Tatal de 18, Antofagasta el 19, Gatico el 20, Tocopilla el 20, Iquique el 21.

Recibe carga desde el Miércoles 13 de Octubre en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Alumbrado eléctrico toda la noche.

Por fletes y pasajes verse con

PATRICIO J. KENNY, Calle Bandera 115. — Teléfono 2727.—SANTIAGO

O. PINTO y Cía. Calle Blanco 832, casi frente Cía. Sud-Americana de Vapores.—Teléfono inglés 2315 VALPARAISO

15-Oct.

LAPIDAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

CIENFUEGOS 67

MARMOLERIA "BOTTINELLI"

FIERRO

En barras, planchas, etc., surtido

ALAMBRE con PUA

370 metros por rollo de 35 ks.

Ofrecen a precios convenientes

ENRIQUE RAWLINS & Co. - Sto. Domingo 855

TRAJES para Chauffeurs

hechos y sobre medida, a precios sumamente bajos, encontrarán en la Casa Industrial de Chile.

DELICIAS 2461

Entre García Reyes y Bulnes

19-Oct.

NECESITO

MOTORISTA

para atender motor a gas pobre de una planta eléctrica.

Muy competente

Pago buen sueldo.

Casilla 2558 - Santiago

13-Oct.

MECANICO

competente y acostumbrado en trabajos de precisión

NECESITAMOS

Pagamos buen sueldo.

Huérfanos 2653

Sociedad Carbonífera de MAFIL

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 20 del presente, a las 3 P. M. en la oficina de la Sociedad, calle Compañía 1289, a fin de tratar del aumento del capital social, y la reforma consiguiente de los Estatutos.

El Consejo Directivo.

Santiago, 9 de Octubre de 1920.

20-Oct.

Laboratorio Chile

Dividendo provisorio

Se avisa a los señores accionistas que, según acuerdo del Directorio, se pagará desde el 12 del corriente en las oficinas del Banco Nacional (Centro), un dividendo provisorio de un peso cincuenta por acción.

Queda cerrado el Registro de transferencia de acciones desde esta fecha hasta el 11 del corriente inclusive.

Santiago, Octubre 6 de 1920.

EL GERENTE.

Sociedades Anónimas

"LA VALPARAISO"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.

COCHRANE N.o 879

VALPARAISO

Capital Subscripto . . . . $ 2.000,000.00
Capital pagado. 1.250,000.00

Banqueros Banco A. Edwards & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Don JORGE ETCHEGARAY | Vice-Presidente: Don FCO. R. SAMPAIO

CONSEJEROS

Don MAX FONTAINE
Don MANUEL OSSA L.
Don EDUARDO DEVES
Don ARTURO GARCIA
Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE

Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS Y Cía.

AGUSTINAS 1120

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LINEA DEL PLATA-MEDITERRANEO

El lujoso y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá de Buenos Aires el 2 de Noviembre, haciendo escala en Montevideo, Canaria, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

Martínez Velasco y Cía.

COCHRANE 653. — CASILLA 808

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

Bandera esq. Agustinas. — Casilla 2170

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SENADO APLAZA HASTA EL LUNES PROXIMO, A PETICION DEL SEÑOR MAC IVER, LA CALIFICACION DE LA ELECCION DE CAUTIN

El Senado y la Cámara eligen hoy, respectivamente, un consejero de Estado

El Directorio General Liberal Aliancista acuerda enviar una circular a las asambleas de provincias, recomendándoles cohesión en presencia de las próximas elecciones generales.— Encomienda a la Mesa propicie el robustecimiento del Partido dentro de los principios que determinaron la Convención Liberal de 1919

El Directorio General Demócrata eligió anoche mesa directiva

Los diputados liberales independientes ofrecerán mañana un banquete al señor Manuel Rivas Vicuña

Los diputados radicales eligen hoy Comité Parlamentario

UNA PALABRA MAS DEL SEÑOR GUILLERMO SUBERCASEAUX SOBRE EL TRIBUNAL DE HONOR

La Junta Central Radical faculta a la Mesa para que se entienda con los demás Partidos de la Alianza sobre la próxima campaña electoral

SENADURIA DE CAUTIN

En la sesión de ayer se dió cuenta en el Senado del informe de mayoría sobre la elección senatorial extraordinaria de Cautín, en la forma que ya conoce el público.

A petición del senador por Atacama, señor don Enrique Mac-Iver, y después de un debate, el Senado acordó aplazar hasta el Lunes próximo la calificación de dicha elección.

Los detalles del debate así como el texto del informe se insertan en la versión oficial del Senado, que va en otra página.

CONSEJEROS DE ESTADO

Como se ha venido anunciando, la Cámara de Diputados procederá hoy, al término de la primera hora, a elegir Consejero de Estado en reemplazo del delegado a la Liga de las Naciones, señor don Manuel Rivas Vicuña.

Resultará elegido seguramente, el senador por Ñuble, señor don Ismael Tocornal.

El Senado elegirá hoy también, miembro del Consejo de Estado en la vacante producida por el fallecimiento del señor Eduardo Charme.

Antes de la sesión se reunirán los senadores unionistas para ponerse de acuerdo respecto de la persona por quien deberán votar. Anoche se daba, entre otros, el nombre del señor Gonzalo Bulnes.

HOMENAJE

El senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez, rindió en la sesión de ayer del Senado un homenaje a la madre patria con motivo del aniversario del descubrimiento de América; y formuló indicación para enviar un cablegrama de saludo al Senado y al Gobierno de España.

Esta indicación fué aprobada unánimemente.

LIGA DE LAS NACIONES

Ayer a las 3 P. M., se reunió la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado para ocuparse de las instrucciones que lleva la delegación a la Liga de las Naciones. Concurrieron los señores Yáñez, Bulnes, Aldunate Solar, Rivera, el Ministro señor Luis Aldunate y el delegado señor Antonio Huneeus.

Con motivo de celebrar sesión el Senado a esa misma hora, la Comisión suspendió su reunión, dejándola pendiente para hoy Miércoles, a las 6 y media de la tarde.

DIPUTADOS LIBERALES INDEPENDIENTES

Los diputados liberales independientes ofrecerán mañana un banquete al señor don Manuel Rivas Vicuña, con motivo de su designación de delegado a la Liga de las Naciones.

Ha sido especialmente invitado el señor Antonio Huneeus.

A esta manifestación concurrirán, además, diputados liberales aliancistas y unionistas.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

Anoche celebró sesión el Directorio General del Partido Liberal, presidido por el vice-presidente, don Tomás Ramírez Frías y con asistencia de treinta señores Directores y del secretario señor Augusto Millán Iriarte.

Se dió cuenta de una nota en que el Partido Demócrata solicita que el Partido Liberal no se pronuncie sin previo acuerdo de los comitees de la Alianza sobre la reforma constitucional relativa a la elección presidencial.

El Directorio se ocupó de la situación política producida por el resultado de la elección presidencial reciente y acordó dirigir una nota de congratulación a los Partidos Radical, Demócrata y Liberal - Democrático aliancista. Se acordó, asimismo, dejar constancia del aplauso que le merece la actuación del comité liberal ante la Alianza compuesto por los señores Luis Aldunate, Tomás Ramírez Frías y Ernesto Escobar.

Después de un largo debate sobre la situación del Partido ante la próxima renovación del Congreso, se tomó el acuerdo de dirigir a las Asambleas liberales del país un manifiesto que encarezca la necesidad de estrechar las filas y reunir todas las energías para la cercana lucha que debe dar al Presidente Electo una mayoría sólida para la realización del programa de gobierno.

Se resolvió, además, encomendar a la Mesa la tarea de propiciar el robustecimiento del Partido ante la próxima campaña electoral, dentro de los principios que determinó la Convención Liberal de Setiembre de 1919.

Estimó conveniente también que la Junta Ejecutiva, de acuerdo con los comitees de la Alianza, inicie el estudio del mapa electoral del país.

Entrando a conocer de la próxima elección senatorial de Curicó, acordó dirigirse a las Asambleas liberales de Santa Cruz y Vichuquén, manifestándoles que el Partido no ha proclamado candidato alguno.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Ayer a las 6 1|2 P. M., se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos, presidida por el presidente, señor don Ismael Tocornal.

La Comisión elevó a 55 millones de qq el cálculo sobre la exportación de salitre y acordó fijar hoy la cuota correspondiente a cada Ministerio.

JUNTA CENTRAL RADICAL

A las siete de la tarde celebró sesión ayer la Junta Central del Partido Radical, presidida por su presidente señor Pedro Aguirre Cerda, y se ocupó de algunos asuntos de carácter interno, relacionados con las Asambleas de provincias.

Ocupándose de la próxima renovación del Congreso Nacional, la Junta facultó a la Mesa Directiva para que se entienda con los demás Partidos aliancistas en orden a la campaña electoral de Marzo de 1921 y a la ubicación de candidaturas.

La Junta volverá a reunirse el Miércoles próximo.

UNA PALABRA MAS SOBRE EL TRIBUNAL DE HONOR

"El Diario Ilustrado" ha abierto sus columnas a la campaña emprendida por los detractores de ciertos miembros del Tribunal de Honor, cuidando a la vez de cerrarlas a la defensa de los inculpados. Hace bien en colocar a su clientela dentro de la más rigurosa censura; sólo así se mantienen las grandes mistificaciones.

Al presente, concentra sus fuegos sobre el fallo de Curicó, y pretende que yo, así como también los señores Tocornal y Barriga, he fundado mi voto únicamente en las revelaciones que don Miguel María Cruz había hecho al señor Bascuñán Cruz sobre los fraudes que allí se cometieron. No practico el sistema de eludir responsabilidades, dejando recaer el peso de las que existan sobre los hombros de los demás; y por tal motivo, me hago un honor en declarar que asumo por completo la que pueda derivarse de las resoluciones relativas al fallo de Curicó. Debo declarar que al dar mi voto en este fallo, no había cruzado palabra alguna con el señor Bascuñán Cruz. Conocí las incidencias en que se vió envuelto este caballero, después del fallo; y, como me pareciera que para el público tenía importancia la opinión de una persona respetable, como el señor Cruz, pedí y publiqué la carta del señor Bascuñán.

¿Era indispensable esta carta para probar las irregularidades que viciaron las elecciones de las comunas de Teno y de Upeo? Sin entrar en los demás antecedentes que comprueban estas irregularidades, me parece que basta con publicar el porcentaje de votantes en las mesas reclamadas, para que toda persona medianamente conocedora en materia de elecciones, comprenda que allí no hubo votación propiamente tal, sino adulteración de los escrutinios por medio del más clásico de los "tuttis". En las mesas aludidas, el porcentaje de votantes con relación a los inscritos fué de 95, 96, 97, 99 y 99 1|2 por ciento. Allí no hubo muertos ni ausentes, ni mucho menos alessandristas.

El resultado de la elección departamental de Curicó, según los apuntes que todavía conservo, fué el siguiente:

Los electores unionistas obtuvieron, cada uno de ellos, la siguiente votación: 3,051, 3,051, 2,741, 2,734 y 2,737. Los dos aliancistas obtuvieron: 2,048 y 2,043. Descontados los votos obtenidos en las mesas reclamadas a que me he referido, según el cálculo que hizo el secretario del Tribunal, los electores unionistas resultaban con 1,500, 1,500, 1,201, 1,258 y 1,321. Los electores aliancistas quedaban siempre con la votación anterior, o sea, con más de dos mil votos. Se comprende, pues, cuán justificada estaba la rebaja de un elector al señor Barros en este departamento.

¿Por qué se agregó después este elector al señor Alessandri, siendo así que después de la primera votación había quedado pendiente, o sea, sin sumarlo a ninguno de los dos candidatos? Sencillamente porque, no teniendo ninguno de los dos candidatos la mayoría absoluta de 178 electores, ni existiendo el empate de 177 por cada lado, el Tribunal, de acuerdo con sus estatutos, tenía que determinar cuál de los dos habría sido elegido a no mediar los vicios constatados; y, para cumplir con este deber, no le quedaba otro camino práctico que el de procurar adjudicar estos electores pendientes.

En Castro se había comprobado que, de 17 mesas del departamento, seis no habían funcionado, y tres habían funcionado con irregularidades que, como las de Curicó, viciaban la elección. Como la elección no podía repetirse en las mesas viciadas, ¿qué criterio adopté yo para adjudicar el elector de Castro a la Unión Nacional, Nada más que el criterio de las probabilidades, muy fundadas, por cierto, que existían acerca de la mayoría política de este departamento; y por esta adjudicación no se nos ha hecho reproche alguno desde las columnas de la prensa que tanto nos censura. Pues bien, en Curicó, tratándose del 6.o elector, el criterio para considerar que él correspondía al señor Alessandri, más bien que al señor Barros, era también el de las probabilidades prácticas muy fundadas que existían de que en una elección correcta, acumulando los aliancistas por tres votos en cada cédula, al paso que los unionistas sólo podían tener un voto y fracción en cada cédula, habría triunfado el elector aliancista. Si este criterio era erróneo o inconveniente para el caso de Curicó, lo era también para Castro; y por consiguiente, no debimos darle cuatro electores en Castro al señor Barros.

Por otra parte, ¿por qué criticar tanto la influencia que hubieran podido tener ciertas opiniones o cartas en el caso de Curicó, si al tratarse de Pisagua, los que fallamos en favor del señor Barros, lo hicimos, no tanto fundados en la prueba que se nos había presentado en la reclamación, que no valía casi nada, sino por presunciones y por la influencia moral de varios antecedentes, entre los cuales se contaba también una carta de un caballero aliancista, que aceptaba la existencia de fraudes en Pisagua? Y en este caso, tampoco se ha protestado.

Los ataques más recios en mi contra, han partido de la prensa conservadora, de la misma prensa que entonara loas en honor de don Ismael Tocornal cuando, siendo presidente de la Alianza Liberal, tuvo el valor moral de favorecer con su voto a un candidato conservador en una calificación de elecciones del Senado. Esto manifiesta claramente que para ciertos círculos la justicia sólo es buena cuando les favorece; y manifiesta también que el puritanismo cívico de los tiempos de don Manuel Irarrázaval no ha hecho escuela en el partido. — Guillermo Subercaseaux.

MESA DIRECTIVA DEMOCRATA

El Directorio General del Partido Demócrata ha elegido anoche la siguiente mesa directiva:

Presidente, señor Guillermo Bañados.

Primer vice-presidente, señor Zenón Torrealba.

Segundo vice, señor Pedro A. Fajardo.

Tesorero, señor Juan Araya Escón.

Secretarios, señores Luis Malaquías Concha, Dionisio Pavez y Roberto Montero.

DIPUTADOS RADICALES

El comité parlamentario radical ha citado a los diputados del Partido a una reunión que se llevará a efecto hoy Miércoles, a las 7 P. M., en una de las salas de la Cámara.

Se elegirá comité y se tratará de actualidad política.

TABLA DEL SENADO

En la versión de la sesión de ayer del Senado, se inserta la tabla de las materias de que se ocupará esta Corporación en el actual período de sesiones extraordinarias.

EN HONOR DE DON HECTOR ARANCIBIA LASO

El señor Luis A. Salas Romo y señora ofrecieron anoche una comida al diputado por Santiago señor Héctor Arancibia Laso, con motivo del éxito de la Alianza Liberal en la pasada campaña presidencial.

Se ha fijado definitivamente para el Domingo 24 del corriente la gran manifestación que la juventud radical organiza en honor de don Héctor Arancibia Laso por su acertada dirección de la campaña presidencial que dió el triunfo al candidato de la Alianza. Esta manifestación se efectuará en una quinta de los alrededores de Santiago y ya cuenta con numerosos adherentes.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Club Radical, de 7 a 8 P. M., y en Morandé 442, a cualquiera hora del día.

COMISION DE HACIENDA

En la tarde de hoy se reunirá la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y continuará ocupándose del proyecto que grava las utilidades excesivas del comercio a las industrias.

AUXILIOS EXTRAORDINARIOS A LA BENEFICIENCIA

El Senado despachó ayer, con algunas modificaciones, el proyecto de la Cámara de Diputados, que concede auxilios extraordinarios a los Hospitales de Santiago y Valparaíso y provincias y a la Casa de Salud de San José de Maipo.

ASAMBLEA RADICAL

Anoche celebró sesión la Asamblea Radical, presidida por don Pedro Avalos.

Se continuó en el estudio de la reforma del reglamento interno, quedando aprobado en su totalidad.

Se acordó que sus disposiciones entraran inmediatamente en vigencia.

A las 9 1|2 de esta noche celebrará nuevamente sesión la Asamblea.

Tabla: 1.o elección de un miembro de la comisión electoral; 2.o indicación de don Guillermo Labarca Hubertson para invitar a los demás partidos políticos con el fin de propiciar las candidaturas a municipales en el próximo período de hombres que ofrezcan a la ciudad completas garantías; 3.o renuncia del presidente señor Pedro Aguirre Cerda, 4.o cuenta de los regidores señores Rogelio Ugarte y José Dolores Bajardo; y 5.o indicación para que la Asamblea acuerde llevar a las elecciones próximas tres diputados y un senador.

Se previene que se prohibirá el acceso al recinto en que sesiona la Asamblea a toda persona que no acredite ser asambleista radical.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

ASAMBLEA LIBERAL-DEMOCRATICA.—Hoy celebra sesión esta Asamblea, a las 6 P. M., para continuar la discusión del proyecto del señor Figueroa sobre organización económica de las Asambleas.

En la Asamblea celebrada el 6 del presente fué aprobado el artículo 2.o del proyecto del señor Figueroa. Fué ampliamente discutido el artículo 3.o y para armonizar las opiniones vertidas, se nombró una comisión informante sobre dicho artículo 3.o, la que quedó compuesta de los señores Absalón Valencia, Guillermo Arroyo y F. Alberto Gándara.

CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión de 3 a 4 presidió el señor Briones Luco don Ramón

La Cámara inicia la discusión del proyecto que crea nuevos obispados

Sesiones

El señor SILVA CORTES.—Hace indicación para tener sesiones diarias de 3 a 4, a fin de despachar el proyecto que crea los nuevos obispados de Valparaíso y Talca.

El señor Ruiz don Carlos A. usó de la palabra combatiendo el proyecto.

—Votada la indicación fué aprobada por 23 votos contra 5.

Orden del día. — Nuevos obispados

Se puso en discusión el proyecto que crea los obispados de Talca y Valparaíso.

Usó de la palabra el señor Ramírez don Pablo combatiendo el proyecto.

Quedó pendiente el proyecto.

—Se levantó la sesión a las 4.

SESION DE 4 A 7

Presidió el señor Briones Luco don Ramón

El señor Garcés Gana (Ministro de Hacienda) da algunas esplicaciones, contestando al señor Gallardo Nieto, sobre las relaciones del Fisco con el Banco de Chile y entrega a éste del servicio de Tesorería Fiscal en Londres

Tabla de fácil despacho

Los proyectos sobre camino de Chillán a Las Termas, sobre construcción de un pabellón de veterinaria en la Quinta Normal y permuta de terrenos entre la Sociedad Parada y Compañía y el Fisco que estaban anunciados para la tabla de fácil despacho quedaron retirados de ella a petición de varios señores diputados.

Indemnización a los obreros de las minas de carbón

No hubo acuerdo para aceptar una indicación del señor Ruiz don Carlos A., a fin de tratar sobre tabla el proyecto que indemniza a algunos obreros perjudicados en las minas de carbón.

Defensa de Putaendo

Tampoco hubo acuerdo para la proposición del señor Silva Rivas, a fin de tratar sobre tabla un proyecto de defensa de Putaendo.

—Se dió por terminada la hora de los incidentes.

Orden del día.—Interpelación

Por unanimidad, y por estar ausente el señor Bañados, se postergó la interpelación formulada por este señor diputado sobre atropellos cometidos por las autoridades en diversas ciudades de la República.

—Se acordó oír las explicaciones que el señor Ministro de Hacienda se propone dar al señor Gallardo Nieto.

Relaciones entre el Fisco y el Banco de Chile

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Comienza haciendo presente que las relaciones entre el Fisco y el Banco de Chile en lo que se refiere a la Tesorería en Londres no fueron de iniciativa del Banco, sino del Fisco.

Penetrado el Fisco de la economía y de la facilidad que significaba entregar al Banco la Tesorería, tramitó la ley respectiva, que se aprobó con rapidez gracias al prestigio del señor Ministro Claro Solar.

Dictada la ley, el Gobierno ha seguido gozando en completa independencia en lo que se refiere al envío de fondos a Europa, pues, el Gobierno compra letras en la cantidad que necesita y las envía directamente por correos; de manera que el Banco de Chile está lejos de tener el control que se le atribuye.

Con esto cree dejar contestados los cargos que se hacen en lo referente a la influencia de esta institución en las fluctuaciones del cambio.

Las adquisiciones de letras se deben a gastos extraordinarios y al hecho de que a causa de estos gastos extraordinarios las letras provenientes de la exportación del salitre mensualmente no han bastado para atender a nuestras obligaciones en Europa.

El señor CLARO LASTARRIA.—¿Podría decirme el señor Ministro ¿por qué fué necesario girar por cable para atender al servicio del primer trimestre de nuestra deuda externa y por qué no se hizo oportunamente?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Porque antes no fué posible mandar los fondos en otra forma.

El señor CLARO LASTARRIA. — La respuesta es sencilla, pero no justifica nada.

Es bien raro que tratándose de un servicio conocido, y habiendo fondos, el Gobierno haya acudido al cable para atenderlo.

El señor GALLARDO NIETO. — Y cuando se sabe que con el 40 por ciento de las entradas del salitre hay para pagar todas nuestras obligaciones en Europa.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—El Fisco jamás vende una letra. El día Sábado llegan a la Tesorería Fiscal de Valparaíso y el día Lunes la Dirección de Contabilidad las envía a Londres.

Las letras que el Fisco adquiere cuando faltan letras, las adquiere para necesidades que conoce, por medio de las instituciones de crédito.

El señor SILVA RIVAS.—¿Cuáles son esas instituciones ?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Recuerda entre otras, los Bancos Español, Anglo, Nacional, etc.

Respecto del descuento de letras dice que se deben a que no se pueden pagar gastos inmediatos con letras a 90 días vistas. Es por eso preciso entregár a instituciones bancarias las letras para que las descuenten, hagan los pagos y se reintegren con los fondos cuando venzan.

El señor SILVA CORTES.—¿Podría decirnos el señor Ministro cuánto debe el Fisco al Banco de Chile?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Considerando la cuenta de los Ferrocarriles del Estado, esa deuda es un poco más de setenta millones.

Respecto a los empleados de la Tesorería Fiscal, el señor Wadington y demás que el señor Gallardo ha recordado con tanta justicia, debe decir que han pasado al Banco de Chile en condiciones mejores que aquellas en que servían al Fisco.

La prueba de que por descuentos no ha sufrido el Fisco graves daños está en que en dos años sólo ha pagado 25,000 libras por este capítulo.

Termina declarando que está de acuerdo en estimar que el Banco sólo puede ocuparse de las operaciones comerciales y no puede ejercer un control efectivo sobre estos servicios. Por eso cree que hay que organizar una oficina fiscal económica financiera en Londres que tenga el control que ahora se echa de menos; y cree que esta materia será de tanto y más urgente estudio y despacho cuanto que el Banco de Chile ha puesto en conocimiento del Fisco su deseo de terminar las relaciones entre ambas entidades, lo que el Gobierno, apreciando los servicios de esa institución, lamenta sinceramente.

—Usó también de la palabra el señor Gallardo Nieto.

—Por falta de número se levantó la sesión a las 6.10.

VIDA SOCIAL

EN CASA DEL PRESIDENTE ELECTO, SR. ALESSANDRI. —



LOS ASISTENTES A [illegible]

El señor Arturo Alessandri y señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri, ofrecieron anoche un banquete a los señores delegados a la Sociedad de las Naciones.

Asistieron, el señor don Manuel Rivas Vicuña y señora Eduvigis González de Rivas; el señor Ministro de Relaciones Exteriores don Luis Aldunate y señora María Luisa Eguiguren de Aldunate; el señor Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana; el señor Ministro de Industria, don Armando Jaramillo; el señor don Ismael Tocornal, presidente de la Cámara de Diputados, don Ramón Briones Luco; senadores don Eliodoro Yáñez y don Fernando Freire.

Diputados: don Pedro Aguirre Cerda, don Belfor Fernández, don Víctor Robles, don Pedro Rivas Vicuña, don Luis Porto Seguro, don Galvarino Gallardo, don Hernán Correa, don Tomás Ramírez, don Carlos A. Ruiz, don Guillermo Bañados, y don César Ferrera, y los señores Cornelio Saavedra, don Arturo Alessandri Rodríguez y don Jorge Alessandri Rodríguez.

Excusaron su inasistencia los señores Armando Quezada Acharán, don Horacio Fabres y señora, don Daniel Fellú, don Antonio Huneeus y señora, don Marcelo Somarriva y don Héctor Arancibia Laso.

EN LA EMBAJADA NORTE-AMERICANA. —

Anoche se efectuó en el Palacio de la Embajada norte-americana el banquete que el Embajador señor don Joseph H. Shea ofrecía en honor del señor don Antonio Huneeus Gana, con motivo de la designación de este caballero de miembro de la delegación chilena a la Liga de las Naciones y de su próxima partida a Europa.

Asistieron:

Don Antonio Huneeus y señora, el Nuncio Apostólico y su secretario, don Manuel Fóster Recabarren y señora, el secretario de la Legación británica señor Robert C. Michell y señora Margarita Gana de Michell, don Romingo Gana Edwards, don Javier Angel Figueroa y señorita Gabriela Figueroa Arrieta, don Federico Withmann y señora, don E. C. Wilson y señora, don Carlos Landa y señora, Miss Shea y Miss Julia Shea.

EN EL CLUB DE SEÑORAS. —

Hoy a las 6 P. M. la señorita Elvira Santa Cruz Ossa, tan conocida en el mundo de las letras con el pseudónimo de Roxane, dictará, en esta institución, una conferencia que versará sobre "La cuestión social y la dignificación del trabajo, especialmente en su aspecto feminista".

El interesante tema que ha sido profundamente estudiado por la distinguida escritora, y la simpatía que goza la señorita Santa Cruz en nuestros distintos círculos, darán a esta conferencia el carácter de un verdadero acontecimiento social e intelectual.

Durante la velada se desarrollará un lucido programa musical.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y a todas las personas que se interesen por asistir a esta conferencia.

—Biógrafo del Club de Señoras. —Mañana Jueves a las 6 P. M. gran función de biógrafo. Se pasará la hermosa película "Odette", por la Bertini.

Entrada libre para las socias. Público, $ 1.50.

EN BENEFICIO DEL PATRONATO DE LA ASUNCION.—

Hemos tenido la oportunidad de presenciar los preparativos de la hermosa y atrayente fiesta de caridad que tendrá lugar mañana Jueves, a las 5 P. M., en el local del Santiago Lawn-tennis Club, Parque Cousiño, organizada por un grupo de distinguidas señoras y señoritas de nuestra sociedad, en favor de una de las más útiles e interesantes instituciones que se ocupan de las clases desvalidas.

El Patronato de la Asunción, que extiende su obra de enseñanza y vestuario entre más de quinientos niños menesterosos del populoso barrio Vicuña Mackenna, es ahora la institución que será favorecida con la caridad de las personas que simpaticen con su obra y asistan a la fiesta de mañana.

Hemos conocido, dijimos, los preparativos que hacen sus organizadoras, y podemos asegurar, sin defraudar las esperanzas de nadie, que esta reunión será digna del más entusiasta aplauso de cada uno de sus asistentes.

Rifa de hermosos objetos de arte y de libras esterlinas, ruletas, kioskos adornados, venta de flores y confites, buffet, gymkana y concurso de disfraces, serán los atractivos que mantendrán el contentamiento del público.

A las 5 1|2 se jugará la final del campeonato de tennis (dobles mixtos con handicap), en el que tomarán parte los mejores aficionados del Club Santiago. La pareja ganadora se adjudicará dos valiosos premios.

Damos a continuación los nombres de los jugadores del campeonato:

Adriana Izquierdo — A. Gahagan.
Rebeca Ureta V. — Luis Ruiz.
Tita Ossandón G. — Carlos Ossandón G.
Elisa Ureta V. — S. E. Harris.
Rebeca Izquierdo. — J. Iturra.
Cristina Aldunate. — J. Silva.
Inés Harnecker. — Luis Harnecker.

A las 7 1|2 se finalizará esta reunión en los nuevos salones que posee el Club Santiago, con el baile del Minuet, en trajes auténticos de la época.

La orquesta ejecutará en este acto un minuet de Lully, del año 1560.

Hasta este momento, no nos ha sido posible averiguar los nombres de las señoritas y jóvenes que bailarán el minuet.

Las organizadoras de esta kermesse nos encargan agradecer cordialmente a los directores del Club de Tennis la amabilidad y buena voluntad que tuvieron para conceder el local.

DEUTSCHER SPORTVEREIN. —

Como estaba anunciado, el 24 del presente esta institución llevará a cabo el paperchase cuyo recorrido será sector Los Leones, en dirección a Las Condes, para cuyo efecto se ha nombrado la comisión de cancha, compuesta de los señores Helmuth Haensel y Emilio Lampe.

ALMUERZOS. —

El presbítero señor don Miguel Jaraquemada Ugarte obsequió en su casa, Almirante Barroso 80, un almuerzo al Arzobispo de Cesárea, monseñor Benedicto Luis Masella, Nuncio Apostólico y monseñor Crescente Errázuriz, Arzobispo de Santiago.

Asistieron también el Arzobispo de Gangas, monseñor P. Amengol Valenzuela y los obispos monseñor Miguel Claro, y monseñor José María Caro, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Uruguay, señor Dionisio Ramos Montero; los señores Vicarios generales del Arzobispado, monseñores Melquisedec del Canto y D. Fuenzalida, el Auditor de la Nunciatura, monseñor Plácido Gobbini prebendado monseñor Luis Campino Larraín, el dueño de casa, y el señor Narciso Goycolea A.

Excusaron su asistencia el obispo monseñor Silva Lezaeta y monseñor Baldomero Grossi, deán de la Iglesia Metropolitana.

—El Domingo pasado se llevó a cabo el almuerzo con que los ingenieros del departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado, despedían al señor don René Prieto con motivo de su retiro como jefe de esta repartición.

Asistieron las siguientes personas:

Señores: René Prieto, Alfonso López, Juan Waidelle, Juan Lagarrigue, W. J. Evans, Javier Lagarrigue, Héctor Marchant, Julio Padilla, Fernando Vidal, Carlos Krumm, Miguel Montalva, Eduardo Montero, Luis Vial Ortúzar, Hernán Edwards, Jenaro Benavides, Leopoldo Infante, Ramiro Pinochet, Carlos Rojas.

MATRIMONIOS. —

El Sábado pasado se efectuó privadamente en la Capilla San Pedro el matrimonio de la señorita Inés Rojas Sánchez, con el señor Hernán Allende Arrau.

EN LA COLONIA INGLESA.—

It has been agreed at the request of the red cross society to make tre "our day" appeal an annual institution and his britannic majesty's minister has requested the ladies of the committee to make a personal collection on october 14 th for the british nursing home which it is proposer to establish in Santiago.

EN LA OPERA.—

Esta noche, en 33.a de abono, se llevará a efecto la última función de Parsifal, la grandiosa obra de Wagner.

Los intérpretes principales serán Ofelia Nieto, José Taccani, Eduardo Fati Canti, Vicente Bettoni, Manuel Núñez y U. Arcelli.

—Mañana en la noche, en 34.a función de abono, se presentará al público del Municipal, Bernardo De Muro, el célebre tenor, cuyo debut es esperado con tanta impaciencia por nuestro público.

La obra de debut es "Andrea Chenier", ópera en la cual se presentará también la esposa de tan distinguido artista, la soprano señora María Roggero, que, según rezan las críticas europeas, es una artista de gran temperamento, consagrada por el maestro Toscanini como una de las mejores intérpretes de "Andrea Chenier", "Boheme" y "Fanciulla del West".

TEMPORADA GUERRERO.—

Hé aquí la lista de abonados a la temporada que la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza inicia en la próxima semana en el Municipal:

Raúl Edwards, Enrique Gardeweg, Hernán Gana, Caupolicán Pardo Correa, señor Noriega, Armando Leria, R. Riesco, Amador Neves, Manuel Fernández, Jorge Cánepa, Juan de Dios Correa, R. Gálvez C., Ismael Valdés, Florencio Ovalle, Arturo Lezaeta, J. F. Jiménez, Rafael Moreno, Antonio Tirapegui, señoritas Herreros, José Goñi, señora Blanca Montt de Avendaño, señor Echenique, R. Piwonka, Luis Mackenna, Luis Undurraga, J. Aguirre, Eduardo Puelma, A. Palma, Juan de D. Vial, Jorge Sánchez, R. Cruzat, V. Eyzaguirre, Cristián Díaz, H. Pérez C., Emilio Servoin, Demetrio Zañartu, Roberto Badilla, Alberto Vial, Joaquín Errázuriz, L. de Hofmann, Luis A. Barahona.

El abono quedará cerrado el Jueves próximo. Se recomienda a los interesados que han fijado localidades, pasar a retirar el correspondiente recibo, pues, dada la demanda extraordinaria de localidades, la empresa nos comunica dispondrá de aquellas que no hayan sido reclamadas en el curso de la semana.

LABORES DEL PATRONATO DE SAN RAMON.—

El Viernes 8 del presente se efectuó la reunión mensual de esta Sociedad, con asistencia del R. P. Esparza, Provincial de la Merced.

Presidió el Director, R. P. Undurraga. Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de los trabajos ejecutados en el Patronato, donde ya se ha empezado el taller de imprenta. Se acordó dar mayor impulso al biógrafo que a beneficio del Patronato funciona en el Teatro Miraflores. Las socias presentaron hermosos trabajos. Concurrieron a esta sesión las siguientes señoras y señoritas: Antonia Manliola de Vadillo, Margarita Irarrázaval de Cuevas, Emma Ovalle de Mac-Iver, Emma Peró de Aldunate, Rebeca Barros de Salinas, Domitila Donoso de Donoso, Julia Barros de Rodríguez, Vitalia Molina de Marambio, Rosa Valdivieso Araos, María Luisa Muñoz Godoy, Sara Vadillo Mandiola, Sara Santelices Pérez, Inés Salas Rodríguez, Cristina Letelier León, Inés y Graciela Greene Valverde, Luisa Santa Cruz Cánepa, Raquel Cobo Gormaz, Adriana Vadillo Tirapegui, Lucía Guzmán Vergara, Luisa Borgoño Donoso, Jesús Frías Collao, Mercedes Jara, Julia Rodríguez Barros, Vitalia Marambio Molina, Teresa Swinburn Izquierdo, Laura Vadillo Mandiola, Ida Cuevas irarrázaval, Ofelia Gallo Schiavetti, Melania Lagarrigue Gallardo, Ana y Mercedes Ovalle Hormann, Magdalena Lira Santa María.

VIAJEROS. —

A La Paz se ha dirigido el doctor don Abelardo Ibáñez Benavente acompañado de su hermano Alberto.

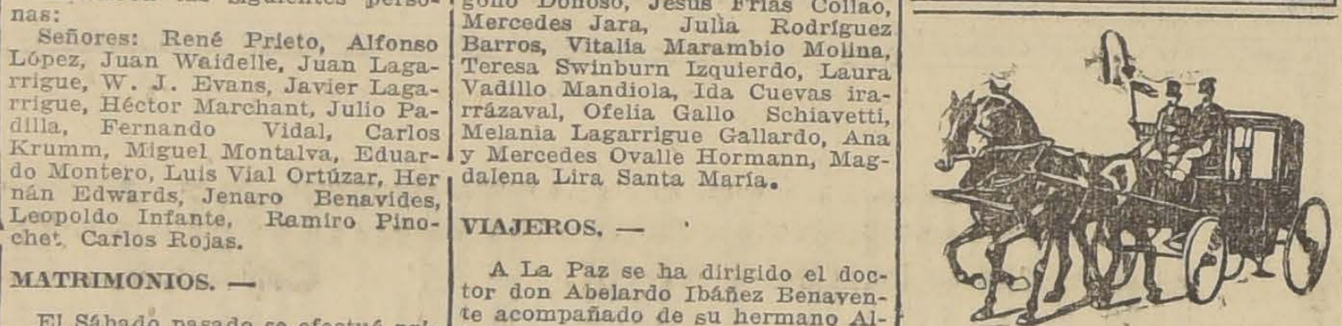
—Después de permanecer algunos días en esta capital, procedente de Valdivia, ha partido a Pichilemu, de regreso a aquella ciudad, la señora Manuela Martínez de Clauss e hijita Anita.

—

Por la última combinación transandina, regresó de Buenos Aires el señor don José Urteaga, gerente de la Casa Gath y Chaves Limited.

IN MEMORIAM.—

El Viernes 15 se dirán misas en memoria de la señora Teresa Ovalle de Pinto, en la Capilla de Animas, a las 9 y 9 1|2.



TEATROS - MUSICA - CINES

LA TERCERA REPRESENTACION DE "PARSIFAL"

Beneficio de Elena Puelma en el Santiago

Teatro Municipal

ANOCHE "LUCIA", HOY POR LA NOCHE LA TERCERA DE "PARSIFAL"

Ayer por la noche, en trigésima segunda función de abono se cantó en este teatro la popular "Lucía", de Donizetti. La función pudo llevar el regocijo, como vulgarmente se dice, "a nuestros abuelos". Esto, sin embargo, ateniéndonos a considerar la obra en sí misma, que otra cosa será si pensamos en la principal de sus intérpretes, en Angeles Ottein, la que pudo darle interés aún ante los que con más desdeño acostumbran mirar las producciones de otros tiempos.

Como lo dejamos insinuado, las mayores responsabilidades, la mayor parte de la atención del público y, en una palabra, el peso de todo el espectáculo fué soportado por su protagonista, Angeles Ottein.

Esta distinguida artista y cantante extraordinaria supo conquistarse los favores del público entero pero su mayor virtud, su mayor mérito fué, sin duda, el de conseguir que, una obra como "Lucía", que para muchos no tiene mayor atractivo que el relativo encanto de sus melodías, pudiera constituirse, en realidad, interesante para todos. Es este, sin duda alguna, el éxito que más puede halagar las aspiraciones de un artista y del cual Angeles Ottein, creemos, puede estar realmente satisfecha.

Angeles Ottein fué, pues, la verdadera heroína de la velada, alcanzando su actuación, sin embargo, un momento álgido, un momento que sobre pasó todos los demás. Queremos referirnos a la escena del "delirio", en el tercer acto. Esta escena le valió a Angeles Ottein una verdadera salva de aplausos. El público, no creemos exagerado el decirlo, se estremeció en uno solo y unánime golpe de entusiasmo. Y con entera justicia, por cierto, pues la distinguida cantante, en las expresadas "cadencias" de la escena, supo unir, con rara inteligencia, la hermosura artística al virtuosismo vocal. De este modo, no sólo su voz alternó con la flauta con pasmante agilidad, ni alcanzó las alturas más increíbles en sus también increíbles agudos, sino que también supo destacar la dulzura de sus inflecciones, el calor y hermosura de su timbre y su admirable precisión tonal.

Como lo dejamos dicho, Angeles Ottein fué fragorosa e insistentemente aplaudida.

Un correcto Edgardo nos hizo el tenor Taccani, el que participó también los aplausos de la sala.

Otro tanto ocurrió al bajo Bettoni, cuya figura alcanzó especial realce durante el acto tercero.

El barítono Manuel Núñez, aunque doloroso nos sea decirlo por tratarse de un compatriota nuestro, no pudo satisfacer las exigencias del rol ni las del público.

Un correcto "sposino", nos hizo el tenor Oliver.

Dirigió con acierto el maestro Lietti.

Hoy, en trigésima tercera función de abono, se cantará por tercera vez la monumental obra de Wagner "Parsifal". El drama místico o festival sagrado, como lo denominó su autor, una vez más podrá ser escuchado por nuestro público. Y sólo así podría haber ocurrido, pues "Parsifal", como toda concepción del genio, sólo puede ser apreciada después de una larga consideración.

La obra será dirigida por el maestro Falconi.

COMPAÑIA MARIA GUERRERO-FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

Con don Fernando Díaz de Mendoza

Entrevista de nuestro corresponsal en Valparaíso con el distinguido artista

Anoche se estrenó en Valparaíso, con la obra "La calumniada", de los hermanos Alvarez Quintero, la compañía dramática que dirigen los ilustres artistas españoles don Fernando Díaz de Mendoza y su esposa, doña María Guerrero.

Nuestro corresponsal en Valparaíso saludó ayer a nombre de LA NACION a los distinguidos artistas y entrevistó al señor Díaz de Mendoza.

—¿Y el viaje?

—Muy feliz, y sin ningún contratiempo hasta llegar a Los Andes, a donde vinimos desde Mendoza en un tren especial. Pero nos vimos obligados a permanecer algunas horas en Los Andes para atender al trasbordo de equipajes y material de la compañía, al tren especial que nos trajo a Valparaíso, a donde llegamos después de las tres de la mañana.

DON FERNANDO DIAZ DE MENDOZA.

—Cuándo tendrá lugar el estreno en Santiago?

—Tendremos el estreno en la capital, en el Teatro Municipal, el día 18 del corriente, con la obra "Locura de amor".

—Le agradeceremos algunos datos sobre el Teatro Cervantes, de Buenos Aires.

—Está muy próximo a ser terminado, y ello significa una ventaja para Chile, porque después de actuar en ese teatro, vendrán a este país las mejores compañías de arte dramático españolas, francesas, italianas, etc., que nosotros seleccionaremos y contrataremos.

El Teatro Cervantes ha merecido los más entusiastas elogios de S. M. don Alfonso XIII, quien espera realizar cuanto antes su deseada jira a América, y para entonces ha manifestado su deseo de conocer ese teatro, cuyo costo ha sido de más de un millón de nacionales, que se han juntado gracias a la munificencia de la sociedad de Buenos Aires.

La portada del Teatro Cervantes es una reproducción de la fachada de la Universidad de Alcalá; sus azulejos, sillería, faroles y demás adornos, serán de modelo antiguo, siglo XV, de manera que su ornamentación guardará relación con su nombre.

Es de esperar, agrega don Fernando, que podamos hacer en Chile una obra análoga.

—¿Qué datos nos puede dar sobre el estreno de la obra premiada en el Concurso instituído por usted en Santiago?

—En el Concurso que abrimos fué premiada la obra "El trovador paladín", original del conocido escritor chileno don Antonio Bórquez Solar. Bajo la dirección del autor y del señor José María Raposo, a quien hicimos el encargo, se están haciendo en Santiago las decoraciones y el vestuario para la obra, que ya está ensayada por la compañía.

—¿Quiere indicarnos su itenerario de la jira actual?

—Estaremos en Chile sólo hasta el 14 de Noviembre, en que nos embarcaremos en el vapor "Oropesa", en viaje a Colombia y Estados Unidos, en los que tenemos compromisos contraídos con anterioridad a la galante invitación que recibimos del Ministro de Relaciones de Chile, para estar aquí durante la celebración de las fiestas del Centenario de Magallanes. Como ustedes comprenderán, mucho lamentamos que los compromisos indicados nos priven de aceptar la invitación y de contribuir a los festejos en honor de la Embajada que presidirá el Infante don Fernando.

—¿Qué estrenos o novedades nos trae en esta jira?

—Las obras nuevas que estrenaremos serán las siguientes: "Una pobre mujer", "Y va de cuento", de don Jacinto Benavente; "El mundo es un pañuelo", de los hermanos Alvarez Quintero; "Espigas de un haz", de José Rincón Lazcano; "Ebora", de Eduardo Marquina; "El cartero del Rey", de Rabindranath Tagore; y "La plancha de la marquesa", de Muñoz Seca. De ellas se destaca "Y va de cuento", que es una novedad por su grandioso aparato escénico y cuya utilería costó en Madrid más de ciento veinte mil pesetas.

El repertorio de obras conocidas es el siguiente:

"La calumniada", de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero; "La verdad de la mentira", de Pedro Muñoz Seca; "El condado de Mairena", de Pedro Muñoz Seca; "El aguilucho" (L'Aiglon), de E. Rostand, traducción de Luis de Oteira y Manuel Machado; "La enemiga", de Nicodemi; "El abanico de Lady Windermere", de Oscar Wilde, traducido por Ricardo Baeza y todo el repertorio de obras clásicas y modernas de esta compañía; "Estrazilla", comedia dramática de José Ortega Munilla; "El último pecado", comedia de Pedro Muñoz Seca; "Gloria y familia", comedia cómica de Antonio Domínguez; "El bandido", drama de Alberto Insúa y Alfonso Hernández Catá; "Ramuncho", comedia de Pierre Loti, traducción de R. F. de Torres; "La mujer X", drama de A. Bisson, traducción de Alfonso Danvila.

Vienen ahora trabajando activamente en la compañía los jóvenes artistas don Carlos y don Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, este último, por motivo de salud, no pudo venir en la anterior jira a Chile. Ellos, lo mismo que sus ilustres padres, hablan con entusiasmo de los proyectos en pro del arte dramático en Argentina y Chile.

Nuestro corresponsal en Valparaíso, tuvo también el agrado de saludar a nombre de LA NACION, a Santiago Artigas y Josefina Díaz de Artigas, artistas que se han formado y que tan apreciados son en nuestro país, y que sólo desde hace dos años forman parte de la compañía Díaz de Mendoza-Guerrero. Ellos, con su padre don Manuel Díaz de la Haza, nuestro viejo amigo, contribuyeron de una manera eficaz a la formación del teatro chileno, dando a conocer las primeras obras de nuestros principales autores teatrales.

El estreno de la compañía Díaz de Mendoza en Valparaíso ha constituído un acontecimiento artístico por haber coincidido con la celebración del Día de la Raza y del estreno del Teatro Victoria, recién refaccionado, y que ha sido totalmente transformado bajo la artística dirección de los arquitectos señores Schiavon y Barison y de sus empresarios señoses Ansaldo, Queirolo y Cía. El aspecto general del Victoria es elegante y artístico y muy diferente del que hasta hace pocos meses ofrecía el primer teatro de Valparaíso.

TEATRO COMEDIA. — Se ha afirmado plenamente el éxito de la compañía de comedias Membrives-Ysbert, que en las funciones de ayer volvió a verse favorecida por público numeroso y distinguido.

Para hoy se anuncia en vermouth, el apropósito "Nocturno", recitación de poesías por el señor Ysbert y nuevos couplets y estilos por la señora Membrives. Por la noche se dará la primera representación de "Malvaloca", la interesante comedia dramática de los hemanos Quintero, cuya protagonista ha sido una de las creaciones más celebradas de la señora Membrives.

TEATRO SANTIAGO. — Hoy en la vermouth, penúltima función de la temporada. La Compañía Mario-Padín pondrá en escena el sainete de Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche".

BENEFICIO DE ELENA PUELMA. — En la nocturna se verificará el beneficio de esta aplaudida actriz cómica chilena, con un interesante programa.

La gentil tonadillera infantil Marilita Bührle, en obsequio a la beneficiada, cantará lo más selecto del repertorio, acompañada gentilmente por el reputado maestro señor Osman Pérez Freire en su hermosa composición "El moro volvió sin él". El campeón sur-americano señor Manuel Sánchez, hará una exhibición de box con un distinguido caballero santiaguino, sirviendo de referée la beneficiada. El gracioso Bührle recitará un monólogo y se representará la hermosa comedia "Los Hugonotes", en la que la señor Puelma hace una creación.

Mañana, despedida de la Compañía.

—

Recordamos que el próximo Sábado 16, reaparecerá en esta capital, actuando en el Santiago, la celebrada y graciosa Paquita Escribano, una de las tonadilleras que han sabido captarse mayores simpatías de nuestro público.

Acompañarán a la aplaudida cancionista, para completar los espectáculos, los artistas maquietistas y bailarines que forman el trío Oliva-Alvarez.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

MAÑANA REESTRENA EL SPLENDID: "CHAPLIN AVENTURERO".—En las funciones de mañana del Splendid, se verificará el reestreno en Chile de la más graciosa de todas las creaciones del Rey de la Risa, de la obra que le ha dado a este actor su mejor triunfo, titulada: "Chaplín aventurero", ejemplar completamente nuevo y recien llegado de los Estados Unidos, que narra las peripecias que sucedieron a Chaplín, que siendo presidario, resuelve fugarse, pero perseguido por el feroz gigante Trompifai que su guardian, empieza una serie de barbaridades de hilaridad formidable con el objeto de eludir la persecución.

"LA SENDA DEL DIVORCIO", POR MARY MAC LAREN. A PROPOSITO DEL ESTRENO DE HOY DEL SPLENDID.—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy ofrecerá el Splendid, el estreno de una sensacional producción cinematográfica americana, de argumento basado en interesantísimas cuestiones sociales de la vida moderna y titulado: "La senda del divorcio", obra que es las más exacta representación de los acontecimientos que se produjeron en el más feliz de los matrimonios hasta llegar al divorcio. No falta [illegible] los que llegan hasta la felicidad del hogar con el objeto de no dejar que la cadena de la lucha sea eterna, hay que romperla y de ello se encargarán las circunstancias que se van presentando en el curso de los días. Tal es el tema de esta obra. Crea el principal rol la bellísima Mary Mac Laren actriz que es una de las grandes favoritas del público.

EL TEATRO VICTORIA DA HOY EL GRAN ROTO ESPECTACULO "EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA RAZA".—En la especial y noche de hoy este teatro estrenará la producción extraordinaria "El nacimiento de una nueva raza" o "Los destinos del mundo", argumento sacro-bíblico-histórico, guerrero, social e instructivo. Tema que abarca desde la creación de la humanidad hasta la época actual.

Como una demostración, del mayor grado del adelanto, a que ha llegado la cinematografía moderna, se presentará hoy en el Teatro Victoria esta famosa obra cuya construcción ha sido el supremo esfuerzo y cuyo lujo es excepcional. Esta película no esta nsólo la exhibición de una obra extraordinaria, sino un verdadero compendio de la historia munfai que es su guardian, empieza una nar el personaje que representa reflejando los modales, costumbres y hasta los gestos que la historia nos ha dado a conocer, con sorprendentes minuciosidad.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Para hoy anuncia en su función especial la cinta artística "Alas quemadas" por Frank Mayo y Edith Roberts, película que ha constituído uno de los grandes éxitos en su estreno y para la función nocturna el éxito de risa de la semana "Un huaso en Nueva York".

Mañana seefectúa en la función nocturna el primer concierto del aplaudido violinista señor Werner Fisher, que acompañará la proyección de la película "Júbilo" por Will Rogers.

HOY SE ESTRENA EN EL CINE ALHAMBRA LA PENULTIMA FUNCION DEL ESPECTACULO SERIAL "LOS PELIGROS DE LA MONTAÑA DEL TRUENO". —Con la función de hoy estrena el Cine Alhambra la cinta "Los peligros de la montaña del trueno", los espectadores de Santiago entramos a la faz más interesante y decida de esta pieza. Puede decirse que lle-

ALHAMBRA

HOY ESPECIAL Y NOCHE

Estreno de la penúltima función de la gran serie de aventura, intriga y drama:

LA MONTAÑA DEL TRUENO

Nuevas hazañas por ANTONIO MORENO. Se aproxima el colosal desenlace. En las funciones de hoy verá Ud.: a los idólatras indios cómo entierran vivo a MORENO y cómo el intrépido atleta se bate en los muelles de San Francisco contra más de veinte individuos. A todos los derrota y es una metralla de bofetones en tierra, en los subterráneos y aún nadando en pleno océano.

EPISODIOS EN ESTRENO: 10. EL SACRIFICIO DE LAS LLAMAS; 11. EN PLEN OCEANO; 12. EL TORMENTO ARROLLADOR.

EL ESTRENO DE MAÑANA DIA DE MODA

Una obra social de lujo. Oasis cinematográfico que hace bien al espíritu:

CADENAS DE BRONCE

Emocionante novela de un ladrón de levita, que por donde pasa siembra lágrimas y ruina. Creación magnífica y elegantísima interpretación de

Lois Wilson, Jorge Fischer y Frank Keenan

UNO DE ABAJO

Primera película nacional editada por la

MINERVA FILM

Muy pronto anunciaremos la fecha del estreno.

No olvide Ud. que estamos próximo al estreno de la serial **EL SECRETO NEGRO**, por PERLA WHITE. Abono abierto a platea y palco por las 5 funciones

IRIS (Castro 130) HOY Tarde y Noche VENGANZA CORSA Por la Bertini alemana POLA NEGRI

POLITEAMA - HOY ESPECIAL Y NOCHE, FIN DE LA CIUDAD PERDIDA

HOY ESTRENO EN EL UNION CENTRAL EL MISTERIO DEL ENCAPUCHADO GRIS

SERIE EN DOS NOCHES

Una serial en miniatura, liviana, interesante, sin artificiosos recursos ni ridículas escenas de sensacionalismos traídas por los cabellos, un argumento muy original, entregado a un grupo de artistas jóvenes y simpáticos, atletas y acróbatas de fama, empleando una técnica impecable, sembrando actos de arrojo extraordinario.

La trama gira alrededor de la lucha que sostiene un enmascarado para adueñarse de una fórmula científica de inmenso valor.

Protagonistas: LUIS CAVALINI, ELSA ZARA y LIDIA PINI

Sábado 16: Otro estreno sensacional: **EL HIDALGO FASCINEROSO.** Brillante creación de **William Stowell y Monroe Salisbury**

ELECTRA - Especial y Noche

Entre la Niebla

La super-producción de la METRO, por la genial actriz ALLA NAZIMOVA.

ODEON - Especial y Noche

El Novio de Dorothy

Por WARREN KERRIGAN y LILLIAN WALKER.

Noche: Beneficio: Cine y Variedades.

MAÑANA EN EL SPLENDID

LA RISA A CHORROS

con el reestreno en Chile de la más graciosa de TODAS las creaciones cómicas del Rey de la Risa:

CHAPLIN AVENTURERO

Sexta y la más formidable de las producciones del famoso contrato de los 670,000 dólares, en el que CHAPLIN hizo sus mejores creaciones, las que no han sido superadas después.

Además, se estrenará la cómica PARTHE N. Y.:

EL Y LA ADIVINA

La mejor creación del graciosísimo y popular

HAROLD LLOYD y la linda BEBE DANIELS

ALAMEDA - TARDE Y NOCHE

Funciones de moda a gran orquesta. CORINA GRIFFITH, la encantadora estrella, en la linda pieza social:

La Niña de las Ligas

GARDEN - ESPECIAL Y NOCHE

4.o PROGRAMA COMICO MACK SENETT. Tres divertidas comedias, por el TURNIO y las CHICAS ATLETICAS:

PADRE E HIJO - EL DENTISTA SU ULTIMO PECADO

Arrendamos Casas

centrales muy cómodas, desde $ 200, $ 800.

Dirigirse: SOTOMAYOR y Cía.

MORANDE 259

CIGARRILLOS

CASINO

con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

gamos al prólogo del desenlace, a las vías de un final terible y que deberá despertar entre el público las mjs sensacionales emociones.

Los tres episodios que hoy se estrenan, se titulan: 10, El sacrificio de las llamas; 11, En pleno Océano; y 12, Tormento arrollador.

Los escenarios en que se desarrollan estos actos llegan a tener proyecciones muy particulares. Por ejemplo, vemos la vida brutal y terrible de los muelles del puerto de San Francisco de California, ese punto geográfico que separa a dos razas: la occidental de la oriental. Miles de hombres de todas las razas y condiciones, hambrientos y ruines llegan a esta ciudad deseosos de aventuras que le faciliten de modos ilícitos el mendrugo diario.

En estos episodios abundan los momentos espeluznantes y las partes sensacionales.

EL JUEVES DE MODA EN EL ALHAMBRA. — Mañana es día de moda en el Cine Alhambra, y con tal motivo su programa ofrecerá al público grandes atracciones debido a la calidad del exponente cinematográfico y al prestigio de la estrella que lo interpreta. Se estrena una comedia social de lujo que interpreta el actor más caracterizado de los Estados Unidos, una de aquellas figuras representativas de la escena norteamericana y que es quien más perfección realista ha dado a sus trabajos en la escena silenciosa. Nos referimos a Frank Keenan, a ese inteligente hombre que siempre demuestra poseer un temperamento formidable para crear y dar una vida casi palpable a los tipos que interpreta.

La comedia de mañana se titula "Cadenas de bronce" y representa la novela de la vida de un timador.

LA NUEVA CINTA NACIONAL PROXIMA A ESTRENARSE. — Todo un acontecimiento artístico promete ser el estreno de la nueva cinta nacional cuyos derechos de exclusividad para Santiago han sido adquiridos por el Cine Alhambra, titulada "Uno de abajo", novela que es verdaderamente un exponente completo del arte del cinema. Es esta obra el mejor trabajo nacional. No hay que admirar solamente el hecho intrínseco de la confección de la pieza sino que su vigorosa estructura de arte, su acabamiento perfecto, ese sello real y bello de las cosas buenas y valiosas. "Uno de abajo" tiene la particularidad de presentar un aspecto que en verdad parece desmentir su apariencia de producción nacional para ofrecer la sensación de lo extranjero, de lo que es importado.

Esta obra se estrenará muy pronto en Santiago en el Alhambra.

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL GARDEN THEATRE. — Este cine da hoy en sus dos funciones, el cuarto programa cómico Mack Sennett, regocijado espectáculo compuesto por tres divertidísimas comedias de dos partes cada una y en las que intervienen las esculturales chicas atléticas, el Turnio, el Carecallo y toda la troupe de frescos que caracterizan las comedias de esta manufactura. Las que se dan hoy se titulan "El dentista", "Padre e hijo" y "Su último pecado".

LOS MIERCOLES DE MODA DEL TEATRO ALAMEDA. — De moda son las dos funciones que da hoy este cine. Con este motivo el programa cinematográfico consigna un estreno valioso e interesante en el que hace una de sus mejores interpretaciones, la linda estrella Corina Griffith. Nos referimos a la artística y bonita pieza titulada "La niña de las ligas".

El programa musical es atrayente y seleccionado especialmente para el público distinguido que concurre a estas funciones.

EL ESTRENO DE HOY EN EL MUNDIAL CINEMA. — El estreno que presenta hoy este confortable cine de la Plaza Almagro pertenece a la producción extraordinaria de la acreditada manufactura Universal, y está interpretada por el varonil y simpático actor Monroe Salysbury. Se titula "Los parias de la Sierra" y va en las dos funciones.

MAE MARSH EN EL TEATRO NOVEDADES. — En la tela del Novedades resalta hoy la presencia de Mae Marsh, una actriz a quien solamente se le puede aplicar la palabra genial a su trabajo. Es bastante conocida entre nosotros y siempre sus producciones han llamado la atención de nuestro mundo social entre el cual existen las más supremas simpatías para juzgarla. Ella ha sido la creadora de grandes figuras femeninas de la vida y el arte. La pieza se titula "Una corista santa" y es una dolorosa novela de esa existencia que hacen en las grandes ciudades las pobres muchachas de los teatros.

EN EL TEATRO COLON. — Hoy cuenta este programa con un valioso estreno Artcraft firmado por el nombre bello y luminoso de Mary Pickford, la figura más interesante del cinematógrafo mundial y a quien se han prodigado las simpatías y cariños más decididos de la enorme masa del público. Esta pieza se titula "Rebeca de la Granja de Sol" y es el romance más poético y delicado del ambiente de los Estados Unidos, en aquellas regiones en que se vive en una forma exquisita en materia espiritual.

"Rebeca de la Granja de Sol" está considerada como la más inspirada producción de esta famosa estrella.

TEATRO SETIEMBRE. — "Rebeca" por Mary Pickford. — En las dos funciones de hoy se repetirá la preciosa comedia Artcraft "Rebeca de la Granja de Sol", primera cinta moderna de Mary Pickford llegada a Chile. Esta obra ha obtenido un éxito extraordinario bien merecido. Es tal su sencillez, que parece para niños y que sin embargo, toca las fibras más delicadas del corazón de los hombres más prosaicos. La divina Mary Pickford ha sabido interpretar maravillosamente el alma de una chiquilla de 14 años, cuando quiere ser mujer pero no puede dejar de ser niña. Viendo esta película se comprende la causa de la gigantesca popularidad de "La novia de América", como los yanquis apodan cariñosamente a Mary Pickford.

Esta misma película se dará también hoy en vermouth en el Brasil y en la matinée de los dos teatros el Domingo entrante.

TEATRO BRASIL.—Mary Pickford y Douglas Fairbanks. — Dos películas diferentes anuncian los programas de hoy. En la función vermouth se exhibirá la deliciosa comedia "Rebeca de la Granja de Sol", interpretada por Mary Pickford, vista de la cual damos detalles en el párrafo del Setiembre.

En nocturna, se repetirá la sensacional vista Artcraft "Arizona, tierra de bandidos", primera creación Artcraft de Douglas Fairbanks, afortunado marido de Mary Pickford. Esta cinta tiene un argumento que va desde lo cómico hasta la épico y que permite a Fairbanks lucir todas sus cualidades de artista y de atleta.

Tanto en vermouth como en nocturna se cobrarán los precios de costumbre.

CHARLES RAY Y WALLACE REID. — Estos dos galanes que se disputan el favor del público femenino, se presentarán el Sábado y Domingo entrantes en los teatros Setiembre y Brasil. El primero reaparecerá en la sentimental novela Paramount "El campeón de pelota", en las funciones del Sábado. Wallace Reid se presentará en "Una aventura en los barrios bajos", graciosa comedia también editada por la casa Paramount. Esta cinta va en las funciones de moda del Domingo tarde y noche.

EL FINAL DE "LA CIUDAD PERDIDA" ES EL ESTRENO QUE OFRECE HOY EL POLITEAMA. — Para hoy anuncia el Politeama en sus dos funciones el estreno de las últimas series de la interesante novela de aventuras titulada "La ciudad perdida", la soberbia creación de Juanita Hansen y Jorge Chesebro. El estos episodios la acción se vuelve por demás interesante, los personajes juega sus últimas cartas en una lucha que se hace formidable logrando impresionar y apasionar a los espectadores.

Los episodios se titulan "La cueva del fuego eterno", "El nido del águila" y "La ciudad perdida".

HOY ESTRENA "VENGANZA CORSA" POR POLA NEGRI EL TEATRO IRIS.—Castro 130.—En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro la producción alemana de gran lujo titulada "Venganza corsa", interpretación de la hermosa y elegante Pola Negri, llamada por sus admiradores la Bertini alemana.

Pola Negri luce en esta obra toilettes de lujo y de la última moda parisién.

Obra desarrollada en Niza y Montecarlo en los regios salones, hermosos palacios y encantadores paisajes marítimos de Monte Carlo y la costa azul.

TEATRO ATENAS. — A. Nazimova. — La última producción de Alla Nazimova llegada al país, "Entre la niebla", ha constituído uno de los mejores éxitos de la eminente diva, su presentación en ella la eleva a las gradas de las mayores celebridades de la escena, fijándose definitivamente la supremacía en la pantalla, que bien se merece por sus insuperables dote de trágica.

MARY PICKFORD



En la hermosísima comedia

REBECA

HOY - Tarde y Noche - SETIEMBRE, y Tarde en el BRASIL

Nocturna en el BRASIL:

ARIZONA

Por DOUGLAS FAIRBANKS.

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS ESQUINA MORANDE

Empresa Ernesto Bouquet

HOY MIERCOLES 13 de OCTUBRE

Vermouth a las 6.15. La graciosa comedia

NOCTURNO

Poesías por el señor Isbert.

Tonadillas y estilos por LOLA MEMBRIVES.

Noche, a las 9.15. Interesante repriss de la comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero,

MALVALOCA

Tonadillas y estilos por Lola Membrives.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio

Empresa Ernesto Bouquet

HOY MIERCOLES 13 de OCTUBRE

Ultimas funciones de la Compañía Mario Padín.

Vermouth a las 6.15. El vodevil nacional

ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE

Noche, a las 9.15. Beneficio de la apaudida actriz chilena señora Elena Puelma, con el concurso de la tonadillera infantil Marita Buhrle, del maestro señor Pérez Freire y del campeón suramericano

MANUEL SANCHEZ

se representará la graciosa comedia en dos actos,

LOS HUGONOTES

El 16 reaparición de PAQUITA ESCRIBANO. 10 únicas funciones, en combinación con el Trio Oliva Alvarez.

TEATRO VICTORIA

Avenida Recoleta 345

HOY Especial y noche estreno

El Nacimiento de una nueva Raza

o **LOS DESTINOS DEL MUNDO.**

O-13

La simpatía y ductilidad en su físico han hecho de la Nazimova un ídolo de nuestro público y es por eso que el Teatro Atenas la ha escogido para su próximo Jueves Splendid.

LA CAMARA SINDICAL CINEMATOGRFICA CHILENA Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.— En LA NACION de anteayer se publicó una carta firmada por los administradores de los teatros de una compañía de películas, más dos clientes de la misma casa, cuyo espíritu es indisponer a la Cámara Cinematográfica Chilena con las autoridades municipales. Fundándose en que ellos están encantados del actual reglamento de teatros, desaprueban la campaña de prensa que la Cámara ha emprendido para conseguir la modificación de dicha ley municipal y piden se les borre de los registros sociales en los cuales, por lo demás, nunca han figurado.

Si dichos señores se hubieran tomado la molestia de consultar las actas de la Cámara, habrían verificado que dicha campaña no ha sido emprendida contra el alcalde ni funcionarios edilicios. Precisamente en el acta respectiva se hace expresa declaración de que se tratará de obtener la revisión del reglamento de teatros, aprovechando la circunstancia de estar al frente de la Alcaldía un hombre de espíritu moderno y de indiscutible prestigio. En los artículos impugnados se dejaba constancia de que la Cámara no dudaba de la buena fe con que los autores del reglamento habían procedido, pero que éste en la práctica había resultado impropio para nuestra ciudad y nuestro estado teatral o cinematográfico.

En el acta citada más arriba se dejó también estampado que se solicitaría por los medios legales la revisión del reglamento, pero que era necesario explicar antes a la opinión pública las razones que tenían los empresarios de teatros, para solicitar la enmienda.

Es un absurdo suponer que la Cámara Sindical vaya contra las autoridades municipales. Al contrario, esta institución quiere facilitar su labor a los funcionarios encargados del control de los espectáculos. Ni por un momento sus directores han pensado en amparar incorrecciones o injusticias de parte de los empresarios. Hoy en día, con el exagerado reglamento como arma, los miembros de la comisión de teatros habrían tenido perfecto motivo para clausurar casi la totalidad de los cines santiaguinos. No se puede negar que han procedido con benevolencia. Para ejemplo, bastaría citar el biógrafo de uno de los firmantes de la protesta, que encuentra correctísimo el reglamento, y que sin embargo no tiene escaleras incombustibles ni reglamentarias en cuanto anchura de sus pisos, ni butacas numeradas y de asiento replegable, ni grifos, ni W. C. separados para hombres y mujeres en cada piso, ni garantía de $ 1,000 para multas, ni murallas corta-fuegos, etc. Al aplicarse el reglamento tal cual está en la letra, este cine debería ser clausurado sin demora. Pero ¿sería justo? Este biógrafo es precisamente de propiedad de un regidor progresista, que lo levantó como factor de progreso en un barrio de poquísima densidad, cometiendo una verdadera audacia al invertir capital en un negocio bien dudoso. El público está contento de él, pues llena las necesidades del barrio a precios módicos. Al someterse al marco de la ordenanza, se necesitarían inversiones que la posibilidad del negocio no soporta y el barrio se quedaría sin teatro quien sabe por cuantos años. La Dirección de Obras Municipales ha procedido indudablemente con buen criterio al tratarlo con benevolencia, pero no se explica que su empresario acepte declarar bajo firma que el reglamento es bueno, cuando él viola buena parte de sus disposiciones.

¿No es mucho más correcto y lógico tener un reglamento adaptado a las necesidades de nuestra capital y que no sea una amenaza para los empresarios ni una fuente de incomodidades para los funcionarios encargados de hacerlo cumplir? Eso es precisamente lo que persigue la Cámara en este punto. Para ello no se requiere sino un poco de buena voluntad y otro poco de buen criterio.

Cámara Sindical Cinematográfica Chilena.

TEATRO NOVEDADES

Especial y Noche: GOLDWYN estrena:

UNA CORISTA SANTA

Por la encantadora MAE MARSH.

TEATRO DE LA AVENIDA

HOY MIERCOLES, en Especial:

ALAS QUEMADAS

Exquisita película de arte por FRANK MAYO y EDITH ROBERTS.

En nocturna:

UN HUASO EN NUEVA YORK

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — Compañía lírica italiana.—Noche: "Parsifal", de Ricardo Wagner.

COMEDIA. — Compañía de comedias Membrives-Ysbert. — Vermouth: "Nocturno", poesías y tonadillas. Noche: "Malvaloca" y tonadillas.

SANTIAGO. — Compañía de comedias Mario-Padín. — Vermouth: "Entre gallos y media noche". Noche: beneficio de Elena Puelma, con programa especial.

SPLENDID. — Especial y noche: "La senda del divorcio", por Mary Mac Laren.

ALHAMBRA. — Especial y noche series 10, 11 y 12 de "Los peligros de la montaña del trueno".

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Rebeca de la Granja Sol", por Mary Pickford.

BRASIL.—Tarde: "Rebeca de la Granja Sol", por Mary Pickford. Noche: "Arizona", por Douglas Fairbanks.

ATENAS. — "El interés de una mujer", por Olivia Tell y "Divorciémonos", por Billie Burke.

POLITEAMA. — Episodios finales de "La ciudad perdida", creación de Juanita Hansen y Jorge Chesebro.

ELECTRA. — "De entre la niebla", creación de Alla Nazimova.

INDEPENDENCIA. — Episodios 10, 11, 12 de "La ciudad perdida".

ODEON. — Especial y nocturna: "El novio de Dorothy, creación de J. Warren Kerrigan y Lilian Walker. En la nocturna se efectuará una interesante función a beneficio del pintor señor Salinas.

VICTORIA. — Especial y noche "El nacimiento de una nueva raza" o "Los destinos del mundo".

AMERICAN.—En sus dos funciones Mary Mac Laren en "Su Excelencia la Duquesa".

IRIS.—(Castro 130. — Especial y noche "Venganza corsa". Protagonista: Pola Negri.

DELICIAS. — "La malla del misterio", segunda jornada.

CHILE. — "El rescate de Elena", una historia del mundo que vivimos.

BAQUEDANO. — Noche segunda función de "Los peligros de la montaña del trueno".

SPLENDID - HOY

ESPECIAL Y NOCHE

SENSACIONAL ESTRENO

LA SENDA DEL DIVORCIO

Emocionante y sublime poema pasional, cuyo argumento presenta los motivos cómo a veces el más feliz de los matrimonios es conducido al divorcio. Creación suprema de la encantadora

MARY MAC LAREN

Una de las favoritas del público. Paisajes encantadores.

A PEDIDO GENERAL

y por última vez exhibiremos el

VIERNES

la obra de éxito inmenso:

De Entre la Niebla

Sublime poema pasional. Creación suprema de la divina

NAZIMOVA

"OJO POR OJO", "DIENTE POR DIENTE"

Tal es el tema de la adaptación modernizada de la obra maestra de ALEJANDRO DUMAS: "El Conde de Montecristo", y titulada:

El Moderno Montecristo

Creación formidable del eminente gran dramático

HENRY WALTHALL

que se estrenará el

SABADO

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón de "The Associated Press", vía Colón y de la Agencia Havas

AYER EN LA MAÑANA FUE FIRMADO EL PACTO DE ARMISTICIO Y PRELIMINARES DE PAZ ENTRE POLONIA Y LA RUSIA SOVIETISTA

LAS HOSTILIDADES SE SUSPENDERAN EN LA MEDIA NOCHE DEL 19 DEL CORRIENTE

En su sesión de clausura, el Congreso Socialista italiano, reunido en Reggio Emilia, se pronuncia en contra de los procedimientos extremistas

Al mismo tiempo que rechaza la idea de dividir el Partido, acuerda la exclusión de los anarquistas y los sindicalistas de filiación internacional

El campeón europeo de box George Carpentier vence al campeón mundial de peso medio, Levinsky, poniéndolo knock out al cuarto round

El Rey Alejandro de Grecia se encuentra enfermo de extrema gravedad, a consecuencia de la morderura de un mono

GRAN BRETAÑA

UNA INCURSION MILITAR DA ORIGEN A UNA BATALLA EN MINIATURA

DUBLIN, 12. — De acuerdo con el informe oficial recibido en esta ciudad, mientras se llevaban a cabo las detenciones de varias personas, en una incursión realizada en Drumcondra, resultaron muertos dos oficiales y un civil, y además un oficial y un civil heridos.

Según versiones de fuente no oficial, el tiroteo comenzó mientras un destacamento registraba la casa del profesor Carrolan, del colegio Allhallowes, en busca de dos jóvenes que estaban alojados en ella.

Esto dió lugar a que se produjera una verdadera batalla en miniatura, pues durante media hora se dispararon tiros desde dentro y fuera de la casa. Se anuncia que el profesor Carrolan quedó gravemente herido.

ASALTO A UN AUTOMOVIL POLICIAL

BALLINDERRY, 12. — Durante un ataque verificado contra un automóvil de la policía que se dirigía de Roscommon a Ballaghadereen, dos "constables" quedaron muertos por las balas y otros tres gravemente heridos.

LA CAUSA DEL SATISFACTORIO ESTADO DE MAC SWENEY

LONDRES, 1p. — "The Evening News" estima que el estado verdaderamente satisfactorio del alcalde de Cork, Mr. Mac Sweney se debe a que frecuentemente toma jugo de uvas y de otras frutas, licores espirituosos y vino.

Según la opinión del doctor de la Cárcel, el prisionero puede prolongar su vida fácilmente un mes más.

LA SITUACION DE LOS BANCOS DE BELFAST

BELFAST, 12. — La Federación de Protección a los comerciantes irlandeses ha lanzado una circular anunciando que se ha solicitado del Gobierno que decrete la moratoria para los Bancos de Belfast en vista de la situación creada por el boycot de los sinnfeiners y los grandes giros que se han hecho.

Hace algún tiempo, los sinnfeiners decidieron obligar a los imponentes en los Bancos ulsteristas a retirar sus fondos de ellos, negándose a aceptar los cheques girados contra dichos Bancos.

Los Bancos de Belfast dicen que el objeto de la circular, a la que califican de libelo ultrajante, es cooperar a la acción del boycot que, según ha quedado demostrado, ha sido un fracaso.

LA PRESENCIA MISTERIOSA DE UN DIRIGIBLE SOBE LA CIUDAD

LONDRES 12. — Un gran misterio rodea la aparición realizada el Domingo sobre la ciudad, durante la llegada del príncipe de Gales, de un gran "leviatán" aéreo, por cuanto su presencia no formaba parte del programa oficial.

"The Manchester Guardian" dice que dicho dirigibble fué manejado por norteamericanos que se preparan para realizar un vuelo transatlántico hacia los Estados Unidos.

Mr. MAC-SWENEY HA PASADO UNA EXCELENTE NOCHE

LONDRES, 12.—La Liga irlandesa de propia determinación, en su boletín referente al estado del alcalde de Cork, publicado en la mañana de hoy, dice:

"Sexagésimo primer día de huelga del hambre. Mr. Mac-Sweney ha pasado una muy buena noche. El alcalde está en el mismo estado tranquilo y descansado de ayer Lunes."

TEMORES DE UN QUEBRANTAMIENTO DE LA ENTENTE

por la cuestión de las reparaciones

LONDRES, 12.—En los círculos oficiales se teme que el asunto de las reparaciones pueda separar a Francia de la Entente.

Mr. Lloyd George sostiene que se verá obligado a pedir que se reuna la Conferencia en Ginebra, porque considera envuelto su honor en la promesa que hizo a los alemanes en Spa.

M. Millerand ha replicado que el único organismo competente para el arreglo de la cuestión de las cuestión de las reparaciones es la Comisión de Reparaciones. Si Lloyd George cree estar obligado a pedir la revisión del tratado de paz o el reconocimiento de los Soviets, Francia se separará de Gran Bretaña en todo cuanto signifique una acción común relativa al tratado siguiendo su propio interés como lo hizo en Maguncia.

FRANCIA

REUNION DEL DIRECTORIO DE LA CAMARA INTERNACIONAL DE COMERCIO

PARIS 12. — El Directorio de la primera Cámara Internacional de Comercio suspendió hoy su sesión después de aprobar una moción para celebrar una convención con asistencia de todos sus miembros, en Londres, el próximo mes de Junio, no fijándose aún la fecha exacta de dicha reunión.

Los directores han aprobado los proyectos referentes a su expansión y manifestaron el placer que les causaba la simpática actitud de las naciones que pertenecen a la Liga de las Naciones. Agregaron que confiaban en que la mayoría de los otros miembros de la Liga de las Naciones estarían representados en la próxima convención.

A las sesiones actuales asisten los representantes de Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Italia, y Estado Unidos. La próxima reunión del Directorio se llevará a cabo en esta capital el 17 Enero próximo.

INFORME DE M. BOURGEOIS sobre el proyecto de un tribunal de justicia

PARIS, 12. — M. Leon Bourgeois está preparando un informe relativo al proyecto sobre la creación de un tribunal de justicia internacional sometido a la Liga de las Naciones, elaborado por Mr. Elihu Root y demás jurisconsultos que asistieron a la conferencia de La Haya.

El informe será presentado al Consejo de la Liga de las Naciones en la próxima reunión de Bruselas el 20 de este mes.

"L'Intransigeant" declara que el informe de M. Bourgeois, causará sensación. Es necesario recordar que M. Bourgeois era partidario de introducir una cláusula por la cual se autoriza a la Liga para hacer cumplir las decisiones del tribunal de honor, lo cual está en acuerdo con la idea francesa de que la Liga debe poseer una fuerza suficiente para justificar su existencia.

El Consejo debe aprobar el proyecto con o sin enmiendas, a fin de someterlo a la conferencia de Ginebra.

Se cree que la conferencia de Bruselas prolongará sus sesiones por toda la semana.

LA CAMPAÑA CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

PARIS, 12.—M. Thoumire, Sub-Secretario de Subsistencias, ha expuesto ante la Comisión Especial de la Cámara el programa de a lucha contra el encarecimiento de la vida, planteando las medidas más inmediatas que se han resuelto, a fin de contener el alza de los artículos alimenticios y tendientes a favorecer el aprovisionamiento fácil y abundante de los centros de consumo para impedir la especulación.

Según expone, en París se constituirá un Consejo Superior de Consumidores de Provincias, centralizando la campaña nacional contra la carestía de la vida, y en la que cooperan principalmente los consumidores, los comerciantes y los ex-combatientes.

Estas agrupaciones informarán al Gobierno sobre los métodos que, a su juicio, deberán adoptarse para limitar los intermediarios e impedir las alzas indebidas.

El proyecto encara igualmente la intensificación de la pesca, cediendo para este objeto el carbón a los barcos pescadores al precio de 175 francos la tonelada.

PARA PROTEGER A LOS BARCOS CONTRA LOS EFECTOS DE LAS NIEBLAS

Invento comunicado a la Academia de Ciencias

PARIS 12. — El almirante Fournier, en la sesión que celebró ayer la Academia de Ciencias, comunicó a sus colegas un invento del joven sabio francés M. Loth, que permite a cualquier navío entrar sin peligro a u npuerto y salir de él, cuando a consecuencia de las brumas demasiado espesas, los medios habituales de dirección quedan prácticamente anulados.

Según el almirante citado, los experimentos hechos recientemente en Brest en presencia del Ministro de Marina, tuvieron pleno éxito. El aparato consiste en un cable metálico sumergido en la entrada de un puerto, y recorrido constantemente por una corriente alternada; esta corriente crea un "campo magnético" que se extiende a cierta distancia del cable y en toda su extensión. Todo navío que esté provisto de un detentor especial, podrá registrar telefónicamente las emisiones eléctricas del cable, que le indicarán la ruta que debe seguir, pues si se apartara de ella, sería advertido en el acto por la disminución de intensidad de las ondas.

Uno de estos cables será colocado a la entrada del puerto de Brest, y otro en Cherburgo. También se proyecta instalar uno a través del Canal de la Mancha.

El almirante Fournier agrega que el mismo procedimiento puede utilizarse para guiar aeroplanos y dirigibles que atraviesen la Manchan, desde Pas de Calais, pues también a distancia pueden registrarse perfectamente las ondas magnéticas.

PROGRA A ADOPTADO POR EL GABINETE

Para combatir la carestía de la vida

PARIS 12. —El Gabinete ha adoptado un programa destinado a combatir la carestía de la vida.

Al efecto, se establecerán Consejos Departamentales de Consumidores, con un Consejo Central en esta capital.

Se fomentará el consumo del pescado, abriéndose al efecto numerosos mercados destinados a su venta, prohibiéndose por otra parte la exportación de productos de lechería.

Se aumentará la importación de carnes congejaladas, mejorándose su distribución. El propuesto destierro de la carne en los restaurants no fué aprobado por cuanto se estimó que esto solamente serviría para hacer subir el precio de los artículos que podrían sustituirla. El Gabinete promete además hacer observar, con la mayor estrictez, las leyes referentes a la venta de artículos alimenticios y a la persecución de los acaparadores, radactando nuevos reglamentos para controlar la matanza de vacunos y venta de su carne, con el objeto de detener rápidamente el alza de su precio.

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA EN PARIS

PARIS 12. — El aniversario del descubrimiento de América dió ocasión para una manifestación pan-americana en el Club Interaliado donde el Embajador del Brasil señor Da Cunha, ofreció un banquete al que asistieron el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Wallace y los representantes diplomáticos de las Repúblicas suramericanas, con excepción del representante de Costa Rica y Decano del Cuerpo Diplomático, señor Peralta y del Ministro del Paraguay, pues ambos, por circunstancias diversas, no pudieron asistir al banquete.

El señor Da Cunha, al dar la bienvenida a sus huéspedes, dijo:

"Ha llegado la hora de América, la hora que, para todos los países, llega en la evolución de la historia. Hoy, después de la gran hoguera de la guerra que consumió en su crisol la antigua organización social y en los momentos en que se elabora, laboriosamente, un nuevo orden de cosas, la América aparece, a los pueblos afectados por tantos sufrimientos y disoluciones, como la tierra prometida del porvenir".

LA ACTITUD DE FRANCIA ANTE LA RESOLUCION PLEBISCITARIA para la anexión de Austria a Alemania

NUEVA YORK, 12. — Según un despacho recibido por "The New York Sun and Herald", en el caso de que el plebiscito que la Asamblea Nacional austriaca proyecta ordenar para el 17 del presente, respecto a la cuestión de su unión con Alemania, sea favorable a la unión, Francia por razones particulares, hará todo lo posible para impedir esta unión.

Sin embargo, a pesar de que el fin de la diplomacia francesa es éste, en los círculos bien informados se opina que Francia parece poco capaz de realizar semejante plan.

En los círculos franceses existe la creencia de que si Austria pudiera obtener una mayor ayuda de la Comisión de Reparaciones, los austriacos no desearían esta unión y por otra parte, se cree advertir que el plebiscito en proyecto no es sino una maniobra para conseguir que la Comisión de Reparaciones conceda el apoyo que se desea.

LA SITUACION EN SIRIA TIENDE A NORMALIZARSE

PARIS, 12. — Los últimos telegramas tecibidos del general Gouraud, ponen de manifiesto que la situación en Siria es excelente.

La Municipalidad y la población multiplican sus pruebas de respeto y se colocan bajo su protección.

El general Gouraud hace notar también que la situación en Cilicia ha mejorado notablemente.

ITALIA

DECLARACIONES EN EL CONGRESO SOCIALISTA MODERADO.

REGGIO EMILIA, 12.—El diputado señor Modigliano, en un discurso pronunolado ante el Congregreso de socialistas moderados insistió en la necesidad de solucionar la cuestión gubernativa e hizo un cuadro sombrío de las condiciones internas y externas de Italia asegurando que Febrero y Marzo podrán traer una desastrosa situación alimenticia que un Gobierno socialista podría afrontar en mejores condiciones que un Gobierno burgués.

Dijo también que los socialistas debían contar con un programa positivo para oponerlo al de los comunistas.

El diputado señor Turati abogó en favor de la unidad del partido mientras que los diputados señores Dugoni y Baldesi pronunciaron discursos contra la revolución y tácticas maximalistas.

ASESINATOS PERPETRADOS POR LOS GUARDIAS ROJOS

TURIN, 12. — Durante las agitaciones de los obreros metalurgistas se encontró dos cadáveres abandonados en la calle. Realizadas las investigaciones del caso se ha podido comprobar que se trata de dos personas que fueron arrestadas por los guardias rojos y condenadas por el tribunal rojo.

La policía ha efectuado numerosas detenciones.

EL CONGRESO DE LA CONCENTRACION SOCIALISTA

Unánimes declaraciones contra el maximalismo. — Aplausos a Turati. — Se aprueba una resolución contraria a la división del partido, pero excluyéndose de él a los anarquistas y sindicalistas de filiación internacional.

REGGIO EMILIA, 12.— A la sesión que celebró ayer el Congreso de la Concentración Socialista, concurrieron más de 300 personas, de las cuales veinticinco eran diputados.

Presidió la sesión el Alcalde de Milán, señor Zibordi, quien en su discurso precisó los objetivos de la reunión.

"El partido, dijo, no desea dividirse; pero si ello llega a suceder, la responsabilidad recará sobre otros.

"Queremos permanecer fuera de toda ciega exaltación y de imitaciones serviles".

El diputado Modigliani pronunció un fogoso discurso. "El partido— dijo entre otras cosas— debe subir al poder. No debemos rechazar la ayuda de los que sufren por auxiliarnos. Nuestro primer objetivo debe ser la reforma agraria. Hay que arrancar al partido de los brazos del maximalismo, para evitar que las masas se vean como los comunistas rusos sumidos en la miseria y el hambre".

Cuando el leader Filippo Turati se levantó para hablar, fué saludado por una ovación formidable.

Declaró Turati que los delegados enviados a la Rusia de los Soviets no tenían poderes para ligar al partido a la Tercera Internacional.

"El maximalismo— agregó— es un error y un peligro para su propia causa, como lo ha demostrado en Rusia. Debemos hablar con franqueza y juzgar los hechos desde el punto de vista del verdadero socialismo".

El delegado Cicotti hizo notar que los sistemas moscovitas no son aplicables a Italia.

El delegado Daragona, secretario de la Confederación General del Trabajo, y que acaba de regresar de Rusia, atacó a la Dirección del Partido, acusándola de estar causando la ruina del proletariado. "La revolución en Italia— afirmó— sería un desastre para la clase trabajadora, que quedaría hambrienta y sin trabajo.

El delegado Baldesi declaró que era necesario reemplazar el régimen imperante en Rusia con uno que representase genuinamente a la doctrina socialista.

Esta mañana la Concentración se reunió nuevamente, con asistencia de 350 delegados, 32 de los cuales pertenecen al Parlamento.

Todos los oradores coincidieron en sus censuras al régimen maximalista y a los italianos que pretenden poner en práctica esas doctrinas en el país. Y señalaron la imposibilidad absoluta de establecer los Soviets en Italia.

El diputado Mazoni hizo el elogio de Turati, y fué vivamente aplaudido.

En la reunión de la tarde, Treves adujo nuevas argumentaciones en favor de la unidad del Partido y en contra de su colaboración con el Gobierno.

En esta reunión se clausuró el Congreso. Se aprobó, en conclusión, una moción del delegado Baldesi, contraria a la división del Partido, y afirmando, la autonomía de este frente a la Tercera Internacional de Moscou. Al mismo tiempo, se pronunció el Partido en favor de la exclusión de los grupos anarquistas y sindicalistas de filiación internacional, y se sentó la conclusión de que las teorías de los sovietistas rusos, en cuanto a la aplicación práctica de la doctrina socialistas, son un completo fracaso. Se afirmó, por último, que el Partido no debía renunciar a formar parte del poder.

ESPAÑA

LA PARTIDA DEL INFANTE DON FERNANDO

MADRID. 12.—Se cree que el infante don Fernando aceptará las numerosas invitaciones que le han hecho las repúblicas suramericanas y que, después de las fiestas organizadas para celebrar el cuarto Centenario de Magallanes, hará visitas, sin carácter oficial, a Argentina, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá y Venezuela.

Cuando el infante don Fernando se dirigió a Algeciras, el Ministro chileno le acompañó hasta ese punto, donde se embarcó a bordo del buque de guerra "España'. Todo el Cuerpo Diplomático suramericano estaba representado en la estación, con el objeto de despedirle.

LAS RELACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES ENTRE ARGENTINA Y CATALUÑA

MADRID, 12.— El Encargado de Negocios argentino que, recientemente, visitó los distritos catalanes, anuncia que las negociaciones progresan en forma satisfactoria en favor del mejoramiento de las relaciones comerciales e industriales con Argentina.

Varios grupos industriales catalanes han declarado que esperan únicamente el regreso de las condiciones normales para contratar grandes compras de lanas.

LOS DELEGADOS AL CONGRESO POSTAL ASISTEN A LA CORRIDA DEL DOMINGO.

MADRID, 12.—La corrida realizada el Domingo en esta capital fué notable debido a la presencia de los delegados al Congreso Postal Universal.

La buena calidad de los toros Palsa presentados dió oportunidad a Basilio Barajas para lucirse al lidiar con ellos según el estilo portugués, lo que le valió una verdadera ovación.

LA ACTUACION DE JOSELITO EN CORDOBA

CORDOBA, 12.—Joselito, por su propia mano, dió muerte a seis toros Velasco en noventa minutos, obteniendo por su brillante actuación cuatro orejas y dos colas. Los espectadores lo llevaron en seguida en hombros, en una demostración de entusiasmo.

TE EN HONOR DE UN DIPUTADO ARGENTINO

MADRID, 12.—El Encargado de Negocios argentino, señor Levillier ofreció el Lunes un té en honor del diputado argentino señor Barrera. A esta recepción asistieron los diplomáticos latinoamericanos.

LOS COCINEROS DEL ACORAZADO "ESPAÑA" SE DECLARAN EN HUELGA

ALGECIRAS, 12. — El "España", a cuyo bordo se encuentra el Infante don Fernando, hubo de postergar el Lunes su partida a Chile, en vista de la huelga del personal de las cocinas, que abandonó en masa el buque.

El Infante y los que le acompañan en la delegación hubieron de desembarcar y comer en tierra.

Se espera que el barco podrá zarpar hoy, a la llegada de un nuevo personal de cocinas enviado para reemplazar a los huelguistas.

FIN DE LA HUELGA DE LOS OPERARIOS DE TRANSPORTES

BARCELONA, 12.—Los operarios de la industria de transportes han suspendido la huelga el Lunes, restableciendo las condiciones normales.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA PROPICIARA UNA COLECTA PUBLICA para editar los artículos de Mariano de Cavia

MADRID, 12. — El diario "El Sol" anuncia que la Real Academia Española ha decidido editar mediante una colecta pública todos los artículos del insigne cronista Mariano de Cavia, fallecido recientemente.

"EL IMPARCIAL" CREE QUE EL GOBIERNO debe intervenir en la cuestión de las minas de Río Tinto

MADRID, 12. — "El Imparcial", al comentar la seria situación creada en las minas de Río Tinto, declara que el Gobierno español no puede vacilar por más tiempo y que debe intervenir para solucionar dicho asunto.

Hace notar que los millares de hambrientos mineros que mantienen la huelga con el objeto de conseguir salarios más altos que les permita vivir con sus familias, han dado un maravilloso ejemplo de determinación y paciencia frente a la actitud impasible de la compañía que obtiene grandes utilidades. El diario cree que semejante intervención significaría un aumento para las buenas relaciones que existen actualmente entre España y Gran Bretaña.

ALEMANIA

HUELGA DE LOS OPERARIOS MUNICIPALES DE LEIPZIG

LEIPZIG, 12.— Los operarios municipales se han declarado en huelga, dejando la ciudad sin servicios de electricidad, gas y agua.

UNA INICIATIVA QUE PROVOCA PROTESTAS entre los socialistas alemanes

CASSEL, 12. — En el Congreso socialista que se reune actualmente en esta ciudad uno de los oradores habló en favor de la aceptación leal del tratado de paz de Versalles y condenó la campaña que se ha realizado contra Francia.

Los demás oradores protestaron de las ideas de este orador.

REDUCCION DE LOS GASTOS DEL REICHSTAG

LONDRES 12. — El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Berlín informa que el Gabinete alemán, por unanimidad, prestó hoy su aprobación a un proyecto destinado a reducir los gastos del Reichstag haciéndolos soportar por los estados individuales, dentro de la Confederación.

Al efecto, se han otorgado extensos poderes en ese sentido al Ministro de Hacienda Wirth y al nuevo Comisario del Reichstag Carl. También se reducirá considerablemente la administración del Reichstag.

POSIBLE DESUNION EN EL PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

BERLIN, 12. — Según se desprende de las incidencias de hoy en la Conferencia de Halle, en la que la mayoría de los delegados favorecen la formación del Partido Comunista alemán y la iniciación de negociaciones para trabajar en relaciones amistosas con el Gobierno de Moscow, el Partido Socialista independiente estaría próximo a la desunión.

Se teme que el fracaso se produzca durante las discusiones. El corresponsal del "Freiheit" estima que doscientos veinte, de los trescientos setenta y ocho delegados que han llegado ya a la Conferencia, se pronuncian en favor de la adhesión a la Tercera Internacional, mientras que los demás se oponen a ello.

El "Worwaerts" anuncia que el leader maximalista Zinoviev llegó a Halle.

MEDIDAS IMPUESTAS POR LA REFORMA FINANCIERA

BERLIN, 12. — Después de redactar el programa de las reformas financieras, el Gobierno resolvió conceder al Ministro Herr Wirths y a su consejero, Herr Carl, comisario imperial, poderes casi dictatoriales para el futuro.

Según una información recogida de fuente oficial, ningún Ministro imperial podrá, sin la sanción del anterior Ministro de Finanzas, adoptar alguna medida que implique un gasto no previsto en el presupuesto.

AUSTRIA

PROBABLE RESULTADO DEL PLEBISCITO de la región de Carinthia

PARIS 12. — Un despacho de Viena dice que, según los diarios de esa capital, el plebiscito de la región de Carinthia, daría dos tercios de los sufragios en favor de la anexión al Austria.

SURESLAVIA

TENTATIVA DE ASESINATO CONTRA EL PRINCIPE REGENTE DE SERBIA

BRUSELAS 12. — Según una información dada hoy a la publicidad por la oficina de la prensa montenegrina, durante el reciente viaje del príncipe regente de Serbia, Alejandro, por Bosnia, se llevó a cabo una tentativa de asesinato contra su persona.

La oficina declara que "una bomba fué lanzada bajo el tren en que el príncipe regresaba de Serajevo, y, como consecuencia de su explosión, dos de los carros fueron destruídos, pero el príncipe no fué herido. Una encuesta ordenada acerca de esta tentativa no trajo ningún resultado".

GRECIA

GRAVERAD DEL ESTADO DEL REY

ATENAS 12. — El boletín publicado hoy acerca de la salud del rey anuncia que el soberano ha entrado a un período crítico de las complicaciones de la herida, que le causó la mordedura del mono y lo causó la mordedura del mono y te en su fuerte constitución para mejorarle.

TURQUIA

LA REPUBLICA ARMENIA SE PRONUNCIA CONTRA LOS NACIONALISTAS TURCOS

CONSTANTINOPLA, 12.— Informaciones recibidas por la prensa, desde Batum, hacen saber que la República Armenia se ha pronunciado contra los nacionalistas turcos y que ha logrado asegurarse de la neutralidad del Gobierno de Georgia.

LA GUERRA POLACO - RUSA

Según un despacho de Moscou, ayer se combatía encarnizadamente a lo largo de toda la línea, con éxitos alternativos por ambas partes

PROCLAMAS LANZADAS POR EL GOBIERNO INSURGENTE DE VILNA

VARSOVIA 12. — El Gobierno insurgente de Vilna ha lanzado una serie de proclamas redactadas en trenes tonos diferentes.

Por la primera proclama el nuevo estado y prometé convocar a la Dieta en breve plazo.

La segunda, dirigida al Gobierno polaco, solicita el perdón de las tropas del general Zeligouski por su amotinamiento, notifica la creación del nuevo Estado, que incluye a Grodno considerando el Niemen como línea divisoria con Polonia, y pide que las tropas polacas que ocupan la Lituania Central sean consideradas como ejército de ocupación, solicitando el Gobierno de Vilna que se le permita enviar un comisario a dichas tropas.

La tercera es una proclama dirigida al antiguo Gobierno de Kovno, propiendo iniciar negociaciones referentes a las relaciones futuras entre ambos países.

FORMA EN QUE FUE FIRMADO EL ARMISTICIO

RIGA 12. — Las negociaciones realizadas en esta ciudad son, sin duda alguna, un gran triunfo para los jefes de ambas delegaciones, por la forma en que las condujeron y el espíritu de conciliación con que trataron las cuestiones "explosivas" que hacían peligrar la conferencia. Su labor debe, inevitablemente, granjearles la gratitud del mundo, agotado por la guerra.

El armisticio de Riga deja a los maximalistas en paz con todos los Estados vecinos del Báltico, dentro de ciento cuarenta y cuatro horas, y deja al campaña del general Wrangel como único gran movimiento militar contra los Soviets.

En la ceremonia de la firma del armisticio, Joffe y la delegación maximalista entraron primero a la sala, siendo seguidos inmediatamente por Dombsky y la delegación polaca.

Cerca de doscientas personas entre las que figuraban todo el cuerpo diplomático y los más prominentes funcionarios letones, se encontraban en la sala.

Cansado por más de cinco días y noches de trabajo casi constante, Joffe estaba sumamente pálido, pero su voz no demostró la menor nerviosidad cuando anunció que el tratado había sido terminado y empezó a darle lectura en ruso.

EL ARMISTICIO ENTRA EN VIGENCIA EL 19, A MEDIA NOCHE

RIGA, 12.—El armisticio firmado en la tarde de hoy entrará en vigencia el 19 del presente a media noche, o sean ciento cuarenta y cuatro horas después de la media noche deh oy.

COMUNICADO OFICIAL MAXIMALISTA

LONDRES 12. — Un mensaje inalámbrico oficial ruso, recibido en esta capital, y que transmite un comunicado del Lunes, anuncia que los maximalistas han ocupado numerosas aldeas al norte y sur de Smorgen, a lo largo de un frente de catorce millas, en la región de Molodetchno. Luego agrega:

"En la región de Minsk, hemos ocupado Keydany y numerosos villorrios a lo largo de un frente de veinte millas al norte y sur de dicha aldea. Los ataques de Slutsk fueron rechazados. Más al sur hemos ocupado diferentes puntos y, en la región de Sarny, rechazamos al enemigo en dirección a Ollewik.

"En la región de Novogorod y Volynsk, ocupamos varios puntos a diez y veinte millas hacia el norte. A lo largo del sector de Gulaipole, en Crimea, nuestro avance se desarrolla con todo éxito y hemos ocupado la ciudad nombrada más arriba".

LA LUCHA CONTINUA ACTIVA EN TODOS LOS FRENTES

LONDRES 12. — Un comunicado maximalista, recibido hoy por la vía inalámbrica, anuncia que la lucha continúa activa en todos los frentes, y que ambos ejércitos atacan con éxitos alternados.

COMENTARIOS DE JOFFE AL TRATADO DE PAZ

RIGA 12. — El jefe de la delegación maximalista de paz, Joffe, calificó la paz de Riga como una "paz sin vencedores ni vencidos", en una breve alocución pronunciada ayer antes de la firma del tratado.

Agregó que ésta era la forma en que debía presentarse a los ojos de los espectadores desinteresados, estimando que ésta es una paz de "daca y toma" que, según lo creen muchos, no será muy popular ni entre los maximalistas ni entre los polacos.

LOS INSURGENTES UKRANIANOS OCUPAN KIEV

VARSOVIA, 12.—Los insurgentes ukranianos han ocupado a Kiev, que ha sido abandonada por los maximalistas.

CREACION DE UN NUEVO ESTADO LITUANO

VARSOVIA, 12.— Un despacho de Lida, recibido por el diario "Narod", anuncia que el nuevo Gobierno Central lituano de Lida ha proclamado la creación de un nuevo Estado.

M LEON BOURGEOIS DECLARA ESTAR LISTO

para adoptar las medidas necesarias para poner fin al incidente de Vilna.

PARIS, 12.—M. León Bourgeois, como presidente del Consejo de la Liga de las Naciones ha telegrafiado a los jefes de las misiones militares enviadas a Lituania pidiendo que se le mantenga al corriente de los acontecimientos de Vilna con el objeto de adoptar alguna medida destinada a terminar, en forma útil, con la ocupación de dicha ciudad por el general Zeligouski.

M. Bourgeois ha informado a las misiones militares que el Gobierno polaco desautoriza a dicho general y anuncia estar dispuesto a adoptar las medidas necesarias para opner fin a ese incidente.

FIRMA DEL TRATADO DE PAZ PRELIMINAR Y DE ARMISTICIO

RIGA 12. — El Tratado preliminar de paz y armisticio ha dido firmado.

LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO

RIGA, 12. — A la ratificación del presente armisticio, entrará en vigencia el convenio de que ambas partes se comprometen a no prestar auxilio a cualquiera acción militar extranjera emprendida contra la otra.

El artículo tercero establece que los residentes de ambos países tendrán libertad para elegir su ciudadanía.

Por el artículo cuarto quedan los derechos de las minorías en los dos países.

Mediante el artículo quinto se renuncia a la reciprocidad de los gastos del Estado causados por la guerra entre las dos naciones, como también por las pérdidas ocasionadas por las acciones militares a los Gobiernos y a sus ciudadanos.

El artículo sexto provee al intercambio de prisioneros y devolución de los gastos originados por su mantención.

El artículo séptimo establece una comisión mixta que tendrá a su cargo el intercambio de los prisioneros civiles.

Según el artículo octavo, ambas partes acceden a dictar órdenes inmediatas para que cesen todas las acciones legales contra los prisioneros civiles, pero provee a su entrega a sus respectivos Gobiernos.

El artículo noveno incluye la amnistía entre las cláusulas del Tratado.

Han circulado numerosos rumores, que no han podido confirmarse acerca de posteriores desavenencias entre las delegaciones. Sin embargo, se sabe que el secretario de la delegación maximalista, Lorenze, telefoneó a los polacos poco después de las nueve, excusándose por no alcanzar a terminar el texto ukraniano y firmar el Tratado en la misma noche.

RUSIA

LAS OPERACIONES DEL GENERAL WRANGEL

SEBASTOPOL, 12. — El buen tiempo favorecerá las operaciones del general Wrangel, cuyo frente permanente se extiende desde Mariopol a Ekaterinoslaw, a lo largo del ferrocarril.

Su control del Mar de Azov ha quedado asegurado por la captura de seis mil marineros que, en Mariopol, se preparaban a efectuar un desembarco en Genitchesk, puerto para el comercio de cereales, haciendo que el resto de la flota se retirara en dirección a Taganrod.

El general Wrangel ha dispersado ya a los destacamentos del Soviet, que operaban a lo largo de las líneas ferroviarias, en la cuenca de Donetz.

EL GOBIERNO DEL SOVIET ESTARIA DECIDIDO

a proponer la paz al general Wrangel

LONDRES, 12. — Han circulado rumores procedentes de Varsovia, que informan que el comité ejecutivo de los Soviets decidió proponer la paz al general Wrangel y que con tal objeto se han enviado delegados al cuartel general del sur de Rusia.

El general Machrow, enviado por el general Wrangel, ha abandonado Varsovia, a consecuencia del fracaso de la misión que le fué confiada.

LA NUEVA OFENSIVA DEL GENERAL WRANGEL

SEBASTOPOL, 12.—La preparación de la esperada ofensiva del general Wrangel contra el nuevo sexto ejército maximalista se verificó tras el Dnieper.

El general Wrangel lleva a cabo un movimiento convergente sobre Karkhova.

CHINA

SE REANUDAN LAS HOSTILIDADES EN EL SUR

SHANGHAI 12. — El armisticio pactado entre las tropas de los bandos en lucha en el sur, terminó el 7 del corriente.

Reanudadas las hostilidades, los militaristas de Kwang-Si derrotaron en las cercanías de Wai-Chow al general Cheng-Chiung-Miu, gobernador de Fu-Ki, y que se ha retirado a Swa-Tow.

CANADA

MANOWAR DERROTA A SIR BARTON EN LA PISTA DE WINDSOR

WINDOR 12. — Ante la mayor concurrencia que se haya reunido en el Canadá para presenciar una carrera de caballos, el campeón norteamericano de tres años, Manowar, derrotó al igualmente afamado campeón canadiense de cuatro años Sir Baton, ganándole por ocho cuerpos y cubriendo la distancia, de una milla y cuarto, en dos minutos tres segundos.

El jockey Clarence Kummer fué el que llevó aManowar a la meta, mientras Keoch montaba a Sir Barton. Cada uno de los jinetes debía recibir 3,000 dólares, ganara o perdiera. Al principio de la carrera, Sir Barton encabezó la pareja, más luego Kummer hizo tomar la punta a su caballo y desde ese momento, se mantuvo en el puesto delantero hasta llegar a la meta.

La concurrencia, que puede calcularse en 3,400 personas, comenzó a reunirse desde las primeras horas de la mañana y la carrera, que había sido el tema de muchas conversaciones en Estados Unidos y Canadá, durante varias semanas, llegó a despertar el mayor entusiasmo. Trenes especiales fueron establecidos desde todos los puntos del Canadá y desde varias partes de Estados Unidos. Como es lógico, los visitantes norteamericanos eran partidarios de Manowar mientras los canadienses favorecían a Sir Barton en la lucha por el premio que ascendía a 75,000 dolares, además de una copa de oro avaluada en 5,000 dólares.

ESTADOS UNIDOS

CELEBRACION DE LA FIESTA DE LA RAZA

NUEVA YORK, 12.— La Fiesta de la Raza se celebrará con un concierto en la Sala Carnegie, en la tarde de hoy, y con un banquete que se verificará en el hotel Astor, bajo los auspicios de la Unión Benéfica Española.

Conocidos artistas españoles y latino americanos tomarán parte en el concierto y, al banquete, han sido invitados los diplomáticos latino americanos y prominentes hombres de negocios españoles y suramericanos.

LA REPRESENTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

en as fiestas magallánicas

WASHINGTON 12. — El almirante Bryan, que enarboló hoy su insignia de comandante de la escuadra destinada al servicio especial de las aguas latino-americanas, representará a los Estados Unidos en las fiestas magallánicas.

El Departamento de Marina ha anunciado que el buque insignia "Dolphin", y el crucero "Desmoines", zarparán con rumbo a Chile dentro de un día o dos.

Primeramente se había proyectado enviar al acorazado "Missisipi", para que representara a la marina norteamericana en dichas fiestas más, posteriormente, se resolvió enviar dos cruceros ligeros, en vista de la situación creada por la escasez de combustible.

CARPENTIER OBTIENE EL CAMPEONATO MUNDIAL DE PESO MEDIO

JERSEY CITY, 12.—El pugilista francés Georges Carpentier ganó el campeonato del mundo de peso medio, luchando contra el campeón norteamericano Batling Levinsky, al cual venció al cuarto round.

Carpentier se adjudicó los cuatro rounds.

PERU

LIMA 12. — **La acusación al ex-Presidente Pardo en el Senado.**— "La Prensa" publica la carta enviada por el ex-Presidente de la República, señor Pardo, a los senadores Franco y González, respecto de las acusaciones que se le han hecho en el Senado por la clausura del diario "El Tiempo".

El ex-Presidente declara en ella qse asume personalmente la responsabilidad de dicho hecho, y que apela al veredicto del país.

Por su parte, los Ministros del Gobierno del ex-Presidente Pardo han dirigido comunicaciones a la prensa, reclamando para sí su parte en las acusaciones contra el Gobierno derrocado.

El nombramiento de los delegados a la Liga de las Naciones. — "La Prensa" censura el nombramiento de los delegados peruanos ante la Liga de las Naciones.

LIMA, 12.— **La Fiesta de la Raza.** — Las fiestas para celebrar el día de la Raza han resultado espléndidas. El Gobierno y las instituciones universitarias extremaron sus agasajos a la colonia y el Ministro español.

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de construir un palacete para obsequiarlo a la Legación de España en el centenario.

ARGENTINA

REPORTAJE A DON ARTURO ALESSANDRI

DECLARACIONES QUE HACE EL PRESIDENTE ELECTO AL CORRESPONSAL DE LA "UNITED PRES"

Confirma su resolución de no aceptar la Embajada especial al Brasil

BUENOS AIRES 12. — El Presidente electo de Chile, señor don Arturo Alessandri, entrevistado por el corresponsal de la "United Press", en Santiago, ha hecho las siguientes declaraciones:

"La posición internacional de Chile no puede ser otra que la de una amistad franca y cordial para con las demás naciones, y especialmente para las repúblicas americanas.

"La política internacional de nuestro país debe tener orientaciones marcadamente continentales, pues pienso que una amistad sólida y firme entre las naciones americanas será necesariamente de gran provecho para el crecimiento de estas nacionalidades y para el crecimiento de los valores políticos que representan en el concierto universal.

"Lamento que urgentes problemas, especialmente algunos de índole social y económica que hay que resolver sin pérdida de tiempo, no me permitan alejarme del país, y aceptar la grata y honrosa misión de ir como Embajador al Brasil, nuestro tradicional amigo de la América del Sur, misión que me ha sido ofrecida por el Gobierno y que me habría dado, además, la grata oportunidad de visitar la República Argentina y el Uruguay.

"Sin embargo, la visita no queda sino postergada; pues tengo el proyecto de hacerla en Abril próximo, en calidad de Presidente de Chile, en uno de los buques de nuestra Armada. Esta visita tendría el carácter de una Embajada en favor del afianzamiento de la amistad de Chile con las naciones americanas y un fin esencial de solidaridad continental."

Interrogado el señor Alessandri con respecto a los asuntos entre Chile, Perú y Bolivia, declaró que, a su juicio, Chile no tenía ningún asunto pendiente con Bolivia, pues el tratado de 1904 liquidó definitivamente las cuestiones pendientes de la guerra del año 1879, habiéndose otorgado a Bolivia compensaciones equitativas, como el ferrocarril de Arica a La Paz, que constituye de hecho para esa República una salida al mar Pacífico.

Con respecto a la cuestión con el Perú, el señor Alessandri manifestó que era preciso desarrollar un plan de Gobierno hacia la resolución rápida del problema de Tacna y Arica, conforme a las condiciones fijadas por los negociadores del Pacto de Ancón, que quisieron que se resolviera por medio de un plebiscito acordado a los puntos de vista legales que en todo el mundo han regido estos actos.

Refiriéndose en seguida a los problemas sociales, el señor Alessandri expresó que éstos debían resolverse dentro de un criterio de solidaridad y justicia, procurando siempre la armonía entre el capital y el trabajo, como único medio eficaz de obtener toda la eficiencia posible de estos dos grandes factores del progreso económico de los pueblos.

"El capital—dijo—debe ser respetado, amparado en sus derechos, pero al trabajador debe otorgársele también su parte de amparo y de justicia. Tengo el convencimiento más profundo que el mantenimiento de la paz y del orden social, aspiraciones supremas de todo gobernante, se afianzarán sólidamente sobre la sola base de una justicia estricta y del derecho amparado por igual para todos."

BUENOS AIRES, 12.—**Celebración del aniversario de la revolución rusa.** — La Federación Obrera ha enviado una circular a todos los sindicatos federados del país invitándolos para el 7 de Noviembre en conmemoración del aniversario de la revolución rusa.

La Fiesta de la Raza.—Con un entusiasmo extraordinario se ha celebrado este año el día de la raza. En las inmediaciones de los monumentos españoles se ha reunido una enorme concurrencia.

Los dicursos del intendente y del escritor José María Salaverría fueron muy aplaudidos. Los granaderos hicieron una guardia de honor a los monumentos y la procesión cívica que ha resultado un número brillante y soberbio.

BUENOS AIRES, 12.—**Correspondencia de M. Raymond Poincaré.** —"La Prensa" publica una interesante correspondencia de su colaborador en París, el ex-Presidente de Francia, M. Raymond Poincaré, quien hace un resumen histórico de la cuestión del Adriático, de la renuncia de M. Deschanel y de la elección de M. Millerand.

Con respecto a la cuestión del Adriático, dice:

"Nuestras alianzas no están completamente curadas de la fiebre que las minó. El malestar ha disminuído gracias a la firmeza de M. Millerand, pero subsiste y es posible que mañana necesitemos, como lo necesitamos ayer, de mucha paciencia y tacto de espíritu."

COMENTARIOS DE "LA RAZON" sobre la negativa del señor Alessandri para aceptar la Embajada al Brasil

BUENOS AIRES, 12. — "La Razón", comentando la negativa del señor Alessandri, para aceptar la Embajada al Brasil, dice que conociendo el programa de política exterior del nuevo mandatario chileno, inspirado en ideales pacifistas de solidaridad americana, su actitud está justificada por los deberes patrióticos ineludibles del momento, los cuales reclaman su presencia en el país.

Agrega este diario que el señor Alessandri necesita promover una acción de concordia política en su país y además debe asegurar en ambas Cámaras una mayoría apreciable que sostenga sus puntos de vista y propósitos políticos.

BUENOS AIRES 12. — **El bautizo de una escuela.** — El Consejo Nacional de Instrucción, adhiriendo a los actos realizados con motizo del Día de la Raza, ha bautizado con el nombre de Juan Díaz de Solís la primera escuela primaria que funcionará en la isla Martín García, escuela cuya construcción fué terminada ayer.

Para darle ese nombre se ha tomado en consideración que Juan Díaz de Solís fué el descubridor del Río de la Plata.

VALPARAISO

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Vapor Santa Teresa, de Nueva York.

Ayer salieron:

Vapor Itata, para Iquique e intermedios.

Vapor San Antonio, para Coronel e intermedios.

Vapor Cautín, para Corral e intermedios.

Goleta Teresiana, para Algarrobo e intermedios.

Vapor Iquique, para Coronel e intermedios.

Vapor Ortega, para Francia y Reino Unido.

Ayer entraron:

Vapor Ortega, de Coronel.

Vapor América, de Arica.

Vapor Don Alberto, de Lota.

Hoy saldrán:

Vapor Aysen, para Panamá.

Vapor América, para Arica.

Vapor Elder Branch, para Liverpool.

Vapor Colón, para Antofagasta.

Goleta Ester, para Pichidangui.

El Viernes 15 saldrán:

Vapor Gilda, para Corral.

Vapor Arauco, para Iquique.

Vapor Magallanes, para Iquique.

TRAGICA MUERTE DE UN ASPIRANTE

A CAUSA DE UNA CAIDA DE A CABALLO FALLECE EN LA MAÑANA DE AYER DON DANIEL CORTES SEPULVEDA

Dolorosa impresión que causa esta desgracia entre sus compañeros de armas

Dolorosa impresión ha causado en los círculos militares, el desgraciado accidente, ocurrido ayer y que le costó la vida al distinguido aspirante a oficial de nuestro Ejército, don Daniel Cortés Sepúlveda.

El hecho de producirse esta desgracia en las labores del servicio, y de haber afectado ella a uno de los aspirantes que hacen el curso actual de tres meses, ha contribuído a hacer más doloroso aún este inesperado suceso.

La víctima ha sido el joven don Daniel Cortés Sepúlveda, hijo del presidente del Club de Setiembre, y que había ingresado hace poco a hacer su servicio militar, como aspirante a oficial de reserva, en el Batallón Tren N.o 2, de ésta ciudad.

El curso de aspirantes salió como todos los días a realizar ejercicios de piñerolo al cerro San Cristóbal, al mando de sus oficiales instructores. Una vez cumplido el programa de servicios de la mañana, regresaban los aspirantes montados, descendiendo una de las laderas de la cantera La Contadora. De improviso, tropezó el caballo que montaba el aspirante Cortés, cayendo éste bruscamente al suelo.

En un primer momento nadie pensó que el golpe recibido fuera de mayor gravedad, tal vez debido a que alcanzó el joven Cortés a levantarse, quejándose solamente del golpe recibido.

Fué el herido atendido inmediatamente por sus compañeros, pero en vista de que sus fuerzas desfallecían, se ordenó fuera trasladado al Hospital de El Salvador, donde pudo comprobarse que la herida era grave luxación de la espina dorsal cerca del cerevelo, y que el caso era perdido, por las complicaciones que indudablemente debía traer.

El señor Cortés fallecía efectivamente a las 10 y media de la mañana, en el Pensionado del Hospital, atendido por los médicos y practicantes de servicio.

Inmediatamente, y mientras se daba aviso a la familia, el comando del Batallón Tren ordenó el traslado de sus restos al cuartel de Providencia, donde se le erigió una severa capilla.

Sus funerales se efectuarán a las cinco de la tarde de hoy, saliendo el cortejo del cuartel del Tren N.o 2, cantón militar de Providencia. A ellos concurrirán el Batallón Tren, sin armas y delegaciones de aspirantes de todos los cuerpos de Santiago. En el Cementerio General hará uso de la palabra uno de sus compañeros.

Por su parte, la Superioridad Militar ha ordenado la instrucción de un sumario para esclarecer las responsabilidades de tan desgraciado suceso.



EL ASPIRANTE FALLECIDO TRAGICAMENTE AYER, SEÑOR DANIEL CORTES SEPULVEDA, SEGUNDA DE LA DERECHA (X) EN UN GRUPO DE COMPAÑEROS DE CURSO

Homenaje de sus compañeros

Uno más que ha caído envuelto entre los pliegues inmortales de nuestra bandera.

Ayer solamente lo veíamos gozar de la esplendorosa aurora de la vida, y hoy, ¡oh amargo destino! sólo contemplamos los inmóviles despojos del que fué nuestro irremplazable amigo.

Ha muerto como bueno. Desciende a la losa funeral en el cumplimiento de sus deberes de soldado amante de su patria.

Jamás la historia militar de la República dejará de enorgullecerse con su nombre, porque su sacrificio marcará el rumbo a la generación de oficiales que se levanta y que verá en la estela luminosa de su adiós postrero, la prueba más elocuente de cuanto puede el patriotismo cuando es leal y sincero.

Para los que tuvimos a honra el ser sus amigos tiene esta desgracia los caracteres de una herida moral imposible de cicatrizar, puesto que el dardo que ha destrozado nuestros corazones es de doble filo: nos hiere arrebatándonos el compañero más querido y nos hiere arrebatándonos al orgullo de nuestro batallón.

Más, si el tiempo borra lo que se esculpe en el duro mármol, el olvido no vendrá hacia nosotros, porque hallará en nuestra alma un santuario inviolable en el cual estará escrito con letras de oro tu nombre carísimo.

Daniel: tú que desde lo alto nos escuchas, acepta esta sencilla ofrenda como la flor más pura que arranca un dolor acerbo a nuestro contristado corazón. — Por los aspirantes del Batallón de Tren N.o 2. — **Carlos Echavarría Ossandón.**

EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS

LA CONFERENCIA DE ANOCHE ALCANZA UN FRANCO EXITO

La segunda conferencia de la serie que se ofrecerá al público en la Sociedad de Artesanos La Unión, estuvo a cargo de la señorita Claudina Acuña Montenegro, estudiante de leyes y miembro del Centro Médico Jurídico.

La señorita Acuña disertó sobre "El hogar y su influencia en la sociedad".

En el desarrollo de este tema se refirió especialmente a lo que con la mujer se relaciona.

Gran Federación Femenina de Chile

Continúan con gran entusiasmo los preparativos para la velada que esta naciente institución realizará en honor del Presidente electo, Excmo. señor Arturo Alessandri y señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, el Lunes 18 del presente, en el Teatro Politeama.

Como ya lo hemos anunciado, tomarán parte distinguidos maestros, como los señores Luis Ortúzar González, Ricardo Vásquez, Manuel Pérez, Emilio Green, etc.

Empleados de las Subsistencias

En la tarde de ayer pasaron a la Intendencia numerosos empleados de la Junta de Subsistencias a manifestar sus agradecimientos al señor Intendente de la Provincia por el decreto que expidió y en el cual se les mandó pagar sus sueldos correspondientes a los meses que estuvieron suspendidos a raíz de la insidencia judicial, que actualmente se sigue en contra de esa Junta.

Fraternidad Ecuatoriana Chilena

El alcalde señor Pedro A. Marín, recibió ayer, procedente de Guayaquil, el siguiente cablegrama en contestación a otro que le dirigió al presidente del Concejo Municipal de Guayaquil; con motivo del aniversario de su independencia.

"Guayaquil, 11 de octubre. —Señor Pedro A. Marín, primer Alcalde de Santiago. — La Municipalidad de Guayaquil agradece y retorna el patriótico saludo de ese ilustre ayuntamiento, digno representante de ese pueblo hermano.— **El Presidente del Concejo**".

Legación en Suecia

Segundo Secretario de la Legación de Chile en Suecia ha sido nombrado don Jorge Gallardo Nieto.

Sociedad Odontológica

Hoy a la hora de costumbre se verificará la sesión correspondiente al mes en curso. Están inscritos los señores Sierra y Real. Este último leerá un estudio crítico sobre los trabajos más importantes que fueron presentados en el reciente Congreso de Montevideo.

ENTREVISTA CON EL DOCTOR DON LUIS VARGAS SALCEDO

IMPRESIONES RECOGIDAS EN SU ESTADA EN BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

La organización de los hospitales y de la Asistencia Pública

Ha regresado al país el doctor don Luis Vargas Salcedo, después de una corta permanencia en la Argentina y Uruguay.

El señor Vargas Salcedo tenía desde antiguo el propósito de efectuar un viaje de observación y de estudio a los países suramericanos, y fué aprovechando este viaje que el Gobierno le concedió una comisión ad-honorem relacionada con el estudio de las clínicas y organización hospitalaria de Buenos Aires y Montevideo.

Con el objeto de conocer el resultado de sus observaciones y las impresiones recogidas en su permanencia en el exterior, hemos solicitado una entrevista del joven profesional, cuya competencia reconocida da especial relieve a las interesantes declaraciones que ha tenido a bien concedernos.

Respondiendo a nuestra primera pregunta, el señor Vargas Salcedo nos manifiesta que en su estada en Montevideo, encontró toda clase de facilidades de parte de las autoridades médicas y del Gobierno, para el mejor éxito de su misión. El decano de la Facultad de Medicina, el Ministro de Instrucción Pública y el Presidente de la República, señor Baltasar Brum, tuvieron especiales muestras de deferencia, que no fueron sino la confirmación de la tradicional cordialidad y simpatía que liga a la República Oriental con nuestro país.

El señor Vargas Salcedo trató con los representantes del Gobierno y con las autoridades educacionales, de la posibilidad de establecer el intercambio de profesionales jóvenes entre ambos países, que ingresarían en calidad de internos a los hospitales, encontrando ambiente favorable a la idea y toda clase de fecilidades para su realización.

Preguntado acerca de la organización hospitalaria, el señor Vargas Salcedo nos expresa que los hospitales de la capital uruguaya nos llevan grandes ventajas, que se derivan principalmente de la forma de organización que allí existe. Dichos establecimientos están a cargo de un profesional competente que goza de amplias facultades en el ejercicio de sus funciones, sin que se presenten los tropiezos que son comunes entre nosotros, debido a la ingerencia de autoridades extrañas que relegan al médico al simple papel de empleado de un hospital. Mediante esta organización, el servicio hospitalario es eficiente y responde a los fines a que está destinado.

Hablamos después de las conferencias que tuvo oportunidad de desarrollar en Montevideo.

Nuestro interlocutor nos dice que en la Facultad de Medicina disertó sobre "injertos de tejidos conjuntivos muertos aplicados a la cirugía", tema que ha sido abordado con interés en nuestro país en las memorias de los estudiantes señores Puelma, Alessandrini e Ibáñez.

En Buenos Aires dictó también dos conferencias: una en la Sociedad de Cirugía y otra en el Hospital Parmenio Piñeiro.

En la capital argentina, el señor Vargas Salcedo visitó los diversos establecimientos hospitalarios y las clínicas de cirugía, imponiéndose detenidamente de sus diferentes instalaciones. Visitó, además, el "Open Door", moderno establecimiento destinado a la curación de alienados. Es, como se sabe, un extenso fundo de varios cientos de hectáreas, en que los enajenados se dedican a la explotación del suelo y a la elaboración de productos de utilidad general, que dan una entrada considerable al establecimiento. El sistema de curación es de los más modernos, y el coeficiente que él arroja es de 18 por ciento.

Pero, por sobre todo esto, termina diciéndonos nuestro entrevistado, llama la atención del visitante la organización que tiene en Buenos Aires la Asistencia Pública, que no está, como entre nosotros, reducida a las atenciones urgentes, sino que comprende todos los servicios de beneficencia social. Es una función del Estado, bajo cuya jurisdicción caen todos los hospitales, y que se encuentra bajo la dirección del joven cirujano señor Del Valle, quien tiene bajo su control 17 establecimientos de esta naturaleza.

ESCUELA DE AVIACION

AYER LLEGAN EL MAYOR SCOT Y TRES OFICIALES INSTRUCTORES

Ayer llegaron en el vapor "Santa Teresa" de la Grace Line, el mayor Scott, aviador inglés, con tres oficiales más que vienen contratados por el Gobierno para instructores de la Escuela de Aviación.

De Santiago fué a recibirlos el capitán Cortínez.

LA ESCASEZ DE CARBON

SOBRE LA POSIBLE PARALIZACION DE ALGUNAS FABRICAS

Ayer informamos acerca de la posible paralización de las fábricas de vidrios, como consecuencia de la falta de carbón.

Sobre este particular se nos manifestó en el Ministerio de Industrias que se habían tomado medidas para evitar el pronunciamiento de la situación a que hacemos referencia y que significaría la cesantía de un crecido número de obreros.

Al efecto, se nos dijo que el Ministerio había pedido a la Dirección de los Ferrocarriles el traslado, desde Lota, de una partida de algunos miles de toneladas de carbón.

Universidad Popular "Lastarria"

Hoy Miércoles se verificarán las siguientes clases:

Primer curso.—Cátedra: Psicología; profesor, señor Luis Custodio Muñoz; hora 8.30 P. M.

Segundo curso.—Cátedra: Castellano; profesor, señor Rudecindo Ortega: hora 9.15 P. M.

Local: Universidad de Chile.

Instituto de Ingenieros de Chile

Conferencia sobre la crisis ferroviaria

El próximo Viernes 15 celebrará sesión extraordinaria de conferencias el Instituto de Ingenieros en su local, San Martín 352.

El ingeniero señor Carlos Valenzuela Cruchaga está inscrito para dar una conferencia sobre "La crisis ferroviaria y la ley de reorganización de 1914".

Celebración de la Fiesta de la Raza

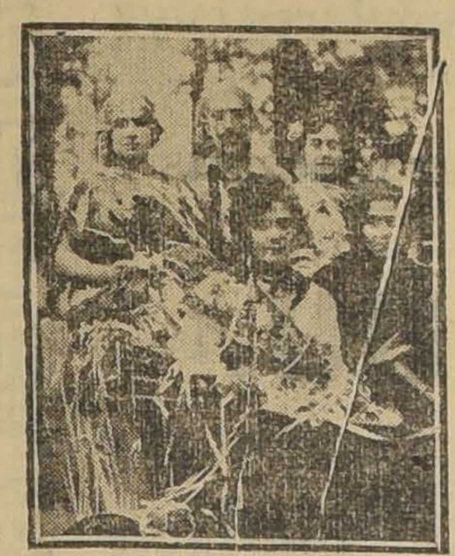
Con extraordinario entusiasmo se efectúan ayer los diferentes números del programa

LAS FIESTAS EN EL PARQUE COUSIÑO SE DESARROLLAN CON GRAN ANIMACION

Saludo del Congreso Nacional al Senado y al Congreso de Diputados de España

Con el entusiasmo que es tradicional de otros años se ha celebrado ayer el Día de la Raza.

Fecha gloriosa para los pueblos de este continente, el 12 de Octubre no solo marca en la vida de la civilización suramericana una etapa inolvidable sino que con el



UNA FAMILIA EN TRAJE DE CARACTER EN LA BATALLA DE

transcurso de los años ha venido adquiriendo la alta significación de un día común destinado a conmemorar la grandeza de pueblos unidos por unos mismos vínculos de raza.

Todos los países de este continente celebran el aniversario del descubrimiento de América con especiales solemnidades asociándose a los festejos con que tradicionalmente recuerdan tan fausto acontecimiento los hijos de España.

Entre nosotros estas fiestas han venido adquiriendo cada año los caracteres de significativas manifestaciones de unión y solidaridad hispano-americana.

Tal ha sido el alcance de las veladas literarias y demás actos públicos con que la colonia española ha celebrado el Día de la Raza.

LAS FIESTAS DE AYER

La ciudad presentaba ayer ese aspecto de fiesta característica de los grandes días nacionales.

En las calles centrales se anotó desde temprano una gran afluencia de gente. Las casas comerciales de los españoles presentaban sus vitrinas adornadas, otras iluminaron profusamente su frontis y casi todas ostentaban el pabellón nacional y el de España.

En las primeras horas de la mañana las bandas militares recorrieron las calles de la población tocando alegres dianas. Una banda acompañó a la Brigada de Exploradores España hasta los monumentos de Ercilla, Colón, Pedro de Valdivia y los escritores de la



VIEJOS Y JOVENES PARTICIPAN EN EL REGOCIJO DE LAS FIESTAS DE LA RAZA.—LOS NIETECITOS CONTEMPLAN AL ABUELO QUE BAILA LA JOTA

independencia, que fueron adornados con flores y guirnaldas.

En la mañana se efectuó también una solemne misa cantada en la iglesia de San Ignacio con asistencia del Ministro de España, señor Manuel Walls y Merino y el personal de la Legación.

En la Alameda de las Delicias se organizó un paseo que estuvo muy concurrido por distinguidas personalidades de la colonia española y en el Parque Cousiño se desarrolló un interesante programa deportivo organizado por el Club Ciclista Ibérico.



DISTINGUIDAS DAMAS DE LA COLONIA PRESENCIANDO EL DESARROLLO DE LAS FIESTAS DEPORTIVAS

A las dos de la tarde se efectuó la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar que se construirá en la calle Carmen esquina de Porvenir.

EN EL PARQUE COUSIÑO

Uno de los principales números que figuraban en el programa lo constituía sin duda las fiestas del Parque Cousiño. Desde las primeras horas de la tarde empezó la afluencia de carruajes y automóviles adornados con flores y banderolas, presentando una extraña animación las calles por donde desfilaban los vehículos.

Poco a poco iban llegando hasta el paseo numerosísimos carruajes que formaron en el alegre y animado desfile por la avenida que circunda la elipse del Parque.

Durante toda la tarde se desarrolló una interesante batalla de serpentinas, que era animada por las clásicas aclamaciones de los jóvenes y el sonido alegre de las castañuelas y panderetas de las españolas. El espectáculo era interesante y animado.

Una multitud abigarrada se entregaba, entre tanto, a las alegrías de la jota o de algún baile criollo, en las avenidas del Parque, no faltando, de trecho en trecho, una pareja de nuestro pueblo que participaba del ambiente alegre de aquella reunión, agitando el pañuelo al son de la guitarra y de los huifas.

La multitud se distribuyó también entre la elipse del Parque, donde se efectuó una partida de football entre los clubs Magallanes y Eleuterio Ramírez.

Dos circos al aire libre desarrollaron un interesante programa, mientras al bullicio de los que participaban en el desfile alrededor de la elipse, se unían los estampidos de los voladores y petardos.

En las últimas horas de la tarde empezaron a retirarse los asistentes, continuando la batalla de serpentinas por las calles de la ciudad.

EN EL CENTRO ESPAÑOL

En la noche se efectuó en los salones del Centro Español una velada extraordinaria, a la que asistió el Ministro de España, señor Walls y Merino, y una distinguida concurrencia.

Se leyó una poesía original del señor José Vásquez Santisteban y se puso en escena la zarzuela "La banda de trompetas". La concurrencia escuchó con agrado los diversos números del programa, mereciendo los artistas vivos aplausos.

Terminada la velada, se dió comienzo al baile social, que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche.

SALUDO DEL CONGRESO NACIONAL

El Senado de la República, asociándose a las fiestas conmemorativas del descubrimiento de América, acordó dirigir el siguiente telegrama al Senado español:

"Presidente del Senado Español. —Madrid. — El Senado de la República, a indicación del senador don Eliodoro Yáñez, y por el voto unánime de sus miembros, acordó representar a V. E. los sentimientos de confraternidad y simpatía del Senado de Chile hacia la Madre Patria, a su egregio monarca y su Gobierno y a la noble raza española, asociándose a la celebración del fausto suceso del descubrimiento de América y haciendo votos por la unión hispano-americana.

Acepte además V. E. mis especiales votos de confraternidad. — **Luis Claro Solar**, Presidente del Senado, — **Enrique Zañartu Eguiguren**, Secretario".

Por su parte la Cámara de Diputados resolvió enviar el siguiente despacho:

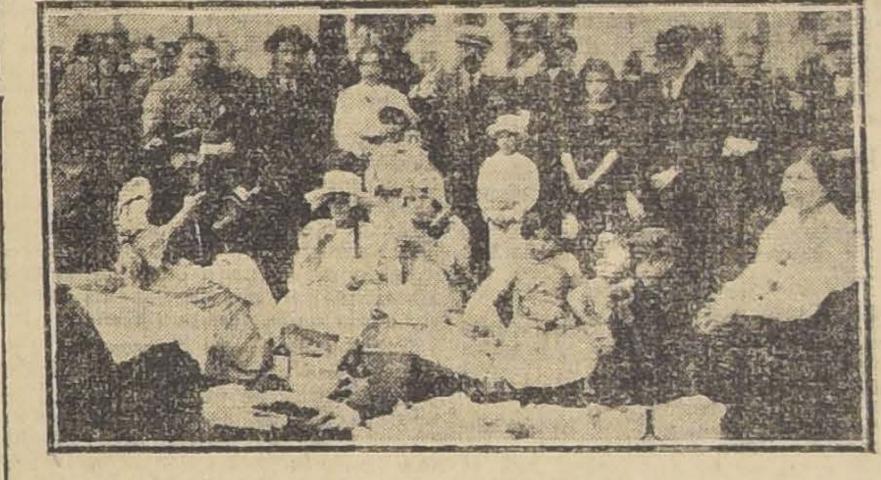
"Presidente Congreso Diputados. —Madrid. — La Cámara de Diputados de Chile con ocasión de rememorarse hoy el grandioso aniversario del descubrimiento de América, acordó por unanimidad dirigir a la corporación que V. E. preside, un cordial saludo de confraternidad.

Al trasmitiros este acuerdo, que viene a estrechar aún más, si cabe, los vínculos de afecto que nos unen a la madre patria, me es grato presentar a V. E. los sentimientos de mi alta consideración. —**Ramón Briones Luco**, Presidente.— **Alejandro Errázuriz**, Secretario".

UNION PARLAMENTARIA IBERO AMERICANA

El Comité chileno de la Unión Parlamentaria Ibero-Americana ha enviado la siguiente comunicación:

"Señor don Augusto Barcia. — Palacio del Congreso. — Madrid. —En el día de la Fiesta de la Raza, en que se conmemora la fecha más gloriosa que registra la historia de los pueblos, el Comité chileno de la Unión Parlamentaria Ibero - Americana, envía al español sus más sinceras congratulaciones. — **Ramón Briones Luco**, Vicepresidente del Comité".



UNA FAMILIA HACIENDO ONCES EN EL PARQUE.— TERMINADA LA MERIENDA, VENDRA LA JOTA

EN VALPARAISO

La colonia española celebró ayer con grande entusiasmo la Fiesta de la Raza.

Desde las primeras horas de la mañana se vió salir con destino a Viña del Mar los trenes con los pasajeros que iban a la romería que se llevaría a efecto en la cancha del Sporting Club.

La cancha presentaba el más hermoso golpe de vista, con los vistosos trajes regionales de los distintos grupos de asistentes.

El programa se desarrolló en forma que obtuvo el más brillante éxito. En las últimas horas de la tarde se organizó el regreso, llegando al puerto los paseantes, dando a la ciudad una nota de franca alegría.



DAMAS ESPAÑOLAS CON EL CLASICO MANTON

EN EL MONUMENTO CRISTOBAL COLON

En la mañana se llevó a efecto una romería de las sociedades italianas al monumento a Cristóbal Colón, en la Avenida del Brasil.

Concurrieron a esta romería de homenaje al almirante genovés la 6.a Compañía de Bomberos, Bomba "Cristóforo Colombo"; el Círculo Italiano, la Societá de Mutuo Socorso, la Liga degli Escercenti, la Societá Sportiva italiana, Liga de Reservistas de la Guerra, Cruz Roja Italiana, Societé de Instrucción Italiana y numerosos miembros de la colonia, que llegaron hasta el monumento para depositar una corona de laurel en homenaje del gran almirante.

En este acto pronunció un patriótico discurso el señor Victorio Fiume, quien fué muy aplaudido.

En seguida, la 6.a Compañía y sociedades desfilaron ante el monumento.

EN EL TEATRO VICTORIA

La función de gala organizada en el teatro de la Victoria en celebración de la Fiesta de la Raza, fué todo un acontecimiento social y artístico. El teatro estaba concurridísimo.

Cuando se levantó el telón, los artistas de la compañía de María Guerrero fueron saludados con una aclamación.

LA INDUSTRIA SALITRERA

EL GOBIERNO INICIA GESTIONES PARA OBTENER LA INCORPORACION A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

Reunión que se verifica ayer, con este objeto, en la sala de despacho del Ministro de Hacienda

Los salitreros alemanes quedan de formular proposiciones

En diversas ocasiones el Gobierno se ha interesado en procurar que todos los productores de salitre formen parte de una Asociación común, que refleje los intereses y las aspiraciones de todos los industriales que dedican sus actividades a la producción de nitrato, y permita el manejo de esta industria en forma que sirva a los grandes y permanentes intereses nacionales ligados a ella.

Como se sabe, desde hace ya largo tiempo existe constituída la Asociación de Productores de Salitre, de la cual forman parte todas las firmas extranjeras y chilenas, a excepción de los industriales alemanes y de los norteamericanos. Estos últimos están impedidos por una ley de su país para incorporarse a esta clase de asociaciones.

Por razones de diverso orden, los salitreros alemanes se habían abstenido de formar parte de dicha Asociación, manteniéndose, hasta ahora, aislados de las actividades que ejercen en dicho orden las otras empresas nacionales y extranjeras.

Con el propósito de procurar la unión de todos los salitreros, el Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, citó a los representantes de las salitreras alemanas para ayer a una reunión que se efectuó en la sala de despacho del señor Ministro, y en la cual se trató de este asunto así como de diversos otros relacionados con el porvenir de la industria del nitrato.

El señor Garcés Gana les expuso, a grandes rasgos, el objeto de la reunión, y en seguida los invitó a formar parte de la Asociación de Productores, haciéndoles ver que el interés de la industria y del país aconsejaban la unificación de ella; les pidió que presentaran las bases con arreglo a las cuales ingresarían a la Asociación.

Los industriales alemanes formularon algunas proposiciones y manifestaron, en seguida, que hasta el momento no habían creído oportuno asociarse a los demás industriales, en vista de diversos inconvenientes, tales, por ejemplo, como los derivados de la guerra europea.

En conocimiento de los propósitos del Gobierno, en orden a procurar la unión de todos los industriales salitreros, los representantes de las firmas alemanas quedaron de acuerdo en presentar al Gobierno un memorándum en el cual indicarán todas sus proposiciones.

De este memorándum conocerá el Gobierno en una próxima reunión a que citará el Ministro de Hacienda a todas las firmas alemanas.

ROBO DE ENCOMIENDAS DE ESTADOS UNIDOS

ANOCHE SE CONSTATA LA DESAPARICION DE SIETE DE ESTAS VALIJAS

El hecho habría ocurrido en el expreso de Valparaíso a Santiago en el trayecto entre Llay-Llay y Tiltil

La Administración de Correos ordena hacer las investigaciones del caso

Las encomiendas y correspondencia llegadas por el vapor "Santa Teresa", de los Estados Unidos, que trajo anoche a Santiago el expreso de Valparaíso, han sido recibidas en las oficinas de correos con manifestaciones de haber sido abiertas en el trayecto del viaje. Se ha notado también la desaparición de algunas de estas encomiendas.

Por lo que hemos logrado averiguar, el hecho habría ocurrido entre el trayecto de Llay-Llay a Tiltil, pues en esta última estación, el ambulante de correos pudo establecer que en el carro que conducía la correspondencia se habían roto los vidrios de la puerta y sacado los barrotes de seguridad.

Una vez llegadas las valijas a Santiago, se pudo comprobar que siete de los sacos con encomiendas habían desaparecido.

La Administración de Correos ordenó anoche mismo hacer las investigaciones necesarias para establecer y aclarar todo lo relacionado con este robo, que constituye, por supuesto, un hecho grave.

LA SITUACION EN LAS MINAS DE CARBON

Ayer, de 2.30 a 4.30 P. M., el mediador señor Manuel Rivas Vicuña celebró una conferencia en la sala del Ministro de Industrias con los empresarios y gerentes de las Empresas carboníferas, los cuales asistieron acompañados de los ingenieros de las empresas. En esta conferencia el señor Rivas Vicuña habría comunicado las peticiones de los obreros y habría formulado diversos proposiciones de arreglo a las dificultades actuales y de los medios de evitarlas en el futuro.

A las 5 de la tarde el señor Rivas Vicuña celebró una conferencia con las delegaciones obreras y les dió a conocer las proposiciones que habría formulado a los industriales. Esta reunión se prolongó hasta después de las 6.

Después de ella el señor Rivas Vicuña volvió a conferenciar con los patrones.

Citó a los obreros para hoy a las 2 de la tarde y a los patrones para las 3.

Tuvimos ocasión de conversar con representantes de ambas partes, quienes coincidieron en darnos una impresión favorable sobre el resultado de las gestiones, declarándonos, además, que estaban animados del mejor espíritu para llegar a soluciones.

En las últimas horas de ayer tuvimos ocasión de preguntar sobre el particular al señor Rivas Vicuña, quien se limitó a decirnos que hoy daría término a las gestiones, sin adelantarnos ningún detalle sobre el particular.

LA FIESTA DE LA PRIMAVERA

EL PROGRAMA OFICIAL SE INICIARA EL JUEVES, CON EL MATCH DE FOOT-BALL INTER-UNIVERSITARIO

Detalles sobre el baile en el Santa Lucía, la velada bufa en el Teatro Santiago, el Circo Universitario y el corso de flores

Próxima ya la fecha en que deberá iniciarse el programa de la Fiesta de la Primavera, la Federación de Estudiantes ha continuado activando con todo empeño los preparativos para que este simpático acontecimiento estudiantil sobrepase en éxito a los de años anteriores.

El carro alegórico de la Federación de Estudiantes de Chile

La gran farándula estudiantil que se realizará el Sábado será encabezada por el carro alegórico de la Federación de Estudiantes de Chile. Encargado de su confección es el conocido dibujante Isaías Cabezón, quien de acuerdo con el Comité Directivo de la Fiesta ultiman los detalles del caso para que la exhibición de este carro resulte una gran sorpresa artística.

La matinée y el baile en el Santa Lucía

La matinée comenzará a las 3 de la tarde del Sábado. Numerosas bandas de músicos le darán realce y acompañarán los bailes que se iniciarán desde esa hora, en las plazas de la subida principal, del teatro y de la subida por la calle Merced. En esos mismos puntos se instalarán los servicios de buffet a cargo de conocidas casas de la capital. Funcionarán, además, diversos kioskos que expenderán numerosos artículos de fantasía y darán sorpresas a quienes las soliciten. El producido de éstos se destinará a auxiliar a la madre y al hermanito del infortunado estudiante y poeta don Domingo Gómez Rojas.

A las 4 y media de la tarde se dará comienzo al Concurso de disfraces en la plaza del Teatro. Habrá tres premios en dinero. Un 1.o de $ 200, un 2.o de $ 150 y un 3.o de $ 100.

A las 5 y media se efectuará el concurso de bailes, para el cual se ha instituído igual número de premios que para el concurso de disfraces.

En la noche, a las 10, se dará comienzo al gran baile de fantasía. Para esta fiesta el cerro se encontrará iluminado fantásticamente. Basta consignar el detalle de que se emplearán en su iluminación 8,000 ampolletas, con un poder luminoso total de 320,000 bujías.

Numerosas bandas y orquestas amenizarán el baile y un bien servido buffet, a precios módicos, estará a disposición de los concurrentes.

Las entradas están a la venta, desde ayer de 10 a 12 y de 5 y media a 8 P. M., en la Librería de los Estudiantes, Alameda esquina de A. Prat. Las señoritas deben adquirir personalmente sus entradas.

Orfeón Chileno Ismael Parragués

Cítase a reunión para hoy a todos los orfeonistas y las personas que tomarán parte en el beneficio, desde las 3 P. M. adelante.

Local: Teatro Sargento Aldea, Independencia esquina de Lastra.

El programa general de las fiestas

El programa general de las fiestas, con todos sus pormenores, lo daremos a la publicidad el Jueves próximo, día en que se inicia el programa con el match de football entre la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

La Velada Bufa

El Viernes 15, a las 9 P. M., tendrá lugar en el Teatro Santiago la gran Velada Bufa.

Las entradas estarán a disposición del público desde el Miércoles, en Ahumada 73.

El programa lo publicaremos mañana.

Federación de Instrucción Secundaria

Con un éxito extraordinario parece que se van a llevar a efecto los diversos números de las Fiestas Estudiantiles.

Uno de los números que sin duda llamará más la atención será el concurso de feos que se llevará a efecto el Martes 19 en la Velada Bufa que dará la Federación de Instrucción Secundaria.

Gran entusiasmo se nota por asistir a la coronación del rey de las beldades masculinas del mundo estudiantil acto que se efectuará con toda magnificencia y solemnidad.

Se nos encarga citar para hoy, a las 5 1|2 P. M., en Ahumada 73 a todos los jóvenes que van a tomar parte en los coros y demás números.

Circo Universitario

El Jueves 14, en el Pabellón Delicias, se llevará a efecto la primera función del Circo Universitario.

Mañana daremos el programa completo. La venta de localidades empezará el Miércoles, para el público.

El baile de fantasía en la Escuela Salvador Sanfuentes

A juzgar por los preparativos y la demanda de entradas, el baile de fantasía que organiza el "Centro de Estudiantes de Aconcagua", en el amplio y hermoso local de la Escuela Salvador Sanfuentes para el 15 del presente, a las 10 P. M., adquirirá grandes proporciones.

Las entradas se expenden en la Librería Minerva, Ahumada 39, en la Librería Chilena, Portal Granello y en la Secretaría del Centro, Ahumada 73, cuarto piso, de 1[illegible] 1|2 a 12 M., y de 6 1|2 a 8 P. M.

Los precios son: $ 5 para jóvenes y $ 1 para señoritas. El disfraz será voluntario. Habrá un esmerado servicio de buffet y el baile será amenizado por una banda militar y una escogida orquesta.

Además la banda del Regimiento Maturana concurrirá con el objeto de amenizar el baile de fantasía.

Corso en la Quinta

Dado el fin que se persigue con la utilidad que se obtenga, de la cual se destinará el 10o|o a socorrer la familia del malogrado estudiante Domingo Gómez Rojas, no cabe duda que la concurrencia al corso será enorme, para corresponder a los humanitarios propósitos de la Federación.

En otra edición hemos dado a conocer el valor de las entradas, que se encuentran a la venta, desde ayer, en la Librería de los Estudiantes, Alameda esquina Arturo Prat.

Citación al Circo

Cítase para hoy a las siete y media en punto, sin falta, en el local del Circo, a todos los estudiantes que tomarán parte en la función del Jueves.

Se ruega ser puntual, pues este es el último ensayo general.

Citación Velada Bufa

Cítase a ensayo general para el Viernes 15 del presente, a la 1 y media, en el Teatro Santiago, entrada por Monjitas, a todos los estudiantes que deben actuar en la Belada Bufa.

Se ruega ser puntual.

La Farándula

La inscripción de carros continuará en el Club de Estudiantes hasta el 12 del presente, de 5 1|2 a 8 P. M.

El recorrido de la Farándula se ha cambiado, debido a que el pavimento de la calle Santa Lucía se encuentra en reparación. Este será definitivamente el que sigue: Los carros, para tomar colocación, deberán llegar por la calle Huérfanos y entrar a Santa Lucía. Al partir la Farándula saldrán por Agustinas hasta Ahumada, desde donde bajarán hasta Alameda, tomarán la carretera norte hasta San Martín y seguirá a Compañía, Plaza de Armas y bajarán nuevamente a Ahumada, donde se disolverá el desfile.

Los Heraldos

Hoy el público podrá observar los heraldos de la Primavera, que recorrerán las calles céntricas de la ciudad en las horas de mayor movimiento.

Escuela "Federico Errázuriz"

En este plantel de educación, situado en la Avenida Vicuña Mackenna 1004, se efectuará el Domingo 17 del presente [illegible] celebración de la Fiesta de los Estudiantes y que organiza el "A. Downey Boxing Club", institución que está íntimamente ligada a este plantel.

Los socios de este Club no escatiman sacrificios por que esta fiesta resulte lo más espléndida posible y al efecto se ha contratado una escogida orquesta y un bien atendido buffet.

A esta fie[illegible] éxito más completo, pues su fin como dejamos dicho, no es más que pasar un rato agradable en celebración y como adhesión a la hermosa Fiesta de la Primavera.

Centro de Estudiantes de Agronomía

Este Centro acordó, con motivo de la celebración de la Fiesta de la Primavera, dar un gran baile de fantasía en el Pabellón París, (Quinta Normal), el Domingo 17, a las 3 1|2 P. M.

"Claridad"

Ayer en la tarde apareció el primer número de esta publicación de la Federación de Estudiantes. Prestigian a este periódico las firmas de Joaquín Edwards Bello, J. D. Gómez Rojas, Santiago Labarca, Acevedo Hernández.

El Ministro en Gran Bretaña

Conferencia ayer con el Presidente de la República y con el Ministro de Relaciones

El Ministro de Chile en Gran Bretaña, don Agustín Edwards, que llegó antenoche a esta capital, visitó ayer al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores.

Con ambos funcionarios mantuvo una larga conferencia, dándoles cuenta detallada de su misión ante el Gobierno británico.

Según nuestras informaciones, en esta conferencia el señor Edwards trató también sobre el ofrecimiento que le ha hecho el Gobierno para representar a Chile, con el carácter de delegado ante la Liga de las Naciones.

El señor Edwards pasó asimismo a saludar al señor don Arturo Alessandri.

LOS ALMACENES FISCALES

SE DESIGNA A UN INTERVENTOR PARA QUE PROCEDA A SU LIQUIDACION

El Ministro del Interior ha recibido una nota de la Dirección de Subsistencia, en que le manifiesta que ha tomado en consideración las causas que en su informe expresa el inspector de oficinas fiscales, don Rodolfo Salinas, en el sentido de que los almacenes fiscales dependientes de la Junta de Subsistencia no pueden continuar funcionando sin la pérdida absoluta de los fondos entregados por el Fisco para que sean invertidos en ese negocio.

Agrega, que no habiéndose cumplido lo dispuesto en le decreto reglamentario No. 5176, de 18 de Diciembre de 1918, las mercaderías que esos almacenes expendían fueron compradas en condiciones que no hacían posible su venta a precios menores que los generales del comercio, ni su calidad respondía a dichos precios, desvirtuándose por su base el objeto que se tuvo al establecer dichos almacenes.

Basado en estos y en otros antecedentes, el Ministro del Interior dictó ayer un decreto por el cual ordena que se proceda a la liquidación de los almacenes fiscales de subsistencia que existen en esta capital y en el puerto de San Antonio.

Según este decreto, la liquidación estará a cargo del interventor designado por la Dirección General de Contabilidad, quien procederá al desempeño de su cometido de acuerdo con el intendente de Santiago y del Director General de Contabilidad.

Además, se ordena comunicar a las Municipalidades de Antofagasta, Iquique, Copiapó, San Felipe y Yerbas Buenas, que deben proceder a la devolución de los fondos que les fueron concedidos en préstamo, con igual obligación, de acuerdo con la ley respectiva.

El liquidador procederá a la realización de todas las subsistencias, útiles y enseres, en la forma comercial que acuerden los funcionarios nombrados, debiendo proceder, con los valores que se obtengan, a la cancelación de los créditos y de las cuentas vigentes que no estén sometidas a la resolución de la justicia. El saldo sobrante, conjuntamente con la suma de 350 mil pesos, que actualmente existe depositada en el Banco Español de Chile, y los fondos que devuelvan las Municipalidades en conformidad a lo expresado, deberán ser depositados en la cuenta especial que existe abierta en el Banco de Chile, conforme a la ley que creó los servicios de subsistencia.

IV CENTENARIO DE MAGALLANES

OTROS PAISES QUE ACREDITARAN EMBAJADORES ESPECIALES

Como he mos informado anteriormente, el Gobierno de los Estados Unidos ha acreditado a su Embajador en Chile, Mr. Joseph H. Shea, para que concurra en igual carácter a las fiestas con que se conmemorará el IV Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

En igual carácter los han acreditado sus Gobiernos al Ministro de Gran Bretaña, del Brasil y de diversas otras naciones de América y de Europa.

Con fecha de ayer el Gobierno de El Salvador ha comunicado al nuestro que el Cónsul General de dicha República en nuestro país lo representará, con el carácter de Embajador, en las fiestas magallánicas.

Oportunamente le serán enviados los poderes respectivos.

Confirmando nuestras informaciones anteriores, podemos decir que el Gobierno de los Estados Unidos enviará a dichas fiestas a dos buques de su Armada, los cuales asistirán a los festejos que se celebrarán en Punta Arenas en conmemoración del aniversario indicado.

Así lo ha hecho saber en comunicaciones oficiales que ha enviado recientemente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Además, como lo hemos dicho en ediciones pasadas, el Gobierno de la República Argentina enviará también un buque de su Armada, al cual acompañará una escuadrilla de primera clase.

Participación de las escuelas públicas

El secretario de la comisión de festejos en conmemoración del IV Centenario de Magallanes, señor Julio Prado Amor, ha dirigido una nota al Inspector General de Instrucción Primaria, manifestándole la conveniencia de que los alumnos de las escuelas públicas aprendan algunos cantos en homenaje a España, y de que practicaran en lo que resta del año escolar, un estudio especial de la historia de esa nación, como medio de despertar un mayor sentimiento afectivo a la Madre Patria.

En respuesta a esta comunicación, el Inspector General expresa que ya ha dado instrucciones a los visitadores de enseñanza general y al visitador especial de música, a fin de que procuren realizar el noble deseo manifestado en ella. Agrega que este deseo de la comisión organizadora se encuentra en perfecta armonía con el anhelo de la oficina a su cargo, de despertar en los niños el amor hacia España y su admiración por las virtudes de la raza y por las grandes obras que ésta ha realizado en beneficio de la humanidad.

EJERCITO Y ARMADA

LA REORGANIZACION DEL SERVICIO DE SUBMARINOS

Recogiendo opiniones autorizadas

¿Se quiere el desarme?

Ultimamente, y obedeciendo a deseos de la Superioridad, se ha puesto en vigencia en la Armada una nueva organización de los servicios de buques de guerra, que atañe principalmente a la escuadrilla de submarinos, adquiridos últimamente en Inglaterra. Esta reorganización, no es posible dudarlo, ha sido dictada en el deseo de procurar algunas mejoras y progresos en la Armada, tal vez de conseguir el mayor rendimiento de eficiencia tanto de parte del personal como de las unidades, pero es el hecho que esa reorganización se ha empezado a efectuar con los caracteres de una desorganización según opinión de personas especialmente autorizadas para juzgar de estas cosas.

Recién llegados los submarinos al país se estudiaron e implantaron diversos programas de trabajo, se consultaron alzadas sumas par acondicionarlos y darles bases estables de amparo. El tiempo vino a demostrar después,que muchas de aquellas medidas eran equivocadas, por cuanto no facilitaban la buena existencia y seguridad de las unidades.

La primera medida consultada al respecto consistió en la creación de una dársena, cuyos trabajos fueron inmediatamente iniciados, de acuerdo con las exigencias creadas por la permanencia de los submarinos en nuestras costas. Hasta la fecha se ha invertido allí un millón de pesos, sin que pueda aún prestar los servicios para los cuales es construída.

Según la opinión de algunos entendidos, la dársena en las condiciones que se la construye está llamada a prestar ínfimos servicios, pues adolece de errores fundamentales que nadie corrigió en el diseño del proyecto.

Se pensó en seguida en la construcción de estanques de petróleo para la provisión de combustible. Aceptadas las propuestas y realizado el trabajo en parte, se ha podido comprobar un exceso imperdonable en dichos estanques. La sola cañería que se tendió del estanque al Malecón, puede almacenar petróleo suficiente para el consumo de un año y de toda la División.

Al lado de estas palpables consecuencias, ha podido sin embargo dejarse sentir la necesidad hasta ahora no cumplida, de construir algunos galpones que sirvieran de base a los submarinos.

—Es cuanto se ha hecho, nos decía ayer una persona, interiorizada en estos servicios, en orden a la implatación de los nuevos buques en nuestra Armada, desde que fueron incorporados a la escuadra.

La reorganización, nos agregó ha traído ahora visibles muestras de desmejoramiento, tanto por lo que afecta al auge de la nueva arma, como por la seguridad general del país que descansa en el buen pie de las instituciones armadas. Se ha ordenado el trasbordo de casi la totalidad de los jefes y oficiales de los submarinos, en atención a necesidades del servicio que realmente parecen no existir.

Esta medida produce desde luego un natural desquiciamiento en la instrucción del personal subalterno, en cuyas manos se tienen que entregar forzosamente difíciles y vitales roles de desempeño en las maniobras submarinas de cada unidad.

La oficialidad y personal que tenía hasta hace poco a su cargo, fueron instruídos especialmente en el extranjero, penetrándose científicamente de todo lo que respecta al arma nueva. Es pues, natural el trastorno que ha producido el alejamiento de este personal competente, dentro de un servicio que requiere especialistas.

Otra determinación de la Superioridad que ha llamado grandemente la atención, es el haberse ordenado la reparación de tres de los submarinos, trasbordando todo el personal, incluso el jefe de la División, sin nombrarles reemplazantes. Se ha dejado para el servicio de los seis buques dos dotaciones sin comandantes.

"Aparece pues, esta determinación, terminó nuestro entrevistado, con el insólito carácter de un desarme que quisiera disimularse y que no tiene justificación posible frente a las actuales necesidades de eficiencia de nuestra Armada.

VIDA OBRERA

CONGRESO DE OBREROS FERROVIARIOS

Ayer celebra su sesión inaugural

Constitución de la mesa directiva

En conformidad a un acuerdo tomado por la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, ayer se llevó a cabo la sesión inaugural del Congreso de Obreros Ferroviarios, al que han asistido representaciones de los diversos Consejos dependientes de dicha junta, y que funcionan desde Arica hasta Valdivia.

En efecto, a las dos de la tarde se reunían en el local de la Federación, ubicado en la calle de Miraflores N.o 163, numerosos obreros delegados de provincias y Santiago.

Abierta la sesión inaugural, se procedió a elegir la mesa directiva provisoria, la que quedó formada por los señores: presidente, don Clemente Andrade, delegado de Valdivia; secretarios, señores Francisco Díaz, Pedro Moyano y Abraham Méndez, delegados de Santiago, Copiapó y Victoria, respectivamente.

Asumidas sus funciones, la Mesa Directiva abrió la sesión, pronunciando el presidente un elocuente discurso inaugural.

En seguida, el secretario señor Díaz dió lectura a numerosos trabajos presentados por distintos delegados, todos los cuales versan sobre importantes tópicos relacionados con las funciones de los diversos empleados de la Empresa de los Ferrocarriles.

Como esta fué la sesión inaugural, no se puede dar un estudio definitivo de los trabajos presentados, pues sólo se concretaron en este Congreso a estudiar las bases cómo se harán las discusiones de los proyectos de acuerdo que se tomen.

Damos a continuación la nómina de los delegados que forman este Congreso, y los Consejos que representan:

Luis Ravanal, de Arica; Abraham Canales, de Coquimbo; Pedro Moya Aros, de Copiapó; Donoso, Aguayo y Mena, de Los Andes; Bernabé Galdames Cabrera, F. Díaz y Manuel A. Concha, Comité Ferroviario de Santiago; Isaac Inda, de San Fernando; Pedro Neira G., de Talca; Luis Saavedra, de Chillán; Manuel Astudillo, de San Rosendo; José R. Venegas, de Concepción; Abraham Méndez, de Victoria; Eleodoro Oñate, de San Bernardo y Clemente Andrade, de Valdivia.

Terminados los debates, se levantó la sesión, a las 5.20.

El Congreso de Obreros Ferroviarios seguirá trabajando durante el día de hoy, desde las 8 hasta las 11 de la mañana, de 2 a 6 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

EL PROXIMO PIC NIC OBRERO

Nómina de los teams que participarán en esta manifestación El programa definitivo

Como ya lo hemos venido anunciando, el Domingo próximo se llevará a efecto el Pic Nic organizado por la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, con un match de deportes preliminar el que se realizará próximamente y en el que participarán todos los Consejos obreros dependientes de la Federación.

La comisión organizadora de esta manifestación, nos pide llamar la atención de los federados que deben participar en este torneo, que deberán ir premunidos de sus respectivos carnets sociales más la insignia que la Junta tiene a disposición de los consejos en su local ubicado en la calle de Miraflores N.o 163.

A la nómina de los premios con que se cuenta hasta la fecha, hay que agregar los donados por el consejo 2 de Providencia el que consiste en una artística copa de plata, once medallas de plata obsequiadas por los señores Girardi y Co.

También se nos encarga recomendar a los asistentes a esta fiesta, que precindan de llevar toda clase de bebidas fermentadas autorizándoles sólo para llevar artículos comestibles. La junta, por su parte, mantendrá un buffet compuesto únicamente de bebidas anti-alcohólicas y comestibles para los socios que no los lleven, los que serán vendidos a precios módicos.

Los teams deberán cancelar sus inscripciones en la Junta Provincial hasta el Viernes 15 del presente, a las 6 P. M., a fin de que tengan derecho a tomar parte en este torneo. El día de la fiesta, los capitanes de teams presentarán sus equipos completos, quince minutos ántes de la hora que se le designe en el programa, siendo acompañados por sus guarda-líneas los que deberán ir provistos de una bandera roja con el número correspondiente a su Consejo.

Los teams inscritos son los siguientes:

Por el Consejo 2 de Sombrereros Providencia: P. Figueroa, Vivanco, Meneses, García, Meza, Osorio, Fuentes, Ramírez, Molina, N. Ramírez, Orellana.

Por el Consejo Federal N.o 3 de Gasfiters y Hojalateros de Santiago: B. Acevedo, Manuel Arce(Campusano, M. Flores, P. González, T. Flores, J. Martínez, E. Guajardo, A. Segundo Carmona, E. Rojas, R. Avendaño, Samuel Garate.

Damos a continuación el programa definitivo para el Pic-Nic:

Primera parte

I) Carrera plana de 100 metros para señoritas.

II) Carrera plana de 100 metros para hombres.

III) Pieza por la estudiantina.

IV) Partida de football.

V) Salto alto con impulso.

VI) Carrera plana de 200 metros.

VII) Lanzamiento de la bala.

VIII) Disertación por un compañero.

IX) Número de variedades por aficionados obreros.

Segunda parte

Intermedio para que los compañeros puedan hacer su lunch. En este intermedio la banda de músicos tocará escogidas piezas de su repertorio.

1) Coro societario.

II) Carrera plana de 400 metros.

III) Carrera plana de 800 metros.

IV) Número de variedades.

V) Se pondrá en escena la obrita de carácter social titulada: "Lágrimas".

VI) Carrera de resistencia de ida y vuelta a Conchalí.

VII) Terminará este acto con un baile social al aire libre.

CENTRO RECREATIVO "LA ILUSTRACION". — El próximo beneficio. — Como se ha venido anunciando, el Sábado próximo se llevará a efecto en el local social de esta institución, la función de beneficio al Consejo Federal de Santiago.

Para esta velada, el Directorio de la Sociedad ha confeccionado el siguiente programa

Primera parte

1. Obertura por la Estudiantina Esmeralda; 2 Declamación por la señorita Blanca Rivera; 3 Variedades y monólogos, por el distinguido aficionado señor Samolo de la Cruz; 4 Couplets, por la señorita Lucía Lafuente; 5 Monólogo cómico por el señor Luis Cárdenas; 6 Zapateo americano, por el señor N. N.

Segunda parte

1 Obertura por la Estudiantina Esmeralda; 2 Romanza, por el conocido tenor señor Luciano López; 3 Declamación por el señor Julio Arlegui; 4 Canciones e imitaciones, por Samolo de la Cruz; 5 "A pura paja", por el señor A. Pérez; 6 Canciones en guitarra por la señorita Lucía Lafuente; 7 ¡Gran acontecimiento! Presentación de la gran danzarina clásica "Nomowkesman".

Tercera parte

1 Obertura por la Estudiantina Esmeralda; 2 Media hora de risa. Representación de la graciosa comedia "A patas y combo", original del aplaudido autor nacional, señor Luis Romero y Z., con el siguiente reparto: Melania, señorita Blanca Rivera; Ustaquio, señor A. Pérez; Zoilo, señor Samolo de la Cruz; 3 Gran baile social, en honor de los artistas.

Entrada general, $ 0.60.

(Libre para las señoras y señoritas).

LABOR CULTURAL DE LA JUNTA PROVINCIAL DE LA F. O. DE CHILE. — En la mañana del Domingo último se dirigió a Puente Alto, una comisión designada por la Junta Provincial, con el objeto de que dictara una conferencia.

El señor Arturo Sánchez y varios obreros de los más entusiastas del Consejo N.o 1 de ese pueblo, recibieron a la delegación en la estación. De ahí se dirigieron al local del Consejo el que se encontraba adornado elegantemente.

Doña Mercedes Aguilar, fué la iniciadora de este torneo quien, con sencillas frases invitó a sus compañeras a perseverar en la lucha en que están empeñadas en pro de su mejoramiento social y económico.

Siguiéronle en el uso de la palabra, los señores Muñoz Cano, Samuel Gárate y Primitivo Silva.

El señor González, durante el desarrollo de su conferencia, dió a conocer la forma cómo los ciudadanos de las distintas épocas, han luchado por las mejoras de la clase proletaria.

El señor González, fué muy aplaudido durante su disertación.

CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO. — Hoy habrá una clase instructiva para las señoritas socias, la que será dirigida por los profesores del Centro.

En esta clase, se darán a conocer las bases del concurso de vals.

Próximamente, se principiarán a repartir los números para la segunda rifa a favor de las señoritas socias del Centro.

UN GRAN BAILE DE FANTASIA Y CONCURSO DE DISFRACES.— A pedido de numerosos aficionados el Centro Recreativo "La Ilustración", ha dedicado la matinée del Domingo que viene, a celebrar la fiesta de la Primavera, efectuando un gran baile de fantasía y concurso de disfraces.

Los premios que se otorgarán en esta ocasión, son valiosos, y la inscripción es módica.

CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL. — Fallecimiento de un obrero. —Se pone en conocimiento de los socios y demás Centros de "La Unión Nacional", el fallecimiento del socio activo don Manuel Hernández (Q. E. P. D).

Sus funerales se efectuarán hoy a las 5 P. M., partiendo el cortejo desde la Avenida Independencia N.o 359 (Pasaje Mac-Clure) en dirección al Cementerio Católico.

ESTUDIANTINA ESMERALDA. —Bascuñán 542. —El próximo Sábado 16 corresponde amenizar la velada que se desarrollará en el Centro "La Ilustración". Se cita a ensayo para hoy a las 8, especialmente al señor Samuel Opazo y señorita H. Url e.

CONSEJO FEDERAL N.o 7 DE TEJEDORES. —El Sábado próximo se llevará a efecto una velada literario-musical, la que terminará con un baile social.

Las señoritas tendrán la entrada libre.

CENTRO ARTISTICO "JUAN JAURES". — Como se ha venido anunciando, hoy se efectuará la velada que este Centro a preparado a favor del artista pintor Roberto Salinas Astudillo, la que se llevará a cabo conforme al siguiente programa

Primera parte

1.o Obertura al piano.

2.o Audición de guitarra por la notable concertista Estercita Martínez.

3.o Se proyectará la hermosa película de aventuras "El novio de Dorothy".

Segunda parte

1.o Obertura al piano.

2.o Tonadillas por la gentil tonadillera de nueve años, Marilita Bürhle.

3.o Continuación de la película "El novio de Dorothy".

4.o Variedades por el aplaudido humorista Pepe Martínez.

En el intermedio, se efectuará el sorteo de dos cuadros con que el beneficiado, obsequiará a los asistentes a esta función.

A las personas encargadas de colocar entradas, se les recomienda den cuenta de ellas antes de la función, en caso contrario, se darán por vendidas.

UNION EN RESISTENCIA DE LABORADORES EN MADERA. — En asamblea general celebrada el Domingo último, se acordó invitar a todos sus miembros y personas que simpaticen con esta institución, a una asamblea que se celebrará hoy a las 7 1|2 en Camilo Henríquez N.o 575.

CITACIONES

Sociedad de Ahorros y Socorros Mutuos Fábrica y Maestranza del Ejército. — A junta general para hoy a las seis de la tarde en el salón-teatro de la Cité.

Comité Político de Tranviarios. — A junta general para hoy a las ocho y media de la noche en su local social ubicado en la calle de Martínez de Rozas N.o 2847.

Junta Provincial. — A junta general ordinaria para hoy a las 8 y media P. M., en especial al señor Adolfo A. Rojas.

Local: Miraflores N.o 163.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — A junta general de los encuadernadores y litógrafos, para mañana a las 8 1|2 P. M.

En esta reunión, se pondrá término a la revisión del tarifado y ella se efectuará con el número de socios que concurra.

Se ruega la asistencia y la puntualidad en la hora de llegada.

Deben concurrir ambas comisiones para que informen.

Sindicato Obrero de Fábricas de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares. — A junta general para mañana a las 6 1|2 P. M.

Sociedad Figueroa Alcorta. — A junta general para hoy a las 7 1|2 P. M.

Federación de Sastres y Ramos Similares de Ambos Sexos. — Para mañana a las 9 P. M., a los miembros que componen la comisión de fiestas.

Centro Portales del Instituto Zambrano.—A los socios de la sección "Acción Social" para hoy a las 9 P. M.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central. — A junta general ordinaria para hoy a las 6 P. M.

Federación Obrera Consejo N.o 3. —Al Directorio para mañana a las 6 P. M.

Se ruega a los jugadores del equipo que participarán en el campeonato de la Junta Provincial, asistan a esta sesión.

Centro Familiar "La Esperanza". —Para hoy a las 9, a junta general.

CRONICA POLICIAL

AUDAZ SALTEO EN CURACAVI

Una banda de malhechores penetra a un almacén y se roba una gran cantidad de dinero

El dueño de la casa asaltada y su hija, son amarrados y golpeados por los salteadores

Sorprendidos por la policía, sostienen éstos un vivo tiroteo, en el cual resulta muerto uno de los asaltantes

Se puede decir que cuando iniciadas las pesquisas para dar con los autores de los alevosos salteos ocurridos últimamente en la ciudad, la noticia de otro hecho de igual naturaleza viene, en el corto espacio de algunos cuantos días, a absorber por cuarta vez las mejores actividades de la policía.

En el fundo Curacaví

Esta vez el salteo de que vamos a dar cuenta, se efectuó en el fundo Curacaví, del señor Julio Riesco, ubicado en el pueblo del mismo nombre, que se encuentra a 57 kilómetros de distancia de Santiago.

En dicho fundo existe un almacén, del cual es su dueño don Clemente Abrido, viudo, quien vive con su hija Irene.

La marcha del negocio ha sido próspera desde hace algún tiempo.

El salteo

Sin que nada extraño viniera a demostrar el golpe que se estaba preparando, a las 6 1|2, más o menos, de la tarde, cuando se insinuaban las sombras de la noche, se notó por los alrededores del negocio la presencia de once individuos sospechosos.

En un momento dado, del grupo se separaron cinco individuos, que se dirigieron simultáneamente al interior del negocio, mientras tanto, tres se situaban en la puerta, en forma de favorecer la retirada, y los otros dos restantes, se situaron en puntos convenientes, para avisar la proximidad de cualquiera persona.

En el momento que se iniciaba el asalto, uno de los bandidos disparó un balazo.

Los bandidos que penetraron al interior del almacén, saltaron el mostrador y se fueron encima de Abrido, a quien, después de amarrarlo y pegarle, lo llevaron al interior de la casa para que les indicara dónde tenía el dinero; aquí encontraron a la hija de éste, a quien a su vez agredieron, amarrándola en seguida.

De la caja de fondos, los bandidos sacaron mil pesos.

El aviso a la policía

Mientras esto ocurría, un muchacho de la vecindad, que había oído el disparo que hicieron los salteadores, al iniciar su nefasta obra, subiendo en un caballo que encontró a mano, se dirigió a gran velocidad a la policía.

Enterado de lo ocurrido el comandante de la policía de Curacaví, en compañía del ayudante y de tres guardianes se dirigió al lugar del suceso.

La batalla campal

Ya cerca del negocio, los guardianes fueron vistos por los bandidos, quienes se dispusieron desde el primer momento a repeler el ataque de la policía.

El comandante, por su parte, distribuyó su gente en forma de rodear la casa; dos de los guardianes se parapetaron en una zanja; el comandante se favoreció tras un poste telefónico, que existe frente al negocio, y el ayudante, acompañado de otro guardián se parapetaron convenientemente en otro sitio.

En esta forma se inició un furioso tiroteo, que se prolongó cerca de media hora, habiendo disparado los salteadores más de quinientas balas.

Cae un bandido

Cerca de las siete, uno de los bandidos que estaban en el interior de la casa, y que salía a la puerta a dispararle a los guardianes, recibió una certera bala que le tendió en tierra.

Ante esta primera víctima, los bandidos abandonando sus escondites, emprendieron la retirada, dirigiéndose al interior del fundo.

En su persecución partió la policía; pero éstos, en el interior del fundo, se dividieron en grupos, tomando distintas direcciones. Uno de estos grupos, compuesto de cuatro, tomó dirección a Limache, seguido de la policía, que logró aprehender a uno. Posteriormente se logró apresar a otros dos más.

En poder de éstos se encontró una carabina Mauser, perteneciente al Ejército; una Winchester y un choco.

La acción de la justicia

Tan pronto se tuvo conocimiento de este alevoso salteo, se constituyó en el almacén de Abrido el juez de subdelegación y el primer Alcalde, instruyéndose inmediatamente el sumario correspondiente.

El cadáver del salteador será reconocido hoy en la Sección de Identificación. Para el efecto, el ayudante Lizama tomó las impresiones digitales.

Una pista

En la tarde del día en que ocurrió el salteo, fué amarrado por dos individuos, un muchacho del pueblo, el que después fué recogido por la policía. Este mismo muchacho reconoció en uno de los tres individuos apresados después del salteo, al que lo había amarrado.

Este sujeto, se pudo comprobar después, tiene su familia en Curacaví. Momentos después de verificado esto, toda la familia indicada era reducida a prisión.

La justicia criminal, en conocimiento de lo ocurrido, ha puesto en campaña a sus mejores agentes para dar con el paradero de esta banda de malhechores.

Falsificación de billetes

La policía detiene a uno de los presuntos autores

Hace algún tiempo, la policía tenía conocimiento de una falsificación de billetes del tipo de $ 10. En antecedentes la policía, siguió los pasos a los posibles autores de esta falsificación.

Ultimamente se detuvo a una mujer, en cuyo poder se encontraron algunos billetes perfectamente falsificados, de $ 10.

Interrogada sobre su procedencia, dijo que se los había proporcionado un amigo de ella para que los hiciera circular.

Posteriormente, los agentes de la Sección de Seguridad encargados de esta pesquisa, lograron aprehender al sujeto indicado, de apellido Bascuñán.

Al ser interrogado Bascuñán, declaró que él había adquirido en Valparaíso, de una persona cuyo nombre ignoraba, 2,800 pesos de estos billetes falsificados, por la suma de 800 pesos.

Al mismo tiempo que ocurría lo que dejamos expuesto, en Valparaíso se sorprendía una falsificación de billetes del tipo de $ 100. Algunos de estos billetes fueron recogidos en algunas instituciones bancarias del vecino puerto.

El juez del cuarto juzgado del crimen, que conoce del sumario que se instruye con tal motivo, recibió un oficio del juez de Rancagua, en el cual le comunica que han sido aprehendidos dos sujetos que fueron sorprendidos en momentos que hacían circular billetes falsificados.

El juez sumariante ordenó que se trasladara a Rancagua el ayudante Lizama, a fin de que fuera a investigar lo ocurrido. En Rancagua pudo imponerse de que habían circulado algunos de los billetes falsos, pero por cierto en poca cantidad.

Al interrogar a los dos individuos detenidos en esta ciudad, el ayudante Lizama pudo establecer que dichos sujetos habían recibido los billetes falsificados de manos del propio Bascuñán.

En la actualidad, las pesquisas del ayudante Lizama tienden a encontrar al autor o autores de esta falsificación, que sin duda alguna tiene su asiento en Valparaíso.

NIÑITA PERDIDA.— En la tarde de ayer, durante la fiesta en el Parque Cousiño, se perdió la niñita de nacionalidad española, Carmen Guiralt, de cuatro años de edad, pelo rubio, vestida de blanco, zapatitos negros.

Sus padres viven en calle de Arturo Prat 1839.

PROCESO POR SUBVERSION. —Ayer continuó trabajando el Ministro señor Santapau, en el proceso por subversión.

Tomó declaraciones a algunos de los reos y conoció de varias solicitudes de excarcelación bajo fianza, presentadas por varios reos.

PRESUNTA INCAUTACION DE UNA HERENCIA. — Ayer salió en libertad bajo fianza hipotecaria de $ 50,000 el reo señor C., procesado por presunta incautación de una herencia.

LOS PROCESOS PENDIENTES. —Ninguna novedad de importancia se produjo ayer en los procesos que se instruyen en los diversos juzgados del crimen.

PROCESO POR ESPIONAJE.— La cuestión sobre competencia suscitada en este expediente, quedó en acuerdo ante la 1.a Sala de la Iltma. Corte.

POSIBLE CRIMEN. — En circunstancia que el niño Carlos Guzmán, empleado de la Chacra Santa Julia, recorría su interior, encontró en el canal que atraviesa dicha chacra, el cadáver de un desconocido, que presentaba una profunda herida en la cabeza.

De este hallazgo se dió cuenta a la 13.a subcomisaría, que envió este cadáver a la Morgue.

¡A QUIEN SE LE OCURRE! — Don Luis A. Rozas, en un momento de generosidad amistosa, le prestó su bicicleta a Luis Lecaros.

Este, en posesión de ella, sintió que se le aligeraban los pies, y no pudiendo dominarse, emprendió rápida carrera, tan rápida, que hasta ahora don Luis no tiene ni noticias de él.

Don Luis se ha presentado a la justicia, denunciando el hecho. Es posible que se comisione a uno de los más expertos deportistas policiales, a fin de que dé alcance a Lecaros.

GESTO TRAGICO. — En circunstancia que don Ricardo Arancibia se encontraba tranquilamente en el interior de su casa, penetró violentamente Florentino Rojas, y tomando una actitud conveniente, lo amenazó con un afilado cuchillo, sin agredirlo.

Repuesto de la primera impresión, don Ricardo envió a la policía a este trágico en embrión.

Posteriores informaciones hacen saber que este futuro trágico andaba un si es no es ebrio.

¡VAYA CON LEANDRO!! — Anteayer, Leandro de la Bastida H. andaba de mal humor.

Presintiendo que la única manera de aplacar su irritabilidad nerviosa era haciendo algo macanudo, descomunal, determinó concluir con los vidrios de la casa de don David Basaure, y ejecutivo en sus determinaciones, las arremetió contra esa indefensa y transparente superficie, destruyéndola en gran parte.

Don David, que no entiende de bromas, llamó a la policía para que le calmara los nervios a Leandro.

¡QUE PEINE! — La 10.a comisaría remitió a disposición del juzgado de turno a José Luis Valenzuela H.

Dicho José Luis, es una verdadera alhaja. Como prueba de esto, va lo siguiente:

Anteayer, José Luis agredió a su madre, con un fierro, y gracias a la oportuna intervención de uno de sus hermanos, se evitó que este ejemplar hijo no hiriera a su madre.

Esta preciosidad, según declaraciones de su propia madre, la ha como si esto fuera poco, José Luis es infractor al Servicio Militar.

¡OJO, CON ESOS BILLETES!— Arturo Lorca se presentó al juzgado respectivo, dando cuenta de que Andrés González le pagó cierta suma que le adeudaba con un billete de $ 20 del Banco Caupolicán, que, como se sabe, no tiene valor alguno.

OTRO GATO. — Días pasados, dimos cuenta en estas crónicas de que se había hecho un denuncio al juzgado del crimen, por el robo de un gato; hoy debemos dar cuenta de otro denuncio de igual carácter.

Eso sí, que el gato del presente caso es un refinado.

Se trata de un legítimo de raza persa, que su dueña, doña Antonia F. de Carreño, ha avaluado en 100 pesos.

Si los denuncios de esta especie se generalizan, habrá llegado el momento de que la justicia se preocupe de alquirir algunos perros sabiamente amaestrados, para que se ocupen exclusivamente de las pesquisas gatunas.

APROPIANDOSE DE LO AJENO. — Don Guillermo Lazcano, ha dado cuenta a la justicia ordinaria de que entregó a su chauffeur, Fernando Pizarro, un auto para que lo explotara, con la obligación de darle diariamente cierta cantidad de dinero, y entregar, asimismo, el auto una vez que hubiera terminado el trabajo.

Pizarro, que al parecer se gasta unas entendederas de chino, no ha comprendido así la cosa, pues hasta la fecha no ha dado cuenta de las ganancias diarias, negándose, al mismo tiempo, a hacer entrega del auto.

De este hecho se ha dado cuenta al juzgado de turno.

ACCIDENTE EN LA VIA PUBLICA.—A disposición del Juzgado pasó Casimiro Chacón Garrido, individuo que con el tranvía eléctrico que gobernaba atropelló al carretón N.o 3304, de Antonio Zamora.

Por lo recio del choque el carretón se fué encima de Rosamel Pino que, en esos momentos se encontraba amarrando unos cordeles a la golondrina 6660.

El carretón resultó con dos varas quebradas y resorte destruídos y el caballo lastimado. Además se quebró gran parte de las botellas y chuicos que llevaba. Todos estos perjuicios se estiman en 350 pesos.

Asimismo Pino resultó con conmoción cerebral, siendo llevado a la Asistencia Pública.

SARGENTO ATROPELLADO.— En circunstancias que el sargento 2.o, Aurelio Navarrete, que recorría la vía pública de a caballo, fué atropellado por un auto que iba a gran velocidad, arrojándolo con caballo y todo al suelo. El auto apresurando más la marcha fué imposible detenerlo.

Con contusiones graves en el cuerpo, el sargento Navarrete, fué atendido, en sus primeras curaciones, en la Asistencia Pública.

ABANDONO DEL HOGAR.— Al Juzgado de turno se ha dado cuenta que el menor Eduardo Bastías ha abandonado el hogar paterno.

CAIDA DESDE UN TRANVIA. —Doña Sara Lobos, sufrió ayer una caída desde la plataforma de un tranvía, a consecuencias de lo cual recibió contusiones de gravedad en la cabeza.

Fué remitida a la Asitencia Pública.

A LA ASISTENCIA PUBLICA. —Fué remitida a la Asistencia Pública Francisso Javier González, con contusiones internas de gravedad a consecuencias de haber sido atropellada por un tranvía de la línea 15.

POSIBLE RAPTO.—A la 6.a Comisaría se ha dado cuenta que de casa de doña Olivia Blanche A., ha desaparecido una sobrina de dicha señora, Elza Blanche Vidal de 4 años, y cree haya sido raptada.

ROBO EN EL NOCTURNO DE VALPARAISO.—A disposición del Juzgado de turno fué puesto Roberto Bastida Salinas, sujeto a quien acusa doña Marta A. de Gómez, de haberle hurtado un maletín del departamento 1 y 2 del coche dormitorio N.o 5 del tren nocturno de Valparaíso, a su llegada a Santiago.

El maletín contenía 300 pesos en dinero, una cadena de oro avaluada en 300, un reloj Omega avaluado en 70, y dinero que había camfiado y que no recuerda a cuanto ascendía.

ATROPELLADO POR UN AUTO.—El auto N.o 704, gobernado por Marcos Yunge, atropelló anteayer a Samuel Gajardo, que iba a caballo.

A consecuencia de este atropello Gajardo resultó con contusiones en el cuerpo y el caballo que montaba con una herida grave en el cuerpo y una pata quebrada.

El auto resultó con algunos desperfectos.

CON RUMBO DESCONOCIDO.— César Pizarro ha dado cuenta que en momentos que dejó sola la carretela que manejaba, un aficionado a aprovecharse de la ocasión se fugó con ella, tomando rumbo desconocido.

La carretela y caballo los avalúa en 1,100 pesos.

INFRACTORES AL SERVICIO MILITAR. — A disposición del Juzgado de turno rueron puestos los siguientes individuos, infractores al servcio militar obligatorio:

Armando Orellana Reyes, Can Olguín Navarro, y Carlos Maturana Díaz.

Además dichos sujetos, en el momento que fueron aprehendidos, se les encontró en actitud sospechosa.

ROBOS.—De casa de don Martín Brunet, Avenida Italia 1664, le robaron varias piezas de ropa que avalúa en 400 pesos.

—De la Escuela N.o 2212, Avenida Providencia N.o 2207, se robaron anteayer, útiles de labores de las alumnas y 19 gallinas, todo lo cual ha sido avaluado en 600 pesos.

—De la boletería del Teatro Alameda, se robaron antenoche 400 pesos, ignorándose quién sea el autor de este robo.

—A doña Julia Celis le hurtó un desconocido su maletín con 215 pesos y un cheque por 82 pesos 50 centavos.

OBJETOS HALLADOS EN LA VIA PUBLICA Y QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE SUS DUEÑOS EN LA SECRETARIA DE LA PREFECTURA.—

1 Chamanto de lana.

1 Cartera negra de cuero.

1 Chauchera con poco dinero.

1 Piel chica usada.

1 Carnet de R. Valcarce.

1 Permiso de J. Cañas.

1 Carnet de L. A. Iturra.

1 Licencia de Ejército de M. J. Arredondo.

1 Maleta de viaje usada con varias prendas de ropa.

1 Llavero con nueve llaves y otro con siete.

1 Diploma de A. Rojas M.

1 Canasto con lana.

1 Yatagán.

1 Libreta de la Caja de Ahorros de C. Oyarzún.

ALCANCE DE NOMBRES.— En nuestra edición del Viernes último dimos cuenta que un señor Alfredo Cabello se había negado a hacer entrega de unas joyas y especies.

Don Alfredo Cabello Zúñiga, vendedor viajero de la Fábrica de Sombreros de la Suc. R. T. v. de Zaveleo y dueño de la Sastrería "La Moda Ideal", nos encarga hacer presente que no es él la persona a la cual se refiere la publicación a que nos referimos.

ACLARACION. — Nos escribe don Enrique Mellafe, a propósito de un denuncio que hizo al 1.er Juzgado del Crimen, y del cual dimos cuenta en nuestro diario, diciéndonos que el carretelero del vehículo N.o 1848, ocupado por él cumplió debidamente con lo que le encomendara.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 3.a extraordinaria en 12 de Octubre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Echenique, Edwards, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Urrejola, Varas, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión. Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República.

Con los dos primeros solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de general de brigada al coronel don Vicente Ramírez Ortiz, y de coronel, al teniente coronel don Alberto Lara Espinosa. Quedaron para tabla.

Y con el último propone un proyecto que hace extensivos los beneficios de retiro y montepío a los empleados civiles de la Armada. Quedó para tabla.

2.o De tres informes de comisiones.

Los dos primeros, de la Comisión de Presupuestos, recaídos:

En el proyecto de la Cámara de Diputados que concede gratificación al personal de instrucción primaria; y

En el proyecto del Ejecutivo sobre autorización para invertir $ 79,944.22 en cancelar el mayor gasto ocasionado por alimentación de cadetes de la Escuela Militar. Quedaron para tabla.

Y el tercer informe, de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en las reclamaciones referentes a la elección extraordinaria de senador por la provincia de Cautín, quedó para tabla.

3.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha tomado razón del decreto 2,178, de 26 de Agosto último, expedido por el Ministerio de Guerra, a virtud de insistencia del Presidente de la República. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Tabla.—Elección de Cautín

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente propone la siguiente tabla formada por los Presidentes de las Comisiones Permanentes del Senado.

1. Proyectos sobre suplementos a la ley de presupuestos vigente.
2. Proyecto de ley de presupuestos de gastos de la Administración Pública para 1921.
3. Proyecto de ley sobre venta de terrenos salitrales.
4. Proyecto de ley sobre recursos a las Juntas de Beneficencia.
5. Proyecto que reorganiza los servicios y aumenta los sueldos del personal de la Dirección de Contabilidad.
6. Proyecto que reorganiza las oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos.
7. Proyectos sobre legislación social.
8. Proyecto sobre aumentos de sueldos al personal de instrucción secundaria, superior y especial.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En conformidad a los artículos 8.o y 6.o del Reglamento, debe ocupar el primer lugar de la tabla el informe evacuado por la Comisión de Elecciones sobre la elección de senador por Cautín.

El señor MAC-IVER. — ¿Desde que día empezará a regir la disposición reglamentaria de que hace mención el señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Honorable Senado podrá resolver lo que estime conveniente. Dentro de las disposiciones reglamentarias, los asuntos relativos a calificación de elecciones tienen un lugar preferente en la tabla sobre cualquier otro negocio: así lo prescribe el artículo 8.o

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Entiendo que desde mañana deben celebrarse seiones diarias, de dos a seis de la tarde.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a dar lectura a los artículos pertinentes del Reglamento.

El señor SECRETARIO.—El artículo 8.o dice así:

"En caso de elecciones extraordinarias, la Comisión Permanente presentará su informe en cinco días, y el Senado las discutirá con preferencia, observando los procedimientos indicados en el artículo 6.o".

El artículo 6.o en su inciso primero dice:

"Desde el día 2 de Junio el Senado celebrará sesiones diarias de dos a seis de la tarde, con excepción de los días feriados, destinadas exclusivamente a la calificación de las elecciones y al conocimiento de las reclamaciones de nulidad".

El señor MAC-IVER.—Yo conocía, señor Presidente, más o menos, los dos artículos del Reglamento que se acaban de leer. Ellos, naturalmente, no pueden aplicarse en la presente sesión; de manera que la preferencia tendrá que contarse después de la sesión de hoy, y sobre este particular deseaba decir dos palabras.

Los artículos del reglamento que se acaban de leer deben por cierto cumplirse prudencialmente. Así se ha hecho, como ha visto el Senado, en lo relativo al informe, que no se ha presentado dentro del plazo de cinco días que establece el artículo 8.o; para expedirlo, la Comisión se ha tomado el tiempo que ha creído prudente. Lo mismo digo con respecto a la preferencia, esto es, que debe entenderse en una forma prudente. Discutir mañana este informe es dejarnos sin participar en la discusión con cabal conocimiento de dos hechos establecidos en el informe, en un informe que la Cámara no conoce, puesto que sólo ahora se ha presentado, y que todavía no se ha repartido impreso. El asunto es grave y yo desearía tomar una participación en la discusión.

En seguida, el estudio de ese informe, que es el estudio de la elección misma, tendrá que tomar algún tiempo y aunque yo no quiero entorpecer la labor del Senado, desearía, como he dicho, tomar parte en la discusión, pero no podría prepararme para ello en unas pocas horas. Por eso digo ¿qué mal habría en poner este negocio en la tabla desde el Lunes? No se dañaría a nadie y, en cambio, habría tiempo para meditar el asunto de parte de los que quieren estudiarlo. De manera que me atrevería a insinuar que desde el Lunes próximo entráramos al debate de este negocio.

El señor FELIU.—Quiero decir, honorable Presidente, que he discrepado en absoluto de mis colegas de la Comisión de Elecciones, en la parte final del informe, que se refiere a las mesas reclamadas en el departamento de Temuco. Pero sólo en este momento tomo conocimiento del informe de mayoría, y todavía no da una manera completa.

Yo necesitaba para redactar mi informe conocer el de mayoría; sin eso no me era posible hacerlo. Podría decírseme que conociendo como era de suponerlo, las razones dadas por los demás miembros de la Comisión, podía con eso haber redactado un informe; pero a este respecto debo decir que propiamente la Comisión no ha discutido mucho este asunto. Las razones que se han dado en su seno casi me atrevería a decir que no son las que veo enunciadas en el informe de mayoría.

La comisión se reunió tres veces, como lo sabe el señor Presidente. En la primera sesión se oyó a uno de los candidatos, el señor Valdés, y se hizo relación de algunos de los antecedentes relativos a la elección.

Se citó a la comisión para otro día y en esta segunda sesión se oyó nuevamente al candidato señor Valdés; se oyó también al candidato señor Aguiar, y se terminó la relación de los antecedentes que había en la Comisión.

En la tercera sesión, que fué la última, se hizo una ligera discusión en la cual estuvieron de acuerdo, más o menos, los miembros de la Comisión, relativamente a las reclamaciones de los departamentos de Imperial y Llaima, y se pasó a tratar en seguida la reclamación de Temuco.

Uno de los miembros de la Comisión, el señor Besa, tomó la palabra para manifestar en resumen, que era partidario de corregir, de una manera enérgica el abuso de ejercer presión sobre los electores por medio de turbas irresponsables; que en tiempos del monttvarismo, empleo las propias palabras del señor senador, se ejercía esta presión y se había ejercitado durante mucho tiempo después, pero por personas responsables; que eso podría pasar, pero que ahora se ha introducido esta nueva manera de ejercer presión sobre los electores por medio de turbas irresponsables, que con garrote en mano impedían a los ciudadanos ejercitar su derecho de sufragio, y esto le parecía sumamente grave al señor senador, haciéndose necesario poner un correctivo eficaz. Esto, según su señoría, habría sucedido en Santiago y en otros puntos de la República en la elección presidencial y últimamente en Temuco en la elección de senador. Por estas razones, opinaba que las mesas reclamadas en ese departamento debían ser declaradas nulas por la comisión informante.

Por mi parte, observé que me extrañaba que el señor Besa diera por establecido el hecho de que en Temuco se había impedido la libre emisión del sufragio a los partidarios del señor Valdés, y cité las palabras que había empleado el señor Valdés en el discurso que la Comisión le había oído en esa misma sesión o la anterior.

Entonces el honorable señor Besa, y creo que también el honorable señor Ovalle, dijeron que ese punto estaba perfectamente establecido.

Yo observaba que las reclamaciones hechas por el señor Valdés, que estaban fundadas en declaraciones de apoderados del mismo candidato, no podían tomarse en cuenta, porque carecían de imparcialidad; que, en cambio, había testigos, presentados por el señor Aguiar, que decían que esos hechos no se habían verificado. Pero tanto el honorable señor Besa, como el honorable señor Ovalle, y creo que también el señor Presidente, que formaba parte de la comisión, dijeron que ese punto era indiscutible, que para la comisión no podía eso tener la menor duda, puesto que ese mismo hecho estaba afirmado por los tres senadores que habían ido a presenciar la elección y que se habían encontrado en Temuco.

A esto yo observé, con perdón de mis honorables colegas que fueron en esa comisión, que dicha comisión había sido un tanto irregular, que no era aceptable que fueran sólo tres miembros de un mismo color político a presenciar e informar una elección en que uno de los interesados era de la misma combinación de que ellos formaban parte; y que los términos de ese informe presentado al Senado tampoco estaban de acuerdo con lo que se aseveraba por parte del señor Valdés.

El señor Presidente terció en el debate para citar un incidente ocurrido hace años, en que se trataba de un candidato a senador que también había sido injuriado por un número de ciudadanos presentes en las mesas electorales; y con esto se levantó de improviso la sesión sin que el señor Presidente hubiera hecho observaciones de ningún género. El primero en ponerse de pié me parece que fué el propio señor Presidente que dijo:

"Si el señor Feliú no está de acuerdo, podrá informar por separado", y con esto todos se levantaron. El señor Presidente agregó:

"Así se hará".

De manera que el Senado se ensé ha discutido el punto.

Todas las observaciones que se formulan en este informe, que sólo he podido leer a la ligera, seguramente han sido hechas al señor secretario de la comisión a fin de que las consignara aquí, pero propiamente no ha habido discusión.

Sobre esta elección existen tres reclamaciones, a saber, una de Imperial, otra de Llaima y la tercera de Temuco.

La reclamación de Llaima ha llegado al Senado, creo que ayer no más u hoy; y por consiguiente, la mayor parte de los miembros de la comisión no conocen sus fundamentos. Yo apenas he tenido tiempo para revisar las reclamaciones en forma somera, y me extraña mucho, que tratándose de una elección verificada en los primeros días de Agosto y sobre la cual nadie había manifestado mucha prisa, a pesar de que el señor senador por Atacama hacía repetidas referencias a ella, se haya citado de repente a la comisión, la que celebró las tres sesiones a que me he referido.

De manera que el Senado se encuentra hoy con un informe presentado por la mayoría de los miembros de la comisión, recientemente impreso y que la mayor parte de los senadores no conocen, y con una reclamación, que afecta al departamento de Llaima, que ha llegado solamente ayer u hoy y que los senadores no conocen, y fuera de eso con un informe de minoría que no ha podido ser presentado, porque no se conocía el informe de la mayoría que debe servirle de base. Si yo no hubiera esperado el informe de la mayoría, para emitir el mío, me habría expuesto a repetir cosas que aparecen en el preámbulo de este informe que ahora se reparte. Ahora en vista de este informe, ya me será fácil redactar el informe de minoría.

Por todas estas razones creo que no debe apresurarse la resolución de este asunto, y considero que es perfectamente justificada la petición que ha formulado el honorable senador por Atacama, señor Mac-Iver en el sentido de que se aplace la discusión de esta elección hasta el Lunes próximo, plazo que encuentro muy prudente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿El honorable senador por Atacama ha formulado indicación para postergar la calificación de la elección de Cautín hasta el Lunes próximo?

El señor MAC-IVER. — Creo que mi deseo puede satisfacerse dentro del reglamento. Pero como en esto hay algo de personal, puesto que la dilación es con el objeto de imponerme yo del asunto, no le doy el carácter de indicación. Repito sólo que me parece natural que el Senado deje esto para el Lunes próximo a fin de que se pueda estudiar el asunto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Voy a agregar dos palabras, no sobre el fondo del asunto planteado por el honorable senador por Concepción, sino sobre la indicación o insinuación formulada por el honorable senador por Atacama. En realidad, la situación reglamentaria de este negocio es la indicada por la mesa, de acuerdo con los artículos 6.o y 8.o del Reglamento de esta Cámara. Producido informe sobre una elección extraordinaria, el Senado debe discutir esa elección con preferencia a todo otro asunto, observando, según dispone, el artículo 8.o, los procedimientos indicados en el artículo 6.o. Y en el artículo 6.o se establece que el Senado debe celebrar sesiones diarias de dos a seis de la tarde, destinadas exclusivamente a la calificación de la elección.

Los expedientes relativos a la elección están en la secretaría del Senado desde hace un mes y entiendo que si la Comisión no dió antes su informe fué por la cuestión de la elección presidencial que estaba pendiente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Comisión no podía despachar su informe porque tenía que esperar que se vencieran los plazos para las reclamaciones. La reclamación de la elección en el departamento de Llaima llegó solamente anteayer; ayer fué tomada en consideración y se informó sobre ella después de haberse enviado a la imprenta el informe para su impresión.

El señor FELIU. — Pediría que se leyera ese informe, porque no lo conozco ni había oído hablar de él.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Hoy que tenemos sobre la mesa el informe de la comisión, y los expedientes de las reclamaciones y que el informe ya está impreso, creo que le corresponde empezar desde mañana a las dos de la tarde a tratar este asunto. El honorable senador por Atacama tendrá tiempo suficiente para imponerse de este informe.

El señor MAC-IVER. — Si tuviera la edad y la fuerza de su señoría tal vez tuviera tiempo de sobra.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Su señoría está más joven que todos los senadores.

El señor FELIU. — El informe no dice una palabra de la elección en el departamento de Llaima.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Termino haciendo indicación para que, en conformidad al reglamento, el señor presidente haga citar a sesión para mañana a las dos de la tarde para ocuparse de la calificación de la elección de Cautín. El deber primordial del Senado es constituirse, y habiendo un puesto vacante en el Senado no hay razón para demorar el pronunciamiento. Como una consideración especial para con el honorable senador por Atacama pido que desde la sesión de mañana se entre a la discusión de este asunto, en vez de entrar a tratarlo inmediatamente.

El señor CLARO (Presidente). —¿S. S. hace indicación en ese sentido?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No, señor Presidente, reglamentariamente no se podría hacer indicación, pues se trata sólo de cumplir el reglamento que nos ordena proceder, desde mañana, a las dos de la tarde, y diariamente, a la calificación de la elección senatorial.

El señor CLARO (Presidente). —Según el reglamento tiene preferencia la elección de Cautín sobre todo otro asunto de la tabla y si no se hace indicación en contrario, esa tendría que ser la tabla para mañana, debiendo empezar la sesión a las dos de la tarde, según los artículos 6.o y 8.o del reglamento.

El señor FELIU. — Yo me opongo, señor Presidente.

Su señoría acaba de decir que el expediente relativo a la reclamación de Llaima llegó el Sábado y yo no he tenido conocimiento de él, hasta hoy. El señor Presidente ha agregado que el informe contiene dos partes, la segunda de las cuales es la relativa a esa reclamación de Llaima; y en el informe impreso que tengo a la vista no encuentro una sola palabra sobre esto.

El señor CLARO (Presidente). —Su señoría no ha oído, tal vez, lo que dije.

Después de enviado el informe a la imprenta, se recibió el expediente de la reclamación de Llaima, y como para el día de ayer estaba citada la Comisión...

El señor FELIU. — Yo no he recibido citación...

El señor CLARO (Presidente). —Para la firma del informe anterior, se completó el informe, según se expresa al final del mismo.

El señor FELIU. — Yo reclamo de este procedimiento, señor Presidente. La Comisión no ha podido tomar conocimiento de la reclamación de Llaima sin haber citado a todos sus miembros, y yo no he sido tomado en cuenta, porque bien se sabía que yo no concurría a firmar el primer informe.

No es efectivo, y perdóneseme la expresión tan rotunda, que se haya citado a la Comisión y que se haya estudiado esa reclamación.

Yo reclamo de este procedimiento; y sostengo que no puede tratarse mañana de este asunto. En consecuencia, hago indicación mía la insinuación que hizo el honorable senador por Atacama para que la discusión de la elección de Cautín sea postergada hasta el Lunes próximo.

El señor MAC-IVER. — Esto toma mal sesgo.

No veo yo la necesidad de traer este asunto al debate del Senado en una atmósfera que comienza a ser ardiente. Se acaba de salir de la elección presidencial, que ha conmovido a toda la nación, ¿es conveniente que entremos en otra cuestión electoral, más pequeña si se quiere, pero que también soliviantará las pasiones políticas? ¿Qué daño hay para el país y para las deliberaciones del Senado en que esta discusión tenga lugar el Lunes próximo y no mañana? ¿Por qué, en el día de hoy, no nos atenemos a lo que ha sido siempre nuestra costumbre y nuestra manera de ser, costumbre y manera de ser de caballeros? ¿Por qué se pone al senador por Atacama en el duro caso de reventar o de no poder estudiar este negocio de la elección de Cautín?

Eso no es legítimo, eso no es conforme con las consideraciones personales que nos debemos aquí, de senador a senador, de hombre a hombre.

Yo no me he atrevido nunca a hacer indicaciones cuando mi persona está de por medio, o cuando están de por medio mis debilidades y mis insuficiencias; me he limitado siempre a insinuar al Senado lo que deseaba, creyendo que mis honorables colegas sabían por qué lo hacía. Cuando he dicho al Senado que posterguemos esta discusión para el Lunes, lo que decía, en realidad, era: "Yo no tengo fuerzas para estudiar entre hoy y mañana esta cuestión, que es grave, muy grave, que puede levantar pasiones y divisiones entre nosotros".

Déseme siquiera hasta el Lunes. No pretendo con eso emplear un medio dilatorio, perturbar las resoluciones del Senado, sino, simplemente, facilitarlas y no dar lugar a que se empleen en nuestras discusiones armas que no son dignas del Senado, métodos de entorpecimiento y de obstrucción, que dañan a todos y no benefician a nadie.

Yo me extraño, señor Presidente, que en este asunto de la calificación de la elección de Cautín se proponga el final que se acaba de leer, y que no haya partido de las filas de los mismos que parece que desean esta calificación, una indicación para decirle a los que constituyen una minoría: "tómense el tiempo necesario para hacer su estudio, procediendo con la mayor justicia posible, y discutamos caballerosamente.

Como digo, no esperaba esto del Senado.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — El honorable senador por Atacama ha hecho alusión a nuestros deberes de caballerosidad, es decir, a las facilidades que debemos dar para la discusión de esta calificación.

Yo creo que nuestro primer deber de caballeros es cumplir estrictamente el reglamento del Senado que nos manda entrar a ocuparnos, con preferencia a cualquiera otro asunto, de la calificación de la elección de Cautín, motivo del informe presentado por la Comisión.

De manera que al exigir el cumplimiento del reglamento no he faltado a los deberes de cortesía que nos debemos los senadores, y ha sido el honorable senador por Concepción, señor Feliú, quien ha venido a agriar este debate reclamando de los procedimientos abusivos de la Comisión, por no haber presentado su informe mucho tiempo antes.

Yo dejo al criterio del señor Presidente del Senado el aceptar o no la petición que ha formulado el honorable señor Mac-Iver.

Debo si agregar que el señor Mac-Iver viene estudiando este asunto desde hace más de un mes...

El señor MAC-IVER. —No, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo voy a aceptar la indicación que se ha formulado para que la calificación de la elección de Cautín empiece desde el Lunes próximo; pero haciendo nuevamente la declaración de que Su señoría conoce el expediente desde hace un mes, tiempo en el cual el señor senador ha seguido todas las incidencias de las reclamaciones.

El señor CONCHA don Malaquías). — Pero no habían llegado todas esas reclamaciones, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pero la reclamación fundamental, la que se refiere al departamento de Temuco, donde se impidió votar a los electores de la Unión Nacional, hace un mes se halla sobre la mesa del Senado.

El honorable senador por Atacama, invocando motivos de salud, pide que se postergue la discusión de este asunto hasta el Lunes próximo. Por mi parte, yo no tengo inconveniente en aceptar la insinuación del honorable senador.

Si antes me había opuesto a ella, fundándome en las prescripciones reglamentarias, fué porque dos de nuestros honorables colegas me habían manifestado que necesitaban ausentarse de Santiago, y deseaban antes tomar parte en el debate sobre la elección de Cautín.

Uno de ellos me acaba de manifestar que a pesar de su deseo de hallarse presente en la discusión del informe sobre esa elección, y de la necesidad que le obliga a ausentarse, como una deferencia al honorable senador por Atacama, no pone inconveniente a que se postergue este asunto hasta la sesión del Lunes próximo.

Desde el Lunes, a las 2 de la tarde entraría, pues, el Senado, a ocuparse en la calificación de la elección complementaria de Cautín con preferencia a todo otro asunto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Con el acuerdo unánime de la Sala podría quedar establecido que la discusión de la elección de Cautín principiará el Lunes próximo.

—Acordado.

El señor BULNES.—El honorable senador por Linares se ha referido indirectamente a mí. En efecto, yo había pensado hacer un viaje; pero, aún cuando no sé si lo haga, por mi parte voto la indicación de postergar esta discusión como una deferencia para nuestro colega, el honorable señor Mac-Iver. Su Señoría pide un plazo para estudiar este asunto y yo estoy llano a dárselo, aunque mi deseo habría sido que el Senado hubiera quedado pronto libre de esta discusión.

Beneficencia de Valparaíso

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra en la hora de los incidentes.

El señor RIVERA.—En una de las últimas sesiones del período ordinario de sesiones prorrogado, uno de mis honorables colegas pidió a la Cámara que se ocupara del proyecto que concede un auxilio extraordinario a la Junta de Beneficencia de Valparaíso. Nuestro honorable Presidente y presidente de la Comisión de Presupuestos, anunció que el proyecto había sido despachado desfavorablemente por no existir fondos con qué atender al gasto. Aplaudiendo la actitud de mi honorable colega, quiero llamar la atención de la Cámara a que la hospitalización de Valparaíso pasa por un período de crisis verdaderamente grave; es muy probable que si no se le concede el auxilio extraordinario que solicita, pronto tenga que rechazar un número considerable de enfermos o acaso privar a los ya hospitalizados de uno de los medios indispensables para los que curan sus dolencias por medio de la alimentación correspondiente a su enfermedad.

Es cierto que las arcas fiscales están exhaustas; es cierto que los gastos aumentan y las entradas no aumentan en la misma proporción; pero hay ciertos servicios, ciertas atenciones públicas que tienen indiscutiblemente que prevalecer sobre toda otra consideración. No olvide la Cámara, no olvide el señor Presidente, que la Junta de Beneficencia de Valparaíso está constituída por una serie de filántropos que sacrifican su tiempo y su dinero para ayudar al Estado en el manejo de un servicio público tan imprescindible. La sociedad, el comercio, los particulares, todos contribuyen en la medida de sus fuerzas a acompañar al Estado en esta tarea tan noble, tan esencial.

La disminución o ausencia de los fondos que se solicitan coloca a los hospitales en dificultades graves, a una parte apreciable de nuestros conciudadanos, a la parte más digna de atención, a los pobres, a los desvalidos a los enfermos, en una situación desesperante.

Ante esta expectativa angustiosa, yo me veo en la obligación de insistir.

Es probable que este proyecto no esté incluído en la convocatoria.

El señor SECRETARIO. — El proyecto a que se refiere el honorable senador está incluído dentro del que concede recursos a los establecimientos y juntas de beneficencia.

El señor RIVERA.— Perfectamente. Mañana celebrará sesión ordinaria el Honorable Senado y se deberá discutir los asuntos de la tabla, pues ha quedado acordado postergar hasta el Lunes la calificación de la elección de Cautín, como demostración de armonía entre los miembros del Senado y de la cortesía a que es singularmente acreedor el honorable senador por Atacama.

Pues bien, yo me permito formular indicación para que mañana se discuta de preferencia el proyecto que concede fondos a la beneficencia de Valparaíso.

El Senado verá si existe o no la necesidad apremiante de conceder esos fondos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación del honorable senador por Valparaíso, y me permito hacer presente que ella importa la alteración de la tabla.

En el primer lugar están algunos suplementos a la ley de presupuestos; en segundo lugar los presupuestos para el año 21, que como no están informados, no podrían discutirse; en tercer lugar el proyecto que autoriza la venta de terreno salitrales y en seguida el que concede fondos para la beneficencia.

El señor RIVERA.—He tenido oportunidad de conversar con un distinguido miembro de la Junta de Beneficencia de Valparaíso cuyo nombre ya circula por el país como el de uno de los benefactores públicos más señalados, el señor Carlos Van Buren, y me significó que por ciertas combinaciones se había conseguido reducir a dinero unos bonos que estaban en poder de la Junta y que en consecuencia, el apremio no alcanzaba si no a unos 210 mil pesos.

Así, pues, en el curso del debate yo haré indicación para que los trescientos mil pesos de que habla el proyecto se reduzca a doscientos diez mil.

El proyecto de venta de terrenos salitrales, para subvenir a las necesidades de la beneficencia, es un proyecto de por sí demoroso. No me refiero a su discusión, porque todos estamos penetrados de la conveniencia de que sea ley cuanto antes; pero, sí, lo que me parece demoroso es el momento de la obtención de los fondos, y no se podrá imputar ningún gasto a dichos fondos mientras no hayan ingresado en arcas fiscales. El trámite del remate es largo, es incierto el que haya postores que satisfagan el primer mínimo que se fije para la subasta; por consiguiente, esto va a retardarse; y, mientras tanto, la atención de los enfermos y su alimentación no admiten espera. De tal manera que podría imputarse este gasto a cualquiera de los recursos o arbitrios a que se han imputado muchos otros.

Yo rogaría al Senado que acordara despachar pronto este proyecto. Si el inconveniente de la falta de fondos es insuperable, no le daremos curso, porque el Senado no puede asumir la responsabilidad de un gasto que no se puede atender con los recursos nacionales; pero, entre tanto, que se conozca el empeño de esta Cámara por subvenir a una necesidad pública que tiene los caracteres más graves y urgentes.

Consejero de Estado

El señor BARROS ERRAZURIZ —Con motivo del sensible fallecimiento d elhonorable senador por Colchagua, señor Charme, ha quedado una vacante de consejero de Estado, de elección de esta Cámara.

Hago indicación para que mañana, a las cuatro y media, se proceda a elegir al reemplazante del honorable señor Charme.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación del señor senador por Linares.

Auxilio a los hospitales de Valparaíso

El señor URREJOLA.—He pedido la palabra para adherir a las observaciones que ha hecho el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera.

Creo inútil insistir en la necesidad que hay de remediar la difícil situación en que se encuentran los hospitales de Valparaíso, pues la carencia de recursos es tal, que se verán obligados, en cualquier momento, a cerrar muchas salas.

Para salvar los escrúpulos de la Comisión de Presupuestos y poder dar curso a este proyecto, aprobado ya por la Cámara de Diputados, yo podría indicar una fuente de recursos: las utilidades que ha dado el fundo "El Culenar", utilidades que no se han tomado en cuenta en el cálculo de entradas.

De manera que me permito señalar como fuente de recursos las utilidades que produce el fundo El Culenar para poder saldar este proyecto.

Salvado de esta manera el inconveniente de falta de fondos, se podría tratar de este proyecto en la sesión de mañana y quedar despachado sin mucha discusión.

El señor ALESSANDRI (Don José Pedro). — Deseo saber del señor Presidente si han sido incluídas en la convocatoria las solicitudes particulares.

El señor SECRETRIO. — Sí, señor senador.

El señor ALESSANDRI (Don José Pedro). — Entonces voy a mantener la indicación que formulé en una sesión anterior en el sentido de que se prorrogue todos los días, la segunda hora, por media hora, a fin de tratar de las solicitudes particulares pendientes.

Las razones de mi indicación las aduje en la sesión en que la formulé, indicación que no pudo ser votada por no estar incluídas en la convocatoria las solicitudes particulares, por consiguiente, no podía entrar a ocuparse de ellas el Congreso.

Servicios eléctricos de Santiago

El señor ALESSANDRI (Don José Pedro). — Ya que estoy con la palabra, deseo referirme a las publicaciones que se han hecho en la prensa diaria sobre los servicios eléctricos, y que he seguido con vivo interés, pues tienen gran importancia para la ciudad de Santiago.

Esas publicaciones se refieren a las gestiones que hace la Compañía de Electricidad para mejorar el servicio de tranvías introduciendo a la vez algunas modificaciones en las actuales tarifas.

Entre los artículos que se han publicado hay algunos muy dignos de ser tomados en cuenta, entre los cuales anotaré el publicado por el señor Alfonso, quien al término de su publicación, hace presente la conveniencia que habría en que se publicaran todos los antecedentes relacionados con esta clase de contratos.

El señor Alfonso manifiesta, con mucha razón, que todos los antecedentes que existen sobre el particular se encuentran dispersos, y me parece que desde que aquí están casi todos los antecedentes que hay sobre esta materia, sería muy conveniente reunirlos y publicarlos en un boletín.

En consecuencia, rogaría al señor Presidente que se sirviera imponerse de todos los antecedentes que sobre la materia hay en el archivo del Senado y si no encuentra inconveniente para hacerlo, ordenar su publicación en un boletín.

De esta manera el público podrá imponerse de ellos y las personas que van a intervenir en este negocio tendrían una fuente a donde acudir para tomar sus resoluciones en un problema que afecta tan directamente a la ciudad de Santiago.

Dejo formulada indicación en este sentido, y pido a la vez que se prorroguen por media hora las sesiones del Senado, con el objeto de tratar de solicitudes particulares.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión las indicaciones.

El señor VARAS. — Respecto de la indicación para prorrogar las sesiones por media hora, yo llamo la atención a que los miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos estamos citados para las seis y media de la tarde; de modo que no podríamos aceptar la prórroga indicada por el señor senador por Aconcagua.

El señor ALESSANDRI (Don José Pedro). — Entonces podría destinarse la sesión de mañana a solicitudes particulares.

El señor VARAS. — Podría destinarse a ello alguna sesión especial.

El Día de la Raza

El señor YAÑEZ. — El día de hoy, señor Presidente, todos los pueblos del habla castellana celebran el aniversario del descubrimiento de América como una fiesta conmemorativa de la unidad y grandeza de la raza española.

Entre nosotros esta fiesta encuentra cordial acogida y alguna vez se ha propuesto declarar día festivo el 12 de Octubre; pero se ha estimado que en estos pueblos jóvenes y necesitados de trabajo no debían interrumpir sino intensificar con este motivo la normalidad de sus labores.

Pero al menos el Senado de Chile, debe exteriorizar sus sentimientos y asociarse a esta fiesta conmemorativa tanto más importante cuanto que hoy todos los pueblos buscan las afinidades que les permitan concurrir más eficazmente a la gran obra de confraternidad universal.

Hago al efecto indicación, contando de antemano con el asentimiento unánime de mis honorables colegas, para que esta Cámara envíe al Senado de España un mensaje de confraternidad y simpatía a la Madre Patria, a su egregio Monarca y su Gobierno y a la noble raza española, haciendo votos por la unión hispano-americana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación.

Elección de Cautín

El señor CONCHA (Don Malaquias). — Sin el propósito de abrir discusión y volver sobre lo dicho, deseo expresar la duda que me asalta el hecho de que habiendo fallecido el señor Charme, miembro de la Comisión que estudió la elección de Cautín, tal vez no debiera informarse sobre esta elección sin que antes se reemplace al señor Charme. Este es el procedimiento que se sigue en todo Tribunal colegiado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Por el fallecimiento del señor Charme y el hecho de haber aceptado el que habla el cargo de Presidente del Senado, han quedado incompletas algunas comisiones y es el caso de elegirles reemplazantes.

El señor RIVERA. — ¿Querría su señoría dejar para mañana todas estas designaciones?

El señor CLARO SOLAR (Presidente) .— Perfectamente, señor senador.

Si no hay inconveniente, daré por aprobada la tabla, con la indicación del señor Rivera para poner en primer lugar el proyecto sobre auxilios a la Beneficencia.

Aprobada con esta indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Barros Errázuriz, para que mañana a las 4 y media de la tarde, proceda el Senado a elegir Consejero de Estado en lugar del señor Charme.

El señor CLARO SOLAR (Presidente) — Si no hay observación, daré por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Senador por Aconcagua para que se prorroguen

las sesiones del Senado, por media hora, para tratar solicitudes particulares

El señor ALESSANDRI (Don José Pedro). — Como se ha observado que los miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos no podrán estar presentes, no insisto en la indicación que había hecho. Pediré otro día una sesión especial para las solicitudes particulares.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda retirada la indicación

El señor SECRETARIO. — Indicación del mismo señor senador, para que se ordene la publicación de un boletín de todos los antecedentes relativos al negocio eléctrico.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobada esta indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor senador por Valdivia para que se acuerde dirigir un mensaje al Senado de España, con motivo de la Fiesta de la Raza.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobada esta indicación.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Gratificación a los oficiales comandados en Estados Unidos

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor Ministro de Guerra ha solicitado de la Cámara que se trate un proyecto relativo a gastos de la Comisión Militar que actualmente está en Estados Unidos.

Si no hubiera inconveniente, podríamos empezar por tratar este proyecto.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al mensaje e informe que termina recomendando la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Autorízase a S. E. el Presidente de la República para que pueda invertir por el término de un año, a contar desde el 1.o del presente mes, la suma de veintidós mil seiscientos treinta pesos oro de 18 peniques, en el pago de una gratificación especial a los oficiales comandados en el ejército de Estados Unidos de Norte América, en la siguiente forma:

Un capitán, a razón de 12 pesos diarios. . . .	$ 4,380
Cinco tenientes primeros, cada uno a razón de 10 pesos.	$ 18,250
	$ 22,630

El gasto se deducirá de la mayor entrada de los derechos de exportación del salitre".

La Comisión Informante propone que se modifique la imputación del gasto cargándolo a la mayor entrada por contribución bancaria.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra). — La suma solicitada es estrictamente el mínimo necesario para subvenir a las necesidades más premiosas y al mantenimiento decoroso de nuestros oficiales en Estados Unidos, cuya comisión, como se expresa en el mensaje, ha sido motivada por una invitación hecha por el Gobierno de aquella República.

Es sabido por todos el enorme costo de la vida en Estados Unidos, y está demás hacer caudal de la necesidad de que nuestros militares en aquel país puedan llevar una vida en armonía con la comisión que tienen y con nuestra situación en el concierto de las naciones americanas.

En consecuencia honorable Presidente, creo que es de absoluta necesidad despachar este proyecto, y me permito rogar al Senado que le preste su aprobación.

El señor TORREALBA. —Cuando el señor Ministro de Guerra indicó hace varios días la conveniencia de despachar este proyecto, el que habla encontró justificada esta opinión, puesto que se quería llenar una necesidad justificada plenamente con las razones que dió su señoría.

Debo agregar que, al manifestar el señor Ministro de la Guerra su opinión a este respecto, expuso el que habla la conveniencia de consultar algunos recursos en este mismo proyecto con el objeto de dar también una gratificación al personal de operarios que envió a los Estados Unidos el Gobierno para que aprendieran el procedimiento de la fabricación de municiones, estudiando el mecanismo de las máquinas que han de ser traídas al país por esta comisión militar.

El señor Ministro del ramo, me expresó que no veía inconveniente alguno para dar una gratificación a estos empleados, ya que las gratificaciones que se darán a los oficiales del Ejército también deben otorgarse proporcionalmente a estos operarios que son, según creo, sólo cuatro.

Debo agregar que conozco a los miembros de las familias de estos obreros mecánicos, y sé que a pesar de las economías que hacen con la escasa remuneración que reciben, no les alcanza para el sustento. Entiendo que el señor Ministro de la Guerra habrá podido conocer esta situación por los informes que ha recibido su señoría.

De manera que si es justo dar una gratificación a los oficiales a que se refiere el proyecto, también es justo darla a los operarios a que he aludido.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra). — Tiene sobrada razón el honorable senador por Santiago, al hacer presente que militan respecto de los operarios que se encuentran en Estados Unidos, estudiando el manejo de las máquinas que han de servir para la fabricación de municiones, consideraciones semejantes a las que se indican respecto de los oficiales de que trata el proyecto en debate.

Desgraciadamente, no me encuentro en situación de establecer desde luego la suma que se necesitaría para llenar la necesidad a que su señoría se refiere; pero, no obstante, podría aumentarse con ese fin la cantidad consultada en el proyecto.

El señor BULNES. — ¿Qué sueldo llevan esos operarios enviados a los Estados Unidos?

—El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra). — No lo sé, señor senador; pero sé que, dadas las actuales condiciones de vida en aquel país, el sueldo que perciben no les alcanza para satisfacer sus necesidades.

El señor BULNES. — ¿Los operarios tienen sueldo fijo?

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra).—Sí, señor senador.

Los capitanes y tenientes tienen sueldos exiguos si se considera la carestía de la vida en los Estados Unidos. En cuanto a los operarios, si bien es cierto que no se encuentran relativamente en condición tan desfavorable como los tenientes, se encuentran igualmente afectados por dicha carestía, y debe, en consecuencia, mejorárseles también su situación.

El señor BULNES.—¿Qué sueldo llevan los oficiales?

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra).—El sueldo ordinario en oro, señor senador.

El señor BULNES.—¿Y considera el Gobierno que la gratificación que ahora se les va a dar es suficiente?

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra).—Sí, señor.

Respecto de los operarios a que se ha referido el honorable senador de Santiago, yo haría indicación para que se les concediera una gratificación de veinticinco por ciento.

El señor TORREALBA.— Démosle un treinta por ciento.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra).—Bien, señor; acepto.

Por lo demás, es difícil precisar de un modo efectivo el monto a que debería ascender dicha gratificación.

En todo caso, los cálculos que han hecho los técnicos que figuran a la cabeza de las oficinas administrativas del Gobierno, me hacen creer suficiente la cifra que se solicita.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Cuál es la indicación del señor Ministro?

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra).—Que se consulte un treinta por ciento de aumento sobre sus sueldos para los operarios que se encuentran en Estados Unidos, perfeccionando sus conocimientos para establecer en Chile una fábrica de municiones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el señor Ministro, conjuntamente con el proyecto.

El señor BULNES.—Acepto la indicación formulada por el señor Ministro, pues estimo que a todas estas personas que se envían al extranjero se les debe colocar en condiciones racionales para vivir. No es posible dejarlos abandonados y que sufran sus familias, cuando se saca a esos empleados del lugar natural de su residencia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto con la modificación propuesta por el señor Ministro.

—Aprobado.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra).—El proyecto dice que estos gastos se harán a partir del mes en que se presentó el mismo. Como ese mes ya ha trascurrido, ruego al Honorable Senado que modifique esa parte diciendo que el gasto se hará a partir del 1.o de Julio del presente año.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Honorable Senado, se dará por aprobada la modificación que propone el señor Ministro.

—Aprobada.

Auxilios a la beneficencia

El señor SECRETARIO dá lectura al siguiente proyecto de ley remitido por la Honorable Cámara de Diputados.

"Artículo único. Autorízase al Presidente de la República para invertir las siguientes sumas en las necesidades que se indican:

Doscientos mil pesos ($200,000) en auxiliar a los hospitales de Santiago y de Valparaíso.

Ochocientos mil pesos (800 mil pesos) en auxiliar a los demás hospitales de la República, a prorrata de las subvenciones que tienen en el presupuesto vigente.

Ochenta mil pesos ($ 80,000) en el pago de las obras ya terminadas de la Casa de Salud de San José de Maipo.

Cien mil pesos ($ 100,000) en construir un pabellón en este mismo establecimiento, destinado a atender tuberculosos pobres.

Veinte mil pesos ($ 20,000) para contribuir a la construción del hospital naval de Valparaíso.

El gasto que este proyecto significa se deducirá de la mayor entrada que produzca el premio del oro sobre el calculado para el presente año".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor RIVERA.—Envío al señor Secretario, para que tenga la bondad de leerla, una nota del Intendente de Valparaíso, dirigida en 19 de Julio del presente año, al señor Ministro del Interior y relativa a las necesidades de los hospitales de Valparaíso.

El señor SECRETARIO.—

"Copia, No. 27.—Valparaíso, 19 de Julio de 1920.—Se dió cuenta en la última sesión celebrada por la Honorable Junta de Beneficencia de Valparaíso, del movimiento habido hasta el 30 de Junio último en las partidas "Gastos de Alimentación" y "Reparaciones" del presupuesto de la Honorable Corporación para 1920.

Las cantidades consultadas para el ejercicio financiero de este año fueron las siguientes, bajo el rubro de "Gastos de Alimentación" y "Reparaciones";

	Gastos Alimentación
Hospicio	$ 85,000.—
Hospital San Juan de Dios	224,000.—
Hospital San Agustín	130,000.—
Lazareto	90,000.—
Sanatorio de Peña Blanca	60,000.—
	Reparaciones
Hospicio	$ 20,000.—

y el 30 de Junio último quedaba en esas partidas un saldo de:

	Gastos Alimentación
Hospicio	$ 31,585.24
Hospital San Juan de Dios	62,591.02
Hospital San Agustín	42,561.41
Lazareto	26,993.90
Sanatorio de Peña Blanca	23,854.82
	Reparaciones
Hospicio	$ 1,388.31

de modo que calculándose una inversión de este saldo en armonía con los desembolsos hechos en el primer semestre del año, sólo habría recursos para alimentar a los enfermos y asilados de los diferentes establecimientos, hasta la primera quincena de Agosto próximo.

Un cálculo prudente y tomando como base los gastos ya efectuados, permite establecer que se requiere una cantidad mínima de $ 350,000 para ayudar al sostenimiento de los diferentes establecimientos hasta fines del año en curso, distribuyéndose en la siguiente forma:

	Gastos Alimentación
Hospicio	$ 35,000.—
Hospital San Juan de Dios	120,000.—
Hospital San Agustín	75,000.—
Lazareto	45,000.—
Sanatorio de Peña Blanca	25,000.—
Total de gastos alimentación . . .	$ 300,000.—
	Reparaciones
Hospicio	$ 50,000.—
Total	$ 350,000.—

Este exceso de los gastos producidos sobre los calculados al formarse los presupuestos para el año actual, tiene como explicación el enorme encarecimiento que han tenido y vienen teniendo todos los artículos de consumo alimenticio en los hospitales.

No escapará a V. S. la gravedad de la situación porque atraviesa la Honorable Junta, que se apresura a poner estos hechos en conocimiento del Supremo Gobierno, a fin de que V. S. quiera procurar a la Honorable Corporación los arbitrios que indispensablemente requiere para sostener los servicios que el Supremo Gobierno ha confiado a su cuidado.

Saluda atentamente a V. S. — (Firmado).—Aníbal Pinto Cruz."

El señor RIVERA. — A la nota a que acaba de darse lectura, quiero agregar un dato que precisa un poco más la situación.

Es una carta del señor Carlos Van Buren, administrador del Hospital de San Juan de Dios en Valparaíso, y que supongo habrán también recibido mis honorables colegas de senaduría.

Dice así la carta:

"Me permito incluirle copia de nota pasada por el Intendente de la provincia al señor Ministro del Interior con fecha 19 de Julio próximo pasado. Por ella notará usted que los hospitales de Valparaíso necesitan, para la alimentación hasta el fin del presente año, $ 300,000, y no $ 100,000, como aprobó la Cámara de Diputados. Somos honrados hasta para pedir plata, y si hemos pedido $ 300,000, es porque es el mínimum que necesitamos. De otra manera, cerraremos los hospitales en conformidad a la autorización expresa que la Junta nos dió en su última sesión".

"No tenemos derecho, porque no es honrado, el endeudarnos con los proveedores de carne, pan y leche, a sabiendas que no contamos con el dinero para pagar sus cuentas".

"Muy dolorosa e inhumana es la medida; pero ¡qué le vamos a hacer! Como los hospitales tienen medicinas, permanecerán abiertos los policlínicos y aún trataremos de atender más menesterosos".

Como decía a la Honorable Cámara en la primera hora, al fundar la indicación de preferencia, hay en poder de la Junta de Beneficencia de Valparaíso una partida de bonos, cuyo valor alcanza más o menos a ciento ocho mil pesos.

Realizada la venta de estos bonos, dado el tipo de interés, que tienen en la hora actual, su producido alcanzaría, más o menos, a la suma de noventa mil pesos.

En consecuencia, la suma que se necesita del Gobierno puede limitarse a 210 mil pesos, en lugar de 350 mil, de que habla el señor Intendente de la provincia de Valparaíso.

Dije ya en la primera hora de la presente sesión, y lo repito ahora, en la discusión general y particular de este proyecto, que con la nota del señor Intendente y con el mérito de esta carta del señor administrador del Hospital de San Juan de Dios, cuyos esfuerzos en favor de la Beneficencia Pública de Valparaíso, y especialmente del Hospital a su cargo, son notorios en todo el país, se comprueba la necesidad imprescindible de otorgar estos recursos.

No sería posible, Honorable Presidente, que los hospitales de Valparaíso, el primer puerto de la República, donde llegan los extranjeros en gran número, fueran a quedar en las condiciones actuales, que lo harían aparecer como un puerto del todo inhospitalario.

Por estas consideraciones, y para ajustarme estrictamente a lo que es absolutamente indispensable para atender a las necesidades de los hospitales de Valparaíso, me permito proponer que se modifique el inciso 1.o de este proyecto, para que se otorgue a los hospitales de Valparaíso, la suma de 210 mil pesos, en lugar de los 100 mil pesos que fija el proyecto. Se aumenta en consecuencia la cuota para los hospitales de Valparaíso en 110 mil pesos.

Por lo demás, como los datos que he proporcionado a la Honorable Cámara, son de carácter público y notorio, y están en conocimiento de mis honorables colegas, animados todos del propósito de atender este filantrópico servicio, creo que nada más tengo que agregar para que el Senado dispense su benevolencia a la indicación que acabo de formular.

El señor CLARO (Presidente).—¿La indicación de su señoría consistiría en pedir que se dividiera el item o inciso, asignándose doscientos diez mil pesos para Valparaíso y cien mil pesos para Santiago?

El señor RIVERA. — Sí, señor Presidente.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo he recibido de la Junta de Beneficencia de Concepción varias insinuaciones y repetidas transcripciones de notas enviadas al Ministerio del Interior, en que dicha Junta pide un suplemento para atender al servicio hospitalario de aquella ciudad. Esta petición es por demás fundada. Solamente el Hospicio tiene un déficit de cien mil pesos. Este establecimiento ha podido hacer sus gastos hasta ahora mediante la munificencia de los particulares; pero no es posible que esta situación continúe por más tiempo. Se me dice que en situación igualmente precaria se encuentran los hospitales de aquella localidad.

Me permito, por lo tanto, hacer indicación para que se consulte la suma de ochenta mil pesos para los establecimientos de beneficencia fiscal de la indicada ciudad.

Entiendo que el honorable señor Zañartu debe haber recibido insinuaciones semejantes.

El señor CLARO (Presidente), —¿La indicación de su señoría es para deducir los ochenta mil pesos de los ochocientos mil a que se refiere el segundo item?

El señor CONCHA (don Malaquías). — Bueno, señor.

El señor CLARO (Presidente). —En discusión la indicación.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — En realidad, he recibido también insinuaciones análogas a las que ha recibido mi honorable colega de senaduría.

La Casa de Orates de Concepción, entre otros establecimientos, se encuentra en una situación verdaderamente bochornosa de abandono y de miseria. Como se sabe, a la Casa de Orates de Concepción van a asilarse todos los insanos del sur de la República; pero actualmente es tal su situación, que, según se me ha dicho, tendrá que cerrar algunas de sus salas y arrojar a la calle a muchos alienados. En algunas cárceles de las provincias australes existen asilados algunos de esta clase de enfermos, debido a que la Casa de Orates de aquella ciudad no tiene capacidad para albergarlos.

Recuerdo haber visto en el Hospital de Chillán un cuadro verdaderamente horroroso de un pobre loco que permanecía en ese establecimiento, sin recibir auxilios de ninguna persona competente, y que se hacía pedazos la cabeza golpeándola contra las rejas de su prisión. Ese pobre individuo, que llegó medio loco, salió loco y medio después. Algo análogo ocurre en muchas otras partes del país.

De manera que apoyo con todo interés la indicación que ha formulado mi honorable colega de senaduría, cuyo celo por procurar el mayor bien a la provincia que representamos, me hago un deber en reconocer.

El señor TOCORNAL. — Parece que el señor senador por Concepción está de acuerdo con el señor Presidente para deducir la suma de ochenta mil pesos de la de ochocientos mil que figura en este proyecto como auxilio extraordinario para los hospitales. Si se continúan aprobando indicaciones de esta naturaleza, no va a quedar nada para el resto de los hospitales de la República.

Yo he presentado un proyecto de ley que todavía no ha sido informado por la comisión respectiva...

El señor CLARO (Presidente). —Está informado en el mismo sentido que éste, señor senador.

El señor TOCORNAL. — Agradezco al señor Presidente el dato que nos da, aún cuando no es consolador.

Si vamos a deducir ochenta mil pesos de lo que a prorrata deberá corresponder a cada uno de los establecimientos del país, les quedará a éstos muy poco; de manera que me permito insinuar al señor senador por Concepción que modifique su indicación en el sentido de que se consulten ochenta mil pesos para el objeto que ha indicado, pero sin reducir la suma consultada.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo no he propuesto lo que indica su señoría; sino que se consulte una partida separada de ochenta mil pesos. De manera que estoy de acuerdo con el señor senador por Ñuble.

El señor CLARO (Presidente). —Yo tampoco había pensado que la indicación del señor senador por Concepción tuviera por objeto disminuir los ochenta mil pesos de los ochocientos mil destinados a los hospitales.

El señor TOCORNAL. — Siendo así, quiere decir que yo había entendido mal.

El señor FREIRE. — Yo iba a formular observaciones más o menos análogas a las que ha hecho el honorable senador por Ñuble.

Yo no he hecho valer consideraciones especiales respecto de la provincia que represento, a pesar de que sus necesidades son muy graves, porque no deseo alterar el plan del proyecto.

En vista de las explicaciones que se han dado, espero que el Gobierno repartirá equitativamente estos ochocientos mil pesos.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — El proyecto que estamos discutiendo consulta ya un gasto de un millón trescientos mil pesos. En los presupuestos no hay fondos a qué imputar este gasto, de manera que su aprobación se hace como si no se hubiera imputado el gasto a ninguna partida.

Creo que no habrá ningún miembro del Honorable Senado que no esté vivamente interesado en darle fondos a la Beneficencia; pero creo también que las medidas hasta aquí propuestas no significarán otra cosa que una simple manifestación de buena voluntad por parte del Senado, y que en la práctica nada se hará por falta de fondos.

El señor URREJOLA. — Yo señalé una fuente de recursos.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — ¿Para el millón trescientos mil pesos?

El señor URREJOLA. — No sé si alcance para tanto, pero, por lo menos, hay para satisfacer las necesidades de los hospitales de Valparaíso.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — El proyecto que discutimos significa un desembolso de un millón 300 mil pesos; si su señoría muestra una fuente de recursos que pueda producir esa cantidad, no digo nada más.

Creo que tomar como fuente de recursos el mayor premio del oro, cuando este recurso ya ha sido tomado en cuenta al calcular el déficit del presente año, sería realmente algo que nada valdría.

Yo sugeriría otra idea.

Ya que se encuentran aquí presentes el presidente y el vicepresidente de la Comisión Mixta de Presupuestos, me parece que sus señorías podrían considerar la conveniencia de incorporar el gasto que este proyecto significa, en el presupuesto del año próximo, lo que solucionaría las dificultades mientras se aprueba el proyecto sobre venta de terrenos salitrales.

No quiero pedir que el proyecto se retire en vista de la verdadera falta de imputación del gasto, sino que deseo evitar simplemente, su fracaso antes del 31 de Diciembre del presente año, lo que, a mi juicio, sucedería si, realmente, no se contase con las entradas obtenidas con la venta de los terrenos salitrales.

El señor URREJOLA.— El próximo presupuesto entraría a regir el año 1921, y los recursos se necesitan el año 1920.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Pero, no habría obligación de dar el auxilio de una sola vez, de modo que en el año próximo se podría entregar la diferencia.

El señor URREJOLA.— Lo más probable es que así se obligara a muchos administradores de hospitales a cerrar las puertas de los establecimientos que regentan.

El señor TOCORNAL. — Como entiendo que el honorable senador por Valparaíso insiste en la idea de aprovechar las entradas provenientes del fundo El Culenar, debo declarar que el Honorable Ministro de Guerra me dijo hace poco que las utilidades del fundo eran precisamente el capital de que únicamente se disponía para su explotación. Además, para hacer esta imputación, hay que referirse a un capital líquido, no a uno que no lo es, como el que significan en este caso los ganados, enseres, etc., del fundo. Por esto, estimaba el señor Ministro que una imputación semejante sería enteramente imaginaria.

De otra manera se obligaría al Gobierno a realizar los ganados y enseres del fundo, que en tal caso quedaría en condiciones muy inconvenientes para su explotación.

Yo creo que es preferible en estos casos decir la verdad e imputar francamente el gasto a rentas generales de la Nación. Es sabido que los servicios de beneficencia exigen una atención inmediata, que no admite espera, de manera que tratándose de los gastos que ellos demandan, no cabe hacer imputaciones idealistas, que en realidad no permiten conceder los fondos en el momento oportuno.

El señor URREJOLA. — Creo que su señoría está en un error, por cuanto por mi parte he hecho indicación para que el gasto que demanda la indicación formulada por mi honorable colega de senaduría, señor Rivera, se impute a las entradas que produzca en el año la explotación del fundo El Culenar. No veo que haya inconveniente alguno para hacer esta imputación, porque es evidente que esa utilidad habrá de producirse.

El señor TOCORNAL. — El señor Ministro de Guerra nos ha dicho que en el fundo El Culenar se está formando, con la utilidad que de él se obtiene, lo que en lenguaje agrícola se llama el capital de explotación, de un fundo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Pero esa utilidad no puede alcanzar a la suma de un millón trescientos mil pesos.

El señor URREJOLA. — Yo me he referido a la imputación del gasto que habrá de producir el aumento propuesto por el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, de la suma destinada a auxiliar a los hospitales de la misma provincia. Según datos perfectamente autorizados que obran en mi poder, el fundo El Culenar habrá de producir en el año en curso una utilidad superior a doscientos mil pesos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Ha formulado indicación el honorable senador por Valparaíso para modificar el inciso del proyecto relativo a la imputación?

El señor URREJOLA. — Todavía, no, señor presidente, porque su señoría me manifestó que debía hacerlo en el momento oportuno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este es el momento oportuno.

El señor URREJOLA. — Como se ha dicho que no se puede tramitar el proyecto sin señalar la fuente de entradas a que debe imputarse el gasto, yo señalo la a que acabo de hacer referencia, a fin de subvenir al aumento de la subvención para los hospitales de Valparaíso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto está en discusión general y particular, conjuntamente con la indicación del honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, y como la imputación está señalada en el inciso final, esta es la oportunidad en que su señoría podría formular indicación para que se imputara el gasto a las utilidades del fundo El Culenar, si es que su señoría considera que pueden bastar para el efecto.

El señor URREJOLA. — Yo no creo que puedan bastar esas entradas para hacer frente al gasto total a que se refiere el proyecto, sino solamente para el mayor gasto que ocasione el aumento de las subvenciones a los hospitales de Valparaíso.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Como yo había entendido que el honorable senador por Valparaíso, señor Urrejola, señalaba las utilidades del fundo El Culenar, como fuente de recursos para subvenir al gasto total que demanda el proyecto en debate, por mi parte llamaba la atención a que consideraba muy difícil que esas entradas pudieran alcanzar a un millón trescientos mil pesos, que es el gasto total que ocasionará este proyecto. Ahora su señoría nos dice que esa imputación se refiere solamente al mayor gasto motivado por la indicación del honorable señor Rivera respecto de los hospitales de Valparaíso, pero como la imputación debe referirse a todo el gasto que autoriza el proyecto y la fuente de recursos indicada por su señoría no alcanza ni con mucho para el objeto, por mi parte no encuentro aceptable la indicación de su señoría.

El señor CLARO SOLAR (presidente). — No sé, si el honorable senador por Ñuble ha formulado indicación para imputar el gasto que demanda el proyecto a rentas generales de la Nación.

El señor TOCORNAL. — Nó, señor Presidente.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo me permitiría insinuar la idea de que se imputara el gasto a las entradas provenientes del mayor premio del oro sobre el tanto por ciento calculado.

El señor URREJOLA. — Por mi parte no hay inconveniente alguno para que se proceda en la forma que indica su señoría. Yo he querido solamente evitar toda dificultad que pudiera presentarse respecto del aumento del auxilio a los hospitales de Valparaíso.

El señor TOCORNAL. — Quiero simplemente cumplir con el encargo que me hizo el señor Ministro de Guerra, relativo a que a su juicio no se podía imputar ningún gasto a las utilidades del fundo El Culenar, porque todas ellas se habían destinado a la formación del capital de explotación del mismo fundo, capital que estaba todavía incompleto y que era necesario aumentar a fin de que produjera mayores utilidades.

Me limito, pues, a cumplir el encargo que me hizo el señor Ministro sobre este punto.

El señor TORREALBA. — Por mi parte voy a permitirme también formular una indicación. Se refiere ella al hospital del departamento de San Antonio, que se encuentra en la actualidad en el mayor abandono y que tiene que atender a una numerosa población. No sé si de la suma de ochocientos mil pesos a que se refiere el inciso segundo de este proyecto, podrá deducirse una cantidad de dinero a fin de conceder un auxilio extraordinario a este hospital.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor senador; esa suma deberá distribuirse entre todos los hospitales de la República, a prorrata de las subvenciones que tienen en el presupuesto vigente.

El señor RIVERA. — Entiendo que ya está hecha la distribución.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Me parece que no podemos postergar el despacho de este proyecto por cuanto los hospitalizados en algunos de los establecimientos de beneficencia del país se están muriendo porque no reciben oportunamente los remedios y los alimentos indispensables.

Así, por ejemplo, algunos de los hospitales de la provincia de Aconcagua, carecen de los recursos necesarios para dar de comer a los enfermos y a los empleados. Yo no sé de dónde se sacarán los fondos necesarios ni creo que es este el momento de averiguarlo, pues lo esencial es que se despache cuanto antes este proyecto, a fin de que se pueda atender a esta imperiosa necesidad. Por mi parte, voy a formular indicación para que los gastos que demande este proyecto se imputen a rentas generales de la nación; el Gobierno verá de dónde saca los fondos necesarios. Me parece que tenemos la obligación de salvar las vidas de los enfermos y menesterosos asilados en los hospitales, que están ya a punto de morirse de hambre. En el momento oportuno formularé indicación para que se modifique el inciso último del proyecto en el sentido de imputar el gasto a rentas generales de la nación.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Al calcularse las entradas y gastos para el año en curso se fijó en 50 por ciento el premio del oro, y como en realidad este premio no ha sido inferior a 80 por ciento, se ha producido por este capítulo un exceso de entradas sobre la suma calculada, exceso que podría ser destinado a la satisfacción de esta necesidad. ¿No cree el señor Presidente que estoy en la razón en ésto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Me parece que es lo mismo imputar el gasto a las entradas provenientes del mayor premio del oro que a rentas generales de la nación.

El señor OCHAGAVIA. — Yo participo de la opinión que han manifestado algunos señores senadores, en cuanto a que no es posible postergar el despacho de este proyecto, pero disiento de ellos en lo relativo al procedimiento que debe adoptarse para hacer la imputación del gasto que se trata de autorizar.

Según la ley del 84, no es posible autorizar gastos sin señalar al mismo tiempo la fuente de entradas con que debe hacerse frente a ellos. Esto de señalar fuente de entradas que no existen sino en el nombre, me parece que no es aceptable, que no corresponde al respeto que los miembros del Congreso debemos guardar a la letra y al espíritu de las leyes. Creo que la dificultad no es tan difícil de ser solucionada en una forma correcta y legal, y por mi parte me permitiré indicar una forma de solución.

Figura en la tabla, inmediatamente después del proyecto en debate, el que autoriza la enajenación de terrenos salitrales con el objeto de destinar su producto al mejoramiento de los servicios de beneficencia. Yo creo que un retardo de uno o dos días, ya que seguramente no demoraría más el despacho de este proyecto, no produciría mal ninguno, sobre todo si se atiende a que el proyecto en discusión tendría que volver de nuevo a la Cámara de Diputados para que tomara en consideración las modificaciones que aquí recibiera. Una vez depachado el proyecto sobre venta de terrenos salitrales, podríamos señalar el producto de esta enajenación como fuente de recursos para hacer frente a los gastos a que se refiere el proyecto en debate. Procediendo en esta forma haríamos buena obra y no señalaríamos una fuente de entradas que no corresponde a la realidad, procedimiento que no es propio de la misión que estamos desempeñando aquí, que debe ser de honradez y de franqueza.

Teniendo, pues, por mi parte el deseo más vivo de que se despache cuanto antes este proyecto, creo que nada se perdería con que esperaramos la aprobación del que autoriza la venta de terrenos salitrales, y así podríamos señalar una fuente de recursos efectiva para hacer frente a estos gastos. Formulo, pues, insinuación en este sentido.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En realidad, todos lamentamos que al acordar un gasto se indique una fuente de entradas ficticia o incierta; pero la verdad es que hay algunas necesidades que son absolutamente impostergables. Es cierto que hay una ley según la cual, al acordar un gasto hay que indicar la fuente de recursos con que se debe hacer frente a él. Pero yo pregunto: ¿qué puede hacer el Senado si se le dice que los enfermos se están muriendo en los hospitales por falta de recursos con qué atender a su curación y aun a su alimentación? ¿Es posible que por dar cumplimiento estricto a una ley dejemos que se mueran los enfermos? Por mi parte, declaro, como hombre más práctico, que no tengo inconveniente alguno para conceder los fondos que se necesiten para ese fin, sobre la base de crear después para el Estado los nuevos recursos que sean menester.

El honorable senador por Chiloé insinuaba la conveniencia de despachar primero el proyecto sobre venta de terrenos salitrales. Pero aun suponiendo que ese proyecto se convirtiera en ley de la República conjuntamente con el que está en discusión, ¿cuánto tiempo transcurriría antes de que se verificara ese remate y obtuviera el Fisco los fondos necesarios?

El señor OCHAGAVIA. — Los gastos podrían hacerse con cargo al producto de la venta.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—De una venta que no se habría hecho.

El señor OCHAGAVIA. — Pero, como sabe el señor senador, el Estado tiene crédito.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—En realidad, la imputación que establece este proyecto es muy acertada y está completamente de acuerdo con la ley del 84, a que se ha referido el honorable senador por Chiloé, por cuanto las entradas que se obtienen por este capítulo han debido exceder el curso del año en diez, quince o veinte millones de pesos sobre la suma que se fijó cuando se aprobó el cálculo de entradas. Nosotros no tenemos nada que ver con que esta mayor entrada haya podido ser invertida en otra cosa.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Agradezco la explicación que se ha servido dar el honorable senador.

Yo soy enemigo del sistema establecido por la ley del año 12, que si bien ha evitado muchas incorrecciones, la verdad es que fué hecha al revez, por cuanto debió establecer que, en lugar de hacerse primero el cálculo de entradas para fijar en seguida los gastos, se determinaran primero los gastos y en seguida las entradas, que para el efecto deberían ser susceptibles de aumento o de disminución, ya que hay gastos de que en todo país no es posible prescindir. Así, por ejemplo, los enfermos de los hospitales no pueden en ningún caso dejar de ser atendidos ni puede dejar de haber siempre una cama para todo enfermo que golpee a sus puertas. En los hospitales de provincia es frecuente ver el caso de enfermos que llegan hasta ellos afirmándose en las murallas o de otros que no pueden llegar por sus pies, y, como se comprende, no es posible negarle una cama a esta pobre gente.

El señor OCHAGAVIA. — Nadie pretende qhe se rechace a los enfermos que acuden a los hospitales. Su señoría está pintándonos cuadro que no necesitamos ver, ya que todos estamos de acuerdo sobre esta materia.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero si no concedemos los fondos necesarios para el mantenimiento de los hospitales, no podrán abrir sus puertas a los enfermos que a ellos acuden. Yo no pretendo ser artista pintor, como parece creer su señoría, sino que estoy relatando lo que he visto y sentido, ya que soy hombre que puedo también impresionarme alguna vez. Sabido es que cuando uno se encuentra enfermo, hasta en su propia cama se encuentra incómodo, y es de suponer entonces qué penalidades sufrirán los pobres enfermos que acuden a los hospitales y que tienen que ser rechazados por falta de camas.

El señor OCHAGAVIA. — Yo formulo indicación para que el inciso último del proyecto se redacte en la forma que he insinuado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo había entendido que su señoría no había hecho indicación con ese objeto, sino que había formulado una simple insinuación.

El señor OCHAGAVIA. — Pero si no encuentra acogida en el Senado la retiro, ya que no puedo pretender que prevalezca mi opinión sobre la de la Cámara.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto en la parte no objetada.

Queda así acordado.

Se va a votar la indicación formulada por el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, para aumentar a doscientos diez mil pesos el auxilio para los hospitales de Valparaíso.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la indicación formulada por el honorable senador por Concepción, señor Concha, para consultar un auxilio especial de ochenta mil pesos para el hospicio de la misma provincia.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Hago mía también esta indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobada esta indicación.

Queda así acordado.

Queda terminada la discusión del proyecto.

Como ya va a dar la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

Documentos Parlamentarios

Informe de mayoría sobre la elección de senador por Cautín

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Gobierno y Elecciones se ha impuesto de todos los antecedentes que se han producido, con motivo de la elección extraordinaria de senador por la provincia de Cautín, efectuada el 1.o de Agosto último, y pasa a informaros sobre el resultado a que ha llegado la mayoría de los miembros que la componen.

Antes de entrar a estudiar las reclamaciones entabladas en contra de dicha elección, la Comisión estimó conveniente proceder al escrutinio general de la provincia, tomando como base las actas enviadas al Senado por las mesas receptoras.

Adoptó este acuerdo en vista de que el Colegio Provincial no se reunió en la fecha que ordena el art. 88 (86) de la Ley de Elecciones, sino que vino a hacerlo veintiún días después de la elección y sirviéndoles como base para el escrutinio general que practicó una copia simple del acta del Colegio Departamental de Llaima y no el original de dicha acta como ordena el mismo artículo de la referida ley.

Habiéndose impuesto la Comisión de que en algunas mesas receptoras no se habían escrutado votos para el señor Valdés cuando éstos no contenían los dos apellidos de ese candidato, y que en la mayoría de ellas no se había tenido un criterio homogéneo para escrutar votos, tanto para el señor Aguiar como para el señor Valdés, que tenían borrado el nombre de una tercera persona y más abajo escrito a mano el de alguno de ambos candidatos, la Comisión acordó, por la unanimidad de sus miembros, no escrutar los votos que se encontraran en esta última situación, por considerarlos marcados, y proceder a hacerlo con aquellos que correspondieran al señor Valdés y que tuvieran sólo el primer apellido o éste con la inicial del segundo. Los votos no escrutados por la Comisión y considerados marcados son dieciséis, de los cuales doce corresponden al señor Valdés y cuatro al señor Aguiar.

Verificado el escrutinio general, en conformidad a los acuerdos expresados, dió el resultado que se anota a continuación:

	Sr. Aguiar
Departamento de Temuco	1,607

Departamento de Llaima		424
Departamento de Imperial		1,147
Total de votos en la provincia		3,178

Sr. Valdés

Departamento de Temuco	944
Departamento de Llaima.	735
Departamento de Imperial	1,451
Total de votos en la provincia	3,130

En conformidad a dicho escrutinio, el señor Aguiar habría obtenido 48 votos de mayoría sobre el señor Valdés, es decir tendría dos votos más que los que le daba el acta de escrutinio provincial extendida en Temuco el 21 de Agosto próximo pasado.

Dos han sido las reclamaciones producidas con relación a la elección materia de este informe.

La primera de ellas se refiere al departamento de Imperial. En el expediente formado al respecto, se solicita la nulidad de la mesa receptora de la sección 2.o, subdelegación 1.a de la comuna de Carahue y se representan irregularidades y vicios que, según el reclamante, se han cometido en las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a y 5.a, subdelegación 3.a de la comuna de Bajo Imperial; en las secciones 1.a, 2.a y 3.a, subdelegación 4.a de la comuna de Nehuentué, y en la sección 3.a, subdelegación 1.a, sección 2.a, subdelegación 2.a, y sección 2.a, subdelegación 5.a, de la comuna de Nueva Imperial.

Respecto a la representación hecha por el reclamante, a nombre de la Alianza Liberal, de las mesas detalladas en el párrafo anterior, la unanimidad de la comisión, con el voto del señor Charme como presidente de ella, ha estimado que no deben tomarse en cuenta porque, como lo declara el propio reclamante, en dichas mesas se celebraron acuerdos que fueron estrictamente cumplidos por los dos bandos en lucha.

Con referencia a la reclamación de la sección 2.a, subdelegación 1.a de la comuna de Carahue, la unanimidad de la Comisión opinó también por desecharla, teniendo presente que la prueba rendida no ratifica en forma completa las causales de nulidad que se alegan y porque en ningún caso ellas serían suficientes para producir dicha nulidad. El señor Feliú expresó, además, que la referida reclamación debía desestimarse, pues ella se había producido sólo con el objeto de contrarrestar la reclamación entablada en contra de algunas de las mesas que habían funcionado en la comuna de Temuco.

La Comisión entró a pronunciarse sobre la reclamación entablada por la Unión Nacional en contra de la elección verificada en el departamento de Temuco, y especialmente sobre las mesas receptoras de la sección 2.a, subdelegación 1.a; sección 8.a, subdelegación 2.a, y secciones 1.a, 2.a y 3.a, subdelegación 4.a, de la comuna del mismo nombre.

La reclamación se refiere a toda la comuna, pero se concreta en las tres mesas receptoras que se acaban de nombrar porque en ellas, según el reclamante, llegaron a su colmo los atropellos e infracciones a la ley.

Pueden resumirse en las siguientes las causales de nulidad que se alegan:

1.a En la labor de intimidación ejercida por los partidarios de la Alianza Liberal antes de la elección, con el objeto de obtener que los ciudadanos con derecho a voto, partidarios del candidato de la Unión Nacional, señor Valdés Bustamante, se retrajeran de manifestar su opinión, o se lograra infundirles tal temor que les impidiera ejercitar sus derechos;

2.a Que esta labor culminó con la espulsión, pocos días antes de la elección, de uno de los representantes del señor Valdés, señor Carlos del Canto, la que se produjo después de un verdadero asalto al hotel en que éste se alojaba;

3.a Que aún cuando los representantes de ambos bandos en lucha firmaron un pacto de honor, que corre en copia a fojas 25 del expediente, a virtud del cual se obligaron a no expender licor, a evitar las patrullas de caballería dentro de las poblaciones, a que sólo tuvieran entrada a las mesas receptoras los representantes de los dos candidatos, a evitar los grupos que estorbaran a los ciudadanos que tuvieran derecho a voto y a no autorizar desfiles que tuvieran lugar en el día mismo de la elección, este pacto no se cumplió en la comuna de Temuco en debida forma por parte de la Alianza Liberal;

4.a Que se faltó a él no permitiendo el libre acceso de los sufragantes unionistas a las mesas receptoras desde la una de la tarde para adelante;

5.a que este impedimento se ejercitó por turbas irresponsables que vejaban y golpeaban a los votantes que estimaban partidarios del señor Valdés, presionándolos y obligándolos a no votar o a hacerlo por el candidato señor Aguiar;

6.a Que esta presión no sólo se refirió a los ciudadanos unionistas sino también a los diputados de esa combinación política que presenciaron la elección, y a los miembros de la Comisión parlamentaria nombrada por el Honorable Senado, faltándoles en absoluto al respeto y consideraciones que merecían;

7.a Que expulsaron de las mesas a los apoderados del señor Valdés, desconociendo su calidad de tales y que se comprobaba con los poderes que ellos exhibían;

8.a Que además de la actuación de esas turbas, los presidentes de mesa infringieron la Ley Electoral, llamando sólo a los ciudadanos que les eran indicados por los agentes aliancistas, faltando al secreto del sufragio y autorizando dentro del local de ubicación de las mesas a un número grande de individuos que sólo permitía el acceso a ellas de los sufragantes llamados por el presidente o que expresaban su deseo de votar por el señor Aguiar; y

9.a Que esta presión y las infracciones a la Ley de Elecciones tuvieron distintas manifestaciones en las tres mesas que se reclaman, de las cuales se hace especial mención en el expediente respectivo, y que la Comisión no enumera por considerarlo inoficioso.

Después de oir a los dos candidatos en lucha, la Comisión resolvió por cuatro votos contra uno, acoger la reclamación interpuesta en contra de las tres mesas referidas de la comuna de Temuco.

Los miembros que suscriben este informe, y el señor Charme como Presidente de ella, tuvieron presente las siguientes consideraciones para adoptar la resolución anterior:

1.o Que la Ley Electoral no pena a las personas o grupos de personas que, ejercitando medios de intimidación, influyan en la elección en forma que ésta dé un resultado diferente del que debía ser consecuencia de la libre y regular manifestación de voto de los electores;

2.o Que esta nueva forma de impedir que los adeptos a un partido o agrupación de partidos manifiesten su opinión, o que por miedo o presión la expresen en una forma contraria a sus deseos, por medio de turbas compuestas de individuos irresponsables, que en la mayoría de los casos no tienen ni siquiera el derecho a voto, debe ser penada en una forma muy rigurosa, porque dejar sin sanción este sistema que viene implantándose desde hace algún tiempo, so pretexto de combatir el cohecho, equivale a concluir definitivamente con la libertad del sufragio, sustituyendo la antigua intervención de las autoridades por la presión de las turbas;

3.o Que es indispensable sancionar estos abusos con la nulidad de las mesas en que ellos se cometen, como único correctivo para evitar su repetición, y que esta sanción debe aplicarse con más estrictez cuando la presión ejercida ha influído en forma decisiva en el resultado de la elección;

4.o Que en el caso de que nos ocupamos la diferencia de votos entre el señor Aguiar y el señor Valdés, es sólo de 48, y es seguro que si en el departamento indicado no se hubiera ejercitado presión por las turbas organizadas en contra de los partidarios del segundo de estos candidatos, el resultado de la lucha habría sido favorable al señor Valdés, como lo fué en los otros dos departamentos de la provincia donde no pudo ejercitarse esa presión;

5.o Que la presión ejercida en contra de los electores adeptos al señor Valdés, las incorrecciones cometidas por los miembros de las mesas receptoras en su mayoría aliancistas, y los demás abusos que abonan en la nulidad que se solicita, no sólo están comprobados con la prueba testimonial rendida, sino también con el informe, corriente a fojas 36, del intendente interino de la provincia, general Yávar, con los certificados del notario Labbé, de Temuco, de fojas 40 y 41; con los poderes de cinco apoderados adjuntos del señor Valdés, que no fueron aceptados en las mesas, y que acompaña a su informe la Comisión Parlamentaria, y muy especialmente con el informe expedido por dicha Comisión nombrada por el Honorable Senado, y que se ha mandado agregar a estos antecedentes;

6.o Que el referido informe deja constancia de la excitación en que estaban los ánimos en la ciudad de Temuco; de la expulsión de muchos de los vocales adjuntos y de los apoderados de los partidos que forman la Unión Nacional; de la presión ejercida por las turbas para impedir el sufragio de los electores unionistas, y de la parcialidad de los presidentes y demás miembros de las mesas receptoras que, desde la una de la tarde, para adelante, sólo dejaron votar a los partidarios del señor Aguiar;

7.o Que la efectividad de estos hechos no puede ponerse en duda por la Comisión, porque ellos están abonados por el informe de que nos ocupamos suscritos por tres distinguidos miembros del Honorable Senado;

8.o Que no fué culpa de la Comisión Parlamentaria la de que ésta se compusiera sólo de senadores pertenecientes a una misma combinación política, y que no hay razón para criticar, este hecho porque los miembros designados en representación de la Alianza Liberal se excusaron por diversos motivos;

9.o Que por otra parte, el nombramiento de los tres senadores que la compusieron se efectuó por la unanimidad del Senado, delegando así todas sus facultades en dichos miembros y manifestándoles la confianza que necesitaban para cumplir debidamente la misión que se les encomendaba;

10. Que la presión no sólo se ejerció en la forma dicha, sino que también se manifestó faltándoles al respeto y consideración debidas a los miembros de la Comisión Parlamentaria, ya sea impidiéndoles la entrada al local de las mesas receptoras, ya vejándolos y amenazándolos con agredirlos de hecho;

11. Que los sucesos anotados en el número anterior importan, en primer término, una flagrante infracción al artículo 73 (71) de la Ley Electoral, que concede a las Comisiones Parlamentarias el derecho de entrar al local de las mesas receptoras sin que nadie pueda oponerse a ello, otorgándoles de esta manera facultades especiales que han desconocido los miembros de las mesas receptoras de la comuna de Temuco y las turbas que actuaron en dicha elección;

12 Que aún cuando la ley no otorgara las facultades referidas, los actos narrados por los miembros de la Comisión en su informe, verdaderamente vergonzosos para el país, por la manera cómo se ha llevado a cabo esa elección, importan un desacato a tres honorables senadores y un bochorno para la corporación a que pertenecen por el modo cómo se ha tratado a sus representantes por las autoridades electorales llamadas a facilitarles la labor que se les había encomendado y a hacerlos respetar en todo momento;

13. Que se ha comprobado que los abusos cometidos y la presión ejercida, a que se refieren los considerandos anteriores, tuvieron sus manifestaciones más salientes en las tres mesas reclamadas, desde la una de la tarde para adelante del día de la elección, en las que no hubo la manifestación libre y espontánea de todos los electores que tenían derecho a voto en esas secciones, y que sólo se permitió sufragar a los que eran reconocidamente partidarios del señor Aguiar o que comprobaban su adhesión a éste emitiendo el voto sin el secreto que prescribe la ley; y

14. Que, por último, los delitos anotados merecen un correctivo enérgico tratando de evitar así su repetición y que el único posible, dadas las circunstancias, es el de anular las tres mesas reclamadas en la forma acordada por la mayoría de la Comisión.

La nulidad de las tres mesas referidas importaría dejar sin escrutar ciento noventa y dos votos para el señor Aguiar y noventa y siete para el señor Valdés. Quedaría, entonces, este último con una mayoría de votos en la provincia de cincuenta y cinco.

Declarada la referida nulidad de estas tres mesas, cabe resolver si procede repetir en ellas la votación.

Si el vicio que hubiere falseado sus resultados fuese de aquellos que pueden subsanarse mediante una repetición, no vacilaríamos en proponer que ella se efectuase. Pero el que ha perturbado el funcionamiento correcto de estas mesas, escapa, en realidad, a los procedimientos de rectificación que están a nuestro alcance. Imposible sería tomar mayores precauciones de las que se tomaron en la elección de Agosto. Un general de nuestro Ejército fué enviado a presidirla y ese general no fué respetado; una Comisión del mismo Senado se trasladó a presenciarla y esa comisión fué atropellada y vejada en una forma indigna.

Semejantes irregularidades no se corregirán sino cuando sus autores se convenzan de que son inútiles y contraproducentes.

Por lo demás, la mayoría de votos con que queda el señor Valdés, después de anuladas esas mesas, es difícil que pueda ser destruída y superada por su contendor, dentro de una elección correcta y honrada. Sería una lucha estéril, en caso de realizarse regularmente; inaceptable en caso de que volviera a producirse la intimidación de los electores. Una contienda en uno de los partidos sólo podría esperar su triunfo de un nuevo atropello a la libertad electoral, sería, a nuestro juicio, la más desgraciada de las soluciones.

Por todas las consideraciones aducidas y de acuerdo con ellas, la mayoría de vuestra comisión de Gobierno y Elecciones, tiene el honor de proponer a vuestra consideración el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo 1.o Se rechaza la reclamación interpuesta en contra del funcionamiento de algunas de las mesas del departamento de Imperial.

Art. 2.o Se acepta la reclamación deducida en contra de la sección 2.a, subdelegación 1.a; sección 8.a, subdelegación 2.a, y secciones 1.a, 2.a y 3.a, subdelegación 4.a de la cumuna de Temuco.

Art. 3.o Resultando el señor Ricardo Valdés Bustamante con cincuenta y siete votos de mayoría sobre el señor Guillermo Aguiar, después de anuladas las secciones antedichas, se aprueba su elección como senador por la provincia de Cautín en lo que resta del período de 1918 a 1923."

Acordado el presente informe, ha llegado a la mesa de la Comisión un expediente de reclamación deducida por don Máximo Villegas del Pino, en representación de la Alianza Liberal y con respecto a la elección verificada en el departamento de Llaima.

La Comisión entró inmediatamente a estudiar esta reclamación en la que se solicita la nulidad del funcionamiento de las mesas receptoras de las secciones 2.a y 3.a y 6.a de la subdelegación 3.a de la comuna de Lautaro. Se pide, además, que se ordene el funcionamiento de la mesa receptora de la sección 5.a, subdelegación primera de la misma comuna, y que no funcionó en la elección extraordinaria de que nos ocupamos.

Las causales de nulidad que se alegan respecto a las secciones 2.a y 3.a, se refieren a incorrecciones y dificultades producidas durante su funcionamiento y a que, en el momento del escrutinio, aparecieron dos sobres sin cédulas y uno distinto al enviado por el notario y que contenía una cédula para el señor Aguiar.

La Comisión procedió a imponerse del acta enviada al Senado de esa sección, la cual aparece firmada por los vocales adjuntos y apoderados del señor Aguiar sin que dejen constancia de la menor protesta. La cédula contenida en el sobre a que se alude, y que no fué escrutada por la junta receptora, lo había sido por la Comisión al proceder al escrutinio general de la provincia.

Teniendo presente que las causales de nulidad alegadas más tarde en el expediente de que nos ocupamos, no lo fueron por los representantes del señor Aguiar que suscribieron el acta respectiva y que la cédula emitida a favor del señor Aguiar se ha tomado en cuenta, sin que afecte al resultado electoral de la comuna, la Comisión acordó, con asistencia de tres de sus miembros desestimar la reclamación de nulidad que a esta mesa receptora se refiere.

Con referencia la sección 6.a, la única causal de nulidad que se alega es la de que funcionó en un local distinto al designado. De los cuatro testigos que declaran sobre el particular todos están contestes en que la mesa referida en lugar de ubicarse frente al cuartel de la policía en la plaza de armas de la ciudad de Lautaro, se instaló debajo del kiosco de la misma plaza.

Como el acta de la junta receptora ha sido firmada por los vocales adjuntos y apoderados de ambos candidatos, sin que ninguno dejara constancia de la mala ubicación de la mesa, y como en el día en que se efectuó la elección llovía en toda la provincia, lo que hace comprensible que se la ubicara bajo techo, la Comisión, por la unanimidad de sus miembros presentes acordó también desestimar la reclamación de nulidad que a esta mesa receptora se refiere.

Con respecto al no funcionamiento de la sección 5.a, subdelegación 1.a, y cuya repetición se solicita, la Comisión acordó no acceder a esa repetición porque, habiendo terminado en sus funciones la junta de mayores contribuyentes que la nombró, sería imposible integrar la junta receptora que no funcionó por muerte de uno de sus miembros e inasistencia de otros dos.

Por otra parte, cree la Comisión que el resultado obtenido en el departamento no podría alterarse con el funcionamiento de esta mesa receptora, dada la mayoría obtenida por el señor Valdés en todo el departamento y las fuerzas electorales con que contaba en esa mesa que dejó de funcionar.

En consecuencia, vuestra Comisión os propone que desechéis la reclamación entablada en contra de la elección verificada en el departamento de Llaima. Habría que modificar entonces el artículo 1.o del proyecto de acuerdo propuesto anteriormente en los siguientes términos:

"Artículo 1.) Se rechazan las reclamaciones interpuestas en contra de la elección verificada en algunas mesas receptoras de los departamentos de Imperial y de Llaima".

Sala de la Comisión a 12 de Octubre de 1920.—**Arturo Besa.—Abraham Ovalle.—Luis Claro Solar.—Jorge Orrego P., secretario.**

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Nac. 1833

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1940. Teléf. 2241. 2185-O-30

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 281. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 866.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO II.
Agustinas 534. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15 A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES B.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiendo preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893, Huérfanos 1759.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555. 1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1/2-5. Delicias 1478. Se atiende llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos V., medicina interna, especialmente estómago. Ausente en Europa.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.— De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 2-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. HUMBERTO DE RAMON C.
Ayudante Clínica Quirúrgica Profesor Sierra, 1 a 4. Matucana esquina Moneda.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA B.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 734. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas: 2-4. Matucana 803. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Mtta. 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, Morfinomanía: aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado, Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile, Compañía 1892. De 8 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6, Moneda 1035.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 - 914. Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 175.

A ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas. Estado 250.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 (altos).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 397-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 2-7. Prat 233.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 1...

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313, pasado Teatinos.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados: Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dr. HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Atiende a su clientela en Agustinas 852, de 8 a 12 y 2 a 7.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

SALAZAR ROIJHES
Dentista. Alameda 2740. Garantías rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 5%. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Matrona. — Cóndor N.o 1172.

M. AVILA
Matrona ginecológica, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Custo 362.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Gratis

Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Natanial 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA BRAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión: $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 349.

MERCEDES ROJAS
San Diego 332. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiendo toda hora. Trasladóse Matucana 640.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

MASAJE - MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Enseñanza, tratamiento notables. Secciones privadas y completamente independientes. Rápido aprendizaje. Facilidades. Pídanse prospectos. Escuela Nacional de Masajistas. Director: **Profesor Díaz Gascogne. Estado 250.**

TURF

Club Hípico

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio JERJES. — 1,500 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 17.50 —Premio: $ 3,500 al 1.o.

Echegaray	56	Estaño	56
Herodes	56	Landeau	56
Exeter	56	Amezcua	56
Kalmuco	56	La Seine	56
Niagua	56	Peggi Wood	56
Tiradente	56	Marsellesa	56
Grenadier	56	Pispirita	56
Activo	56	Emily	54
Fácil	56	Pavlowa	54
Galión	56		

Premio LA PRUEBA. — Reglamentaria. — 3,200 metros. — Para reproductores de 4 años nacidos en Chile. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 20. — Ratificación: $ 20 el Lunes 11 de Octubre. — Entrada: $ 40. — Premio: $ 8,000 al 1.o

Durham	56	Sebastopol	56
Ródano	56	Uxor	54
Pasco	56		

Premio JIMENA.— 1,400 metros. Para caballos de tres años que no hayan ganado $ 10,000. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Filoche	57	Dodge	53
Oliveto	56	Herodia	53
Albaycin	56	Erin	52
Barsaquito	56	Marialva	52
Palillo	55	Nodriza	52
Veldora	55	Acalia	51
Vol Piqué	54	Verge d'Or	51
Verderón	54	Viviana	51
Belle Hellene	53	Galión	50
Essex	53	Go Lady	50
Orense	53	Activo	50
Elqui	53	Ensenada	48

Premio JOU-JOU. — 2,500 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 20. —Premio: $ 4,000 al 1.o.

Cautín	60	Cachivache	49
Tirteo	56	Turpin	48
Esteta	55	Sancho Panza	47
Peter Pan	53	Omar	46
His Majesty	52	Graciosa	40
Durbar	52	Uxor	40
Majuelo	51		

Premio JOY BELL. — 3,500 metros m|m. (Vallas o saltos). —Para caballos que no hayan corrido en carreras públicas de saltos desde el 1.o de Enero de 1920. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. — Premio $ 2,500 al 1.o.

Fioma	76	Huancayo	60
Platón	65	Tamarindo	57
Gravina	65	Almendrina	56
Gaspar	63	Reflejo II	56
Demetrio	60	Edil	56

Premio JULIO CESAR. — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. —Premio: $ 2,500 al 1.o.

Primera serie

Porro	60	Esparceta	46
Grano de Oro	58	Eylau	45
Romanones	58	Gladiadora	44
Girasol	54	Foquita	42
Pelo de Oro	53	Turpinita	41
Cachiyuyo	51	Belle Hellene	41
Rústico	48	Alboroto	40
Bambalina	47	Coronis	40
Pencahue	46	Furlana	40
Pampolaise	46		

Segunda serie

Shimosa	58	Nodriza	47
Baratija	55	Golden Glass	47
Guignol	54	Córcega	46
Sensata	54	Sartarella	45
Barsaquito	53	Lord Beryl	45
Albaycin	52	Rex White	45
Alejo II	52	Marialva	45
Burloncillo	51	Lanmes	44
Chiflón	50	Kopa	44
Cadorna	50	Picacero	44
Finlandia	49	Dual	43
Dudoso	48	Flaminia	43
Vol Piqué	48	Daventry	42
Leslo	48	Viviana	42
Declaración	48	Fusil	41
Tancredo	48	Menta II	40
Daintie Lassie	48		

Tercera serie

Don Alfredo	58	Gooseberry	50
Simplice	57	Lisa	50
Locura II	56	Silbatina	49
Luminosa	56	Strong Filly	49
Verderón	55	Demanda	48
Orense	55	Pink Lady	47
Antu Huenu	55	Merengue	47
Brest	55	Crovecoeur	46
Cardenal	54	Gentille	46
Fagra	53	Braguelone	45
Bastián	52	Catilina	45
Corchea	52	Colonia	44
Trebizonda	52	Pegote	44
Dalry	51	Verge d'Or	44
Shannon	51	La Seine	43

Hipódromo Chile

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO.

Premio KAISER. — Distancia: 1,200 metros

	Kilos		Kilos
Alejo II	61	Urbs	51
Traidor	60	Lisa	51
Lord Beryl	60	Dodge	51
Demanda	57	Deshabillé	50
Protector	53	Perforadora	49
Bismuto	52	Marruecos	44
Longo	52	Saturnal	42

Premio KOSMON. — Distancia: 1,500 metros.

Omar	58	Chacoli	48
Whisky Sower	56	Bahía	47
		Fusil	46
Pencahue	55	Cultura	46
Merchant	53	Decidedly	46
Bella Dama	51	Lord Beryl	44
Verdi	51	Brest	42
Minx	50	Huérfana	40
Bow	49		

Premio KALIBAN. — Distancia: 1,400 metros.

Sans Rival	58	Macacho	47
Doping	57	Arengosa	46
Carboncillo	56	Chulinga	45
Horchata	50	Tripleta	43
Centolla	49	Sempronius	42
Cabecilla	48	Dorina	40

Premio KIRSCH. — Distancia: 1,100 metros.

Rústico	62	Saltarella	49
Furlana	60	Fagra	48
Pencahue	60	Antu Huenu	46
Burloncillo	56	Strong Filly	45
Sensata	56	Huérfana	44
Sergio	56	Cibeles	44
Gracia	55	Entente	43
Viana	55	Pink Lady	42
Dudoso	53	Pajarita	42
Fusil	51		

Premio KAIMAN. — Distancia: 1,500 metros.

Capucine	60	Reflejo II	49
Donnetta	59	Chichí	48
Balaclava	58	Desolación	47
Romancienne	54	Costarrica	45
Feudal	54	Deshabillé	43
Bobina	53	Teruca	42
Oregón	52	Caracas	40
Tucano	51		

Premio KAPI. — Distancia: 900 metros.

Contratiempo	62	Chilihue	49
Miss Muffit	59	Delegada	49
Yelcho	58	Edimboro	48
Ondina	57	Stolenkiss	46
Quepe	57	Shy	45
La Fallière	56	Etervina	45
Rayumilla	56	Alianza	43
Molibdeno	50		

Premio KIRK. —Distancia: 1,100 metros.

Chacoli	60	Cadeneta	48
Locura II	58	Epping	47
Lisa	57	Tabernera	47
Juvenil	56	Guaraña	46
Dual	55	Thermidor	46
Demanda	54	Finlandia	45
Simplice	54	Liliana	45
Trebizonda	51	Tenebrosa	40
Daintie Lassie	49	Willibrodo	40

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 12 de Octubre de 1920

1.a Sala. — 1 Junta de Beneficencia de Concepción con Delfina Pelisier y otros en acuerdo. Los demás no vistas.

Don Juan E. Montero alegó con don Néstor Casanova F., en la 1.a

2.a Sala. — Continuó la 1.a de ayer Ibáñez con Fisco y quedó en acuerdo; 1 Enrique Jecquier con Evaristo Vásquez, en acuerdo; 3. Domingo Ascaraín con Florencio Vásquez, trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Bernardo Solar A. alegó c. don José Bernales M., en la continuación y don Héctor Claro S. alegó en la 1.a.

TRIBUNAL PLENO

1. Enrique Hevia, medida disciplinaria, en acuerdo.

Don Osvaldo Hevia alegó en la 1.a.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 12 de Octubre de

1.a Sala. — Contra León y otros. Agregada, acuerdo; Garrido con Montiglio, fallada de acuerdo; Canut y Cambios, con Gandarillas y Echeverría, fallada de acuerdo.

2.a Sala. — Contra Genaro Vivar, fallada; 1. Anacleto Morales (recusación), fallada; 2. Fisco con Arturo Ruffat y otro. Trámite; 3. David Toro M. con Cotidio Fernández, trámite; 4. Cotidio Fernández (concurso), trámite; 5. Teresa Opazo con Julio del Sol, sin Tribunal; 6. María Silva de la T., con Guillermo Hevia, mal anunciada; 7. Guillermo R. Grez Muñoz con Aurelio Muñoz, suspendida; 8. Emilia Muñoz v. de G., con id. id. id.; 9. Marta Otto con Manuel Soto, mal anunciada; 10 Marta Otto, con id. id. id.; 11. Marta Otto con id. id. id.; 12 Carlota Carletteti (posesión efectiva). Mal anunciada; 13. Humberto Pérez con Municipalidad de Quilimarí. Trámite; 14 Manuel Ferrada, concurso, mal anunciada. 15 José Valenzuela con Julio Berg, sin estado; 16. Laura Velasco y otro, mal anunciada; 17 Eliseo Salazar, id. id.; 18 Ramiro Vicuña con José A. Valladares, trámite; 19. Gervasio Ogueta, con Ramón Marchant, a 1.a instancia.

Alegaron:

En la agregada don Franklin Otero, por la aprobación.

En la 13. Don Fernando Claro Solar, confirmando.

En la 19 D. Lindor Pérez Gacitúa, confirmando.

III Sala. — Contra D. Sagredo, aprobada, agregada; 1. Recurso de hecho M. Prieto, sin lugar; 2. Recurso de hecho, A. García, sin lugar; 5. Maturana con Fisco, acuerdo; Herquíñigo, con Cuevas, fallada de acuerdo; Mayores contribuyentes de Santiago, fallada acuerdo, reclamo.

Alegaron:

En la agregada, don Narciso Sepúlveda.

Id. id. 1. Don Fernando Claro con don Fernando Alessandri R.

Id. id. 2 Don Carlos Schurmann con don Manuel Merino.

Id. id. 5. don Eugenio Ortúzar con don Ventura Maturana.

4.a Sala. — Contra Julio Modesto Zavala, confirmada; 3. Sucesión Evaristo Urbina, suspendida; 6. Quiebra Julio Moreno, trámite; 11. Víctor Cisternas con César Ovalle, trámite; 12. Concepción de las Mercedes Latorre con Teófilo Belmar, desistida.

Fallada después de concluídos los alegatos, Onofre Zúñiga con Calixto Soto.

Alegaron:

En la continuación don Abel Celis con don Ramón 2.o Jiménez.

INGRESO CIVIL

a Secretaría

Saavedra Benard y Cía. reclamo primera instancia, patente.

Singer Sewing Machine con Howard, Rengo.

Sánchez con Hernández, tercer juzgado.

A. Zúñiga, concurso, tercer juzgado.

INGRESO CRIMINAL

Contra T. Puga S., primera instancia.

INGRESO CIVIL

Pedro Amengual, partición, primer juzgado.

Concha de R. Luisa con Municipalidad de Providencia, segundo juzgado.

Partición de bienes de Luis U. Fleck, compromisario.

INGRESO CRIMINAL

Contra C. Mardones, segundo juzgado.

Contra L. A. Toro, tercer juzgado.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO . . . 10 3|4
COMERCIAL . . . 10 13|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 22.32
1 DOLAR	6.54¾
1 FRANCO	0.42.9
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.26
1 PESETA	0.93.8
1 NAC. ARG.	2.40½

PREMIO DEL ORO: 97.50 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 3|4, un peso oro de 18 d. vale $ 1.67.44.

Como el recargo comercial es de 97.50 por ciento, hay una diferencia de 30.06 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Londres y Río de la Plata	$ 3.50½
Alemán Transatlántico	3.50.20
City Bank	3.49
Anglo Sud Americano	3.50

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Octubre 12.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	10 3|4	10 13|32
París	2.33	2.38 1|2
N. York	—	6.54 3|4
Italia	3.82 1|2	3.75
España	1.06 1|2	1.04 1|4
Argentina	—	2.40 1|
Hamburgo	8.95 1|2	8.77 1|2

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Octubre 12.

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Plaza	90 d|v	A la vista
Londres	10 25|32	10 9|16
La libra vale	22.26	22.72
La peseta	0.93.67	0.95.46
El franco	0.41.92	0.42.73
El dólar	—	6.54 3|4
El Nacional	—	2.41

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Octubre 12.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	10 3|4	10 17|32
París	2.37 1|4	2.32 1|2
Amberes		2.18 1|4
N. York	3.48 3|4	6.59
España	—	1.04 3|4
Italia	—	3.69
Brasil	—	10 1|2
Uruguay	—	5.46 1|2
Argentina	—	2.40 3|4
Alemania	—	
Suiza	—	95 1|4
Siria	—	10 1|2
Portugal	—	Id.
Panamá	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Octubre 12.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	10 17|32
España	0.95
Francia	0.42
Italia	0.26 1|4
Portugal	1.96
Suiza	1.04
Holanda	2.04
Norte América	6.50
Argentina	2.39 1|2
Uruguay	5.50
Brasil	1.15
Bolivia	1.87 1|2
Alemania	9.35

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Octubre 12.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs)	9.50
Argentina (M|C.)	2.39
España (Ptas.)	1.03
Holanda (Fl.)	0.48½
Nueva York (M|C.)	6.52
Suecia (Cor.)	0.77
Suiza (Frs.)	0.96
Viena (Cor.)	26.00

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Como en el día precedente continuó operándose ayer, en el mercado bursátil, con grande actividad y animación.

En el transcurso de las ruedas se transó en forma amplia y variada, anotándose numerosos lotes de importancia en acciones mineras que, como la generalidad de los días, obtuvieron la preferencia en las adjudicaciones.

En títulos salitreros y ganaderos se dieron conformes únicamente en Antofagasta y Tierra del Fuego, respectivamente; en industriales, se dieron en Malvoa y Cemento Melón, y en las bancarias, en Banco Nacional y Santiago.

Variado y de importancia fué lo operado en bonos, transándose de preferencia en Hipotecarios 8o|o-1o|o y Caja 8o|o-1o|o.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.253,707 efectivos y en bonos a 228,300 nominales.

En cuanto a los precios en acciones se notó incertidumbre con relación a los del día anterior.

Los bonos se notaron sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedor, a 10 3|4; comprador, a 10 25|32.

Oro: vendedor, a 97.80; comprador, a 97.20.

A continuación va el detalle de las ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

10000 Caja 8o|o-1o|o, 1917, 99 1|2.
2000 Hip. 7o|o-1o|o, 87.
5000 Hip. 7o|o-1o|o, 87.
15000 Hip. 8o|o-1o|o, P. H., 95.
5000 Hip. 8o|o-1o|o, 94 3|4.
1000 Hip. 8o|o-1o|o, 94 3|4.
10000 Hip. 8o|o-01o|o, 94 3|4.
3000 Hip. 8o|o-1o|o, 94 3|4.
3000 Hip. 8o|o-1o|o, 94 3|4.
22000 Hip. 8o|o-1o|o, 94 3|4.
2000 Hip. 8o|o-1o|o, 94 3|4.
200 Caja 8o|o-1o|o, 100.
200 Melón, 27 3|4.
14000 Caja 8o|o1o|o, 99 1|8.
12000 Caja 8o|o1o|o, 99 1|8.
200 Caylloma, Nov. 4, 12.
100 Caylloma, Nov. 4, 12.
1000 Caylloma, Nov. 4, 11 1|2.
500 Caylloma, Nov. 4, 11 1|2.
1000 Caylloma, Nov. 4, 11 1|2.
1000 Caylloma, Nov. 4, 11 1|4.
15 Banco Santiago, 143.
200 Llallagua, Nov. 4, 244.
100 Llallagua, Nov. 4, 244.
100 Llallagua, Nov. 4, 240.
100 Llallagua, Oct. 21, 239.
100 Fuegos, 76.
300 Llallagua, Oct. 21, 239.
100 Llallagua, Oct. 21, 239.
100 Llallagua, Nov. 4, 239.
100 Llallagua, Nov. 4, 239.
200 Llallagua, Nov. 4, 239.
100 Fuegos, 75.
100 Fuegos, 75.
100 Fuegos, Oct. 21, 75.
100 Fuegos, 74.
100 Llallagua, Nov. 4, 238.
80 Lota, 65.
150 Melón, 28 1|2.
50 Melón, 28 1|2.
2000 Caylloma, Nov. 4, 11.
200 Llallagua, Oct. 21, 237.
100 Lota, Nov. 4, 65.
200 Llallagua, Nov. 4, 238.
100 Llallagua, Nov. 4, 237.
60 Melón, 28.
200 Llallagua, Oct. 21, 237.
100 Llallagua, Oct. 21, 237.
68 Lota, 64.
500 Oruro, Nov. 4, 20 1|2.
100 Llallagua, Oct. 21, 238.
100 Lota, Oct. 21, 64 1|2.
100 Vapores, Nov. 4, 216.
40 Vapores, 216.
100 Lota, 64.
100 Lota, 64.
100 Lota, 64.
100 Lota, 64.
2000 Central, 0.30.
1000 Central, 0.30.
100 Fuegos, Nov. 4, 75.
100 Fuegos, Nov. 4, 75.
100 Fuegos, Nov. 4, 75.
100 Fuegos, Nov. 4, 75.
200 Oruro, Nov. 4, 20 1|2.
100 Llallagua, Nov. 4, 239.

2.a rueda

4000 Hip. 8o|o-1o|o, 94 3|4.
10000 Hip. 8o|o-1o|o, 94 3|4.
10000 Caja 8o|o-1o|o, 99.
8000 Caja 8o|o-1o|o, 99.
6000 Caja 8o|o-1o|o, 99.
10000 Hip. 7o|o-2o|o, 1910, 90.
4000 Hip. 7o|o-2o|o, 90.
9600 Caja 6o|o-1o|o, 87.
4000 Caja 6o|o-1o|o, 87.
16000 Caja 6o|o-1o|o, 87.
2000 Hip. 7o|o-1o|o, 86 3|4.
200 Caylloma, 10 1|2.
6500 Caja 6o|o-1o|o, 87.
400 Caylloma, Nov. 4, 10 3|8.
100 Caylloma, Nov. 4, 10 3|8.
500 Caylloma, Nov. 4, 10 1|4.
500 Caylloma, Nov. 4, 10 1|4.
1000 Caylloma, Nov. 4, 10 3|8.
500 Caylloma, Nov. 4, 10 3|8.
100 Caylloma, 10 1|8.
200 Caylloma, Oct. 21, 10 3|8.
300 Caylloma, Oct. 21, 10 3|8.
100 Caylloma, 10 1|4.
1100 Caylloma, 10 1|4.
8000 Caja 8o|o-1o|o, 99.
1000 Caylloma, Nov. 4, 10 1|2.
2000 Caja 8o|o-1o|o, 99.
100 Caylloma, Nov. 4, 10 1|2.
100 Banco Nacional, 61 1|2.
10 Banco Nacional, 61 1|2.
1000 Central, 0.30.
500 Domeyko, 4.
200 Malvoa, 25.
11000 Hip. 8o|o-1o|o, 94 3|4.
500 Domeyko, Oct. 21, 4.
1000 Hip. 8o|o1o|o, 94 3|4.
500 Caylloma, Nov. 4, 10 5|8.
300 Caylloma, 10 3|8.
100 Caylloma, 10 3|8.
100 Caylloma, 10 3|8.
500 Caylloma, Nov. 4, 10 1|2.
500 Caylloma, Nov. 4, 10 1|2.
200 Caylloma, Nov. 4, 10 1|2.
500 Caylloma, Nov. 4, 10 1|2.
100 Antof., Nov. 4, 188.
1000 Caylloma, Nov. 4, 10 1|2.
1000 Caylloma, Nov. 4, 10 1|2.
300 Lota, Nov. 4, 64.
200 Lota, Nov. 4, 64.
200 Lota, 63 1|2.
400 Malvoa, Oct. 21, 25.
100 Antof., Nov. 4, 188.
200 Antof., Nov. 4, 188.
200 Antof., Nov. 4, 188.
100 Huanuni, Nov. 4, 71.
100 Caylloma, Nov. 4, 10 3|8.
500 Caylloma, Nov. 4, 10 3|8.
100 Antof., Nov. 4, 188.
200 Melón, Oct. 21, 28 1|2.
2000 Caja 8o|o1o|o, 99.
100 Huanuni, Nov. 4, 71.
150 Banco Nacional, 62.
1000 Caylloma, Nov. 4, 10 3|8.
1000 Caylloma, Nov. 4, 10 3|8.
400 Huanuni, Nov. 4, 71 1|2.
100 Huanuni, Oct. 21, 71.
300 Malvoa, Oct. 21, 25 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. — Vendedor por 10 mil a 99.

Caja 7o|o-1o|o. — Vendedor por 10 mil a 91 3|4.

Caja 6o|o-1o|o. — Vendedor por 15 mil a 87.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Vendedor por 20,000 a 95.

Hipotecario 7o|o-2o|o. — Vendedor por 1,000 a 90.

Hipotecario 7o|o-1o|o. — Vendedor por 10,000 a 86 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Quedó comprador por 100 acciones a 190, y vendedor por 100 a 191. Cerraron con comprador a 190 1|2.

Hipotecario de Chile. — Quedó vendedor por 100 acciones a 630.

Industria y Comercio. — Vendedor por 50 acciones a 23.

SOCIEDADES MINERAS

Caylloma. — Quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 10 1|2 para Noviembre 4. Cerraron con comprador a 10 7|8 y con vendedor a 11 1|8, ambas para Noviembre 4.

Central de Minas. — A 0.25 hubo comprador en rueda por 1,000 acciones y vendedor a 0.30 por igual número, ambas al contado.

Lota y Coronel. — A 63 al contado hubo comprador en rueda por 500 acciones, y a 64 vendedor por igual número para Noviembre 4. Cerraron con vendedor a 64 para Noviembre 4.

Colquirí. — A 2 1|4 al contado hubo comprador en rueda por 1,000 acciones.

Domeyko. — Para Octubre 21 quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 4.

Demasías. — Quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 23 al contado. Cerraron con comprador a 23 al contado.

Marta. — Para Noviembre 4 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 11 1|2.

Llallagua.—Para Noviembre 4 quedó vendedor en rueda por 500 acciones, a 237. Cerraron con comprador, a 239, y con vendedor, a 239 1|2, ambas para Noviembre 4.

Huanuni.—Para Octubre 21, hubo comprador en rueda por 500 acciones, a 70 1|2, y para Noviembre 4 por 100, a 71.

Tocopilla.—Para Noviembre 4 hubo comprador en rueda por 100 acciones, a 47, y para Octubre 21 vendedor por 100, al mismo precio.

Vacas.—A 5, al contado, hubo comprador en rueda por 500 acciones. Cerraron con transacción, a 5 3|4, para Noviembre 4.

Totoral.—Por 100 acciones hubo vendedor en rueda, a 18 1|2 para Octubre 21.

ORURO.—A 19 1|2 hubo comprador en rueda por 500 acciones, y a 20 1|4 vendedor por igual número, ambas para Noviembre 4.

San Bartolo.—Para Noviembre 4 hubo comprador en rueda por 300 acciones, a 20. Cerraron con comprador, a 21, para Noviembre 4.

Santa Rita.—A 9 1|4 quedó vendedor en rueda por 500 acciones para Noviembre 4.

San José de Oruro.—Por 500 acciones hubo comprador en rueda, a 7, para Noviembre 4, y vendedor por 200, a 8, al contado.

Máfil.—Para Noviembre 4 hubo comprador en rueda por 500 acciones, a 185.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Noviembe 4 quedó vendedor en rueda por 500 acciones, a 188. Cerraron con comprador, a 185 y con vendedor, a 185 1|2, ambas para Noviembre 4.

Castilla.—Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 500 acciones, a 17.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—A 17, al contado hubo comprador en rueda por 200 acciones, y a 75 para Noviembre 4, vendedor por 500. Cerraron con comprador, a 74 1|2 para Noviembre 4.

Gente Grande.—A 85, al contado quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

Laguna Blanca.—Por 100 acciones quedó vendedor en rueda, a 90, al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—A 102, al contado, se pidieron en rueda 100 acciones.

Cervezas.—A 43 1|2, al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Cemento Melón.—Para Noviembre 4 hubo comprador en rueda por 100 acciones, a 28 1|2, y para Octubre 21, vendedor por 200, al mismo precio.

Electricidad. — A 110, al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Vapores.—Para Noviembre 4 hubo comprador en rueda por 100 acciones, a 214.

Tabacos.—A 80, al contado quedó vendedor en rueda por 78 acciones.

Viñas.—Para Noviembre 4 quedó vendedor en rueda por 500 acciones, a 45.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—En 6,000 hubo comprador en rueda por 1 acción y vendedor en 6,500.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—A 1.60 hubo comprador en rueda por 1,000 acciones, y a 1.70 vendedor por igual número, ambas al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

100 Fuegos, Octubre 21, 75.
200 Id., Noviembre 4, 74 1|4.
100 Id. Id., 74 1|4.
200 Llallagua, Id., 244.
500 Id. Id., 242.
1500 Oruro, Octubre 21, 20.
200 Perfetti, Noviembre 4, 11 3|4.
200 Castillo, Id., 18.
500 Id., Octubre 21, 18.
50 Penco, Id., 45.
1000 Llallagua, Noviembre, 240.
500 Galicia, Octubre 21, 35.
200 Malvoa, Id., 24.
800 Fuegos, Noviembre 4, 73.
200 Id., Octubre 21, 72.
400 Castilla, Id., 18 1|4.
300 Oruro, Id., 19 3|4.
200 Huanuni, Noviembre 4, 68 1|2.
100 Id., Octubre 21, 68.
500 Cervezas, Octubre 21, 43.
200 Penco, Octubre 21, 44.

Segunda rueda

200 Lastenia, Octubre 21, 68.
1800 Caylloma, Noviembre 4, 10 1|4.
1000 Perfetti, Id., 11 3|4.
1000 Fuegos, Octubre 21, 73 1|2.
200 Gatico, Id., 15.
50000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 1|2.
400 Llallagua, Noviembre 4, 238.
100 Huanuni, Octubre 21, 71.
100 Fuegos, 74.
100 Id., Octubre 21, 74.
1000 Caylloma, Id., 10 1|8.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 10 25|32; comprador, 10 13|16.

2.a rueda: vendedor, 10 25|32; comprador, 10 13|16.

ORO

1.a rueda: vendedor, 98; comprador, 97.50.

2.a rueda: vendedor, 97.80; comprador, 97.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	190 1|2	c.
Curicó	$ 100	160	v.
Italiano	$ 100	36	v.
Español	$ 100	180	v.
Nacional	$ 50	61	tr.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	59	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	22	c.
Santiago	$ 100	144	tr.
Hip. de Chile	$ 200	630	tr.
Hip. Valparaíso	$ 100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	44	v.
Arauco	$ 10	2 1|4	c.
Caylloma	sd 5	10 7|8	c.
Central de M.	$ 5	0.30	v.
Car de Coronel	£ 1	5	tr.
Colquirí	$ 5	2 1|4	c.
Disputada cob.	$ 25	21 1|2	c.
Fortuna C. (est)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	15	c.
Huanuni	£ 1	71	tr.
Llallagua	£ 1	239	c.
Lota y Co.	£ 20 oro	64	v.
Máfil	£ 1	186	c.
Chañarcillo	£ 1	17 1|2	tr.
Choicas	£ 1	11	tr.
Demasías	£ 1	23	c.
Domeyko cob	$ 20	4	c.
Marta	sch 5	11 1|2	c.
Monte Bco. est.	£ 4	7	v.
Oruro est.	$ 20	20 1|2	tr.
Oploca	£ 1	137	c.
Pintados S. so.	$ 38	4	tr.
Pod. de Coll c.	£ 5	16	tr.
S. Bartolo co.	$ 25	21	c.
S. J. Oruro est.	£ 1	5 1|4	tr.
Santa Rita	$ 1	9 1|4	v.
Schwager car.	$ 1	98	tr.
Taltal (plata)	$ 50	17	tr.
Tocopilla	£ 1	4 1|2	tr.
Totoral (plata)	$ 10	16	tr.
Vacas	$ 15	5 3|4	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	185	c.
Agua Santa	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	18	c.
Lastenia	£ 1	72	tr.
Boquete	$ 5	59 1|2	tr.
La Unión	$ 20	20 1|2	c.
Loa	£ 1	116	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	35	tr.
Galicia	£ 1	36	tr.
Peñón	£ 1	13 3|4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	3	c.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	89	tr.
Laguna Blanca	£ 1	98	tr.
Rupanco	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 1	74 1|2	c.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	250	v.
La Alianza Chil.	$ 25	62 1|2	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	100	tr.
Araucana	$ 25	50 1|2	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	87 1|2	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Con.	$ 25	72	tr.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 50	255	tr.
La Francesa	$ 50	182	tr.
La Franco Ch.	$ 25	47 1|2	v.
Germania	$ 25	55	tr.
La Iberia	$ 62	109	tr.
La Industrial	$ 25	45 3|4	tr.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	190	tr.
La Nacional	$ 25	765	v.
Nueva España	$ 75	155	tr.
La Protectora	$ 25	185	tr.
La Santiago	$ 5	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Ma	£ 1	1.30	tr.
Buques y Mad.	$ 50	65	v.
Catres	$ 100	76	v.
Cemento Melón	$ 1	27	c.
Cerv. Unidas	$ 20	44	tr.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	110	c.
El Globo	$ 10	60	v.
Feria Izquierdo	$ 100	120	v.
Gas Santiago	$ 50	102	v.
Gas Valparaíso	$ 50	82	tr.
Industrial	$ 20	37	tr.
Labor. Chile	$ 25	60	tr.
Malvoa	$ 20	24 1|2	v.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azúcar	£ 1	47	v.
San Ber. F. E.	$ 50	125	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		80	v.
Tattersall	$ 100	148	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	tr.
Telég. Comercial	$ 25	45 1|4	c.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	120	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	216	tr.
Volcán	$ 50	70	tr.
V. del Mar az.	£ 1	47 1|2	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	148000	tr.
Club Hípico	$ 500	6500	tr.
Créd. y Cons.	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 6 (31 Ma y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		87	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		91 3|4	v.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		90	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		99	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		99 1|4	c.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		82	c.
Gdor. 7 (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Gdor. 6 (30 Ju y 31 Dic)		91	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		94 3|4	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		86 3|4	tr.
Hip. 7-2 (30 Ma y 30 Se)		90	tr.
Municip. Priv. 8		91 1|2	c.
Hip. Nacional	$ 100	93 1|2	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

1000 Petróleo, 1.60.
1000 Petróleo, 1.60.
1000 Petróleo, 1.60.
1000 Central, 0.25.
200 Caylloma, 10.
1000 Petróleo, 1.50.
1000 Petróleo, 1.50.
2000 Petróleo, 1.50.
1000 Petróleo, 1.50.
200 Caylloma, 10.
100 Caylloma, 10.
200 Domeyko, 4.
200 Domeyko, 4.
500 Caylloma, 10.
1000 Petróleo, P. H., 1.55.
100 Caylloma, 10 1|4.
200 Petróleo, 1.60.
500 Central, 0.25.
100 Lota y Coronel, 65.
1500 Petróleo, 1.65.
1000 Petróleo, 1.60.
1000 Petróleo, 1.60.
500 Petróleo, 1.60.
200 Vacas, 5 1|2.
200 Domeyko, 4.
500 Petróleo, 1.65.
200 Caylloma, 10 1|4.
500 Caylloma, 10 1|4.
1000 Caylloma, 10 5|8.
1000 Petróleo, 1.70.
1000 Petróleo, 1.70.
2000 Petróleo, 1.70.

Segunda rueda

100 Martas, 11.
500 Martas, liberadas, 11.
1000 Petróleo, 1.65.
1000 Petróleo, 1.65.
1000 Petróleo, 1.60.
5000 Petróleo, 1.60.
1000 Petróleo, 1.60.
1000 Petróleo, 1.60.
1000 Petróleo, 1.60.
5000 Petróleo, 1.70.
1000 Petróleo, 1.70.
500 Petróleo, 1.70.
500 Petróleo, 1.70.
1000 Petróleo, 1.70.
1000 Domeyko, 3 3|4.
2000 Petróleo, 1.75.
1000 Petróleo, 1.70.
1000 Petróleo, 1.65.
500 Petróleo, 1.65.
1000 Gdr 8o|o, 83.
10000 Hip 8o|o, 94 7|8.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

300 Castilla, Mala, 17 3|4
200 Oruros, Mala, 20.
1000 Petróleo, Prox., 1.85.
2000 Petróleo, Prox., 1.80.
9000 Petróleo, 1.65.
10000 Petróleo, Prox., 1.75.
7000 Petróleo, 1.70.
200 Perfetti, Prox., 12 1|4.

ORO

Vendedor: 97.80.
Comprador: 97.50.

LETRAS

Vendedor: 10 25|32.
Comprador: 10 13|16.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 21 1|4.
Comprador: 21 3|8.

Segunda rueda

700 Castilla, Mala, 17 3|4.
2000 Petróleo, P. H., 1.65.
4000 Petróleo, Prox., 1.75.
300 Caylloma, Mala, 10.

ORO

Vendedor: 98.
Comprador: 97.50.

CAMBIO

Vendedor: 10 25|32.
Comprador: 10 13|16.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 21 1|4.
Comprador: 21 3|8.

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 9 DEL PRESENTE MES

Cobre: £ 96.10.0, al contado, y £ 95.10.0, a plazo.

Estaño: £ 263.15.0, al contado, y £ 269.0.0, a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el estaño bajó £ 2.5.0, al contado y £ 1.5.0, a plazo, y el cobre £ 1.10.0, al contado y plazo.

S. A. FERIA YZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del 12 de Octubre de 1920

AVENIDA BEAUCHEF N.o 997

Terneros de pie gordos, desde 50 a 110.
Terneros de 1 año, mestizos, desde 120 a 170.
Vaquillas de 1 1|2 años, desde 180 a 230.
Vaquillas de 2 años, desde 220 a 270.
Novillos de 1 1|2 años mestizos, desde 200 a 270.
Novillos de 2 años, desde 240 a 300.
Vaquillas de 3 años, desde 270 a 350.
Novillos de 3 años, desde 320 a 370.
Novillos a media gordura, desde 380 a 440.
Novillos gordos, desde 480 a 550.
Novillos mestizos gordos, desde 540 a 580.
Vacas flacas, desde 280 a 340.
Vacas a media gordura, desde 380 a 420.
Vacas gordas, desde 480 a 540.
Vacas mestizas, gordas, desde 540 a 580.
Vacas paridas, flacas, desde 350 a 420.
Vacas paridas, mestizas, desde 450 a 500.
Torunos gordos, desde 550 a 600.
Toros, desde 400 a 520.
Bueyes flacos, desde 350 a 380.
Bueyes a media gordura, desde 460 a 500.
Bueyes gordos, desde 620 a 700.
Bueyes de trabajo, desde 380 a 450.
Bueyes mestizos, de trabajo, desde 550 a 600.
Bueyes mestizos gordos, desde 780 a 850.
Potrancas de 3 años, desde 120 a 170.
Potrones de 2 años, desde 140 a 180.
Yeguas, desde 60 a 320.
Caballos, desde 60 a 280.
Mulas flacas, desde 70 a 90.
Mulas, desde 140 a 180.
Corderos, desde 25 a 28.
Ovejas, desde 40 a 48.
Vacas al peso, desde 0.95 a 1.15.
Bueyes al peso, desde 0.98 a 1.16.
Novillos, desde 1.00 a 1.17.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY
Octubre 13.

Ganado mayor

Bueyes	49
Novillos	86
Vacas	120
En vara	69
Total	324

Ganado menor

Corderos	727
Id. en vara	31
Cerdos	123
Id. en vara	35
Terneros	21
Id. en vara	2
Total	939
Total general	1263

ENCIERRA DE HOY:
Octubre 12.

Vacunos

Entrados	274
Quedados muertos	43
Total	317

Ovejunos.

Entrados	461
Quedados muertos	35
Total	496

Cerdos

Entrados	86
Quedados muertos	—
Total	86

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.76 a 1.80
Id. id.	2.a	1.64 a 1.74
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Novillo	1.a	1.72 a 1.75
Id. id.	2.a	1.60 a 1.70
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Vaca	1.a	1.76 a 1.80
Id. id.	2.a	1.64 a 1.74
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Cordero	1.a	2.20 a 2.30
Id. id.	2.a	1.80 a 2.00
Id. id.	3.a	1.00 a 1.50
Oveja	1.a	1.50
Id. id.	2.a	1.10 a 1.30
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Cabro	1.a	1.10 a 1.20
Id. id.	2.a	0.80 a 1.00
Id. id.	3.a	0.60 a 0.70
Cerdo	1.a	2.20
Id. id.	2.a	1.80 a 2.00
Id. id.	3.a	1.40 a 1.60
Grasa en rama		1.30 a 1.40
Sebo ovejuno		0.80 a 1.00
Cuero de vacuno, macho		1.30 1.70 1.71
Id. hembra		1.70 a 1.75
Cuero ovejuno pesos docena		25 a 50

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55 — Teléfono 2611

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio, Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H., RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2661

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 86. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 2682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 42. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO V.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 30

DEPORTES

EL DIA DEPORTIVO DE LOS ESTUDIANTES

Selecto programa

Pocas son las competencias deportivas que logran despertar entre nuestros aficionados mayor entusiasmo que los torneos con que los estudiantes celebran el advenimiento de la Primavera. Es que pocas son también las reuniones rodeadas de tantas simpatías por la clase de elementos que en estas intervienen y por las características que le imprimen especial atractivo.

Estas reuniones al aire libre asumirán este año mayores proporciones que en temporadas anteriores y así se explica que el público de la capital se apreste con marcada animación a presenciarlas.

El encuentro de football

Uno de los números más importantes del programa de fiestas es el encuentro de football entre los cuadros representativos de ambas Universidades, que se realizará mañana Jueves a las 3 P. M., en la cancha Gath y Chaves, Avenida Independencia 1257, cedida galantemente por el club nombrado.

El campeonato atlético y presentación de gimnasia

Con bastante éxito se cerraron ayer las inscripciones para los atletas universitarios.

El sorteo se realizará hoy a las 6 P. M., en el Club de Estudiantes.

El campeonato atlético se desarrollará durante todo el día Viernes 15, en los Campos de Sport de Ñuñoa.

En todos los círculos de nuestras actividades existe inusitado interés por presenciarlo.

El competente profesor de Educación Física, señor Leotardo Matus, hará en la tarde, en el mismo terreno, una presentación gimnástica de sus alumnos, número que llamará sin duda la atención, pues, como se sabe, los alumnos del señor Matus obtuvieron el primer premio por sus correctas y hermosas pirámides, en el concurso para el Circo Universitario.

FOOT-BALL

POR LAS COPAS "ESPAÑA" Y "COLONIA ESPAÑOLA"

Los importantes encuentros de ayer en el Parque Cousiño

Ibérico Balompié (1) v. Liceo Aplicación (0)

Magallanes (0) v. Eleuterio Ramírez (0)

Uno de los principales números del programa con que la colonia española celebra la Fiesta de la Raza, lo constituyó la reunión deportiva verificada en la tarde de ayer en el Parque Cousiño.

Numerosa y selecta concurrencia se dió cita en la tribuna oficial y tuvo sus mejores aplausos para los competidores. A su vez el field presentaba un hermoso aspecto, rodeado de espectadores. Distinguidas familias chilenas y de la colonia ibérica daban especial realce a la reunión.

Una banda militar amenizó el acto.

El preliminar

A las 2 3|4 P. M., se dió comienzo al preliminar, a cargo de los Clubs Ibérico Balompie y Liceo de Aplicación, dirigido por el árbitro señor Luis Roatti.

Después de una reñida y laboriosa contienda, el triunfo correspondió al elenco peninsular por un tanto contra cero.

Con esta victoria, el Ibérico Balompié se adjudica en definitiva el trofeo "España", por haberlo ganado dos años consecutivos.

El encuentro de fondo

A las 4 P. M., el árbitro señor Carlos Fanta llamó a los equipos que se disputan la Copa "Colonia Española, los que tomaron la colocación siguiente:

Eleuterio Ramírez

Cataldo
Gatica, Sánchez
Quero, Morales, Díaz
Zapata, Miquel, Wovy
Castro, Morales
O
Pardo Reyes
Ortega, Arellano, Abello
Quiñones, Pastene, Crisóstomo
C. Ernst, O. Ernst,
Trías

Magallanes

La brega fué bastante movida, revelando los competidores encontrarse en buen estado de entrenamiento.

Tuvo el partido alternativas del más alto interés, y el entusiasmo de los jugadores no decayó un sólo momento, terminando la interesante contienda con un empate a cero tantos.

En general la actuación de los hombres fué correcta, destacándose por su juego eficiente Díaz y Gatica, del Eleuterio, y Abello y Carlos Ernst, del Magallanes.

RENUNCIA DE UN DIRIGENTE. —El señor Jerónimo Arce Gallo, director de la Asociación de Football de Chile, ha presentado la renuncia de su cargo, en los siguientes términos:

"Valparaíso, 7 de Octubre de 1920.—Señor presidente en ejercicio de la Asociación de Football de Chile. — Presente.

Muy señor mío:

El resultado de la sesión celebrada anoche por el Consejo Superior de la Asociación, en que se aprobó la censura al miembro honorario don J. L. Rieses L., y se aceptó la renuncia verbal del presidente don Arturo Latorre, me indica que no cuento con la confianza de la mayoría de los señores delegados, ya que con toda claridad manifesté en esa sesión mi opinión absolutamente adversa a las resoluciones de que acabo de hacer mención.

Refiriéndome nuevamente y en especial a la medida extrema adoptada respecto del señor Latorre, insisto en pensar que no han existido razones suficientemente poderosas para eliminar del Directorio en la forma que ya es del dominio público, a una persona entusiasta, desinteresada, bien intencionada y que tantos e importantes servicios prestara a la institución.

Sin embargo, como los señores delegados y directores no lo han entendido de igual manera, creo que mi presencia en el Directorio servirá solamente para perturbar la concordia y armonía que todos tanto anhelamos y que es indispensable para el progreso de la Asociación.

Es por esto que me considero obligado a retirar mi modesto concurso en la meritoria obra en que está empeñada la institución y, en consecuencia, me apresuro a presentar la renuncia indeclinable del cargo de consejero con que fuí honrado.

Le ruego ser intérprete de mis agradecimientos por las muchas pruebas de confianza de que he sido objeto de parte de los señores directores, y créame usted siempre afmo. amigo y S. S. — (Firmado). — **J. Arce Gallo**".

Lamentamos la resolución adoptada por este entusiasta y distinguido deportista, la cual esperamos sea rechazada, a pesar de venir en carácter de indeclinable, ya que la dirección del deporte favorito para su prosperidad, necesita de temperamentos como el del señor Arce Gallo, hombre juicioso y tranquilo por excelencia.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — El Directorio de esta institución se reunirá mañana Jueves, a lac 6 P. M., en Compañía 1065, of. 22.

C. WALKER MARTINEZ F. C. DE SANTIAGO, CON VICTORIA F. C., DE LOS ANDES. — El próximo Domingo, en la hermosa cancha que posee la Liga de Los Andes, se llevará a efecto el tercer partido entre los clubs Victoria F. C. de aquella ciudad, y Carlos Walker M. F. C. de ésta, por el trofeo Luis Zegers H.

Por el cuadro local actuarán jugadores conocidos, como E. Sanhueza, C. Estrella, S. Aranoibia, N. Carvajal, E. Concha, E. Castillo y César Ojeda.

El Carlos Walker M. F. C., cuenta con jugadores de primera división, entre los que se destacan los hermanos Calderón, E. Orellana, J. M. Espinosa, etc.

El encuentro será dirigido por el referée oficial señor J. M. Fernández.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. —El Directorio se reunirá hoy a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

SECCION DEPORTIVA DEL SINDICATO DE CHAUFFEURS.— Con el empeño debido, los miembros de la Sección Deportiva del Sindicato de Chauffeurs de Chile, hacen los preparativos para celebrar su tercer año de vida, el 20 de Octubre.

La comisión formada por los señores Armando Soto, Leopoldo Palma, H. Peroni y Egidio Figueroa, ha elaborado el siguiente programa:

Día 16. — Campeonato ping-pong para todo socio activo del Sindicato, hora 9 P. M.

Día 18. — Torneo atlético con pruebas especiales de mucho atractivo y novedad, a las 9 de la mañana, en los Campos de Sport.

A las 9, campeonato de billar y de brisca para los que no actúen en el torneo atlético.

Día 20. — Match de football entre los I y II equipos del Sindicato y Escuela de Caballería, en la cancha del último. Premio: una copa y una estatua de bronce.

En la noche, gran fiesta teatral deportiva en uno de los más amplios teatros de la capital, dedicada a los chauffeurs de la ciudad.

ATLETISMO

EL TORNEO NACIONAL DEL AÑO. —La eliminatoria de Santiago. —A pedido de las Asociaciones de Santiago y de Valparaíso ha sido postergado para los días 26 y 27 de Noviembre el torneo nacional del año.

A fin de preparar debidamente a los atletas que representarán a la capital, la Asociación Santiago, hará su eliminatoria durante los días 31 del actual y 1.o de Noviembre.

La eliminatoria se sujetará al siguiente programa:

100, 200, 400, 800, 1,500, 5,000 y 10,000 metros planos; 110, 200 y 400 metros vallas; salto largo y alto, con y sin impulso; salto triple y con garrocha; lanzamientos de bala, disco, dardo y martillo.

Los atletas que resulten vencedores en las pruebas representarán a la capital en el torneo previo el entrenamiento a que se someterán durante todo el mes de Noviembre bajo las órdenes de un entrenador oficial.

El año último, como se recordará, Santiago venció en el torneo anual, por lo que es de esperar que las instituciones atléticas de esta ciudad harán cuanto esté de su parte a fin de que la capital sea en el próximo concurso bien representada.

La colectividad dirigente del atletismo en Concepción, encargada ahora de fijar la ciudad en que se realizará el concurso designó la ciudad de Santiago. Este tendrá especial atractivo, pues su verificación coincide con la visita que harán a la capital las Embajadas concurrentes al Centenario de Magallanes.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. — El Jueves se reunió esta corporación dirigente con la asistencia de todos los delegados y de numerosos socios de clubs afiliados.

Conforme los estatutos se procedió a la elección de Directorio para el período 1920-1921, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Severo Rojas.

Vice-presidente, señor Juan Francisco Jiménez.

Secretario, señor Armando Mandujano T.

Pro-secretario, señor Emilio Carrasco.

Tesorero, señor Alberto Caffi.

Pro-tesorero, señor Alejandro Reyes.

La junta general acordó por unanimidad dejar constancia en el acta del pesar con que veía alejarse del Directorio a su más antiguo y querido jefe, señor Vicente Sepúlveda, que elegido por aclamación en la misma junta renunció indeclinablemente por motivos particulares. Igualmente acordó colocar en el salón de sesiones el retrato del señor Sepúlveda como una prueba de reconocimiento a la brillante labor desarrollada durante los seis años que estuvo de presidente de la Unión Ciclista de Chile.

Después se procedió a formar el calendario de carreras, el cual publicaremos próximamente, y se tomaron diversos acuerdos de carácter internos.

Mañana se celebrará junta general para finiquitar diversos asuntos urgentes. Se nos encarga recomendar la asistencia.

LAS GRANDES CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO. — El Domingo próximo se efectuará en el Velódromo del Parque Cousiño el torneo ciclista organizado por el Centenario, cuyos dirigentes trabajan con entusiasmo para que dicho torneo resulte todo un éxito.

Las inscripciones se reciben en Moneda N.o 924, Casa Abeleida, República N.o 224 y en el Velódromo el señor J. Arrayet, siendo su valor de $ 1 por prueba.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Cita a sesión para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062.

CITACIONES

CITAN A SESION

Loma Blanca F. C. —Directorio para mañana a las 7 P. M., en la oficina del presidente.

Estrella Nacional F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Pinto 1325.

G. Bulnes F. C. —Junta general para el Viernes a las 8 1|2 P. M., en O'Higgins 1383, (Casa del señor secretario).

Carlos Walker Martínez F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en la secretaría.

Badminton F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Huérfanos 1235.

Underwood F. C. —Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Av. Condell 79.

National Star F. C. —Junta general para hoy a las 9 P. M., en Santa Rosa 67.

5 de Abril F. C. —Junta general para hoy a las 9 P. M., en San Diego 1749.

Morning Star F. C. — Junta general para mañana a las 9 de la noche, en el local de costumbre.

Jorge V Infantil F. C. — Junta general, para hoy a las 9 P. M., en su nuevo local, San Pablo 1276.

Fermín Vivaceta Star F. C. — Junta general para mañana a las 8 P. M., en la secretaría, Fermín Vivaceta 562.

1.o de Mayo F. C. —El Directorio de este club celebrará hoy una importante reunión para tratar asuntos de gran interés relacionados con la buena marcha de la institución. Se nos pide recomendar la asistencia a los señores Directores como asimismo invitar a los socios en general a esta junta.

Esta sesión se efectuará en la calle Carlos 1155, a las 8 1|2 P. M.

Carioca F. C. —Junta general para hoy a las 8.20 en "El Diario Ilustrado".

BOX

¿QUIEN SERA EL VERDADERO CAMPEON PESO MEDIO DE CHILE? — Desde hace algún tiempo que nuestros mejores boxeadores del peso medio vienen adjudicándose el título de campeón sin tener derecho a usarlo en sus réclames, por no haberse disputado en Chile jamás dicho campeonato. Hoy la Federación de Box ha llamado a concurso a todos los boxeadores de esta categoría, y el día 30 del presente mes se disputará el primer encuentro por el campeonato, entre los populares boxeadores Duque Rodríguez y Pablo Muñoz.

Este encuentro, que es revancha, será a quince vueltas, y está llamado a despertar interés entre los numerosos admiradores de los pugilistas nombrados.

Como puede verse, la incógnita de cuál es el verdadero campeón peso medio de Chile, principiará a despejarse la noche del 30 del presente mes.

MATTE - OLAVARRIA. — Estos dos excelentes aficionados están sometidos a un riguroso entrenamiento, para su match del 23 del presente, y cuyo fin es un beneficio de la Federación de Box.

La preparación de ambos jóvenes está a cargo de excelentes profesionales.

MANUEL SANCHEZ BOXING CLUB. — Se cita a los señores socios de este Centro a reunión general para hoy, en San Pablo 1879, a las 8 y media de la noche.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ. — Cítase a junta general de socios para hoy, a las 8 1|2 en punto. Se ruega la asistencia a todos los socios por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

RAILWAY BOXING CLUB. — Este Centro, del barrio Estación, pronto verificará una interesante fiesta deportiva-musical, con motivo de celebrar su segundo aniversario social.

Al respecto, seleccionará encuentros que interesen al público. Con el mismo fin, Luis Flores, de 60 kilos, desafía al señor F. Lecaros, a un match de 5 rounds. Guillermo Jiménez y G. Ledesma, desafían a los socios del Eddie Polo, señores Guillermo Campo y Ernesto Castro, respectivamente.

Los interesados pueden pasar por nuestra secretaría, de 7 a 9 de la noche.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — Las competencias de la 2.a serie del Campeonato Infantil. — Hoy se efectuará en el local del Centro Benjamín Tallman, San Francisco 685, una interesante velada deportiva, con el objeto de rendir un homenaje de aprecio y simpatía a don Eduardo Cubillos C., presidente de la Asociación de Centros de Box de Santiago, y tesorero del Deportivo B. Tallman, que celebra su onomástico.

El programa es el que sigue:

1. — Tres rounds con decisión, entre José Díaz y José Portella.

2. — Los valientes infantiles V. Guzmán y Alberto Molina harán 3 rounds con decisión.

3. — Clemente Saavedra y Victorio Vásquez, tres rounds.

4. — Match a 4 rounds, por el campeonato infantil, entre Humberto Guzmán, del Tallman, y Guillermo Ledesma, del Railway.

5. — Match a 4 rounds, por el Campeonato Infantil, entre Eduardo Sánchez, del Santa Cruz, y Oscar Marchant, del Britania.

Las peleas empezarán a la hora acostumbrada.

CLASES DE INGLES. VIERNES 15, inauguración de varios cursos a cargo del conocido profesor señor Arturo Zanelli. Academia Royal, Moneda 1011. H. Cañas, director. Matrícula abierta. o-15

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico; profesorado titulado en Instituto Pedagógico, también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono inglés No. 273. Próximo Gath y Chaves. 901-o-13

MAQUINA, CONTABILIDAD, idiomas, taquigrafía, telegrafía, música, baile tres pesos mensuales. Preparamos exámenes. Damos ocupaciones, diplomas. Altos Baños Santo Domingo. Plazuela. O—13

ENSEÑO: FISICA, QUIMICA, ciencias naturales, matemáticas. Escríbase: Ukrawosff. Correo 6.

MAQUINARIA E INDUSTRIAS

NECESITO TRILLADORA, SEgadora de trigo y cilindros para estampar cera y otros útiles para apicultura, en buen estado. Vergara 541. o-13

TOSTADOR MODERNO CON ASpirador y ventilador, máquina clasificadora cuatro clases café (única en Santiago), molinillo, eje; vendo todo en seis mil quinientos pesos. Castro 70. 637-o-13

SE COMPRA DOS ADOBERAS para jabón, de 35 a 40 quintales. Casilla 1714. 854-13-O

COMPRO OCASION MAQUINA rayadora para cartonaje. Ofertas Casilla 3678. 13-O

MUEBLES Y VARIOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, barato, en Estado 44. O—31

MAQUINAS DE ESCRIBIR, GArantidas, desde $ 200, se vende en Estado 44. O-31

CAJAS REGISTRADORAS, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, garantía, barato. Estado 44. O-31

CAJA REGISTRADORA ELECtrica, se vende de ocasión. Estado 44. O-31

PIANO DE ESTUDIO VENDO muy barato. Rancagua 183. 13-Oct.

PIANO DE COLA EN PERFECTO estado vendo. Santo Domingo 2241. 642-o-13

MUEBLES DORMITORIOS LUIS XVI, nuevos vendo Avenida Vicuña Mackenna 60. o-13

VENDO AMOBLADO SEDA, FLAmante $ 200, de antesala $ 80, alfombrado central salón $ 60, chicos $ 25, escritorio $ 40, estante libros $ 30, ropero tres cuerpos, con tres espejos grandes $ 250, guardarropas $ 50, peinadores 50 pesos, cómodas $ 40, dos marquezas $ 60, colchón lana $ 50, catre bronce niño $ 100, juego comedor $ 250, aparador sólo, tres cuerpos $ 120, dos trinches $ 130, lámparas eléctricas baratísimas. Salas 222. 16-O

BUEN MENAJE DE CASA VENdo por ausentarme del país. Carmen 191. O-14

SE VENDEN MUEBLES MUY BAratos, casita 24. Chiloé 1740. O-17

OCASION. SE VENDE COCINA de gas importada grande, tratar Dávila 769. 863-14-O

VENDO MENAJE CASA: AMUEblado salón tapiz seda, $ 220; otro monquett, rico piano marca Chickering, concierto, armadura clavijero metálico, $ 1,800; espejo dorado, $ 80; alfombrado centro, 60 pesos; escritorio, estantes libros, amueblado comedor, $ 240; sillas, $ 40; mesa correderas, ropero espejo, $ 100; peinador, 75; cortinajes felpa, $ 60; baño, cocina, coche guagua, infinidad ricos muebles antiguos, por cambio casa. San to Domingo 2222. 13-o

SE VENDE UNA MAMPARA CON vidrios, San Pablo 1280. 914-o-13

INSTALACIONES DE LUJO PARA bar con útiles compro, San Antonio 289. 916-o-14

VENDO OCASION JUEGO COMEdor, antiguo, $ 200, San Diego 310 920-o-15

VENDO DOS CUADROS AL OLEO de Pedro Lira, medio amoblado salón, bonito espejo ovalado grande, de salón. Carrión 153. 926-o-13

VENDO I[illegible]. AMOBLAdos salón, piano estudio, espejos grandes, cortinajes, lámparas eléctricas, amoblados, escritorio, estantes libros, escritorios cortinas, paragüeros, catres, coche guagua, mesa con mármol, silla balanza, escritorios ministro. San Diego 106. 948-O-13

VENDO BONITO MUEBLE PAra la venta de cigarros y lustrín, Mapocho 300. 895-o-13

VEND OOCASION. JUEGOS DORmitorio estilo inglés, juego comedor, tallado sillas respaldo alto, roperos, peinadores, cómodas, veladores, mesa corredera, cocina a gas y económicas, boules, vitrina, sillón giratorio. San Diego 106. 948-O-13

COMPRO GUARDARROPA, CAtre angosto, peinador inglés, cortinajes felpa. García Reyes 263. 950-O-13

RICO PIANO ALEMAN RUMS, armadura metálica, vendo flamante, $ 1,000. García Reyes 18. O—13

MEDICINA

LLEGO POMADA SANTA, CURA heridas, hinchazones, quemaduras, almorranas, etc. Depósito, Droguería Daube, y Botica Arturo Prat 1401. 21-o

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. O-31

ESTUDIANTES: EL UNICO Blanquete y colorete, que no daña absolutamente el cutis es la Leche Ideal y el Rojo Líquido de Werck. Daube, Droguería Francesa, y en todas las boticas. 859-14-O

PIDA USTED PREPARADOS "¡¡Dermissane!!" ¡Loción Dermissane! Especial contra las pecas. Efectos garantido. Precio $ 490. 871-14-O

¡CREMA DERMISSANE! INFAlible composición contra manchas, granos, eczemas, etc. Precio $ 4.90. Envíos a provincias. Depósito: Farmacia "La Domínica". Recoleta 701. 871-14-O

¡ELIXIR "DERMISSANE"! POderoso reconstituyente contra la caída del cabello. Efectos rápidos, garantidos. Precio réclame, $ 3.70. 14-o

BOTICA BOSTON, BANDERA 801, Esquina San Pablo.

NEOSALVARSAN ALEMAN ,LEgítimo, $ 46. Serie completa.

HECTINA A, $ 11.90; HECTINA B. $ 12.50.

SAL DE CARLSBAD PROOT 5.80 Tisphorina, tarro grande, $ 6.

URODONAL, 8.50, ASCOLEINA Rivier, $ 4.80. 14.o

FOSFATINA FALLIERES 3.50, Harina Nestlé, 2.90. 14-o

POLVOS ORIZA 3.60 BOTICA Boston, Bandera 801. 14-o

OBJETOS PERDIDOS

RUEGO A LA PERSONA QUE haya encontrado unas Egrett, las entregue en Arturo Prat 20. 13-o

ARO DE SAFIRO CON BRILLANtes perdido en la mañana de ayer, se dará gratificación a la persona que lo entregue. Joyería Quiroz, Estado No. 116, Pedro Asalgado. 908-o-15

OCUPACIONES

SE OFRECE COMPOSTURERO mueblista y barnizador. Dirigirse: Toesca número 2719. O—13

CONTADOR EXPERIMENTADO tiene disponible horas en la mañana y tarde. Dirigirse F. K., Correo 2. Casilla 4734. 703-o-24

HERREROS, CARROCEROS, NEcesito, buen sueldo. Herrera 1485. 13-Oct.

SE OFRECE COMPOSTURERO carpintero mueblista y barnizador. Dirigirse: Toesca N.o 2719. O-13

EMPLEADA COCINA JOVEN REcomendada, para poca familia, necesito. Grajales 2150. O-13

NECESITO MECANICO COMPEtente en autos Dodge y Ford. Vásquez 250. 830-O-14

NECESITO PELUQUERO CASAdo, para darle peluquería en arriendo. Calle Copiapó 1343. 837-O-13

JARDINERO CASADO SE NECEsita, tratar de 9 a 12. Avenida Macul 1250. O-13

TRASPORTADOR LITOGRAFICO necesita: Merced 813. O-14

COCINERA COMPETENTE, SE necesita: Santo Domingo 1343. 869-13-O

NIÑA PARA LA COCINA, CON buenas recomendaciones, necesito: Merced 328. 870-13-O

PARTICULARES, CONTRATISta, gásfiter con herramientas, de reconocida competencia, se ofrece calle Tucapel 474. V. M. S. 866-14-O

BAÑERO RECOMENDADO NEcesito. Baños San Diego 87. 858-13-O

AGENTES ACTIVOS, BUENA comisión, necesito. San Francisco No. 281. 873-o-17

COCINERA RECOMENDADA PAra poca familia, necesito. Lillo número 527. 836-O-13

SE OFRECE MAESTRA DE COcina; cama afuera.—María García. Por carta: Correo N.o 5. 838-O-13

TALLADOR PARA DIRIGIR TAller, necesito. Mueblería, Talleres San Vicente. Conferencia 615. 839-O-13

MAQUINISTA TUPICERO NECEsito. Talleres San Vicente. Conferencia 615. 840-O-13

NECESITO COCINERA COMPEtente, buen sueldo, $ 50. Irarrázaval 3212, frente Macul. 822-O-13

NIÑA APRENDIZA PULIDORA Y niño aprendiz joyero. Compañía 1832. 13-O

SIRVIENTE DE MANO, CON recomendaciones, necesítase, Arturo Prat 285. 889-o-13

OFRECESE JARDINERO ARBOricultor buenos certificados, San Francisco N.o 636. E. Silva. o-13

NECESITO NIÑERA. CARMEN 924. o-13

COSTURERA AL DIA Y SIRVIENta de mano, necesito. Loreto 105. 829-O-14

AMA SANA SE NECESITA. DElicias 2701. o-13

HOJALATERO, U OFICIAL ADElantado, trabajo a trato necesito. Cóndor 867. 13-o

NECESITAMOS TORNEROS MEcánicos competentes. Rosas 2987. 15-o

MUCHACO TRABAJADOR PAra servicio casa, buenos informes, presentarse, Catedral 2549.

NIÑA DECENTE PARA AYUDAR servicio casa buenos informes, presentarse 2 tarde, Catedral 2549. 14-o

FABRICA DE CONSERVAS DE Santa Inés, (Nos). Llama a su antiguo personal para iniciar próxima temporada. 18-d

SEÑORITA JOVEN CON MUY buenas referencias y de buena presencia que sepa escribir a máquina, necesita, San Antonio 289, Sastrería, de 9 a 10. 913-o-14

MATRIMONIO EXTRANJERO necesita niña para todo servicio. Urgente, Esmeralda 885. 915-o-14

COCINERA JOVEN NECESITASE Santo Domingo 1538. 917o-14

BARNIZADORES NECESITO, Sta. Rosa 342. 918-o-13

EMPLEADA TODO SERVICIO necesita matrimonio solo, Bravo No. 641. Providencia. 921-o-15

PELUQUERIA ANEXO ALMAcencito, Frutas, refrescos, cigarrillos, vendo, Brasil 290. 925-o-14

MECANICOS COMPETENTES SE necesitan, un pintor. Fundición Sotomayor 347. 929-o-14

ELECTRICISTA COMPETENTE necesita Garage Hudson. Dieciocho 745. o-15

SE NECESITAN DOS JOVENES con buenas referencias para industria a dos horas de Santiago. Escribir a R. C. P., Casilla No. 81-D, indicando antecedentes y pretensión.

NECESITO BUENAS COSTUREras entiendan en modas. San Diego 1826. Casita 7. O-13

NECESITO EMPLEADA PARA el comedor. Avenida La Paz número 13. 954-O-15

CAJISTAS SE NECESITAN EN Estado 48. 955-O-14

NECESITO MUY BUENAS COStureras sastres. Avenida La Paz 431, Pasaje Lezaeta, casa 22. 945-O-15

COCINERA FORMAL NECESITO, pocas personas. Unión Americana 546. O-13

NECESITO MOZO CON CARNET matrícula y recomendaciones. Chacabuco 29-A. O-13

NIÑA QUE SEPA ALGO DE COcina. España 16. O-13

OFICIALES MAQUINISTAS ELAboradores de madera, necesito. Erasmo Escala 2967. O-13

CARRETELERO RECOMENDAdo para reparto particular, necesito. Independencia número 1895.

PRESTAMOS DE DINERO

$ 110,000 TOMARIA EN SEGUNda, con garantía buena, propiedad urbana. Morandé 426 (2-4 P. M.) o-15

$ 2,000 NECESITO, SOBRADISIma garantía hipotecaria. Correo, Casilla 2935.—H. 952-O-13

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENta San Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del ex-vaciador de la Plaza Almagro. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

SALON DE PEINADOS.—ESPEcialidad en peinados de soirée, ondulación Marcel. Tinturas y masajes. Nicolás Vitale, Estado 363, altos. Teléfono Inglés 796. Días festivos abierto hasta las doce. O-14

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. 25-Oct.

DENTISTA ALAMEDA 383 (BAjos), planchas para masticación, perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende, Domingo, de 8 a 11. n-2

GRAN TALLER VACIADOR DE herramientas cortantes, Plaza Almagro, especialista en cuchillas de imprentas y litografías, tijeras de sastre, cruzetas y rejillas para moler carne. Llegaron navajas, tijeras y piedras de acentar navajas. Todos estos artículos de la mejor calidad. Precios bajos. O-15.

QUIMICO INDUSTRIAL RECIEN llegado de Europa da consultas y enseña prácticamente toda clase de industrias. Dr. Juan Prats, Viña del Mar, calle Valparaíso N.o 697. Despacho de 6 a 9 P. M. O-14

ANALISIS DE ORINA. INYECciones mercuriales. (Intravenosas). Precios convencionales. Recoleta 701. 702-O-17

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de agua potable de Lautaro y proveer los materiales necesarios para ellas. Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases de licitación y demás antecedentes en la mencionada oficina de 1 a 4 P. M. — Santiago, 25 de Setiembre de 1920. — El Secretario General. 25-Oct

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de dos secciones del Liceo de Hombres de Concepción, las que pueden presentarse en conjunto para las dos secciones o para la sección de tres pisos solamente. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Arquitectura y en la Intendencia de Concepción, donde pueden consultarse los antecedentes, el día Miércoles 20 de Octubre próximo, a las 3 P. M.— Santiago, 29 de Setiembre de 1920.—El secretario general. 14-O.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Limarí, en Ovalle, las que se abrirán el 22 de Octubre a las 15 horas (3 P. M.) Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 6 de Octubre de 1920. — El Secretario General. O-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela para mujeres, con capacidad para 500 alumnas ubicada en la ciudad de Talca, las que se abrirán simultáneamente en el despacho del Director de Obras Públicas y en la Intendencia de Talca, el Viernes 29 de Octubre, a las 3 P. M. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en las oficinas de los funcionarios arriba indicados. Los planos y antecedentes del agua potable y desagües y los de la instalación de luz eléctrica estarán a disposición de los interesados en la primera quincena de Octubre próximo.—Santiago, 29 de Setiembre de 1920. —El secretario general. 14-Oct.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Escuela "Ramón Barros Luco" en Valparaíso.—Se avisa a los interesados que, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto supremo número 5,683, del 30 de Setiembre próximo pasado, se procederá a abrir en la sala del Director General de Obras Públicas, el día 12 de los corrientes, a las 3 P. M., la propuesta que para la construcción de esta Escuela presentó el señor Alfredo Azancott, en fecha oportuna en la ciudad de Valparaíso. Santiago, 8 de Octubre de 1920.—El secretario general. O-13.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de la prolongación del puente Mataquito en Morrillos, las que se abrirán el 20 de Octubre, a las 15 horas (3 P. M.) Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 6 de Octubre de 1920.—El Secretario General. O-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la provisión de 46,000 kilos de fierro en barras para puentes carreteros, las que se abrirán el 21 de Octubre a las 15 horas (3 P. M.) Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos.—Santiago, 6 de Octubre de 1920.—El Secretario General. O-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del puente Ñipas sobre el río Itata, las que se abrirán el 29 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos donde se abrirán las propuestas. Santiago, 8 de Octubre de 1920.—El secretario general. O-24.

CEMENTERIO GENERAL. — SE piden propuestas cerradas para la provisión de 100 planchas de mármol de 0.63 x 0.64 y 400 de 0.53 por 0.74, pulidas, de dos centímetros de grueso y en conformidad a las demás condiciones que puedan consultarse en las oficinas del establecimiento. Las propuestas se abrirán a presencia de los interesados que concurran, el Viernes 22 del presente. — **La Administración.** o-13

PROPUESTAS PARA LA SOCIEdad Unión Comercial.—Por haberse rechazado las anteriores, se piden nuevas propuestas para la explotación del servicio de cantina y sus anexos. Bases y condiciones se obtendrán en la administración diariamente. Las propuestas serán abiertas el 15 del presente a la 6 P. M., en la Sociedad por la mesa directiva, reservándose el Directorio la facultad de aceptar la que crea más conveniente o rechazarlas todas.—Santiago, 12 de Octubre de 1920.—El Secretario. 905-o-14

PROPIEDADES

$ 15,000 SAN FRANCISCO 1286, 6 piezas, hall, patio 10 por 30, con facilidades pago. Tratar: Huérfanos 1250. O-17

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras, administro. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. — Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. -O31

VENDO CASA QUINTA, CISTERna, Población Blaut, Avenida Esperanto 54, instalación luz eléctrica y agua potable, verla y tratar en la misma o Ahumada 125, Librería. O-16

VENDO OCASION SAN BERnardo, casa-quinta, central. Urmeneta 350. 832-O-17

SE VENDE UNA CASA EN $ 12,000, calle Barroso 184. Tratar con su dueño. 825-O-14

17,500 REGALASE COMODA CAsa-quinta, un paso carros Recoleta o permútase por otra en provincias, prefiérese esquina. Valdivieso 55. 821-O-13

COMPRO PROPIEDADES DE renta, entregando como parte de pago, quintas, sitios, propiedades de menor valor y diferencias en dinero al contado. Oficina Navarrete. Bandera 139. O—14

COMPRO CASA DE ROSAS A Alameda y de Cerro a Brasil, negocio rápido. Precio hasta 100,000 pesos. Bandera 139. O-14

VENDO ESPLENDIDA PROPIEdad en calle Echaurren, dos pisos, 20x55 metros. Precio de oportunidad. Bandera 139. O-14

DE OCASION COMPRO QUINTIta, mil metros cuadrados, alrededores Santiago, barrio alto, preferible sin agentes, pago al contado. "Omega", Casilla 81-D. 867-14-O

NECESITO COMPRAR CASITA de $ 20,000 a $ 25,000. Pago al contado, casilla 2861. o-14

CASAS, MARIN Y ANGAMOS, precio comercial, $ 12,000 a 30,000 vendo, sin comisión comprador. Morandé 426, (2-4 P. M.) o-51

GRAN CASA RESIDENCIA Y renta, precio comercial, vendo. Morandé 426 (2-4 P. M.) o-15

$ 14,000 VENDO CASA ESQUINA calle Bellavista. Dirigirse a Casilla 3899. 927-o-13

CHALECITO ELEGANTE, SOLIdo, toda comodidad vendo barato. Maestranza 1867. 904-o-14

REMATES

REMATE MENAJE CASA, VArias mercaderías surtidas, carretela con caballos. Viernes a la 1 y media, Moneda 2563, pasado García Reyes. Moisés Pérez, Martillero Público, Morandé 831. 13-o

REMATE HOY, 2 TARDE. NEgocio abarrotes, Av. Silva 75, entre Prat y San Diego, primera cuadra pasado puente Aguada. Hay: instalaciones completas, mercaderías surtidas, paquetería, reloj campana, casimires.—Sardes, martillero. 897-o-13

JUDICIALES

QUIEBRA.—POR AUTO DEL SEñor juez letrado, don Fernando Santa María, de fecha 6 del presente, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Julio Vrancken, Puente 561; se nombró síndico provisional, a don Fernando Videla y se fijó el 5 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., para la primera junta de acreedores.—El síndico. 13-O.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosa Aurora Muñoz v. de Avendaño y a doña Carmen Díaz v. de Avendaño (Bezanilla 1330), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Esperidión de los Dolores Avendaño Núñez por auto de 5 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 7 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Alicia Fiegehen v. de Avaria y a sus hijos don Luis Enrique Avaria y al que está por nacer se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Avaria por auto fecha de ayer del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 6 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Vitalicia García v. de Córdova, doña Cupertina, don Bernardino y doña Beatriz Córdova García (Av. Chile 935), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Basilio Córdova Riquelme por auto de 30 de Setiembre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 6 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Elisa Jara Huerta (Domeyko 2114), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su marido don Exequiel Zúñiga Poblete por auto de 4 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 6 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Eduvijes Rosales Ortiz y a don Simón Ulloa (Lord Cochrane 1216), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Dolores Rosales por auto de 2 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 7 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Berthe Bauduit v. de Lambelin y a don Emilio Lambelin B. (Ahumada 116), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Lambelin Bouy por auto de 17 de Agosto último del señor juez letrado don Isaac Givovich secretaría del señor Lira. Octubre 7 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Blanca, doña Lucía, doña Elena, doña María, doña Celia, don Marcial y don Alfredo Zegers Renard y a don Marcial Zegers Recasens (Huérfanos 1164), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Clorinda Renard Gómez por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich secretaría del señor Lira. Octubre 5 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DON José Manuel, don Ignacio 2.o, don José Mercedes y doña Margarita Donoso (Mendoza 598), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Ignacio Donoso León y de doña Narcisa Pardo Marchant por auto de 4 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán. Octubre 6 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DON Juan Domingo, don César Emilio, don Julio y doña Corina del Carmen Gómez Silva (Av. del Salvador 984), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia det don Juan Gómez Sáez por auto de 8 de Marzo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán. Octubre 6 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DON Isaías, don Juan Roberto, doña Margarita del Tránsito y doña Magdalena Núñez Arenas se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Isaías Núñez y de doña Margarita Arenas por auto de 13 de Setiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría el señor Guzmán. Octubre 5 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA. — A DON Cirilo Cabrera Aguirre (Av. Cumming 240), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Sara Aranda de Cabrera por auto de 4 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich secretaría del señor Lira. Octubre 6 de 1920. O-14

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Candelaria Montesinos se le ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de doña Timotea Moya Muñoz de Tejo por auto de 30 de Setiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 9 de 1920 O—18.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Carlina Vasquez v. de Montenegro y a sus hijos, don Rodolfo, don Elías, doña Carlina, don Humberto, doña Herminda doña Laura, don Enrique, don Eduardo y doña Ana Montenegro Vasquez (Libertad 151), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Delfín Montenegro Verdejo, por auto de 6 del actual del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 8 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Antonia López v. de Correa y a su hija, doña María Correa López (Amunátegui 516), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Estanislao Correa Carrera, por auto de 5 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 8 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA. — A DON Tulio, doña Amanda, y doña Zulema Ureta Ureta (Linares), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elcira Ureta Estrada por auto de 4 del actual, del señor juez letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 8 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Ester Latorre de del Campo, don Florencio, doña Flora, don Manuel, don Alberto, don Samuel, don Mamerto y doña Cristina del Campo Díaz y a doña Melania del Campo Díaz de Parada, (Cueto 574) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Florencio del Campo Valdovinos, por auto de esta fecha, del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Octubre 8 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Ruperta Valenzuela v. de Salinas (Verano), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan de Dios Salinas Rodríguez, por auto de 4 del actual, del señor juez letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 9 de 1920. O—18

POSESION EFECTIVA. — A DON Manuel, don Simón, don Clodomiro, don Juan Ignacio, don Benjamín y doña Aurora Vargas Contreras (Río Janeiro 234), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Carolina Vargas Contreras, por auto de 4 de Agosto último, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 9 de 1920. O—18

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Antonio Clos y Juan García, disolvieron y liquidaron la sociedad "Antonio Clos y Compañía", formada ante el notario don Pedro Cruz el 25 de Abril de 1919. Don Antonio Clos queda a cargo del activo y pasivo y don Juan García dueño del negocio de Sastrería, San Antonio N.o 334, Santiago, Octubre 6 de 1920.— Luis Cousiño T., notario. 863-16-O

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Francisco de Borja Alcalde, Ernesto Larraín y Ulises Brull, formaron sociedad comercial colectiva para girar en el ramo de mercería y accesorios de automóviles. La razón social es "Brull, Alcalde y Compañía", que podrán usar los tres socios como administradores. El capital social es $ 160,000 aportados: $ 90 mil por don Ernesto Larraín; $ 70,000 por don Francisco de Borja Alcalde; y el señor Brull sus conocimientos personales. La sociedad durará tres años, y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, 2 de Octubre de 1920. —Luis Cousiño T., notario. 863-16-O

REMATE JUDICIAL.—EL SABADO 16 del presente, a las tres P. M., en Compañía 1290, remataré al mejor postor un crédito por cuarenta y ocho mil trescientos pesos, exigible el 31 de Diciembre próximo, que don Francisco Magalhaes, tiene por escritura pública contra la Compañía Carbonífera de Coronel.—Pago al contado. —Se dará al subastador título ejecutivo.—Antecedentes, juicio West con Magalhaes, primer Juzgado.— José María Saez, martillero público. 910—O—16

REMATE. — POR RESOLUCION del 5.o Juzgado Civil, se rematará el 29 de Octubre a la 1 1|2 P. M., la propiedad N.o 1278 de la calle Lira por el mínimum de $ 8,500, valor de tasación. Bases y antecedentes en Secretaría: Juicio "Brand con Torres". —El Secretario. 831-15-O

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS herederos de don Nicolás Cabezas, se rematarán el 25 de Octubre de 1920, a las 2 P. M., ante el juez partidor, don Antonio Planet, Bandera 575, oficina 34, las siguientes propiedades: situado en Germán Riesco N.o 4135, mínimum: 5,398 pesos: situada en Germán Riesco N.o 4775, mínimum: 2,250 pesos. Antecedentes: donde el compromisario, de 3 a 5 P. M. 13—O

REMATE.—POR ACUERDO DE los interesados en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Dutheil de Pizarro, se rematarán en esta ciudad ante el árbitro don Adolfo Silva Alamos, en Delicias 1158, el 16 de Octubre, a las 4 P. M., las siguientes propiedades: 1. Casa y sitio ubicada en la ciudad de Molina en la Plaza de Armas esquina de Quechereguas, por el mínimum de $ 10,000; 2. Casa ubicada en Santiago en la calle Maruri número 645, por el mínimum de $ 25,000; 3. Casa ubicada en Santiago en la calle Maruri N.o 635, por el mínimum de $ 10,000; 4. Casa y sitio ubicada en Curicó, en calle Montt esquina de Rodríguez, que se subastará en dos lotes: uno que corresponde a la esquina por el mínimum de $ 30,000; otro que comprende el resto de la propiedad por el mínimum de $ 20,000. El precio se pagará al contado y las propiedades no reconocen gravamen alguno. Bases y antecedentes en la oficina del abogado don Arturo Alessandri Rodríguez, Delicias 1158.—El actuario.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia".—Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Jueves 14, a las 9.30 P. M. Informes de las comisiones revisoras de libros, elección de un miembro de dichas Comisiones y demás a que haya lugar.—El Secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Cito a los voluntarios a sesión ordinaria, para el Jueves 14, del presente a las 9.30 P. M. — El secretario.

7emé COMPAGNIE SAPEUR Pompiers "Honneur et Patrie". — La compagnie est convoque a academia générale pour Mercredi 13 courant, a 10 h. du soir. — L'Ajudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza". — Cítase a la compañaía a Academia y ejercicio para el jueves 14 del presente a las 9.15 y 9.30 P. M., respectivamente. Uniforme de trabajo. — El ayudante.

FOLLETIN (36)

FLOR DE BRETAÑA

Novela original de M. Maryan

Lena, con emoción y alegría, se apresuró a obedecer. Momentos después ocupaba un sitio en el departamento cerrado de la negra góndola, que en las cortinas y almohadones ostentaba bordados los escudos de los condes de Bolomei. Dos gondoleros vestidos de blanco, con cinturones azules, hicieron en el acto volar a la ligera nave por el Canal.

Con íntima sorpresa, Lena se reponía rápidamente de su turbación. Cierto es que la presencia de Severino la infundía alientos, y que éste, según su costumbre, procuraba poner de relieve las facultades de la muchacha. Lena mostróse natural, tal cual era, y se captó las simpatías de la condesa. La ignorancia que la señorita de Coatlanguy confesaba no era torpeza ni necesidad; se adivinaba en ella a una criatura muy inteligente y de gran sensibilidad artística, pero que no había tenido ocasión de desenvolver sus facultades. Con iniciadores como sus compañeros, apreció la hermosura de las obras artísticas que le mostraron: cuadros, estatuas, monumentales edificios, sepulcros y, sobre todo, tal vez la admirable Santa Bárbara, tan bella como casta, envuelta en sus espléndidas vestiduras de púrpura.

Al declinar la tarde, la condesa ordenó a los gondoleros que diesen la vuelta por el Canal. Ya allí fué designando a Lena los palacios ante los cuales pasaban.

—Ese es el nuestro, uno de los más modestos—dijo de repente la dama.

—¡Uno de los más deliciosos!— rectificó Severino.

Lena miró con atención y vió una fachada gótica de rara elegancia, con cornisa primorosamente esculpida; ante la fachada a cuyos anchos y marmóreos peldaños llegaban las aguas verde-azules, había postes, pintados de rojo y azul, para amarrar las góndolas.

—Recibo a mis amigos los Martes—dijo la condesa—y si su señor padre de usted es aficionado a la música, preciso será que se convierta con usted en uno de nuestros contertulios... Aun cuando el señor de Salles es un verdadero salvaje y se niega a frecuentar los salones, no podrá negarse a acompañar a usted, al menos a título de intérprete, hasta que aprenda usted a hablar el italiano...

La góndola se detuvo ante la casa de Livori. Lena dió calurosamente las gracias a la amable dama; luego, acompañada hasta la puerta por Severino, subió la escalera con rapidez, mientras que el señor de Salles tornaba a ocupar su sitio en la góndola al lado de la condesa.

—¿Qué impresión le ha producido a usted?—preguntó en el acto Severino.

—Excelentísima... Ante todo es una criatura notablemente bella, no como una muñeca, sino con esa belleza saludable y lozana que sólo se logra viviendo en el campo... Los griegos deificaron a la salud, y la salud forma parte de mi ideal femenino... Me parece que esa señorita es inteligente, y desde luego la he encontrado mucho menos rústica de lo que esperaba. En plazo muy breve, habrá modificado sus expresiones, algo campesinas, y comprenderá los matices del lenguaje. En resumen, me ha sido simpática—afirmó la condesa.

—Me complace oír hablar a usted en esos términos... Pero..., a riesgo de parecer enojoso, me permito indicar la conveniencia de que no se deje usted llevar demasiado lejos por sus bondadosos sentimientos... Deseo que esa señorita sea para su padre una agradable compañera, y que obtenga el mayor beneficio posible de su estancia en Italia... Pero mi mayor anhelo consiste en proporcionarle una influencia femenina, inteligente y discreta, que la preserve de relaciones dudosas y que le ayude a conservar intacta su dignidad en un ambiente donde falta la presencia de una mujer, de una madre... Ahora temo que el frecuentar un salón como el de usted le haga vislumbrar horizontes inaccesibles para ella... Recuerde usted cuanto le ha referido respecto a la señorita de Coatlanguy; procede de extirpe muy noble y muy antigua, aliada con familias de campesinos; tiene por padre a un pintor; es pobre, y está destinada, si su padre no vive muchos años, a volver a un país desierto y a pasar la existencia en un ambiente muy sano, de grandísima elevación moral, pero rústico.

—Sí, sí, perfectamente; sé todo eso. Sin embargo, hay que atender a esa niña; vale más que venga a oír música en mi casa que dejarla que vaya al teatro con su padre y sus amigos. Parece delicada, artista; espero prestarle más valor moral, y confío en que lo que gane a mi lado le servirá para acrecer sus recursos intelectuales, esos recursos con los cuales una mujer puede afrontar la oledad y aun soportar un ambiente inferior. Además, ¿por qué quiere usted que torne a su vida de antaño? ¿Acaso no puede resolverse su porvenir antes de que se encuentre sin padre? Cultivando sus facultades naturales, poseyendo belleza y teniendo por padre a un pintor del mérito de Lebretón, ¿por qué no ha de hallar un buen marido?

Severino reprimió una sonrisa; una de las inocentes manías de la condesa era concertar bodas. Pero, en el caso presente, la idea era sensata.

—¿No procede usted con segunda intención?—exclamó de repente la dama.—Quiero que mis amigos me hablen con sinceridad.

El señor de Salles, sorprendido, contestó:

—No comprendo a usted. He hablado sinceramente. Al ver a usted bien dispuesta en favor de la señorita de Coatlanguy, me he creído autorizado para referir con toda reserva su historia y el motivo por el cual me considero obligado hacia esa señorita... Mi primo, según he dicho, y sobre todo su madre, han observado con la hija del señor Lebretón una conducta que me abochorna; y si esa señorita vive aquí muy aislada y si bretones, yo, aunque de modo involuntario, soy responsable de ello, puesto que, sin sospecharlo, le revelé que su padre vivía.

—Todo eso me lo ha contado Ud. Pero al desear que la señorita de Coatlanguy perfeccione su educación intelectual y social, ¿acaricia Ud. la idea de que reanude, andando el tiempo, las relaciones con su primo de Ud.?

—¡No, y cien veces no! ¡No quiero que eso ocurra — exclamó enérgicamente Severino.—La considero muy superior a él en valor moral, y me inspira desprecio un sentimiento que se supedita a la elegancia en el vestir o a la timidez de los modales de una persona que no ha vivido en grandes centros de población.

—Muy bien... Entonces confíeme a esa niña, y esté tranquilo... Hemos llegado a casa; diga a Luigi a dónde quiere que le conduzcan.

Leve sonrisa dibujábase en los finos labios de la Condesa en el momento de desaparecer por la puerta ojival de su palacio.

XXIX

Amaneció el día de Año Nuevo; sol espléndido abrillantaba las aguas del Canal. Lena volvió muy temprano de misa y llamó suavemente a la puerta del cuarto de su padre. La estufa mantenía temperatura agradable en la habitación, y el artista estaba ya levantado y vestido con el traje de terciopelo negro.

—¡Feliz Año Nuevo, papá! — exclamó Lena con voz algo trémula.

Demasiado conmovido para hablar, Humberto la abrazó tiernamente. ¡Cuántos años habían comenzado y concluído sin que padre e hija hubiesen cruzado ni una palabra de cariño! Era la primera vez que recibía la felicitación de su hija. Y en aquel momento pensaban ambos en el tiempo transcurrido, en el tiempo que vivieron separadamente, sin estar unidos por el afecto. Acaso nunca como entonces se dieron cuenta exacta de que faltaba entre ellos el vínculo de los recuerdos de la vida en común; acaso nunca como entonces comprendieron que se desconocían completamente. Lena ya no deseaba que se llenase ese vacío ni quería conocer lo que le era desconocido. ¿Qué interés podía ofrecerle lo pasado? ¿Qué curiosidad iba a inspirarle la existencia que su padre vivió lejos de ella, junto a su segunda esposa, en un hogar efímero, edificado sobre las ruinas del antiguo hogar? ¿No había hasta el peligro de que se abriera una mal cicatrizada herida al contemplar la pasividad, ya que no la indiferencia y la despreocupación con que el padre dejó que le arrebatasen a su hija?

Humberto tal vez temía conocer a fondo el corazón de Lena, receloso de encontrar en los sentimientos de su hija la nostalgia de la nativa tierra y el recuerdo imborrable de la hospitalaria casa familiar y de los afectos que allí la rodearon desde su niñez. Más valía dejar la situación tal y como estaba, comenzando su nueva vida en la hora presente, sin intentar buscarle arraigo en lo pasado... Por desgracia, en los cariños que carecen de pasado existe siempre un vacío.

—He trabajado para tí—dijo la muchacha, esforzándose por mostrar alegría.—Me ha parecido que necesitabas un buen almohadón para las siestas, y he copiado éste de un modelo que vi en los almacenes de la Piazzetta.

A Humberto le agradaba todo lo bello; la obra de Lena era artística, y, sobre todo, aquella atención filial le conmovió.

—¡Hace muchísimo tiempo que no he recibido un regalo de Año Nuevo!—exclamó con los ojos llenos de lágrimas.—¡Esta labor es una preciosidad! Decididamente tienes grandes condiciones de artista, y siento deseo de enseñarte a pintar esas flores que sabes bordar con tanto primor... Tampoco me he olvidado de tí, y como todavía no me deja el doctor salir libremente, encargué al señor de Salles que eligiese este recuerdo...